Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UC-NRLF
B 3 185 493

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

[redacted]

GOBERNANTES DE SANTA FE

Desde 1810 hasta 1960

Digitized by Google

Digitized by Google

S. E. Mueo. Dr.
Nicolás Fasolino
con adeni. recon. y agradecimiento
Víctor D. Avilés
Santa Fe - 22 - 8 - 61

VICTOR D. AVILÉS

GOBERNANTES DE SANTA FE

Desde 1810 hasta 1960

Biografías de los Gobernadores, Vicegobernadores, Ministros, Gobernadores Delegados, Subsecretarios, Fiscales de Estado, Interventores Nacionales, Militares que se hacen cargo del Gobierno, Invasores y Revolucionarios, etc., que ejercieron el poder en la Provincia de Santa Fe

HOMENAJE
AL
150º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LÓPEZ
SANTA FE — ROSARIO
1960

Digitized by Google

6094-4948

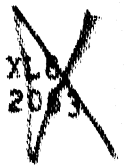

Digitized by Google

F2976
A91
1961
MAIN

PROEMIO

La investigación histórica exige, además de la inteligencia para abarcar acontecimientos, enlazados entre sí y arrancar la filosofía que ellos entrañan, una voluntad disciplinada para abrir picada a través de la selva documental, no pocas veces, ingrata y árida para el espíritu.

Por esto es de admirar la labor diligente, plena de paciencia y de observación, que acaba de llevar a feliz término el activo Miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, señor don Víctor D. Avilés, con la edición de "Gobernantes de Santa Fe".

Sin duda alguna, en adelante, no se podrá escribir la Historia de Santa Fe sin consultar este libro, o ajustar los hechos y las fechas, con cuanto encierran sus páginas.

No ha escatimado labor el señor Avilés para consultar, corregir y establecer definitivamente hechos y fechas, con tal prolijidad, que se le puede citar o seguir con entera seguridad. Por esto no es un servicio pequeño el que ofrece a los cultores de la historia.

El señor Avilés ha querido señalar bien en concreto todas las vicisitudes del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, desde los días iniciales de Mayo.

Y a través de sus páginas desfilan las figuras legendarias de los hombres de 1810 al 1830; los luchadores de los días de la dictadura; los próceres de los tiempos de la organización nacional; los gobernantes con ansias progresistas que forjaron la segunda provincia del país y los hombres de partido cuyo paso y cuyas voces en las calles, aun resuenan en nuestros oídos.

Todo santafesino encontrará en el libro del señor Avilés la cronológica vida de la patria chica. Es un libro compañero, consejero y despertador de grandes recuerdos.

Digitized by Google

Sabemos que este libro no ha agotado la labor investigadora del señor Avilés, casi podríamos decir que nada ha existido o existe en la vida santafesina, en los diversos órdenes de la ciudadanía, que no haya encontrado en el distinguido académico, al escudriñador de buena voluntad, ansioso de prestar en esa manera su homenaje a la Provincia de Santa Fe.

Deseamos muy particularmente llamar la atención de los lectores a cuanto se publica acerca del Brigadier General don Estanislao López, pues el señor Avilés ha tratado de añadir nuevos datos a los ya conocidos en los múltiples escritos acerca del Patriarca de la Federación.

Es de desear que, tras este libro pronto nos visiten las diversas obras preparadas por el señor Avilés, que nos hablan de una vida aprovechada y dignamente ocupada.

Con toda seguridad afirmamos que, con nuestras felicitaciones, llegarán hasta el señor Avilés los saludos de los lectores, cuya consecuencia legítima será engrandecer la figura de nuestro compañero de la Junta de Estudios Históricos.

MONS. DR. NICOLÁS FASOLINO
Presidente de la Junta Provincial de
de Estudios Históricos de Santa Fe

Santa Fe, 1960.

Digitized by Google

PALABRAS AL LECTOR

Este trabajo de investigación histórica tiene el propósito de facilitar a los estudiosos la búsqueda de datos dispersos, que en el momento oportuno no pueden encontrarse con la celeridad requerida. La falta de tiempo, condición "sine qua non" del hombre contemporáneo y que ha de acentuarse, como es natural, más en el futuro, me ha inducido para presentar esta obra de historia argentina a consideración pública y con especial dedicación a los santafesinos.

Para mayor agilidad en el manejo de sus páginas, se enuncia únicamente en estas biografías el dato concreto, la referencia fundamental de la personalidad, porque la especialidad de esta publicación, es exclusivamente relativa a los gobernantes, entendiendo por éstos, como es lógico, a gobernadores, vice, Ministros, subsecretarios, Fiscales de Estado, Interventores, militares invasores, militares a cargo del P. Ejecutivo y revolucionarios en el poder. En mi Obra "Historia de Santa Fe", se hace la relación detallada de los acontecimientos históricos en el período de cada gobernante y solamente en el caso del Brigadier General Estanislao López se hace una excepción por el volumen extraordinario de su personalidad y la indudable influencia que ha tenido en el proceso histórico argentino.

A fin de dar un panorama histórico más extenso, se ha preparado en años de trabajos, en la búsqueda del dato orientador, una serie de obras complementarias relacionadas con la historia de la Provincia de Santa Fe, que indudablemente han de ser útiles al lector.

Así es como en "Creación de las Escuelas Primarias en la Provincia de Santa Fe", se mencionan los nombres de gobernantes que ostentan varias escuelas provinciales, que he consignado detalladamente en sus respectivas biografías: José de Amenábar,

Digitized by Google

Mariano Cabal, Juan M. Cafferata, Francisco Antonio Candioti, Gabriel Carrasco, Domingo Crespo, Ignacio Crespo, Domingo Cullen, José María Cullen, Patricio Cullen, Genaro G. Doldán, Pascual Echagüe, Rodolfo Freyre, José Gálvez, J. Bernado Iturraspe, Rodolfo B. Lehmann, Brigadier General Estanislao López, Estanislao M. López, Luciano F. Molinas, José Rodríguez, Mariano Vera, Antonio Herrera, Simón de Yriondo.

En "Fundación de Colonias y Pueblos de la Provincia de Santa Fe", se ha realizado por primera vez, un trabajo de conjunto, donde se enuncian la fundación de Santa Fe en 1573, la población de Rosario en la Merced de Pineda en 1725 y la existencia en 1742 del "Pago Grande" de Coronda, y la serie auspiciosa de colonias y pueblos fundados al amparo de la Constitución del 53, empezando por "Colonia La Esperanza", fundada en 1856; San Carlos, Villa Constitución y San Gerónimo, fundadas en 1858, esta última sobre una antigua reducción de indios. En 1861 se funda, sobre una reducción de indios calchines, la criolla Santa Rosa, transformada en colonia agrícola. En 1864 se puebla Guadalupe por colonos alemanes venidos del Brasil. Y sigue la fructífera siembra: Helvecia en 1865, California de San Javier en 1866, Colonia Corondina, San Javier, Cayastá en 1867 y desde entonces se proliferan las colonias en la fecunda Bota que configura nuestra Provincia.

En la obra: "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe", se consignan los nombres de Miguel Angel Correa, Francisco de Paula Castañeda, Vicente A. de Echevarría, Severo González, David Peña, Juan Arzeno, Gerónimo del Barco, Enrique M. Mosca, José A. Gómez, Joaquín Lejarza, Deolindo Muñoz, Manuel D. Pizarro, Juan Francisco Seguí, Lisandro de la Torre, José de Ugarteche, Manuel J. Yáñez, Urbano de Yriondo y otros.

En "Bibliografía Retrospectiva Santafesina", trabajo que ha de publicarse a continuación de éste, aparecen los nombres de los gobernantes y los temas principales sobre los que escribieron. Pedro S. Alcácer, sobre historia y educación; Carlos A. Aldao, historia argentina, derecho constitucional y traducciones del inglés; José J. Amavet, publicó en 1923 "Al margen del Martín Fierro"; Armando G. Antille, crítica, política, historia; Rafael Araya, educación y temas de medicina; Torcuato Arzeno, folletos sobre

Digitized by Google

historia; Mateo Booz, literatura, relatos santafesinos; José Carmelo Busaniche, historia santafesina; José Luis Busaniche, historia argentina y santafesina, traducciones del inglés; Ricardo Caballero, (copiosa bibliografía). Historia, política, derecho; Luis A. Candioti, literatura e historia; Marcial R. Candioti, ciencias físicomatemáticas; Manuel M. Cervera, original contribución a la historia de Santa Fe; Ramón J. Doldán, jurisprudencia, religión; Vicente A. de Echevarría, historia, jurisprudencia; Ricardo Foster, cultura, historia, jurisprudencia; José María Funes, historia santafesina especializada; Lorenzo A. García, medicina asistencial, política; Alejandro Greca, derecho, cultura; Jonás Larguía, estadística, colonias; Calixto Lassaga, historia, cultura; Ramón J. Lassaga, historia de Santa Fe; Joaquín Lejarza, derecho, jurisprudencia; Juan Mantovani, educación, cultura; Nicasio Oroño, política, colonización; Pío Pandolfo, literatura, cultura, educación; David Peña, (copiosa bibliografía), teatro, literatura, historia, derecho; Víctor R. Pesenti, derecho, literatura, historia; Manuel D. Pizarro, jurisprudencia, religión; Rodolfo Reyna, historia, derecho; Domingo Sabaté, derecho, educación; Osvaldo Stratta, medicina legal, derecho; Lisandro de la Torre, política, derecho y Urbano de Yriondo, su obra: "Apuntes para la Historia de Santa Fe".

En mi libro a publicar: "Creación de las Escuelas Normales de la Provincia de Santa Fe", se hace mención a los nombres: José Elías Galisteo, que lleva la Escuela de Coronda, fundada en 1909; Manuel Leiva, impuesto a la Escuela de Casilda, fundada en 1915; Nicasio Oroño, que ostenta la Escuela de Constitución, fundada en 1916 y Juan Francisco Seguí, con que fué designada la Escuela de Cañada de Gómez, fundada en 1917.

Todos estos trabajos y otros más, se irán publicando sucesivamente y no tienen más pretensión que la de servir como obras de consulta, de esta manera habremos de ser útiles a la sociedad en que nos tocó vivir, contribuyendo así a la difusión de su cultura.

V. D. A.

Digitized by Google

Digitized by Google

ABALOS Benjamín E. Dr.

1944 – Octubre 1º. Fiscal de Estado.

Nació en Rosario el 15 de julio de 1901. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en 1928. Agente Fiscal en los Tribunales de Rosario (1930-38) y (1943-44). Juez del Crimen en 1946-47. Miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal en 1947. Profesor de Derecho Penal en la Escuela de Policía de Rosario. Miembro de la Comisión de Ordenamiento Carcelario de la Provincia de Santa Fe en 1946; Miembro de la Comisión encargada de redactar las reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales, Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, Código de Procedimientos en lo Criminal y proyecto de Ley en lo Contencioso Administrativo, en 1947. Miembro de la Comisión encargada de redactar el Proyecto de Código de Faltas de la Provincia de Santa Fe, 1949.

ADARO Dalmiro J., Coronel

1949 – Febrero 8. Interventor Nacional al 4 de junio de 1949.

Nace en la provincia de San Luis. Estudiante en el Colegio Militar de la Nación desde el 1º de marzo de 1923, del que egresó como subteniente en el arma de Infantería en 1925. Cursó estudios en la Escuela Superior de Guerra. En 1945 es designado Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", por cuyas filas pasó en 1930 con el grado de teniente. 1947 - Noviembre 19: organizó el Liceo Militar "General Belgrano", instituto del que es designado director el 12 de diciembre de 1947.

Digitized by Google

AGUIRRE Raúl Emilio.

1937 – Abril 14. Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, hasta 15 de diciembre de 1938.

Nació en San Urbano, Santa Fe, el 23-4-1906. Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de Santa Fe. Presidente del Centro de Estudiantes de Ing. Química Industrial. 1922: actúa como Presidente de la Federación Santafesina de Foot-Ball. Presidente de la Convención Nacional Universitaria en 1923. Delegado de la Facultad de Ingeniería Química Industrial al primer Congreso Provincial del Trabajo reunido en Rosario. Profesor de la Escuela de Comercio, del Colegio Nacional y del Liceo Nacional de Señoritas. En 1935 es nombrado interventor de la Escuela de Comercio de Santa Fe y representante del Gobierno provincial ante el Gobierno Nacional para su nacionalización. Redactor del diario "La Provincia" (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Presidente del Censo Escolar en 1937. Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo. Desde el 25 de marzo de 1939, diputado por La Capital, hasta el 25 de marzo de 1943.

ALBORNOZ Luis R.

1935 – Octubre 11. Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento.

1952 – Junio 4. Ministro de Justicia y Educación, hasta el 10 de diciembre de 1954.

En 1935, ejerciendo la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el 17 de octubre es nombrado Presidente interino del Consejo General de Educación, hasta el 30 octubre del mismo año.

ALCACER Pedro S. Dr.

1894 – Febrero 18. Ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, hasta el 30 de abril de 1894.

Digitized by Google

1894 – Mayo 1º Ministro de Gobierno, Culto, Instrucción Pública y Agricultura, hasta el 25 de setiembre de 1897.

Nació en Rosario. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1876. Médico en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1883 presenta la tesis: "Locura y Crímen". El 18 de febrero de 1884 es nombrado médico de Policía de Rosario. El 6 de marzo de 1885, actúa como Receptor de Estadística de la ciudad de Rosario. El 15 de octubre de 1887, actúa como médico en los Tribunales de Rosario. Fué profesor de Historia Nacional, Instrucción Moral y Cívica y Nociones de Fisiología, Anatomía e Higiene en la Escuela Normal de Maestras de Rosario el 14 de enero de 1888. Ejerce la Inspección de Escuelas de la Provincia en la 2ª sección, con asiento en Rosario, desde el 21 de junio de 1888 hasta el 12 de setiembre de 1890. En 1895 preside la "Sociedad Infantil". El 31 de octubre de 1898, es nombrado para integrar la Comisión que proyecta la Ley Electoral. En 1899 representa al departamento de San Lorenzo en la Convención Provincial reformadora de la Constitución.

1910: Director de Correos y Telégrafos de la Nación, habiendo ejercido los cargos de Subsecretario del Ministerio del Interior y Ministro en la Intervención a Corrientes. Fallece el 16 de marzo de 1932. El Consejo de Educación designa con el nombre de "Dr. Pedro S. Alcácer" a la biblioteca instalada en la Escuela Nº 294 de Maciel.

ALDAO Camilo

1868 – Febrero 23. Gobernador provisorio, hasta el 27 de marzo de 1868.

Nació en Santa Fe el 18 de julio de 1822. El 14 de agosto de 1854 es elegido Cónsul 1º del Tribunal de Comercio de Rosario, y el 16 de diciembre diputado ante la H. Junta Representativa. El 20 de mayo de 1866 actúa como Concejal Municipal de la ciudad de Rosario. El 26 de noviembre del mismo año, es nombrado Jefe del Batallón "Constitución" de Guardias Nacionales

Digitized by Google

de Infantería con asiento en Rosario. Conjuntamente con el director de "La Capital", don Ovidio Lagos y el senador nacional doctor Joaquín Granel, propugna por la nacionalización de Rosario. El 1º de junio de 1874 es fundador del Banco Provincial de Santa Fe. Dos años después ejerce la presidencia del Club Social de Rosario. Fallece en Rosario el 3 de julio de 1892. Una calle de esa ciudad lleva su nombre. Funda las Colonias Aldao. En el departamento Yriondo en 1873 y en el departamento Castellanos en 1883 (ver Fundación de Colonias y Pueblos en la Provincia de Santa Fe).

ALDAO Carlos A. Dr.

1901 – Enero 2. Ministro de Hacienda, Justicia y Obras Públicas a 1902.

Nació en Santa Fe el 5 de abril de 1860. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1878. En 1880 es secretario de la Comisión de Límites de Misiones presidida por el doctor Estanislao S. Zeballos. Actuando como rector del Colegio Nacional de Rosario desde el 22 de enero de 1892. El 14 de marzo de 1901 es delegado de la Provincia al Congreso Industrial Argentino reunido en Buenos Aires. El 9 de julio de 1901 se inaugura la calle San Martín de la ciudad de Santa Fe, colocándose, a instancia del doctor Carlos A. Aldao, una placa conmemorativa en la Iglesia de los Milagros de dicha ciudad. 1902 diputado nacional a 1906. El 30 de octubre de 1902, se inaugura en Santa Fe la estatua del general San Martín. El doctor Aldao preside la Comisión pro-monumento, siendo además autor de la iniciativa. El 24 de octubre de 1909, se inaugura en Buenos Aires el monumento de Francia, formando parte el doctor Aldao de la Comisión. El 21 de mayo de 1913 se inaugura en Rosario la estatua de San Martín, a iniciativa del doctor Aldao. El 25 de abril de 1914 se inaugura en La Plata un monumento a San Martín a iniciativa del doctor Aldao, quien es nombrado poco después Interventor Nacional en Catamarca. Es director del Banco Hipotecario Nacional desde el 27 de julio de 1914 hasta el 2 de febrero de 1916, fecha en que es nombrado Director General de Correos y Telégrafos de la Nación. El 28 de noviembre de 1924, se inau-

Digitized by Google

gura en Washington, una estatua del general San Martín, con el patrocinio del Club del Progreso de Buenos Aires y a iniciativa del doctor Aldao. Fallece en esa ciudad el 17 de abril de 1932, siendo sus restos traídos a Santa Fe el 19 del mismo mes y año. El Museo Histórico Nacional exhibe una fotografía del doctor Carlos A. Aldao (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

ALDAO Luis M de

1818 – Agosto. Gobernador delegado del general Estanislao López.

Sobrino de Francisco Antonio Candioti (ver "Genealogías Santafesinas"). Regidor en 1812. Teniente 2º de las Milicias Cívicas desde el 22 de febrero de 1813. En 1818 es Regidor de la Sala Capitular. En 1821 es diputado a la Junta Representativa por Rincón, siendo elegido presidente el 3 de agosto de 1822. 1830: Diputado a la Junta de Representantes. 1831: Sargento Mayor. 1832: Diputado por el Cuartel 1º de la Capital y presidente de la Junta de Representantes desde el 12 de julio. El 14 de mayo 1835 la Sala de Representantes, siendo diputado por Rosario, acepta un proyecto suyo tributando un homenaje al general Estanislao López. 1814-17 de julio, diputado por la Capital a la Convención Reformadora Provincial.

ALDAO Ricardo, Comandante

1854 – Setiembre 23. Gobernador Delegado de don Domingo Crespo, el 28 de diciembre de 1854. Gobernador interino desde el 28 de diciembre de 1854.

Alumno de la Escuela de San Francisco. En 1851 es vista de aduana. En 1852 forma parte de la H. Junta de Representantes, año en que es nombrado Sargento Mayor de Milicias. Forma parte de los socios fundadores del Club del Orden, el 27 de febrero de 1853, ejerciendo la presidencia en 1854, año en que forma parte de la Junta de Representantes, siendo nombrado vicepresidente. Al constituirse la nueva Legislatura Constituyente, desde el 1º de enero de 1855, forma parte de ella. Fallece el 30 de marzo de 1857.

Digitized by Google

ALDAO Ricardo

1924 – Mayo 9. Gobernador de la Provincia, hasta el 9 de mayo de 1928.

Nació en Santa Fe el 13 de abril de 1860. Hizo sus estudios primarios en la Escuela de San Francisco. 1872-75 estudia en el Colegio de la Inmaculada. En 1888-89-900 fué presidente del Club del Orden. En 1900 es Jurado para los juicios de Imprenta. El 19 de octubre de 1902, es vocal fundador de la Sociedad Rural de Santa Fe (ver "Historia de Santa Fe"). En 1907 es diputado a la Convención Provincial Reformadora. Ejerce en 1910 la presidencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, habiendo sido también presidente del Club Comercial. El 2 de julio de 1914 es nombrado miembro de la Comisión Especial para conmemorar el Centenario de la Independencia. Desde el 20 de mayo de 1914 hasta el 30 de abril de 1918 es diputado nacional, ejerciendo igual representación desde el 20 de mayo de 1918 hasta el 30 de abril de 1922. Ha sido Director del Banco Provincial de Santa Fe y vicepresidente del directorio del Banco Hipotecario Nacional. Desde el 19 de marzo de 1937 representó al departamento de La Capital en el Senado Provincial, falleciendo en el ejercicio de ese cargo el 20 de octubre de ese mismo año.

ALDAO Tiburcio

1861 – Mayo 19. Gobernador Delegado de don Pascual Rosas, hasta el 30-10-61.

1866 – Enero 15. Gobernador Delegado de don Nicasio Oroño, hasta el 12-3-66.

1866 – Octubre 12. Gobernador Delegado de don Nicasio Oroño, hasta el 15-12-66.

1867 – Enero 19. Gobernador Delegado de don Nicasio Oroño, hasta el 1º-4-67.

1867 – Julio 11. Gobernador Delegado de don Nicasio Oroño, hasta el 2-9-67.

Nació en Santa Fe el 11-8-1815, emigrando con su padre el doctor Pedro de Aldao (ver "Genealogías Santafesinas") a Montevideo, donde asiste a su defensa contra el general Manuel

Digitized by Google

Oribe. Producido Caseros el 3 de febrero de 1852, (ver "Historia de Santa Fe") Aldao inicia su vida cívica en Santa Fe como diputado por el Cuartel 1º de la Capital a la H. Junta de Representantes, siendo nombrado el 28 de diciembre de 1852 Juez de Comercio. En 1855 es presidente del Club del Orden. El 15 de diciembre de 1857 es nombrado miembro de la Excma. Cámara de Justicia, ejerciendo la presidencia. El 18 de octubre de 1865 actúa como Jefe Político de la Capital y San José, hasta el 15 de enero de 1866, fecha en que es presidente de la Municipalidad de La Capital. Siendo delegado del Gobernador Oroño, el 31 de agosto de 1867 se promulga una ley que elimina las elecciones a los diputados suplentes. El 28 de enero de 1867 vuelve a ejercer la Jefatura Política de la Capital y el 9 de abril de ese año es elegido nuevamente Presidente de la Municipalidad de la Capital. Fallece en Santa Fe el 8 de junio de 1871.

ALDREY Oscar A.

1945 – Marzo 24. Interventor Nacional, hasta el 16 de junio de 1946.

Nombra ministro de Gobierno e Instrucción Pública al doctor Leandro Meiners. Ministro de Hacienda y Obras Públicas al ingeniero Juan H. Caesar y ministro de Salud Pública y Trabajo al doctor Carlos A. Lambruschini. En el período 1939-1945 fue Superintendente de los F.F. del Estado y Miembro del Banco Hipotecario Nacional en 1946-55.

ALEMAN Eugenio

1895 – Mayo 11. Ministro de Hacienda, Justicia y Obras Públicas al 2-3-1896.

En 1891 es Presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe. Desde el 11 de febrero de 1894, senador por Vera, hasta el 11 de mayo de 1895. El 11 de junio de 1894 es nombrado Presidente de la Junta de Crédito Público. Diputado Nacional desde el 30 de abril de 1920 hasta el 30 de abril de 1924. Director del Banco Hipotecario Nacional desde el 27 de noviembre de 1923 hasta el 12 de octubre de 1928. Fallece en la Capital Federal el 15 de octubre de 1938.

Digitized by Google

ALFONSO Francisco J. Dr.

1898 – Febrero 18. Ministro de Hacienda, Justicia, Tierras y Obras Públicas, hasta el 23 de diciembre de 1900.

Ministro en la administración del doctor Pizarro en la provincia de Córdoba. Diputado por Rosario y Presidente de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial el 5 de enero de 1900, con motivo del juramento de la nueva Constitución dijo: "Señores: Os invito a poneros de pie, invocando la protección de Dios, para que bajo el imperio de nuevas instituciones, sea Santa Fe próspera, grande, feliz; os invito asimismo para que de pie saludemos al pueblo de la Provincia que, de hoy en más, será la mejor custodia de la Constitución reformada y a cuyas filas podemos volver con la conciencia del deber cumplido leal y honestamente."

ALIAGA Simeón S. Dr.

1894 – Abril 16. Fiscal de Estado.

1871, profesor de la Facultad de Jurisprudencia que funcionaba en el Colegio de la Inmaculada. En 1874 es Juez en lo Civil y Comercial. Desde el 13 de agosto de 1884 es vocal del Superior Tribunal de Justicia, año en que es nombrado profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho en la Universidad Provincial, desde el 15 de marzo. Es Presidente del Crédito Público desde el 18 de octubre de 1897 y desde el 2 de junio de ese año profesor suplente de Derecho Civil. Desde el 19 de octubre de 1900 es profesor de la Filosofía del Derecho y desde el 22 de marzo de 1901, ejerció la cátedra de Derecho Internacional Público. Fué senador provincial por Reconquista.

ALVARADO Manuel R., Dr.

1935 – Octubre 7. Interventor Nacional, hasta el 9 de enero de 1936.

Nació en Salta el 28 de enero de 1882. En 1899 es bachiller en el Colegio Nacional de Salta. Abogado en la Universidad de Buenos Aires. Catedrático del Colegio Nacional de Buenos Aires. Diputado provincial en Salta. En 1917 es Ministro de Ha-

Digitized by Google

cienda en la Provincia de Salta. 1922-28: Diputado Nacional por Salta. Fué Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires. Desde el 20 de febrero de 1932 es Ministro de Obras Públicas de la Nación, hasta el 21 de junio de 1937. Desde el 22 de junio de 1937 es Ministro del Interior hasta el 20 de Febrero de 1938. Fué también Ministro interino de Agricultura de la Nación, desde el 3 al 24 de agosto de 1933. Falleció en Resistencia el 10 de mayo de 1953.

ALVAREZ THOMAS Ignacio, General

1814 – Febrero 23. Teniente Gobernador, hasta el 9 de abril de 1814.

Nació en Arequipa, territorio del Perú, el 15 de febrero de 1787. Establecido en Buenos Aires, se alista en 1799 como subteniente en el Regimiento Fijo de Buenos Aires. Defensor de Montevideo en las Invasiones Inglesas, es tomado prisionero por esas fuerzas. Después de la Revolución de Mayo, interviene en la campaña de la Banda Oriental con el grado de teniente coronel. Se subleva en Fontezuelas, al frente de una división, provocando la caída del director Carlos de Alvear. Desde el 21 de abril de 1815 es Director Supremo interino del General Rondeau, tocándole la gloria de convocar al Congreso de Tucumán que proclamó la Independencia el 9 de julio de 1816. Alvarez Thomas había ejercido el mando hasta el 15 de abril de 1816. En 1824 fué enviado al Perú en calidad de Ministro Plenipotenciario e iguales funciones ejerce después en Chile. Emigrado a la Banda Oriental por su oposición a la tiranía de Rosas, es tomado preso por Oribe. Puesto en libertad se estableció en Río de Janeiro. Contribuyó a la patria, con sus hijos Eduardo, muerto en 1840 en la batalla de Monte Grande e Ignacio, muerto en la batalla de Faimallá en 1841. Viajó luego a la Banda Oriental, Chile y el Perú. Después de la batalla de Caseros, Alvarez Thomas vuelve a Buenos Aires, falleciendo en dicha ciudad el 20 de julio de 1857.

AMAVET José J.

1914 – Noviembre 5. Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, al 9-5-16.

Nació en Paraná el 5 de noviembre de 1879. En 1897 se

Digitized by Google

gradúa de profesor en la Escuela Normal de Paraná. Radicado en Santa Fe, en 1906 es profesor fundador del Colegio Nacional de esta ciudad. El 15 de mayo de 1912, inicia su gestión pública como presidente del Consejo de Educación de Santa Fe, cargo que ejerce hasta el 29 de agosto de 1914. En la intervención Quijano a la provincia de La Rioja, es nombrado presidente del Consejo de Educación de esa provincia. El 14 de mayo de 1920 es nombrado nuevamente Presidente del Consejo de Educación de la provincia de Santa Fe, hasta el 19 de abril de 1921. Diputado Constituyente a la Convención Provincial de 1921. Desde el 1º de junio de 1934, es senador por La Capital, hasta el 8 de octubre de 1935. Vocal del Consejo de Educación de Santa Fe en 1936, ejerce interinamente la presidencia del mismo del 6 al 8 de diciembre de 1936 y desde el 8 de enero al 20 de abril de 1937. Nuevamente vocal del Consejo de Educación, ejerce la presidencia interina desde el 28 de octubre de 1940 hasta el 16 de abril de 1941. Colaboró en los diarios "La Unión Provincial", "Nueva Epoca" y "La Palabra" (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Falleció en Rosario el 7 de noviembre de 1944.

AMBROSIO Carlos R. Dr.

1955 – Marzo 4. Fiscal de Estado, hasta el 8 de julio de 1955.

Nació en Santa Fe el 28 de febrero de 1910. Desde el 1º de enero de 1947, Procurador Fiscal Nacional ante el Juzgado Federal de Santa Fe, hasta el 10 de agosto de 1949. Desde el 10 de agosto de 1949, Juez Federal interino, hasta el 1º de agosto de 1951. Desde el 8 de julio de 1955, Procurador de la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe, hasta el 12 de octubre de 1955. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional del Litoral, recibido el 21 de diciembre de 1937.

AMENABAR José de Dr.

1856 – Gobernador Delegado de Juan Pablo López en su calidad de Presidente de la H. Asamblea Legislativa del 29 de mayo a junio de 1857 y 28-9-58 al 11-11-58.

Digitized by Google

1860 – Febrero 7. Gobernador Delegado del coronel Rosendo Fraga al 1-5-1860.

1860 – Mayo 8. Gobernador Delegado del coronel Rosendo Fraga al 28-6-1860.

Nació en Santa Fe el 19 de marzo de 1774. Se graduó en la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile, doctor en leyes y teología. Diputado por Santa Fe a la Asamblea reunida en Buenos Aires el 31 de enero de 1813, es elegido Vicepresidente de la misma. Diputado por Santa Fe a la "Carrera del Paraguay" en 1823. Diputado por Santa Fe al Congreso Unitario de 1826. Cura de la Iglesia Matriz, es consejero del general Estanislao López. Comisionado en 1829 por el general López ante el general Quiroga. Diputado por la Capital a la Convención Provincial en 1841. Ejerce la diputación del Cuartel 6º en la H. Junta de Representantas, quien el 29 de marzo de 1854 lo nombra senador nacional, cargo que no acepta. En 1852 era Tercera Dignidad en el Senado del Clero. Falleció en Santa Fe el 9 de mayo de 1863, siendo sus restos depositados en la Iglesia Matriz de esta ciudad. Por decreto nacional nº 2236, su tumba es declarada "Sepulcro histórico". Calles de Santa Fe y Buenos Aires llevan su nombre, lo mismo que las Escuelas Nº 137 de Santa Fe, 299 de Oroño, departamento San Jerónimo, 505 de Rufino y 545 de Romang, departamento de San Javier. El doctor Ramón J. Lassaga en su libro "Recuerdos Históricos de Santa Fe", publica una extensa biografía de Amenábar.

ANDINO Claudio

1902 – Febrero 18. Ministro de Hacienda, Justicia y Obras Públicas a 1904.

1883, bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Abogado. En 1891, 18 de setiembre, Fiscal de la Excelentísima Cámara de Apelaciones de la 2ª circunscripción. Desde el 29 de setiembre de 1892, Juez en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción. En 1893, desde el 26 de agosto, Juez de la 1ª instancia, 1ª nominación de la 2ª circunscripción judicial.

Digitized by Google

ANTELO José N. Dr.

1932 – Febrero 20. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto hasta el 23-12-32.

Nació en Rosario el 5 de agosto de 1900. Bachiller en el Colegio Nacional de Rosario. 1922, abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires, 1923, profesor en la Escuela Nacional Superior de Comercio de Rosario. En 1932, diputado nacional desde el 20 de enero hasta el 28 de marzo de 1932, fecha en que renunció. Diputado por Santa Fe a la Convención Nacional Constituyente de 1957. Candidato a Gobernador en los comicios del 23 de febrero de 1958. Fué profesor de Historia de la Literatura en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Ocupó una banca en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario.

ANQUIN Ireneo J. de Dr.

1928 – Mayo 9. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 17-4-1929.

Fué presidente del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe. Falleció en Córdoba el 1º de Octubre de 1938.

ANTILLE Armando G. Dr.

1920 – Mayo 9. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 13 de febrero de 1922.

Nació en Helvecia el 24 de setiembre de 1883. En 1901, bachiller en el Colegio de la Inmaculada. 1909, abogado en la Universidad Provincial, presentando la tesis: "Libertad de Imprenta". Desde el 6 de julio de 1912, es profesor suplente de Procedimientos en lo Criminal en la Universidad Provincial. Profesor suplente de la Historia de las Instituciones Jurídicas desde el 23 de julio de 1917. Profesor titular de Procedimientos en lo Civil y Comercial desde el 14 de octubre de 1918. El 12 de agosto de 1921, diputado a la Convención Provincial. Desde el 13 de mayo de 1922, diputado nacional por Santa Fe. Desde el 14 de agosto de 1924, Senador Nacional por Santa Fe. El 8 de junio

Digitized by Google

de 1935, es Miembro de Número, fundador de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe. Desde el 26 de abril de 1940 es diputado nacional, hasta 1943. Desde el 23 de agosto de 1945, Ministro de Hacienda de la Nación, hasta el 13 de octubre de 1945. Desde el 23 de abril de 1946, Senador Nacional por Santa Fe. Falleció en Buenos Aires el 17 de setiembre de 1954 (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

ANTILLE Diógenes C Dr.

1924 – Mayo 9. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 19 de setiembre de 1924.

Nació en Santa Fe el 15 de diciembre de 1880. 1898: Bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Provincial. Desde el 9 de octubre de 1912: Profesor suplente de Finanzas en la Universidad Provincial, hasta el 10 de agosto de 1915. El 2 de abril de 1918, es elegido senador por el departamento de San Javier y no se incorpora. En 1928 diputado nacional hasta 1932. Fué profesor titular de Procedimientos en materia Civil y Comercial en nuestra Universidad, y nuevamente diputado nacional en 1946. Falleció en Santa Fe el 5 de Marzo de 1948.

ANZORENA Ricardo P., Cap. de Fragata (R.)

1955 – Marzo 3. Interventor Nacional, hasta el 20 de setiembre de 1955.

Nació el 7 de febrero de 1914. Estudia en la Escuela Naval en 1930. Es secretario privado del Ministro del Interior en el período 1944-45.

AÑAÑOS Manuel J.

1952 – Junio 4. Secretario General Técnico de la Gobernación al 9-1-53.

1953 – Enero 9. Ministro Coordinador y de Obras Públicas hasta el 4-3-55.

Digitized by Google

ARGONZ Joaquín, Dr.

1937 – Abril 10. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 22-1-40.

1940 – Enero 22. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 25-9-40.

1941 – Abril 10. Gobernador de la Provincia, hasta el 15 de junio de 1943.

Nació en Rosario el 22 de noviembre de 1898. Estudia en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Desde el 20 de enero de 1932 es diputado nacional hasta el 30 de abril de 1934, año en que es nombrado Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. En ese año es también presidente de la Conferencia de Analfabetismo y Delegado Argentino ante la Conferencia Interamericana de Santiago de Chile. Obras: "Tratado de Semiología Médica", en colaboración con el doctor Enrique B. del Castillo.

ARANCIBIA RODRIGUEZ Alberto, Dr.

1931 – Mayo 7. Interventor Nacional, hasta el 14 de enero de 1932.

Nació en San Luis en el año 1885. En la ciudad de su nacimiento fué Intendente municipal, Jefe de Policía, diputado provincial y Presidente de la Cámara, y miembro de la Convención Reformadora. Diputado nacional en los períodos 1912-16 y 1916-20. Fué Gobernador de la Provincia de San Luis en 1920 1932:43: Senador nacional por San Luis. En 1942 es Interventor en el Colegio Electoral de Tucumán y al año siguiente es nombrado Interventor Nacional en San Luis.

ARAYA Agustín Dr.

1920 – Mayo 9. Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, hasta el 21-4-21.

1921 – Setiembre 7. Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, hasta el 2-1-24.

Desde el 25 de setiembre de 1914 es senador por Rosario,

Digitized by Google

hasta el 30 de abril de 1920. Fué diputado a la Convención Constituyente de 1921. Fué también miembro del Consejo Nacional de Educación y catedrático universitario. Diputado nacional desde el 24 de junio de 1926 hasta el 4 de enero de 1930. Falleció en la Capital Federal el 10 de noviembre de 1936. La Escuela Nº 49 de campo Maure de Santo Tomé lleva su nombre.

ARAYA José Dr.

1916 – Mayo 9. Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

1916 – Mayo 18. Ministro interino de Inst. Pública y Agric. (Lehman).

1919 – Ministro de Instrucción Pública y Agric. (Cepeda) al 27-12-1919.

1928 – Abril 17. Ministro de Instrucción Púb. y Fomento, hasta el 18-2-1930.

Desde el 3 de mayo de 1912, es diputado por Rosario hasta el 31 de marzo de 1916. En 1919 es nombrado Interventor en la Universidad Provincial de Santa Fe, renunciando el 27 de diciembre de 1919. Falleció el 12 de febrero de 1941.

ARAYA Rafael Dr.

1937 – Abril 10. Vicegobernador de la provincia, hasta el 10 de abril de 1941.

En 1904 recibe su título en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, presentando la tesis: "Consideraciones estadísticas sobre la Maternidad del Hospital San Roque". En 1906 es jefe de maternidad del Hospital Rosario. En 1912 atiende el servicio de cirugía de mujeres del Hospital Español de Rosario. En 1913 se traslada a París, especializándose con los profesores Pozzi, Pepin y Augier. Asistió a las clínicas de los profesores Lejars, Gasset y Dalché en París y el profesor Recassens en Madrid. En 1925 estudia en las clínicas de los profesores Hartmann y Faure. Es miembro del Congreso Nacional de Ginecología reunido en Buenos Aires. 1922: Profesor de Ginecología en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, siendo decano de

Digitized by Google

dicha Facultad. En 1926 es vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral y en el período 1927-28 rector de esa alta casa de estudios. Ha sido miembro de numerosos Congresos de Medicina. En 1925 fué nombrado por la Facultad de Ciencias Médicas para estudiar las organizaciones universitarias europeas, produciendo los trabajos: "Espíritu de la Universidad Moderna" en 1927 y "Alcances y Proyecciones del Instituto Social en 1930. (Ver Bibliografía Retrospectiva). Falleció el 21 de agosto de 1943.

ARGENTO Aureliano

1871 – Abril 7. Queda a cargo del P. E. hasta el 8 de abril abril de 1871.

1871 – Abril 17. Ministro general de Yriondo, hasta el 5 de marzo de 1872.

1872 – Enero 27. Gobernador delegado, hasta el 24 de febrero de 1872.

1875 – Junio 1º. Ministro gobierno de Servando Bayo, hasta el 29-10-1877.

Nació el 16 de junio de 1838. Estudió en el Colegio de Concepción del Uruguay terminando su carrera universitaria en la Universidad de Montevideo, obteniendo el título de abogado el 3 de marzo de 1862, revalidando ante el Superior Tribunal de Santa Fe. Es nombrado el 10 de junio de 1862 Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en calidad de interino, siendo nombrado en 1853 Fiscal General. Elegido diputado por el departamento San Jerónimo el 13 de setiembre de 1862, hasta el 30 de abril de 1864. El 11 de noviembre de 1864 es nombrado Juez de Crimen y Comercio de la Capital. Presidente del Club del Orden en los períodos de 1866-68 y 1880. Juez de 1ª Instancia en lo Civil en 1868, año que actúa como secretario de la Intervención del doctor Eduardo Costa. Miembro de la Cámara de Justicia en 16 de febrero de 1869 y luego miembro del Superior Tribunal. Profesor de la Facultad de Jurisprudencia en 1871. Actuó como convencional para la reforma de la Constitución Provincial de 1863. Diputado nacional desde 1873 hasta 1875. Desde 1876 senador nacional. Desde el 6 de setiembre

Digitized by Google

de 1881 apoderado de la provincia ante el gobierno de la Nación. El 1º de mayo de 1883 la firma el acta de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial. El 21 de diciembre de 1885 es asesor de la Jefatura Política de la Capital. El 1º de mayo de 1886 termina en mandato de la diputación nacional. Diputado a la H. Convención Constituyente del 1º de febrero de 1890. El 30 de abril de 1890 se crea la Universidad Provincial de Santa Fe, siendo nombrado profesor de Derecho Penal y profesor de Derecho Comercial el 25 de junio de 1890. El 3 de setiembre de 1894 es nombrado profesor suplente de Derecho Internacional Privado. En 1893 Fiscal de Estado hasta el 27 de enero de 1894. Falleció en Santa Fe el 17 de setiembre de 1896 (*).

ARGÜELLES Manuel, Ing.

1943 – Noviembre 18. Interventor Nacional, hasta el 21 de julio de 1944.

Nombra ministro de Gobierno e Instrucción Pública al doctor Ramón Alvarez Prado. Ministro de Hacienda y Obras Públicas al ingeniero Luciano Micheletti y ministro de Salud Pblica y Trabajo al doctor Máximo Etchecopar, quien es reemplazado el 15 de marzo de 1944 por el doctor Gabriel Gálvez Bunge.

ARZENO Juan

1908 – Abril 24. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 18-2-1910.

1923 – Enero 31. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 16-3-1923.

Nació en el año 1856. En 1867 estudia en la Escuela Fiscal de la Colonia de San Carlos. 1869-70 estudia en el Colegio de la Inmaculada. 31 de mayo de 1882, diputado por San José, hasta el 13 de mayo de 1886. 1884-85 concejal municipal de Santa Fe. 1889 presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, el 18 de febrero se hace cargo de la Intendencia Municipal interinamente por renuncia de don Daniel Gollán. Desde el 29 de abril de 1890, es diputado por el departamento San Gerónimo, hasta el 19 de

(*) El 13 de junio de 1938, se designa con el nombre de "Dr. Aureliano Argento" la Escuela de Oficios para Mujeres Nº 5 de la ciudad de Santa Fe.

Digitized by Google

agosto de 1893. Quinto director del diario "Nueva Epoca", desde el año 1893 a 1910. Desde el 16 de febrero de 1894, diputado por San Gerónimo, hasta el 28 de abril de 1898. Desde el 28 de abril de 1898, diputado por el departamento San Javier, hasta el 28 de marzo de 1904. Desde el 28 de marzo de 1904, diputado por el departamento Castellanos, hasta el 11 de abril de 1908. El 24 de noviembre de 1907, convencional a la reforma provincial. Diputado a la reforma Constitucional de 1921. Presidente del Consejo General de Educación desde el 9 de setiembre de 1921 hasta el 31 de enero de 1923. Falleció en Santa Fe el 16 de marzo de 1923.

ARZENO Torcuato, Dr.

1920 – Mayo 17. Fiscal de Estado.

Nació en Santa Fe el 15 de mayo de 1879. En 1896 es bachiller del Colegio de la Inmaculada. En 1912 abogado en la Universidad Provincial con la tesis: "Curatela de la mujer". 1917 concejal municipal de Santa Fe. 1918 vicepresidente del Consejo Deliberante. Fué director general del Registro de Propiedades. Juez. Agente Fiscal. En 1921 forma parte de la Convención reformadora de la Constitución provincial. El 8 de junio de ese año es nombrado representante de la provincia de Santa Fe en los actos a la memoria del general Güemes. El 26 de enero de 1922 es nombrado Jefe Político del departamento San Martín. En 1930 funda y dirige el diario "El Nacional". Falleció en Santa Fe el 26 de noviembre de 1955.

ARROYO Antonio M., Dr.

1955 – Setiembre 29. Ministro de Educación y Cultura, hasta el 1º de octubre de 1955.

1955 – Octubre 2. Ministro de Educación y Cultura, hasta el 15-2-1956.

1956 – Febrero 15. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 13-4-1957.

Nació en Chabás, en 1909. Se graduó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Practicante menor y mayor por concurso, en el Hospital Nacional de Clínica y del Instituto Modelo de Ciencias Médicas, depen-

Digitized by Google

diente de la Facultad de Medicina. Ayudante por concurso en el Instituto de Fisiología dirigido por el profesor Bernardo Hussay. Médico en 1933, fué jefe de servicio de Clínica Médica de Hombres en el Hospital Italiano; jefe de sala por concurso en el Hospital Policlínico Iturraspe; 1939-42: vocal del Consejo Médico. 1942-45 vicepresidente del Consejo Deontológico. Adscripto a la cátedra de Patología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral hasta 1943. Presidente del Colegio de Médicos de la 1ª Circunscripción.

ASTRADA Carlos, Dr.

1931 – Enero 3. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto (Int. Rothe), al 7-5-1931.

Nació en Córdoba el 26 de febrero de 1894. Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y Filosofía en las Universidades de Colonia y Friburgo de Alemania. Fué profesor de Sicología en el Colegio Nacional de La Plata en 1921; encargado de Cursos y Conferencias en el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral; profesor adjunto de Filosofía Moderna y Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires; profesor titular de Etica èn la Facultad de Humanidades y C. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; profesor de Gnoseología y Metafísica desde 1947 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y director del Instituto de Filosofía en dicha Universidad; profesor de Filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires desde 1939. Miembro del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social. Ha publicado numerosos libros en su especialidad.

BARCO Gerónimo L. del, Dr.

1863 – Junio 6. Ministro General de Gobierno.

Nació en Santa Fe el 30 de setiembre de 1831. En 1849 se encuentra estudiando en el Colegio Monserrat de Córdoba. Abogado en la Universidad de Córdoba. En 1864 es senador nacional. El 1º de agosto de 1865 es nombrado procurador general de la provincia de Santa Fe ante la Suprema Corte de Justicia Nacio-

Digitized by Google

nal. En 1870, siendo presidente de la Legislatura de Córdoba, es encargado interinamente del P. E. desde el 27 de junio hasta el 25 de julio de ese año. En 1874 es miembro del Ilustre Claustro de la Universidad de Córdoba. Diputado por dicha provincia al Congreso Nacional. Falleció en Paraná el 17 de setiembre de 1884.

BASSÓ Agustín M. A., Dr.

1951 – Subsecretario de Hacienda, hasta 1952.

1952 – Junio 4. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 10 de diciembre de 1954.

1954 – Diciembre 10. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 4 de marzo de 1955.

Nació el 28 de agosto de 1916 en Buenos Aires. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1933, abogado el 4 de diciembre de 1942, estudiando en la Univ. Nacional del Litoral. En 1946 fué director general de Transportes de la Provincia hasta 1950.

BAYO Servando

1871 – Octubre 12. Gobernador Delegado del Dr. Yriondo, hasta el 5 de diciembre de 1871.

1874 – Abril 7. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1878.

Nació en la Villa del Rosario el 27 de Octubre de 1822. En 1860 es concejal municipal del Rosario hasta 1868. En 1870 es elegido diputado por el departamento de Rosario, pero no se incorpora. Actuó como ayudante del coronel Fontes, jefe de la plaza del Rosario, interviniendo con el grado de capitán de guardias nacionales en la batalla de Cepeda el 23 de octubre de 1859. El 3 de junio de 1871 es nombrado Jefe Político del Rosario. Fue fundador del Banco de Santa Fe, más tarde Banco Provincial, en 1874. El 28 de febrero de 1875, bajo la presidencia del doctor Nicolás Avellaneda, inaugura oficialmente el Colegio Nacional en la ciudad de Rosario. El 8 de abril de 1878 es nombrado Inspector General de Armas de la Provincia y nuevamente Jefe Político del Rosario, esta vez interinamente, desde el 30 de enero de 1879. Falleció el 18 de mayo de 1884. El 18 de junio de 1927 se da su nombre a la Escuela Industrial de Señoritas Nº 1 de Rosario.

Digitized by Google

BERISTAIN Francisco

1924 – Octubre 31. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 7-2-1925.

Nació en Azul, provincia de Buenos Aires, el 24 de julio de 1879. Establecido en Rosario, en 1901 forma la Sociedad "Mugueta y Beristain". En 1920 es presidente del Banco Provincial, casa Rosario. Formó parte de la Junta Reguladora de Granos. Miembro del Mercado General de Productos Nacionales de Rosario. Miembro de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario. Presidente del directorio de la Compañía de Seguros "Agricultura Argentina". Miembro del directorio de "Industria y Comercio" y de Chiesa Hnos. Administrador general de "Armstrong-Chateubriand". Diputado Nacional en el período 1938-43. Falleció en Rosario el 12 de setiembre de 1948.

BERNAL Liborio, General

1893 – Setiembre 22. Encargado militar de la Intervención Nacional, al 24-10-93.

Nació en Buenos Aires el 23 de julio de 1838. Subteniente en la Compañía Pavón, integrando el batallón de "Cazadores de Buenos Aires", 17 de setiembre de 1861. El 23 de noviembre de ese año, obtuvo el grado de teniente 2º del Regimiento 6º de línea. Actúa con el grado de capitán desde el 17 de febrero de 1862 en la campaña de La Rioja. Interviene en la Guerra del Paraguay formando el cuadro de oficiales del 3º de Infantería de Línea, batiéndose en los principales hechos de esta campaña y siendo herido en Estero Bellaco el 2 de mayo de 1866. Fue ascendido a mayor el 27 de setiembre de 1866, nombrándoselo efectivo el 17 de diciembre de 1867, y a Teniente Coronel desde el 1º de marzo de 1869. Defiende la autoridad nacional en la revolución de Entre Ríos, interviniendo en la campaña de las Fronteras del Sur y en Buenos Aires en 1880, siendo ascendido a coronel el 9 de julio de ese año, obteniendo la efectividad en ese grado en 1882. Defiende nuevamente el Gobierno Nacional en la revolución del 26 de julio de 1890. Jefe de las fuerzas militares en la Intervención Nacional a Santa Fe del año 1893. Fué gobernador del Territorio Nacional de Río Negro y Presidente

Digitized by Google

del Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales. Falleció en Quilmes, provincia de Buenos Aires el 2 de febrero de 1901.

BERUTI Antonio Luis, Coronel

1812 – Noviembre 18. Teniente Gobernador el 4 de junio de 1813.

Nació en Buenos Aires el 2 de setiembre de 1772. Después de la Reconquista, en 1809, Beruti estuvo de parte de los "criollos", siendo miembro del Comité secreto que se reunía en la casa de Nicolás Rodríguez Peña. El 25 de mayo de 1810 comisionado Beruti por los directores del movimiento popular, introdújose en el Cabildo reunido en sesión y les manifestó: "Que el Cabildo había faltado a su deber traicionando el encaro que se le hizo (22 de mayo) y que el pueblo ya no se contentaba con la destitución del Virrey, sino que quería nombrar la Junta, cuyos nombres presentaba (eran los componentes de la 1ª Junta). El 27 de junio de 1810, con el grado de teniente coronel, es jefe del Regimiento América, creado por la 1ª Junta. Fundador de la Sociedad Patriótica, que estaba integrada por Moreno y otros. El 4 de junio de 1813 es designado Teniente Gobernador en Tucumán, dependiente de Salta, puesto que ejerce hasta el 4 de marzo de 1814. Ministro de Guerra en los Gobiernos revolucionarios, es ascendido el 30 de agosto de 1816 a coronel efectivo y Subinspector del Ejército de Los Andes. 2º jefe del Estado Mayor, puesto conferido por el general San Martín el 24 de enero de 1817. Interviene el 12 de febrero de ese año en la Batalla de Chacabuco. Retirado del ejército, interviene no obstante el 24 de setiembre de 1841, como asesor del general Lamadrid, en la batalla "Vuelta de la Ciénaga" en Rodeo del Medio, provincia de Mendoza, ganada por el general Angel Pacheco. Alterada su razón por este acontecimiento, fallece el 3 de octubre de 1841 en Mendoza, desconociéndose el lugar de su sepultura.

BLANCO Luis, Dr.

1892 – Enero 9. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 1º-3-1893.

Digitized by Google

1893 – Julio 10. Fiscal de Estado.

Alumno de la Inmaculada, bachiller en 1869. Recibe el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia en 1874. En 1875 es profesor de esa misma Facultad, que funcionaba en el Colegio de la Inmaculada. Siendo en 1876 secretario de la Cámara de Diputados. En 1877 es nombrado Agente Fiscal. Desde el 16 de marzo de 1881: Profesor en la Facultad de Jurisprudencia de Derecho Penal, Economía Política, Derecho Internacional y Estadística. El 7 de mayo de 1886 es comisionado para proyectar Reformas en el Código de Procedimientos en lo Criminal. Desde el 5 de mayo de 1884, senador por San Javier, reelecto hasta el 11 de mayo de 1890. Desde el 11 de mayo de 1890, senador por Las Colonias, hasta el 31 de diciembre de 1890, y desde el 31 diciembre de 1890, senador por Castellanos, hasta el 29 de abril de 1892. El 6 de marzo de 1890 es nombrado Profesor de Economía Política de la flamante Universidad Provincial. Año en que forma parte de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial: 1º de febrero de 1890. Miembro de la Suprema Corte de Justicia es nombrado Presidente. En el cargo de Ministro se jubila el 10 de setiembre de 1908.

BONAZZOLA Pedro José

1928 – Mayo 10. Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 5-1-1929.

Nació en Santa Fe el 13 de marzo de 1899. Director General del Gabinete del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social desde el 17 de octubre de 1955 hasta el 3 de marzo de 1956. Profesor interino de Historia de Oriente, Grecia y Roma en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario.

BONACOSSA Italo

1914 – Noviembre 5. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 9-5-1916.

Desde el 27 de marzo de 1914, diputado por Rosario, hasta el 7 de noviembre de 1914. En 1915 publica un folleto sobre el "Asunto Machain". Fallece en 1917.

Digitized by Google

BOTET Julio, Dr.

1893 – Agosto 25. Encargado de la Cartera de Gobierno, Justicia, Culto e Instrucción Pública en la Intervención Nacional del doctor Baldomero Llerena.

Nació en Buenos Aires el 23 de abril de 1855. En 1882 se recibe de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1883 es diputado a la Legislatura a la Provincia de Buenos Aires. En 1893 es secretario del Comisionado Nacional en Mendoza doctor Francisco Uriburu. El mismo año es secretario del Comisionado Nacional en Santiago del Estero doctor Eduardo Costa. Desde 1896 Procurador General de la Nación, hasta 1916. En 1909 es nombrado Interventor Nacional en San Luis. Falleció el 2 de noviembre de 1936.

BRUCHMANN Carlos Augusto, Dr.

1936 – Enero 9. Interventor Nacional, hasta el 10 de abril de 1937.

Nació en Santiago del Estero el 23 de octubre de 1890. Se recibe de médico en 1918, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Tesis: "Hematomas tuberosos subcoriales de la placenta". El 20 de enero de 1932 se incorpora al Senado de la Nación repreesntando a la Provincia de Santiago del Estero. En 1935 es elegido Vicepresidente de ese alto cuerpo Legislativo. Fué profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires, Director General de Hospitales, Presidente provisorio de la Cruz Roja Argentina (Filial Santiago del Estero) y Presidente de la Liga contra el tracoma.

BUNGE Alejandro E., Ing.

1930 – Setiembre 26. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 27-12-30.

1930 – Diciembre 12. Interventor Nacional interino, hasta el 3 de enero de 1931.

Nació en Buenos Aires el 8 de enero de 1880. Cursa estudios en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de

Digitized by Google

la Universidad Nacional de Buenos Aires, graduándose de ingeniero en la Universidad de Sagonia, Alemania en 1904. Fué profesor de Estadística en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesor y miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Director General de Estadística de la Nación. Asesor del Ministerio de Hacienda de la Nación y del Banco de la Nación, formando parte de su Directorio. Vicepresidente de la Caja de Conversión. Intervino en numerosos Congresos y Conferencias. Fué Presidente del Directorio de Buenos Aires de la Compañía de Aviación: "Nueva York-Río-Buenos Aires-Lima". Presidente del Instituto de Estudios Económicos del Transporte. Vicepresidente de la "Unión Minera del Plata". Asesor de la "Unión Industrial Argentina". Miembro del directorio de las Compañías de Seguros: "La Estrella", "El Cóndor" Síndico de "Eduardo Soulas Ltda.". En 1918 funda y dirige la "Revista de Economía Argentina". Fué presidente de la Academia Literaria del Plata y de la Junta Central de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Falleció en Buenos Aires, el 24 de mayo de 1943.

BUSANICHE José Carmelo, Dr.

1938 – Febrero 23. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Nació en Santa Fe el 4 de mayo de 1910. En 1935 es profesor en la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva". En 1937 es profesor del Colegio de la Inmaculada Concepción. Delegado al 2º Congreso Internacional de Historia de América. Fué Presidente de la Comisión Central del Censo Escolar de la Provincia, y del Consejo Provincial de Educación Física. Presidió la Soc. Cooperadora de la Escuela Prof. nocturna "Leandro N. Alem". Fué también secretario de la Gobernación desde el 10 de abril de 1937 (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Es miembro de la Junta Prov. de Estúdios Históricos de Santa Fe.

BUSANICHE José Luis, Dr.

1925 – Febrero 25. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, hasta el 9-10 28.

Digitized by Google

1930 – Setiembre 26. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, hasta el 3-1-31.

Nació en Santa Fe el 9 de diciembre de 1892. Estudia en el Colegio de la Inmaculada donde se recibe de bachiller en 1909. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional del Litoral en 1919. Profesor de Historia Argentina y de Historia del Arte en el Instituto Nacional del Profesorado en Paraná, 1930-38. En 1937 recibe el premio sobre el tema de Historia Argentina, (Zona del Litoral), otorgado por la Comisión Nacional de Cultura. En 1939-51: Secretario de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos. 1941-51: Profesor del Instituto Nacional del Profesorado, sección Buenos Aires. 1942-50: Profesor adjunto de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Capital Federal. Fué académico en la Facultad de Derecho, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Miembro de la Sociedad de Americanistas de París. Fundador de la Editorial Labor de Buenos Aires. Colaboró en la redacción de la "Historia de la Nación Argentina", libro editado por la Academia Nacional de la Historia", en el Volumen IX, con el tema: "Santa Fe" (1819-1862). Falleció en Olivos, provincia de Buenos Aires, el 18 de mayo de 1959.

BUSANICHE Julio A., Dr.

1910 – Noviembre 28. Ministro de Agricultura e Instrucción Pública, hasta el 15-4-1911.

Nació en Santa Fe el 1º de setiembre 1878. En 1894, bachiller en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Se recibe de abogado en la Universidad Provincial de Santa Fe en 1900, presentando su tesis "Patria Potestad". 1900, 13 de octubre: Profesor suplente de Derecho Romano en la Universidad de Santa Fe. 1901-06: Secretario Juzgado Federal de Rosario. 1902, 12 de agosto, Profesor suplente de Filosofía del Derecho. 1904, Profesor de Procedimientos. 1906, 30 de mayo, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación a 1908. 1912, 1º de junio, Miembro del Superior Tribunal. 1914, 23 de junio, Académico. 1914, 1º de agosto, Rector de la Universidad Provincial de Santa Fe. 1918, 20 de mayo,

Digitized by Google

es reelegido Rector de la Universidad de Santa Fe. 1918, 20 de julio, Profesor de Derecho Constitucional. 1918, 8 de setiembre, renuncia al rectorado de la Universidad de Santa Fe. 1919, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe. En 1924 se acoge a la jubilación provincial. 1929-30, presidente del Rotary Club de Santa Fe. 1935, 8 de junio, es Miembro fundador de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. 1936, 25 de abril, diputado nacional, al 30 de abril de 1940. Fallece en la ciudad de Santa Fe el 22 de diciembre de 1942.

CABAL Mariano

1868 – Abril 7. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1871.

Nació en Santa Fe el 12 de abril de 1830. El 12 de setiembre de 1866 forma parte de la Convención Nacional reunida en Santa Fe para la reforma de la Constitución de 1860. En 1867 es diputado por Rosario, es suspendido en sus prerrogativas legislativas el 28 de febrero de 1868, año en que la Legislatura deroga la Ley del Matrimonio Civil puesta en vigencia por Oroño. El 26 de febrero de 1869, dando cumplimiento a la ley provincial del 27 de noviembre de 1868, crea los Estudios Superiores de Derecho en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. Es convencional en 1872, para la reforma de la Constitución Provincial de 1863. En 1871 era diputado por La Capital, desde el 5 de junio hasta el 30 de abril de 1872, fecha en que se incorpora a la Cámara de Senadores representando al departamento San José, hasta el 30 de abril de 1876. Falleció en Buenos Aires, el 26 de abril de 1885 (ver "Fundación de Colonias y Pueblos de la Provincia de Santa Fe"). Cabal, estación en el departamento de La Capital.

CABALLERO Ricardo, Dr.

1912 – Mayo 9. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 9 de mayo de 1916.

Nació en Ballestros, provincia de Córdoba el 5 de diciembre de 1876. Estudia en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Médico en 1902. El 24 de enero de 1895 se recibe de profesor normal en la Escuela Nor-

Digitized by Google

mal de Paraná. Desde 1916, diputado nacional por Santa Fe, dos períodos, hasta 1919. Profesor de Historia de la Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral. 1919-28 Senador Nacional por Santa Fe, año en que es nombrado Jefe Político del Rosario. 1932-36: Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. 1937-43: Senador Nacional por Santa Fe. En 1941 fué Vicepresidente 1º de la Cámara de Senadores de la Nación (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina".

CAESAR Juan H., Ing.

1945 — Marzo 24. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 7 de mayo de 1956.

1949 – Junio 4. Gobernador de la Provincia, hasta el 4 de junio de 1952.

Nació en Esperanza, provincia de Santa Fe, el 26 de enero de 1897. Se recibe de ingeniero geógrafo e ingeniero civil en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Litoral. En 1943 actúa como Director Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario. En 1945 es Presidente de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad Eléctrica de Rosario. En 1946 es Director de Ingeniería y Subdirector de Controles Eléctricos del Estado. En 1947 es Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación hasta 1949.

CAFFERATA Juan M., Dr.

1886 – Enero 15. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 7 de abril de 1886.

1886 – Abril 13. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 15 de febrero de 1890.

1890 – Abril 7. Gobernador de la Provincia, hasta el 30 de julio de 1893.

1897 – Octubre 15. Ministro de Gobierno, Agricultura e Instrucción Pública, hasta el 18-2 1898.

Nació en Buenos Aires el 1º de enero de 1852. 1863-66: alumno del Colegio de la Inmaculada en Santa Fe. Ingresa des-

Digitized by Google

pués en la Escuela de Jurisprudencia, pero se recibe en Córdoba en 1881, presentando la tesis: Universidad de Córdoba, para optar al título de doctor en Jurisprudencia. En 1882 es Miembro del Concejo Municipal de Córdoba. En 1884 es secretario de la Jefatura Política de Rosario y el 1º de junio de 1885 es nombrado Jefe Político de Rosario. El 7 de mayo de 1886 es designado Presidente Honorario de la Comisión de Homenaje al centenario del nacimiento del general Estanisalo López. Falleció en la ciudad de Córdoba el 23 de setiembre de 1920, siendo sus restos trasladados a Rosario y sepultados en el Cementerio del Salvador. Llevan su nombre un pueblo y colonia del departamento General López y la Escuela Nº 33 de San Pedro Norte (Laguna Paiva). Un retrato del doctor Juan M. Cafferata, se exhibe en el Museo Histórico Nacional, dibujado por P. Mouse. Lleva su nombre la Escuela Nº 33 de San Pedro Norte, departamento La Capital.

CAMINOS Francisco B., Dr.

1916 – Mayo 9. Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, hasta el 18 de mayo de 1916.

Nació en Serodino, provincia de Santa Fe en 1879. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1905. Recibe el título de abogado en 1910, siendo nombrado el 5 de julio Profesor suplente de Economía Política de la Universidad Provincial. Es vocal fundador de la Sociedad Rural de Santa Fe el 19 de octubre de 1902. Desde el 25 de julio de 1912, es catedrático titular de Economía Política, hasta el 11 de mayo de 1915. El 15 de noviembre de 1916 es elegido Académico de la Facultad de Derecho, renunciando el 16 de julio de 1918. Desde el 2 de abril de 1918, senador por La Capital, hasta el 27 de marzo de 1924. En 1930 es Concejal Municipal de Santa Fe. 11º Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe. Fué también presidente del Club Social de Santa Fe. Falleció el 16 de enero de 1952.

CAMPILLO Juan del, Dr.

1865 – Marzo 10. Ministro General de Gobierno hasta el 10 de mayo de 1866.

Nació en Córdoba el 27 de enero de 1812. Hace sus estudios

Digitized by Google

en Córdoba y recibe el título de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1832 actúa como oficial Bibliotecario de la Universidad de Córdoba. Es catedrático de Derecho Comercial en la Universidad de Córdoba. Representante de la provincia de Córdoba en la Asamblea General Constituyente, reunida en Santa Fe el 1º de mayo de 1853 y que sancionó la Constitución Nacional. Desde el 27 de octubre de 1854, es Ministro de Hacienda de la Confederación Argentina, hasta el 23 de mayo de 1856. También actúa como Ministro interino de Instrucción Pública de la Confederación, desde el 23 de diciembre de 1854 hasta el 12 de marzo de 1855 y desde el 24 de marzo de 1856 hasta el 30 de setiembre de ese año. En 1855 es comisionado por el general Urquiza para firmar el acta del Tratado entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el de la Confederación Argentina con asiento en Paraná. En 1858 va a Roma en calidad de Enviado Extraordinario de la Confederación Argentina ante el Vaticano. Al regreso de Europa en 1860, el doctor del Campillo trae estatuas, cuadros e instrumentos a pedido de la Universidad de Córdoba. Desde el 14 de noviembre de 1860 es delegado del Gobernador de Córdoba don Félix de la Peña, por ausencia del titular y en su condición de Camarista. Trasladado a Santa Fe, preside la Cámara de Justicia. Falleció en el ejercicio de su cargo de Ministro en el gobierno de Oroño, el 10 de mayo de 1866. Sus restos fueron trasladados en 1882 a la ciudad de Córdoba, por orden del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Calles con su nombre tienen las ciudades de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. Un retrato al óleo del pintor Antonio Alice se exhibe en el Museo Histórico de Santa Fe y una fotografía en el Museo Histórico Nacional.

CANDIOTI Francisco Antonio

1815 – Marzo 24. Gobernador interino, confirmado el 25-4, hasta el 27-8-15.

Nació en Santa Fe el 23 de julio de 1743. Asiste a la escuela primaria de San Francisco. Se dedicó a la agricultura, el comercio y los negocios de haciendas, que llegaron al norte argentino, Chile y Perú. En 1795 es diputado del Comercio al Tribunal del

Digitized by Google

Consulado. Actúa en el Cabildo como Alcalde 1º entre 1805 a 1809. En 1810 la Junta revolucionaria de Santa Fe, solicita a la 1ª Junta de Buenos Aires el nombramiento de Candioti. No atendió este pedido y nombró a Manuel Ruiz, español. Llegado el general Manuel Belgrano a Santa Fe, el 2 de octubre de 1810 en su marcha al Paraguay, encuentra en Candioti el gran abastecedor de su pequeño Ejército. A raíz de esta ayuda a los patriotas, el Virrey del Perú le confisca los cuantiosos bienes que tenía en Lima. En 1813 continúa de Alcalde 1º. Derrocado Díaz Vélez por un movimiento revolucionario apoyado por Artigas, el 24 de marzo de 1815, el Cabildo nombra a Candioti, Gobernador interino, que confirma la votación del 25 de abril que lo elige titular. Muy enfermo, el 28 de junio delega en Pedro Tomás de Larrechea, y falleciendo en Santa Fe el 28 de agosto de 1815. Fué sepultado en la Iglesia de Santo Domingo. Por Decreto Nacional nº 2236, del 4 de julio de 1946, fué declarado "sepulcro histórico". Calles de Santa Fe y Buenos, la Escuela Nº 352 de San José, Santo Tomé y una Estación del F. C. Belgrano en el departamento de La Capital, llevan su nombre. El doctor Ramón J. Lassaga ha escrito una biografía del gobernador Candioti.

CANDIOTI Luis Alberto, Dr.

1943 – Julio 5. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, hasta el 2-11-43.

Nació en Santa Fe el 9 de enero de 1911. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. En 1933 es secretario a la Intervención de la Universidad del Litoral. Es profesor de Historia y Americana y Argentina en el Colegio Nacional de Santa Fe. Miembro de Número de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe desde el 16 de diciembre de 1939. Conferencista: habla sobre "Hernando Arias de Saavedra" el 19 de noviembre de 1944, en el Colegio Nacional de Santa Fe, bajo los auspicios de la "Asociación del Profesorado Nacional". El 9 de julio de 1951 fué designado Miembro de la Academia Provincial de Cultura, representando a la Junta de Estudios Históricos.

Digitized by Google

CANDIOTI Marcial R., Dr. Ing.

1906 – Febrero 18. Ministro de Gobierno, Agricultura, Justicia y Culto, hasta el 14 de marzo de 1907.

Nació en Santa Fe. En 1882, bachiller en el Colegio de la Inmaculada. En 1888, ingeniero, presentando un proyecto de Central de Ferrocarriles. En 1891, doctor en Ciencias Físico-Matemáticas, presentando la tesis: "Teoría Matemática de la Inducción Eléctrica". Profesor y Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. 1898, presidente de la Sociedad Científica Argentina. Concejal de la Municipalidad de Santa Fe en 1902. Desde el 11 de abril de 1904, Presidente del Consejo General de Educación, hasta el 29 de abril de 1905. En 1905 es Inspector de las Obras del Puerto de Santa Fe. Desde 1907, presidente del Tiro Federal Argentino, hasta el año 1909. Diputado a la Convención Constituyente Provincial del 25 de diciembre de 1907, año en que publica su libro "Algebra", que es uno de los más leídos de la Biblioteca Nacional. Desde el 7 de mayo de 1908, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1914. Desde el 1º de setiembre de 1914, Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación. Falleció en Buenos Aires el 2 de setiembre de 1928, siendo sus restos traídos a Santa Fe dos días después. En 1934, su colección de 8.600 tesis doctorales es donada a la Biblioteca Nacional (ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

CANDIOTI Mariano N., Dr.

1893 – Agosto 3. Gobernador Provisorio. (Presidente Junta Revolucionaria), hasta el 21 de agosto de 1893.

Nació en Santa Fe el 5 de junio de 1857. Desde 1874 es bachiller en el Colegio de la Inmaculada, recibiendo el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia que funcionaba en el mismo Colegio. En ese año se encontró en la refriega de "La Higuerita", conjuntamente con sus hermanos Ramón Laurentino y Francisco. En 1880 rivalida su título en la Universidad de

Digitized by Google

Buenos Aires. El 21 de abril de 1886 es nombrado Asesor de la Policía de Rosario. En 1887 es nombrado Juez del Crímen interino de la 2ª circunscripción, hasta el 31 de diciembre, en que renuncia. En 1890 es Profesor de Historia y Geografía Argentina en la Escuela Normal de Maestros de Rosario. Interviene en los sucesos de julio y noviembre que se desarrollan ese año en Rosario. Emigra a Montevideo. El 30 de julio de 1893, encabeza una revolución en Santa Fe y el 3 de agosto aparecen sus gestiones registradas oficialmente en los libros de gobierno, hasta el 21 de ese mes en que refugiado en la "Aduana Vieja", debe deponer las armas. Al año siguiente actúa en Buenos Aires, y en 1895 emigra al Brasil y se radica en San Pablo. Vuelto al país se instala en La Plata, trabajando en su profesión. Fué diputado en la provincia de Buenos Aires y Concejal Municipal en La Plata. Luego ejerce en Buenos Aires y Rosario, para ser nombrado en 1906 Gobernador del Territorio de Santa Cruz, hasta 1909. Fué cónsul argentino en Helsingfors, Finlandia y cónsul general en Managüa, donde fallece el 5 de agosto de 1912. Siendo sus restos repatriados, llegan a Buenos Aires el 9 de setiembre de 1933, siendo trasladados en 1952 al Cementerio de Olivos, provincia de Buenos Aires.

CANDIOTI M. Rodolfo, Dr.

1920 – Mayo 9. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 31 de enero de 1923.

Nació en Santa Fe en 1867. Estudia en el Colegio de la Inmaculada donde se recibe de bachiller en 1884. Médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con la tesis: "Tratamiento antiséptico de la fiebre tifoidea". 1890 se instala en Santa Fe, comprando una fábrica de cerámica al doctor Manuel M. Cervera. En 1902, 19 de octubre es fundador y tesorero de la Sociedad Rural de Santa Fe. Fundó en 1903 la Colonia Candioti, instalando en 1910 un molino harinero. Viaja a Europa en 1914, especializándose en ojos y oídos en las clínicas de Berlín, Viena, Bruselas, y París. Al estallar la Guerra Mundial, se instala en Suiza actuando en los servicios sanitarios. Falleció en Santa Fe el 27 de diciembre de 1945.

Digitized by Google

CARCAMO Luis, Dr.

1952 – Junio 4. Gobernador de la Provincia, hasta el 4 de marzo de 1955.

Nació en San José de la Esquina, provincia de Santa Fe el 7 de julio de 1911. Recibe el título de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional del Litoral. Profesor adjunto de Derecho Público Provincial y Municipal en la Facultad antedicha de la Universidad Nacional del Litoral. Director de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario. Miembro de los directorios de los Bancos Provincial y Municipal en Rosario. En 1949, es Comisionado Municipal de Rosario y más tarde Intendente Municipal de dicha ciudad. Fué Asesor Jurídico del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación.

CARCAMO Enrique A., Dr.

1947 – Junio 16. Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, gobierno de Waldino C. Suárez.

1946 – Junio 16. Subsecretario de Salud Pública y Trabajo, hasta el 16-6-47.

CARRANZA Clodomiro E., Dr.

1957 – Abril 14. Interventor Nacional hasta el 1º de mayo de 1958.

Nació en Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, el 3 de julio de 1897. En 1918 ingresa en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba, recibiendo el título de abogado en 1923. Diputado a la Legislatura de la Provincia de Córdoba en los períodos 1932-1936 y 1936-1940. Ha presidido el Colegio de Abogados de la ciudad de Río Cuarto de la provincia de Córdoba.

CARRASCO Gabriel, Dr.

1892 – Abril 23. Ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, hast ael 30 de julio de 1893.

Nació en Rosario el 28 de noviembre de 1854. Estudia en

Digitized by Google

el Colegio de Isidro Aliau de dicha ciudad. En 1874 publica el primer "Almanaque Nacional" con datos estadísticos y astronómicos. En 1876 publica la primera "Guía de Rosario", año en que actúa como secretario del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario. Desde el 15 de noviembre de 1877 es nombrado Ayudante Mayor del Batallón General Alvear Nº 13 y el 6 de diciembre siguiente, 2º jefe del Batallón Guardia Provincial Nº 8. El 1º de febrero de 1877 fundó en Rosario el diario "El Sol". Abogado en 1879, y Secretario de la Jefatura de Policía de Rosario, hasta 1881. Colaboró en "La Opinión Nacional" y en "La Ilustración Argentina". En 1884 es profesor de Física en el Colegio Nacional de Rosario. El 5 de mayo de 1886 se nombró para que proyectase una Reforma al Reglamento de Policía urbana y rural de la Provincia. Bajo su dirección se inicia el levantamiento del Primer Censo General de la Provincia, que arroja una población de 220.000 habitantes. Publica en 1886 "Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Fe" (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). El 1º de diciembre de 1887 es nombrado para gestionar la donación de terrenos para la construcción de escuelas. El 23 de enero de 1889 es comisionado para presentar en París la obra del Censo con motivo a la Exposición Internacional. En 1890, 1º de marzo es diputado a la Convención Constituyente Provincial. Desde el 25 de agosto de 1890, es Intendente Municipal de la ciudad de Rosario, hasta el 4 de noviembre de 1891. El 18 de marzo de 1892, proyecta, conjuntamente con el doctor José García González, la reforma del Código de Policía. El 24 de mayo de 1892 interviene como Delegado del Gobierno de la Provincia en el Primer Congreso Agrícola de la República, reunido en Esperanza. El 18 de octubre de 1893 es nombrado Inspector de Escuelas de la 2ª Sección, hasta el 3 de agosto de 1894. Desde el 16 de febrero de 1894, diputado por Rosario, hasta el 28 de abril de 1898. En 1895 actúa como Vocal Secretario de la Comisión del 2º Censo Nacional. Falleció en Buenos Aires el 5 de junio de 1908. En 1910 sus restos fueron trasladados a Rosario y depositados en el Cementerio del Salvador, el 17 de agosto. En Rosario, la Escuela Nº 69, el Hospital oficial y una calle llevan su nombre.

Digitized by Google

CARREGA Julio, Cap. de Navío (R.)

1943 – Junio 26. Interventor Nacional, hasta el 17 de noviembre de 1943.

Nació en Buenos Aires el 19 de octubre de 1886. Ocupó cargos de jerarquía de marino. En 1922: Jefe de Estudios en la Fragata "Sarmiento". 1933: Director de la Escuela de Pilotos y Mecánicos Navales. 1934: Jefe del Arsenal de Puerto Belgrano. 1938: Subprefecto General Marítimo. Se retira del servicio activo en 1939. Ocupó además los cargos de Jefe Político en el departamento Figueroa en la Intervención Nacional a Santiago del Estero. 1936-38: Miembro del Directorio de la Caja de Retiros Militares.

CELLO Carmelo E., Agrón.

1928 – Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento (Gómez Cello).

1949 – Febrero 8. Ministro de Finanzas y Obras Públicas, (enc. int.) a 18-2-49, a cargo de la Secretaría Técnica de la Gobernación.

1949 – Febrero 18. Ministro de Trabajo y Economía, a cargo de la Secretaría de Industrias y Orientación Profesional y Aprendizaje.

Nació en Santa Fe. Estudia en el Colegio de la Inmaculada. En 1944 es Interventor del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola-Ganadero.

CEPEDA Juan

1919 – Diciembre 3. Gobernador por renuncia de Lehmann (Presidente pro-témpore del Senado), hasta el 9 de mayo de 1920.

1924 – Mayo 9. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 9 de mayo de 1928.

Nació en Rosario el 4 de mayo de 1869. Receptor de Hacienda en el departamento General López. Jefe Político de Constitución. El 22 de noviembre de 1892 es nombrado Comisionado

Digitized by Google

General ad-honorem del departamento Constitución con jurisdicción en la frontera de la provincia de Buenos Aires. El 1º de febrero de 1895 es designado Comandante de la Guardia Nacional en Constitución. Desde el 28 de abril de 1898, diputado por Constitución, hasta el 31 de marzo de 1902. Desde el 31 de marzo de 1902, diputado por Rosario, hasta el 31 de marzo de 1904. Desde el 31 de marzo de 1904, senador por Constitución, hasta el 25 de abril de 1911 y desde el 3 de mayo de 1912, nuevamente senador por Constitución, cuatro períodos hasta 1920, fecha en que renuncia. Integra la Convención Reformadora Provincial del 25 de diciembre de 1907. En 1919, por renuncia del Vice-Gobernador D. Francisco Elizalde, es elegido Presidente Protémpore del Senado. El 10 de setiembre de 1939 es nombrado Jefe de Policía de Rosario. Senador Nacional hasta 1943. Falleció en Rosario el 10 de mayo de 1954.

CERVERA Manuel M., Dr.

1893 – Agosto 3. Secretario de la Junta Revolucionaria a cargo del P. E.

Nació en Dolores, provincia de Buenos Aires, el 1º de enero de 1863. 1874-79: Alumno y bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Recibe su título de doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Tesis: "La Propiedad y sus Formas". El 5 de mayo de 1892, delegado de la provincia de Santa Fe al Primer Congreso Agrícola de la República reunido en Esperanza. El 8 de agosto de 1893, Intendente Municipal de Esperanza, hasta el 21 de agosto de ese año. El 27 de diciembre de 1900 es nombrado Defensor de Menores e Incapaces de la 1ª Circunscripción. En ese año es Jurado para Juicios de Imprenta de la misma circunscripción. El 1º de abril de 1903 es profesor suplente de Derecho Penal de la Universidad Provincial de Santa Fe. Agente Fiscal en 1904, año en que se nombra, el 30 de junio, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. Preside la Sociedad Cosmoplita en 1906. En 1908: 1º de julio, Fiscal del Superior Tribunal de Justicia. El 16 de setiembre de 1918: Miembro del Superior Tribunal de Justicia, jubilándose el 16 de setiembre de 1926. En 1888 había fundado

Digitized by Google

en Santa Fe el diario "La Provincia". Funda también el 8 de junio de 1935 el Centro de Estudios Históricos de Santa Fe, transformado en la actual Junta Provincial de Estudios Históricos. Fué Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Colaboró en el Volumen IV sobre "Santa Fe", en la "Historia de la Nación Argentina" dirigida por el doctor Ricardo Levene. Faleció en Santa Fe el 3 de mayo de 1956 (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

COMAS Mariano

1861 – Abril 16. Gobernador Delegado de Pascual Rosas, hasta el 27-4-1861.

1861 – Noviembre 18. Gobernador Delegado de Pascual Rosas, hasta el 4-12-1861.

1872 – Mayo 14. Vice Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1874.

Nació en Santa Fe el 8 de agosto de 1814. Sus estudios secundarios los realiza bajo la dirección del canónigo doctor Eusebio de Agüero, en Buenos Aires. En 1852 es diputado a la Junta de Representantes, al 12-12-1853, año en que aparece como Juez de 1ª Instancia en lo civil y criminal, hasta el 14-12-1853. El 27 de febrero de 1853, fundador del Club del Orden y su primer presidente. El 1º de mayo de 1853 es invitado para presidir el acto solemne de la Jura de la Constitución en la plaza principal de Santa Fe. En sesión del 30 de diciembre de la H. Junta de Representantes de la nueva Legislatura Constituyente, es elegido prsidente, 1854. En 1850 actúa como Juez de Comercio. En 1855 es presidente de la Asamblea Constituyente el 1º de marzo, renunciando el 4 de agosto de ese año, representaba el departamnto San José. El 8 de agosto es diputado a la Asamblea Constituyente por La Capital, año 1856-57. El 19 de setiembre de 1857 es nombrado presidente del Superior Tribunal de Alzada. En 1858 es electo diputado nacional, renuncia el 8 de julio. En 1867 es nuevamente presidente del Club del Orden. Desde el 27 de abril de 1868, Intendente Municipal de Santa Fe (Pte. Corporación Municipal), hasta el 22 de febrero de 1869. Desde el 19 de mayo de 1868 es Jefe Político de la Capital y San José. Fué

Digitized by Google

Senador Provincial en los períodos: 28 de julio de 1870 hasta el 30 de abril de 1872, por la Capital; 30 de abril de 1872 hasta el 13 de mayo de ese año, fecha en que es elegido Vicegobernador; desde el 6-9-1878, senador por Rosario hasta el 30-4-80; desde el 26 de junio de 1880, hasta el 31 de diciembre de 1890, senador por San José; desde el 31 de diciembre de 1890, senador por San Cristóbal, hasta el 30 de julio de 1893 (Revolución); desde el 16 de febrero de 1894, senador por Garay, hasta el 4 de mayo de 1894. Vicepresidente de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial: 23 de marzo de 1872. El 30 de marzo de 1873 queda a cargo del P. E. hasta el 8 de junio. En 1878 es presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia. En 1879 Concejal Municipal de Santa Fe y en 1880-82 Vicepresidente del Concejo Deliberante. Desde el 21 de diciembre de 1882, es nuvamente Intendente Municipal de Santa Fe, hasta el 15 de marzo de 1887. 1883, 1º de mayo, preside la Convención Provincial Reformadora de la Constitución. Presidente de la Comisión del Centenario del nacimiento del General López: 7 de mayo. En 1886: Presidente de la Comisión Municipal de Instrucción Primaria. En 1892 preside la Cámara de Senadores. En 1894 es vicepresidente 2º del Senado. Falleció en el ejercicio de este cargo el 5 de mayo de 1894. Hay una calle en Santa Fe con su nombre.

CORREA, Miguel Angel

1912 – Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

1932 – Febrero 20. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Nació en Rosario el 7 de agosto de 1881. En 1901 bibliotecario del Colegio Nacional de Rosario. En 1910: Secretario de la Jefatura de Policía de Rosario. El 19 de abril de 1927 es Jefe de Redacción del "Boletín de Educación" (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"), Director del "Boletín de Educación". Desde el 5 de julio de 1933: Presidente del Consejo de Educación de la Provincia de Santa Fe, hasta el 16 de agosto de 1934 y nuevamente desde el 28 de agosto de 1934 hasta el 15 de julio de 1935. Fué director de la Biblioteca del Superior Tri-

Digitized by Google

bunal de Justicia, hasta 1937. Miembro de la Comisión Municipal de Censura. Miembro de la Comisión Provincial de Bellas Artes. Fué redactor y director del diario "Nueva Epoca" (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Falleció en Santa Fe el 16 de mayo de 1943. El 28 de julio de 1943 se bautiza con el nombre de "Mateo Booz", seudónimo de Miguel Angel Correa, la Escuela de Isla Nº 1, y el 16 de mayo de 1944, se inaugura un busto de Correa, sobre la diagonal "Mateo Booz", en el Parque Belgrano de la ciudad de Santa Fe (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

COSTA Eduardo, Dr.

1868 – Enero 31. Interventor Nacional, hasta el 7 de abril de 1868.

Nació en Buenos Aires el 27 de abril de 1823. Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en los períodos: 13 de diciembre de 1862 hasta el 6 de julio de 1867 y desde el 25 de enero de 1868 hasta el 12 de octubre de 1868, (presidencia Mitre). Desde el 7 de agosto de 1890, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, hasta el 21 de octubre de 1891, (presidencia Pellegrini). Ministro de Relaciones Exteriores y Culto: 12 de agosto de 1893 hasta el 9 de enero de 1895, y desde el 9 de enero de 1895, Ministro del Interior, hasta el 17 de enero de 1895, (presidencia de Luis Sáenz Peña). Fué diputado a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y al Congreso Nacional. Fué también candidato a la gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Falleció en la Capital Federal el 13 de julio de 1897.

COSTA Ignacio J., Dr.

1921 – Octubre 14. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 2 de abril de 1923.

Nació en Coronda. En 1903 bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Abogado. Desde el 11 de junio de 1924 Diputado Nacional por Santa Fe, hasta 1928. En 1921 concejal y presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe. Desde el 18 de agosto de 1928 Intendente Municipal de Santa Fe hasta el 6 de

Digitized by Google

setiembre de 1930. Fué el 10º presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe.

COULIN Roque F., Dr.

1922 – Febrero 1º. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 9 de mayo de 1924.

Nació en Buenos Aires el 16 de agosto de 1888. Médico interno del Hospital San Roque de Buenos Aires en 1910. Se inicia en esta provincia en su profesión, estableciéndose en Cañada Rosquín y luego en Gálvez. El 23 de noviembre de 1915 es nombrado médico de Policía de San Martín. En 1923: Delegado de la provincia de Santa Fe al Primer Congreso Nacional de Tuberculosis. Delegado a la primera Conferencia Sanitaria Nacional. Desde el 11 de junio de 1928, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1932. En 1930 Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, hasta 1934. Vice Rector de la Universidad del Litoral. Director de la Administración Sanitaria de Rosario. El 3 de julio de 1945 es nombrado director del diario "La República" de Rosario (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Falleció en Rosario el 22 de noviembre de 1945.

CRESPO Domingo

1851 – Diciembre 25. Gobernador provisorio de la provincia.

1852 – Enero 1º Gobernador propietario, hasta el 28 de diciembre de 1854.

1861 – Diciembre 26. Gobernador interino, hasta el 22 de febrero de 1862.

1868.– Febrero 12. Gobernador provisorio, hasta el 22 de febrero de 1868.

Nació en Santa Fe el 10 de mayo de 1791. En 1821 y 1826-27 es diputado a la Junta de Representantes. El 3 de julio de 1833 es miembro de la Comisión Liquidadora de cuentas de Hacienda de la Capital. El 6 de mayo de 1834 es electo diputado por "la Capilla de San Gerónimo de Coronda", siendo elegido vicepresidente el 13 de junio. En 1842 emigra a Corrientes, habiendo sido en 1841 diputado por la Capital a la Convención Constitu-

Digitized by Google

yente reunida el 17 de julio. El 31 de marzo de 1852, reunidos los gobernadores en San Nicolás, en representación de Santa Fe firma el Acuerdo. Preside en nombre del general Urquiza, la instalación del Congreso General Constituyente el 20 de noviembre de 1852, reunido en Santa Fe. Fundador del Club del Orden: 27 de febrero de 1853. El 14 de junio de 1853 la Junta de Representantes de la Provincia lo autoriza para hacer jurar la nueva Constitución Nacional el 9 de julio de ese año. Diputado a las Cámaras de la Confederación Argentina desde el 18 de julio de 1855, hasta el 3 de setiembre de ese año. El 15 de diciembre de 1857 es elegido presidente provisorio de la Excelentísima Cámara de Justicia. El 31 de diciembre de 1861 el general Mitre pone en posesión de la Gobernación a don Domingo Crespo. El 28 de febrero de 1863 es Convencional Constituyente. Falleció en Santa Fe el 20 de febrero de 1871. Los restos fueron sepultados en la Iglesia de Santo Domingo. Según Decreto Nacional nº 2.236 del 4 de julio de 1946 su tumba es declarada "Sepulcro histórico". Calles de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires llevan su nombre. Al igual que la colonia Crespo, de San Justo, y la Escuela Nº 617 de Rosario. Hay retratos de don Domingo Crespo en el Museo de San Francisco y el Museo Histórico Provincial de Santa Fe.

CRESPO Ignacio

1910 – Febrero 18. Gobernador de la Provincia, hasta el 15 de abril de 1911.

Nació en Santa Fe el 10 de agosto de 1831. En sus estudios primarios va a la Escuela de San Francisco de Santa Fe. El 1º de febrero de 1856 es nombrado Juez de Paz por el Cuartel 6 de la Capital. En 1853 había sido fundador del Club del Orden. Fué secretario de Derqui en Corrientes. En 1863 es elegido presidente del Club del Orden. El 9 de agosto de 1867 forma parte como secretario de la comisión encargada de la obra del puerto de Santa Fe. Desde el 5 de mayo de 1868, senador por la Capital, hasta el 8 de mayo de 1872. Desde el 8 de mayo de 1872, senador por la Capital, hasta el 30 de abril de 1876. Forma parte de la comisión del Nuevo Templo, elegida el 24 de abril de 1871. En 1872 es gerente del Banco Argentino. En 1873-74 concejal en

Digitized by Google

la Municipalidad de Santa Fe. En 1876 figura como gerente del Banco de la Provincia. En 1877 es intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, año en que es también candidato a gobernador. Primer presidente del Club Comercial de Santa Fe, fundado el 24 de agosto de 1874, 7 de mayo de 1886, es miembro de la comisión del centenario del nacimiento del general López. El 25 de agosto de 1893 es nombrado nuevamente intendente municipal de Santa Fe, hasta el 16 de octubre de ese año. En 1898 fué miembro del directorio del Banco Provincial. Diputado por el departamento de San Jerónimo a la Convención Constituyente del 6 de enero de 1900. Desde el 26 de marzo de 1903, senador por San Cristóbal, hasta el 28 de marzo de 1904. Desde el 28 de 1904, senador por la Capital, hasta el 18 de febrero de 1910. Presidente de la Convención Reformadora Provincial del 25 de diciembre de 1907. Desde el 4 de abril de 1914, senador por la Capital, hasta el 31 de marzo de 1918. El 10 de agosto de 1921 se realiza un acto en su homenaje en el Club del Orden, por ser el único socio fundador sobreviviente. Falleció el 8 de setiembre de 1929, rindiéndose honores oficiales. Sus restos fueron velados en la Casa de Gobierno. Santa Fe cerró sus puertas. Las escuelas Nº 166 de Cuatro Bocas (Santo Tomé), departamento de La Capital; la Nº 196 de Las Rosas, departamento Belgrano y la Nº 327 de Santa María Norte, departamento de Las Colonias, llevan su nombre.

CROUZEILLES Juan Carlos, Dr.

1904 – Ministro de Hacienda, Justicia y Obras Públicas, hasta 1906.

Nació en Buenos Aires el 8 de marzo de 1869. Fué profesor normal en Letras recibido en Buenos Aires, radicándose luego en Rosario. Desde el 16 de febrero de 1894, es diputado por Rosario, hasta el 28 de abril de 1898. Director del diario "El Día". Otra vez, por Rosario: desde el 28 de abril hasta el 31 de marzo de 1902. Desde el 31 de febrero de 1902, diputado por Constitución, hasta el 28 de febrero de 1904, año en el que se gradúa de abogado en la Universidad de Córdoba, presentando la tesis: "Privilegios civiles sobre la garantía de bienes", radicándose en Santa Fe. En el período 1905-6 fué diputado nacional por

Digitized by Google

Santa Fe. En el período 1905-6 fué diputado nacional por Santa Fe. Y desde el 7 de mayo de 1908, hasta el 30 de abril de 1912 fué nuevamente diputado nacional. Fué profesor en el Colegio Nacional y en la Escuela Normal de Santa Fe. Convencional por el departamento Garay, a la Reforma de la Constitución Provincial el 24 de noviembre de 1907. Desde el 15 de marzo de 1916 fué profesor de Derecho Civil tercer curso en la Universidad de Santa Fe y Académico de la Facultad de Derecho de la misma. Ministro de Hacienda en la Intervención Nacional del doctor Eliseo Cantón a Córdoba. Falleció en Santa Fe el 4 de noviembre de 1916.

CULLEN Domingo

1833 – Febrero 25. Ministro Secretario de Gobierno del general López y Gobernador Delegado, confirmado el 19 de julio.

1838 – Junio 15. Gobernador interino y desde el 29 de junio, gobernador propietario hasta el 15 de setiembre de 1838.

Nació en Tenerife, Islas Canarias a fines del siglo XVIII. En 1811 se radica en Montevideo. Delegado del Cabildo de Montevideo en la lucha contra los portugueses, el 13 de marzo de 1823 firma en Santa Fe un Tratado de Alianza ofensivo y defensivo con la Banda Oriental. El 18 de octubre de 1829, en representación del general López firma con Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires, un Convenio de amistad y alianza. El 4 de enero de 1831, como delegado de López, firma el Tratado del Cuadrilátero. En 1838 conferencia con Rosas, para buscar una solución pacífica al bloqueo de Francia establecido en el Río de La Plata. El 29 de setiembre de 1838, invadido Santa Fe por el general Juan Pablo López, obliga a Cullen a abandonar su territorio, refugiándose en Santiago del Estero, bajo la protección de su gobernador J. Felipe Ibarra. Pedido por Rosas, hace el viaje hacia Buenos Aires, una partida de éste lo intercepta en la Posta de Vergara, sobre el Arroyo del Medio, lado de la provincia de Buenos Aires, donde una partida de Rosas lo encuentra y lo fusila el 22 de junio de 1839. En 1840, al retroceder el general Lavalle con sus tropas, logró exhumar los restos de

Digitized by Google

Cullen y los llevó a Santa Fe. El Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, ha erigido un monumento recordatorio en el primer centenario de su muerte. Trasladados sus restos a Santa Fe, fueron depositados en la Iglesia de Santo Domingo. Según el Decreto Nacional nº 2.236 del 4 de julio de 1946, su tumba ha sido declarado "sepulcro histórico". Hay reliquias de Cullen en el Museo de San Francisco y Museo Histórico de Santa Fe y en el Museo Histórico Nacional, donde se exhibe una cigarera que le perteneció. En 1939 el Cabildo de Montevideo realiza un homenaje a su memoria. Calles de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, llevan su nombre, al igual que la Escuela Nº 190 de Morante, departamento de Constitución.

CULLEN José María

1855 – Febrero 13. Gobernador de la Provincia, hasta el 18 de julio de 1856.

Nació en Santa Fe el 17 de abril de 1823. 1840: se educó en el Colegio de San Ignacio de Buenos Aires. Desde el 13 de octubre de 1853, Juez de Paz interino del Rosario, año en que fue socio fundador del Club del Orden. Se establece en Buenos Aires y funda una empresa de navegación sobre el río Paraná. 1862-65: senador nacional por Santa Fe. Gobernador Delegado de Nicasio Oroño, desde el 24 de diciembre. En correspondencia entre don Félix Frías y Cullen, existente en la Biblioteca Nacional, se encuentran cartas de ambos en la que protestan contra el incendio del Colegio del Salvador de Buenos Aires. Fundador del Banco Mixto, que inicia sus operaciones en Rosario el 1º de junio de 1874. Fué Concejal Municipal del Rosario en 1866. Falleció en un viaje de Buenos Aires al Rosario, el 11 de octubre de 1876, siendo sus restos depositados en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario. La Escuela Nº 217 de Jesús María, estación Timbúes, lleva su nombre.

CULLEN Patricio

1862 – Febrero 23. Gobernador de la Provincia, hasta el 22 de febrero de 1865.

Nació en Santa Fe el 20 de julio de 1826. En 1852 fué ayu-

Digitized by Google

dante de Urquiza en su campaña contra Rosas, asistiendo a la batalla de Caseros. En 1853 es diputado por Rosario y fundador del Club del Orden. El 4 de diciembre de 1862 inicia una campaña contra los indios del Gran Chaco, hasta el 2 de enero de 1863. Se funda el pueblo de San José de la Esquina (ver "Fundación de Colonias y Pueblos en la Provincia de Santa Fe"). El 17 de marzo de 1877 encabeza una revolución contra el gobierno de Servando Bayo, siendo alcanzado en el Paso de "Los Cachos" el 20 de marzo por fuerzas al mando del coronel F. Romero, es derrotado, pereciendo Cullen. El 22 de marzo de ese año, sus restos son trasladados a Santa Fe y depositados en la Iglesia de Santo Domingo. La Escuela Nº 26 de la ciudad de Santa Fe, lleva su nombre.

CULLEN Tomás

1861 – Diciembre 4. Gobernador provisorio, hasta el 26 de diciembre de 1861.

Nació en Santa Fe el 15 de junio de 1838. El 18 de julio de 1860 es elegido Diputado suplente por Rosario. En 1861 es nombrado Jefe Político de la Capital, en cuyo carácter actúa como Gobernador provisorio en ese año, teniendo de Ministro a Quintín Valle. Desde el 15 de febrero de 1862 fué diputado por el departamento San Gerónimo, hasta el 24 de mayo de 1864. Desde el 24 de mayo de 1864, diputado por San José, hasta el 30 de abril de 1866 y desde el 9 de junio de ese año, diputado por la Capital, hasta el 18 de mayo de 1868. En 1877 fué presidente del Club del Orden. Falleció en Santa Fe el 27 de setiembre de 1894.

CHAVARRI Angel, Dr.

1914 – Mayo 15. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 13 de octubre de 1914.

Desde el 28 de marzo de 1914, senador por Rosario, hasta el 15 de mayo de 1914. Falleció el 13 de febrero de 1939. Para optar al doctorado, presentó en 1900 la tesis: "Prescripciones del Código Civil".

Digitized by Google

DELL ORO MAINI Atilio, Dr.

1930 – Setiembre 26. Ministro de Instrucción Pública y Trabajo hasta el 27 de diciembre de 1930. Intervención doctor Diego Saavedra.

Nació en Buenos Aires el 30 de julio de 1895. Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, recibiéndose en 1918. Tesis: "El impuesto a la renta y su aplicación". Recibió el premio "Facultad" ese año. Profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor de la misma materia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro del cuerpo Directivo de dicha Facultad. Miembro de la Academia Argentina de Letras. En 1931 es nombrado Interventor Nacional en la provincia de Corrientes. 1932-38: Secretario de Hacienda en la Municipalidad de la Capital Federal. Siendo estudiante fué fundador de la revista "Tribuna Universitaria". Miembro de la Academia Argentina de Letras.

DERQUI Santiago, Dr.

1856 – Octubre 26. Comisionado Nacional, (Ministro del Interior de la Confederación), hasta el 30-10-56.

Nació en Córdoba el 9 de julio de 1810. Estudió en la Universidad de dicha ciudad, obteniendo el título de abogado. El 5 de noviembre de 1841, firma una Convención de Alianza entre Santa Fe y Corientes contra Rosas. El 1º de mayo de 1853, firma el acta de la Constitución Nacional jurada ese día, representando a la provincia de Córdoba. En 1841 había asistido a la batalla de Caaguazú como secretario del general Paz. Nombrado Presidente Constitucional de la Confederación Argentina el general Justo José de Urquiza, el 5 de marzo de 1854, Derqui integra su Ministerio Nacional como Ministro del Interior, desde el 27 de octubre de 1854 hasta el 12 de febrero de 1860. Fué Ministro interino de Hacienda, desde el 28 de octubre hasta el 27 de noviembre de 1854; Ministro interino de Justicia e Instrucción Pública, desde el 7 de marzo hasta el 27 de octubre de 1854; nuevamente Ministro interino de Instrucción Pública y Justicia desde el 9 de setiembre hasta el 30 del mismo mes y año y por último

Digitized by Google

nuevamente Ministro interino de Hacienda desde el 12 de diciembre de 1859 hasta el 12 de febrero de 1860. Es Presidente de la Confederación Argentina, desde el 5 de marzo de 1860, hasta el 5 de noviembre de 1861, fecha en que delega en el Vicepresidente general Pedernera a raíz de la batalla de Pavón ganada por el general Mitre el 17 de setiembre de 1861. Fué Ministro del general Paz en el gobierno de Entre Ríos. Actuó en el sitio de Montevideo. En 1845 fué redactor en Corrientes del diario "La Revolución", y al año siguiente de "El Pacificador". Estuvo luego en la Asunción y en Río de Janeiro. Fué gobernador de Córdoba e Interventor Nacional en San Juan. Después de su caída del poder, el doctor Derqui se dirigió a Montevideo y luego se establece en Corrientes, falleciendo en dicha ciudad el 5 de setiembre de 1867. Arturo B. Carranza dice: "Tal era la pobreza en que se encontraba cuando ocurrió su fallecimiento, ... que su viuda, no pudo costear su entierro, siendo necesario hacerlo por una suscripción popular".

DIAZ VELEZ Eustaquio, General

1814 – Abril 10. Teniente Gobernador, nombrado por Buenos Aires, al 24-3-15.

Nació en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1782. Interviene durante las Invasiones Inglesas, siendo ascendido a Ayudante 2º graduado el 8 de octubre de 1806, en el Regimiento de Patricios. En 1809 es ascendido a Teniente Coronel por su defensa al Cabildo de Buenos Aires el 1º de enero de ese año. Controla la entrada al Cabildo Abierto del 22 de mayo. Instalada la 1ª Junta es ascendido a Teniente Coronel efectivo y se incorpora al Ejército Auxiliar del Perú, encontrándose en la batalla de Suipacha. Se encontró en la derrota de Huaqui y en la victoria de Las Piedras en calidad de coronel. Fué Jefe en el Ejército de Belgrano en las batallas de Tucumán y Salta. Intendente General de Policía en Buenos Aires en 1818, y gobernador interino de esa Gobernación Intendencia. En 1820 emigra a Montevideo, volviendo al país en 1821. Intervino en la Revolución del Sur en la Batalla de Chascomús, y al ser derrotado el 7 de noviembre de 1839, es tomado preso y remitido a Buenos Aires.

Digitized by Google

Exilado en Montevideo, regresa a Buenos Aires después de Caseros, en cuya ciudad falleció el 1º de abril de 1856.

DIEZ Patricio

1923 – Abril 11. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 9 de mayo de 1924.

Fué diputado por el departamento General Obligado desde el 24 de marzo de 1922 hasta el 4 de julio de 1923. Fué Intendente Municipal de la ciudad de Reconquista. Falleció en esa ciudad el 10 de noviembre de 1929. Una calle de Reconquista lleva su nombre.

DIEZ RODRIGUEZ Conrado, Dr.

1933 – Enero 9. Fiscal de Estado al 26 de mayo, y desde el 1º de junio de 1934, hasta el 1º de noviembre de 1935.

Nació en Santa Fe el 23 de julio de 1897. Estudia en el Colegio de la Inmaculada donde recibe el título de bachiller en 1913. Alumno en la Universidad Provincial de Santa Fe, recibe el título en la flamante Universidad Nacional del Litoral en 1920. En 1932 fué designado secretario de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe y luego abogado del Consejo de Educación. El 2 de enero de 1934 es nombrado Intendente Comisionado de la ciudad de Santa Fe, hasta el 26 de mayo de ese año.

DOGLIOLI Rodolfo J. Dr.

1932 – Febrero 20. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, hasta 1933.

Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, e intervino en la Reforma Universitaria del 18, recibiendo el título de abogado en 1930. Fué profesor en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y profesor por concurso, de la cátedra de Derecho Civil, 5º curso, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral. Falleció en Mar del Plata el 11 de febrero de 1948, siendo sus restos sepultados en Santa Fe el día siguiente.

Digitized by Google

DOLDAN Genaro G.

1904 – Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas (Gob. Rodolfo Freyre).

1906 – Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas (Gob. Dr. P. A. Echagüe).

1910 – Subsecretario de Inst. Púb y Agricultura (Gob. Don Ig. Crespo).

1912 – *Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas (Gob. Dr. Menchaca).*

1920 – Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas (Gob. E. M. Mosca).

Nació en Santa Fe el 5 de enero de 1869. Cursó estudios en el Colegio de la Inmaculada. Procurador, rinde examen de Escribano en 1890. En 1892 fué socio fundador y primer presidente del "Círculo Literario". En 1898 fué presidente de la Unión Universitaria. Oficial Mayor en la Gobernación de B. Iturraspe. Colaboró en diarios y revistas. (Ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina). En 1935 fué Tesorero General de la Provincia. Desde el 23 de marzo de 1924, senador por San Javier, hasta el 10 de diciembre de 1929. Fué miembro de la Comisión Pro Catedral de Santa Fe, Monumento a San Martín, Monumento a Estanislao López, Monumento al Dr. Romang. Falleció el 28 de febrero de 1937. A pedido de los vecinos de Romang, el Gobierno provincial impone su nombre a la Escuela Nº 544, de Colonia Sager, departamento de San Javier.

DOLDAN Ramón J.

1920 – Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura.

Nació en Santa Fe. Se educa con maestros particulares. Escribano en 1892. En 1900 es secretario del Superior Tribunal de Justicia, a 1904. Fundador y director de la revista "Vida Intelectual" que apareció en Santa Fe el 9 de julio de 1904 (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Desde el 16 de agosto de 1913, vocal del Consejo General de Educación, hasta el 27 de abril de 1920. Desde el 28 de abril de 1920, pre-

Digitized by Google

sidente interino del Consejo General de Educación, hasta el 10 de mayo de 1920. Desde el 5 de febrero de 1923, vocal del Consejo, hasta el 8 de febrero de ese año. Desde el 9 de febrero de 1925, Presidente del Consejo General de Educación, hasta el 15 de mayo de 1929. Desde el 1º de diciembre de 1947, Miembro de Número de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Escribió numerosos libros (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina") y publicó artículos en diarios y revistas. Falleció en Santa Fe el 17 de junio de 1952.

DUMONT Alberto, Dr.

1947 – Junio 16. Ministro de Educación, Justicia y Culto, hasta el 8 de febrero de 1949.

Recibido de médico cirujano e higienista. Master of Public Health (EE. UU. de N. A.). Técnico en Salud Pública. Becado por la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización de la Salud en la Facultad de John Hopkins, Baltimore, EE. UU. Profesor titular de Administración Sanitaria de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. Profesor de Higiene Escolar. Director del Primer Centro de Salud de la ciudad de Santa Fe. Delegado de los Gobiernos provincial y nacional en Congresos de carácter médico y social. Fué jefe de la Inspección Médica Escolar de la Provincia, y secretario Técnico de la Dirección de Acción Social de la Provincia. Actualmente ejerce el cargo de Director y Jefe de Clínica en el Hospital Italiano de Santa Fe. En 1931 fué director del Reformatorio de Menores de la Capital.

ECHAGUE José María

1862 – Abril 5. Gobernador Delegado de Patricio Cullen al 19-4-62.

1863 – Enero 2. Gobernador Delegado de Patricio Cullen (Pte. Legis.) 15-1-63.

1864 – Junio 15. Gobernador interino de P. Cullen.

Nació en Santa Fe el 2 de agosto de 1823. El 18 de noviembre de 1848, siendo Oficial Mayor del despacho del gobernador en todos los ramos, es nombrado Comandante del departamento

Digitized by Google

Rosario. Teniente efectivo desde el 7 de marzo de 1852 y Juez de Paz del Cuartel 6º de la Capital desde el 28 del mismo año. En 1853 es diputado suplente por Rosario y fundador del Club del Orden, y después presidente, en 1856. En 1854 es Cónsul 1º del Tribunal de Comercio, y el 16 de diciembre de ese año es elegido diputado por San Gerónimo a la Legislatura, nombrado vicepresidente 2º de la misma el 1º de marzo de 1855, (nueva Legislatura). Desde el 3 de noviembre de 1865: vicepresidente de la Corporación Municipal. En 1856: Diputado Constituyente por Rosario. Desde el 15 de febrero de 1862, diputado por La Capital, hasta el 28 de junio de 1864, período en que fué Presidente de la Cámara de Representantes. Nuevamente diputado por La Capital, desde el 6 hasta el 30 de abril de 1869. El 20 de abril de 1871 fué nombrado Miembro de la Comisión Pro Bibliotecas Populares de La Capital. Es de nuevo Concejal en la Municipalidad de La Capital y presidente de la misma en 1874. Desde el 20 de mayo de 1878, diputado por San José hasta el 30 de abril de 1882. Falleció el 2 de agosto de 1884.

ECHAGÜE Manuel

1878 – Abril 7. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1882.

Nació en Santa Fe. Fué fundador del Club del Orden y presidente en 1860, 71, 73 y 76. Diputado Constituyente por San José desde el 16 de junio de 1856. Miembro de la Comisión de Instrucción Pública de La Capital en 1860. Desde el 29 de marzo de 1868, Jefe de Policía de La Capital. Convencional en la Convención Provincial del 1º de mayo de 1883. Existe un retrato de don Manuel Echagüe en el Museo de San Francisco de Santa Fe.

ECHAGUE Melchor

1810 – Julio 14. Teniente Gobernador interino, hasta el 18 de agosto de 1810.

Nació en Santa Fe en cuya ciudad fué Alcalde.

Digitized by Google

ECHAGUE Pascual Dr., General

1828 – Gobernador delegado del general Estanislao López.

1842 – Abril 18. Gobernador de la Provincia (Ocupación de Oribe), hasta el 15-10-51.

Nació en Santa Fe el 17 de mayo de 1797. Desde el 4 de marzo de 1812 estudia en el Colegio Monserrat de Córdoba, en cuyas aulas mayores, recibe el 30 de noviembre de 1818 el título de Doctor en Teología. Pasante provisorio en el Colegio Monserrat en 1819, se radica en Santa Fe poco después, iniciándose como maestro de primeras letras. Secretario del general Estanislao López, el 4 de agosto de 1823, en representación de Santa Fe firma el Tratado de Paraná. El 5 de agosto de 1825 es nombrado Teniente Coronel y Comandante de Armas. En 1825, 1826, 1828, es gobernador Delegado del general Estanislao López. Firma el Tratado de la Convención de Amistad con Buenos Aires el 2 de octubre de 1827 y el Pacto ofensivo y defensivo con Corrientes el 22 de febrero de 1830. El 26 de abril de 1829, en su condición de coronel, combate en Puente de Marquez a las órdenes del general López. Por influencias del Gobernador de Santa Fe general Estanislao López, Echagüe es elegido Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos, desde el 1º de marzo de 1832, hasta el 28 de noviembre de 1841. El 10 de abril de 1840 fuerzas a su mando vencen al general Juan Lavalle en la batalla de Don Cristóbal, batiéndolo de nuevo a Lavalle en Sauce Grande el 16 de julio. Había batido al gobernador de Corrientes Berón de Astrada en Pago Largo el 31 de marzo de 1839, siendo vencido a su vez por el general Fructuoso Rivera en Cagancha el 29 de diciembre de 1839. Organizado el ejército del general José María Paz en Corrientes, Echagüe la invade, encontrándose con Lavalle en Caaguazú, cayendo Echagüe derrotado el 28 de noviembre de 1841, reemplazándolo en el mando de la provincia de Entre Ríos el general Justo José de Urquiza. En su lucha por el predominio del poder, Echagüe y Oribe avanzan sobre Santa Fe, venciendo al gobernador general Juan Pablo López, en Coronda el 12 de abril de 1842, tomando el gobierno Echagüe el 18 del mismo mes. El general Pascual Echagüe gobierna en Santa Fe hasta el 7 de julio de 1845, en que es derrocado por

Digitized by Google

sorpresa por el general Juan Pablo López, que se apodera del gobierno, hasta el 12 de agosto de ese año, fecha en que el general Echagüe vence al general López en Malabrigo. En 15 de octubre de 1851, Echagüe delega en don Urbano de Yriondo y sale en campaña para reunirse con el ejército de Rosas, al que se incorpora. El 3 de febrero de 1852, el general Echagüe manda una división del ejército de Rosas, es vencido por el general Justo José de Urquiza en el Palomar de Caseros, Santos Lugares. Durante su gobierno se funda la primera Biblioteca Pública de Santa Fe el 16 de junio de 1849. El 17 de setiembre de 1857, el gobierno de Urquiza le reconoce el grado de Brigadier General de la Nación, y el 24 de marzo de 1859 es nombrado Interventor Nacional en Mendoza. Es senador por las provincias de Catamarca y La Rioja al Congreso de la Confederación Argentina con asiento en Paraná. El 30 de marzo de 1861, el Presidente de la Confederación Argentina doctor Santiago Derqui, lo nombra Ministro interino de Guerra y Marina, actuando hasta el 12 de diciembre de 1861. Retirado en su hacienda de San Gabriel, departamento de La Paz en Entre Ríos, falleció el 2 de junio de 1867. En la reforma de la Constitución Nacional de 1860, había sido convencional por Catamarca. En el Museo de Luján, se exhibe una reja de ventana, labrada en el siglo XVIII, que perteneció a la casa de los Echagüe. Existe un retrato ecuestre, pintado al óleo por Revol, en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe. Una calle al norte de la ciudad de Santa Fe y la Escuela Nº 570 de la misma ciudad, lo recuerdan con su nombre. Además hay un retrato al óleo pintado por Henri Charles Pellegrini en 1830.

ECHAGUE Pedro A., Dr.

1906 – Febrero 18. Gobernador de la Provincia, hasta el 18 de febrero de 1910.

Nació en Rosario el 24 de diciembre de 1859. Hizo sus estudios en el Colegio de la Inmaculada, donde se recibe de bachiller en 1879. Se recibe en ambos derechos en la Universidad de Córdoba en 1884. El 31 de diciembre de 1887 es nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción.

Digitized by Google

Desde el 24 de noviembre de 1891, es Vocal de la Cámara de Apelaciones de la 2ª Circunscripción. Desde el 4 de setiembre de 1893, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª nominación, de la 2ª circunscripción. Desde el 2 de junio de 1898 fué Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, hasta el 17 de febrero de 1906. Había sido profesor en el Colegio Nacional de Rosario. Desde el 2 de abril de 1898, profesor suplente de Derecho Comercial en la Universidad Provincial. El 16 de junio de 1903, profesor de la Filosofía del Derecho y desde el 4 de setiembre de ese año, Decano de la Facultad de Dercho de la misma Universidad de Santa Fe. El 22 de setiembre de 1909, al renunciar del profesorado es nombrado Académico Honorario de la Facultad de Derecho. Desde el 29 de abril de 1910 fué Senador Nacional. En 1919 Interventor Nacional en La Rioja. Falleció en Santa Fe el 3 de noviembre de 1939. El 12 de octubre de 1908, preside la demolición del Cabildo Histórico de Santa Fe, y se pone la piedra fundamental de la Casa de Gobierno, inaugurada por el gobernador Menchaca en 1913.

ELIZALDE Francisco

1916 – Mayo 9. Vicegobernador de la Provincia. Renuncia en 1919, quedando a cargo del P. E. don Juan Cepeda, Presidente Pro-Témpore del Senado.

Falleció el 20 de junio de 1942.

ESCALANTE Wenceslao, Dr.

1878 – Abril 8. Ministro de Hacienda, Justicia, Culto e Instrucción Pública, hasta el 25 de abril.

Nació en Santa Fe en el año 1852. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1868. Abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1870. En 1873 presenta su tesis para el doctorado que versó sobre "Estudios sobre las relaciones del Derecho en la Economía Política". En 1880 actúa como profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires. En 1886 es Diputado Nacional por Santa Fe y apoderado de la Provincia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Había sido diputado a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires en

Digitized by Google

1875 y Director del Banco Nacional en 1879. Desde el 8 de febrero de 1893, Ministro del Interior, del doctor Luis Sáenz Peña, hasta el 15 de junio de ese año. Desde el 15 de setiembre de 1890, Presidente del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, hasta el 20 de enero de 1893. Desde el 21 de enero de 1897, Ministro da Hacienda del doctor José Evaristo Uriburu, hasta el 12 de octubre de 1898. Desde el 18 de julio de 1901, Ministro de Agricultura del gobierno del general Julio A. Roca, hasta el 12 de octubre de 1904 y Ministro interino del Interior de la misma presidencia desde el 26 de agosto de 1901 hasta el 8 de setiembre de ese año. En ese mismo año publica "Lecciones de Filosofía del Derecho". En 1892 había sido Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fundó el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, la Colonia Wenceslao Escalante en la Gobernación del Chubut. Falleció en Buenos Aires el 22 de marzo de 1912. Un pueblo en la Provincia de Córdoba lleva su nombre. El 13 de julio de 1938, el Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe, impone el nombre de "Wenceslao Escalante" a la Escuela Nº 465 de la ciudad capital, de acuerdo a un legado del doctor Escalante.

FAVARO Wenceslao, Ing.

1932 – Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas. (Gobernación Molinas).

Ingeniero civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Córdoba. Tomó parte activa en el histórico movimiento estudiantil de 1918. Presidente de la Dirección de Obras Públicas. Ejerció la dirección de las obras de la Cárcel Modelo de Coronda. Participa en los proyectos de reglamentación profesional y en la creación del Consejo de Ingenieros, cuya presidencia ejerció. Falleció en Santa Fe el 22 de agosto de 1956.

FERRE Pedro, General

1860 – Noviembre 19. Ministro General de Gobierno, hasta el 9 de diciembre de 1860.

Nació en Corrientes el 29 de junio de 1784. En su mocedad trabajó en un astillero. El 31 de agosto de 1820 es nombrado

Digitized by Google

comandante general de marina, actuando como Alcalde de 2º voto en el Cabildo de Corrientes. Interviene en el movimiento popular que obtuvo la autonomía de Corrientes el 12 de febrero de 1821. En 1824 es diputado al Congreso General de Corrientes por Empedrado. Asciende el 24 de diciembre de ese año a Coronel Graduado. Desde el 27 de diciembre de 1824, es Gobernador Intendente y capitán general de la provincia de Corrientes, hasta el 26 de diciembre de 1827. Durante su gobierno, en 1826, se funda la primera imprenta de Corrientes. También fué gobernador en el período 1827-28. El 9 de enero de 1827 la Legislatura concede facultades extraordinarias al gobernador Ferré, a raíz de la invasión brasileña a su territorio. Desde el 28 de diciembre de 1830, nuevamente gobernador de Corrientes, hasta 1832. Interviene en la preparación del "Pacto del Litoral" firmado el 4 de enero de 1831. El 1º de marzo de 1832 asiste en Santa Fe a la designación del coronel Pascual Echagüe en la gobernación de Entre Ríos. Promovido al grado de Brigadier en 1833. Desde el 25 de noviembre de 1839 es nuevamente gobernador de Corrientes. Emigró al Brasil, incorporándose a la vuelta, al ejército de Urquiza, encargándole éste, en 1851, la preparación del Ejército Grande en el paso del río Paraná por el Diamante, (Punta Gorda), dirigiendo el 23 de diciembre el paso del Ejército aliado por el río Paraná. Desde el 14 de diciembre de 1852, es diputado por Catamarca al Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe, que dictó la carta magna el 1º de mayo de 1853, siendo nombrado el 24 de ese mismo mes, vicepresidente 1º del Congreso. Senador por Corrientes al Congreso de la Nación. El 31 de mayo de 1855, el gobierno de la Confederación Argentina, lo asciende a Brigadier General. Inspector de Aduanas en 1857 es nombrado presidente de la Cámara de Justicia de Santa Fe, desde el 12 de julio de 1862. El 22 de diciembre de 1862 es nombrado en la Comisión para informar sobre los límites y posesiones de la Provincia de Santa Fe. Es diputado a la Convención Provincial reformadora de la Constitución del 25 de febrero de 1863. Desde el 3 de marzo de 1864 es Presidente provisorio del Senado de la Nación. Falleció en la ciudad de Belgrano, actual barrio de la Capital Federal, el 24 de enero de 1867. Se publicaron sus memorias. Hay retratos de Ferré en el Museo Histórico de Santa

Digitized by Google

Fe, pintado por Antonio Alice, en el Museo Histórico Nacional, dibujado y litografiado por Antonio Somellera en 1842. Calles de Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires, llevan su nombre.

FERRO Félix F., Dr.

1958 – Mayo 1º. Ministro de Agricultura y Ganadería. Gob. Sylvestre Begnis.

Nació en Santiago del Estero el 13 de marzo de 1913. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, egresado el 26 de diciembre de 1935. Fué vocal del Colegio de Abogados de Santa Fe y Tesorero del mismo organismo. Delegado permanente ante la Confederación de Asociaciones Rurales Argentinas. Vocal de la Sociedad Rural de Santa Fe. Presidente en 3 períodos de Confederaciones de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y de Confederaciones Rurales Argentinas". Delegado de "Carclo" ante los Congresos Rurales de 1945 y 1956. Presidente del Congreso Nacional Agrario en 1956. En 1959 fué presidente del Primer Congreso Nacional del Cebú y derivados.

FIORI Vicente A., Dr.

1955 – Marzo 4. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social al 20 9-1955.

Nació en Casilda, el 25 de enero de 1898. Bachiller en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, en 1919. Universidad Nacional de Buenos Aires, recibiéndose en 1931. Ayudante de la cátedra de enfermedades infecciosas en el Hospital Muñiz. Practicante de leprología con el profesor Maximiliano Aberastury. En 1941 incorporado al reciente Ministerio de Salud Pública de la Provincia como inspector general de Sanidad; luego secretario técnico del Departamento de Salud Pública. En 1944, médico del Hospital Italiano. Por su iniciativa se crea el Instituto Regional de Oncología de Santa Fe el 20 de setiembre de 1947, siendo su primer director hasta diciembre de 1955. Fué director honorario de Oncología del Ministerio de Salud Pública de la Nación, desde 1950 hasta 1955.

Digitized by Google

FERREYRA Eduardo, Dr.

1912 – Fiscal de Estado.

Nació en Santa Fe. En 1881, bachiller en el Colegio de la Inmaculada. 1885, abogado en la Facultad de Jurisprudencia. Desde el 13 de mayo de 1886, diputado por La Capital, hasta el 30 de abril de 1890. Diputado a la Convención Reformadora de la Constitución de 1890. En 1891, Juez del Crímen en la 1ª Circunscripción. Desde el 19 de marzo de 1896, Profesor suplente de Derecho Penal en la Universidad Provincial. Desde el 13 de marzo de 1897, profesor titular de Derecho Penal. En 1913 fué presidente de la Sociedad Cosmopolita. Desde el 23 de junio de 1914, Académico de la Facultad de Derecho, hasta el 4 de junio de 1917, y el 17 de julio es elegido Vice Decano de la misma Facultad. Falleció el 9 de junio de 1936.

FOSTER Ricardo, Dr.

1935 – Octubre 7. Ministro de Instrucción Pública y. Fomento, (Alvarado) hasta el 7-1-1936.

1936 – Enero 9. Ministro de Instrucción Pública y Fomento (Bruchmann) al 10-4-1937.

Nació en Buenos Aires el 1º de febrero de 1881. Abogado y Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Tesis: "De las falencias consideradas desde el punto de vista del Derecho Internacional". Profesor de Geografía Económica en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario. Actuó como presidente de la Comuna de Timbúes. En 1927-30-34 y 35: Decano de la Facultad. En 1928 fué Vice Rector de la Universidad del Litoral. En 1930, Jefe de Policía del departamento San Lorenzo. Diputado por San Lorenzo desde el 5 de mayo de 1934 hasta el 7 de octubre de 1935. En 1938 fué Director del Banco Provincial, casa Rosario. Fué además, presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, presidente del Rotary Club de Rosario (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Falleció en Rosario el 12 de junio de 1959.

Digitized by Google

FRAGA Rosendo M., Coronel

1858 – Noviembre 19. Gobernador Provisorio, hasta el 29 de agosto de 1859.

1859 – Agosto 30. Gobernador Propietario, hasta el 9 de diciembre de 1860.

Nació el 1º de marzo de 1815 en Buenos Aires. Prestó servicios en el ejército durante la dictadura de Rosas. En setiembre de 1845 defiende Gualeguaychú contra la invasión de Garibaldi. Teniente coronel y comandante militar de Gualeguaychú en 1846. En 1851 acompañó a Urquiza en su campaña contra Rosas. Desde el 8 de mayo de 1855, Juez de Policía de la Capital, San Gerónimo y San José, hasta el 12 de julio de 1856. Asiste como diputado por la Capital, a la Asamblea Constituyente de la Provincia, reunida en Santa Fe el 1º de agosto de 1855. Diputado constituyente por San José a la Convención Provincial del 8 de agosto de 1856. Desde el 4 de diciembre de 1856 es jefe del Batallón "del Orden" de la Capital. Presidente del Club del Orden en 1857, año en que el gobierno del Paraná lo asciende a coronel graduado, revistando en Santa Fe. El 12 de abril de 1858 es nombrado jefe del Estado Mayor de la Plaza de la Provincia de Santa Fe. Desde el 1º de mayo de ese año es presidente de la Asamblea Legislativa provincial. El 23 de setiembre termina su mandato la Convención Nacional reunida en Santa Fe. Con su asistencia se inaugura en Rosario la primera municipalidad el 12 de febrero de 1860. Falleció en Buenos Aires el 1º de setiembre de 1871. "Coronel Fraga", estación y pueblo en el departamento Castellanos. Durante su gobierno se fundan algunas colonias. (Ver fundación de Colonias y Pueblos en la Provincia de Santa Fe). Calles de Rosario y Buenos Aires, llevan su nombre.

FRANCIONI Manuel, Dr.

1912 – Mayo 9. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 20-5-1912.

Nació en 1874. El 3 de mayo de 1912 es elegido diputado por La Capital y no se incorpora. El 9 de agosto de 1912 es nombrado profesor suplente de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Provincial. Diputado

Digitized by Google

a la convención reformadora provincial de 1921. Falleció en Santa Fe el 29 de agosto de 1954. Sus restos fueron trasladados a la Capital Federal al día siguiente, siendo inhumados en el cementerio del Oeste.

FREYRE Rodolfo, Dr.

1902 – Febrero 18. Gobernador de la Provincia, hasta el 18 de febrero de 1906.

Nació en Santa Fe el 16 de abril de 1862. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1880. Dirigió los diarios "El Liberal" y "El Derecho" en Buenos Aires. En 1887 se doctora en leyes en la Universidad de Buenos Aires con la tesis: "El matrimonio". En 1898 es nombrado Jefe de Policía de Santa Fe. Desde el 1º de agosto de 1898 senador por el departamento Caseros, hasta el 26 de marzo de 1903. El 30 de octubre de 1902, con asistencia del presidente de la República general Julio A. Roca, se inaugura en Santa Fe el monumento al general San Martín. Desde el 8 de mayo de 1906, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1914, dos períodos. Fué presidente del Crédito Público en Santa Fe. En 1900 es convencional por el departamento Caseros. En 1901 presidente del Club del Orden. En 1915, 5º presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe. Falleció en Santa Fe el 16 de enero de 1919. El 9 de octubre de 1904 se inauguran las obras del puerto de ultramar de Santa Fe, colocando la piedra fundamental en la intercepción de las calles Rioja y San Luis, frente al muelle del Ferrocarril Provincial. Una avenida del Oeste en la ciudad de Santa Fe, y las escuelas Nº 47 de Campo Crespo, La Capital; Nº 572 de Nelson, La Capital; Nº 581 de barrio Ciudadela, de la ciudad de Santa Fe y la Nº 624 de Kilómetro 85, departamento Castellanos, llevan su nombre. El 24 de mayo de 1958 se inaugura en Santa Fe, una estatua erigida a su memoria, obra del escultor José Sedlacek.

FRUGONI ZAVALA Domingo, Dr.

1912 – Julio 17. Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas, hasta el 8 de enero de 1914.

Recibe el título de abogado en la Universidad Provincial de Santa Fe en 1898. Desde el 1º de abril de 1903, profesor

Digitized by Google

suplente de Derecho Administrativo en la Universidad de Santa Fe y desde el 23 de julio de 1912, profesor titular de esa materia. Desde el 20 de mayo de 1914, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1918. Académico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe, desde el 23 de junio de 1914. Fué diputado a la Convención Provincial que reformó la Constitución el 12 de agosto de 1921. Colaboró en diarios y revistas.

FUNES José Mª, Dr.

1931 – Junio 6. Fiscal de Estado. (Int. Arancibia Rodríguez) al 29-10-31.

1946 – Junio 16. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, hasta el 16 de junio de 1947.

Nació el 3 de junio de 1898. En 1914, bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Estudia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, donde se recibe en 1921. Fué profesor de Instrucción Cívica en el Colegio de la Inmaculada. Profesor en la Escuela Superior de Comercio y en el Colegio Nacional de Santa Fe. Director de la Biblioteca de los Tribunales. Director General de Archivos y Museos de la Provincia. Vicepresidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe. Ha sido miembro de la Academia del Colegio de la Inmaculada. Presidente del Centro Católico de Estudiantes. Miembro y fundador del Instituto de Estudios Federalistas, presidente del Consejo Arquidiocesano de Acción Católica. Miembro de la Sociedad Amigos de la Arqueología del Litoral. Vicepresidente de la comisión de homenaje a Mons. Dr. Juan A. Boneo. En 1931 fué secretario del Departamento Provincial del Trabajo. Profesor adjunto asistente de Historia Constitucional Argentina en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas. Director del Archivo Histórico de la Provincia y "ad-honorem" del Museo Histórico Provincial. Secretario del Instituto Sanmartiniano. Vocal de la Academia Provincial de Cultura. Miembro de número, fundador de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Es miembro correspondiente: de la Academia Americana de la Historia, de la Asociación Argentina de Estudios Históricos, del

Digitized by Google

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y de la Junta de Estudios Históricos de Salta. Ha publicado numerosos libros y folletos. (Ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina).

FUNES Pedro Lino, Dr.

1910 – Febrero 18. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 4-11-10.

Desde el 20 de febrero de 1884 es inspector de loterías en Rosario. Recibe el título de médico en la Facultad respectiva de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Tesis: "Causas y tratamiento de las afecciones hepáticas". Desde el 3 de mayo de 1888, diputado por La Capital, hasta el 28 de abril de 1892. En 1889-90: presidente del Club Social de Rosario. Desde 1893 vocal del Consejo General de Educación y presidente interino. Jurado para juicios de imprenta en la 2ª circunscripción. Desde el 7 de setiembre de 1904, actúa como médico escolar de la 1ª circunscripción. Diputado por el departamento General López, desde el 28 de marzo de 1906 hasta el 12 de mayo de 1909. Desde el 13 de mayo de 1909 fué jefe político del Rosario, hasta el 17 de febrero de 1910. Fallece en Rosario el 4 de noviembre de 1910.

FUNES Pedro Lucas, Dr.

1872 – Abril 18. Ministro General de Gobierno, hasta el 24 de enero de 1874.

1877 – Octubre 30. Ministro de Gobierno e Interino de Hacienda, Justicia, Culto e Instrucción Pública, hasta el 29 de febrero de 1878.

Nació en Córdoba el 18 de octubre de 1820. Bachiller en Derecho Civil en 1842. Desde el 18 de enero de 1856 diputado nacional a las Cámaras de la Confederación Argentina. Desde el 30 de setiembre de 1858, ministro de Justicia e Instrucción Pública de Urquiza, hasta el 5 de marzo de 1860, e interino del Interior en los períodos: 11 de noviembre de 1858 - 18 de abril de 1859 y 9 de mayo al 18 de diciembre de 1859. Desde el 24 de mayo de 1871 vocal de la Excma. Cámara de Justicia. En ese año fué también profesor de la Facultad de Jurisprudencia que funcionaba en el Colegio de la Inmaculada. También en

Digitized by Google

1871, desde el 21 de abril fué Fiscal General interino y desde el 10 de junio, miembro de la comisión redactora del Código de Procedimientos, que se pone en vigencia el 1º de enero de 1873. Diputado a la convención constituyente de Santa Fe, en la reforma del 23 de marzo de 1872. Diputado nacional en el período: 1872-1886 y 1878-1882. Diputado a la convención reformadora provincial del 1º de mayo de 1883, y a la convención de 1890. 1887-90 senador nacional por Córdoba, falleció en ejercicio de este último cargo en Buenos Aires el 29 de agosto de 1890. Sus restos fueron depositados en la Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Santa Fe.

FURNO Abel, Dr.

1932 – Junio 15. Ministro de Instrucción Pública y Fomento (Molinas), hasta el 29-12-32.

1932 – Diciembre 29. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto (Molinas), hasta el 26-8-1935.

Nació en 1887. Alumno en el Colegio de la Inmaculada, se recibe de bachiller en 1901. Estudia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se recibe en 1910, presentando la tesis: "Demencia y estados demenciales". En ese año de 1910 fué designado médico jefe de sala del Hospital de Caridad de Santa Fe (actual Hospital Central Provincial), ejerciendo hasta 1950. En 1935 fué designado director del Hospital de Caridad, hasta 1954, año en que se jubiló. En 1929 fué elegido presidente del Club del Orden. Desde el 2 de octubre de 1930, intendente municipal de Santa Fe, hasta abril de 1931.

GALISTEO José Elías

1838 – Junio 15. Gobernador interino, por ausencia de Domingo Cullen.

1838 – Junio 29. Ministro General de Gobierno de Domingo Cullen.

1838 – Setiembre 15. Gobernador provisorio, por renuncia de D. Cullen.

Nació en Santa Fe el 23 de abril de 1783. Educado en la

Digitized by Google

Escuela del Convento de Santo Domingo. En 1801 estudia en el Colegio Monserrat de Córdoba. Componente del Cabildo. Desde el 9 de abril es nombrado Alcalde Mayor y único de Santa Fe. El 5 de octubre de 1815, interviene en la conferencia realizada en la Sala Capitular para resolver desaveniencias con el gobierno de Buenos Aires. El 3 de marzo de 1816 toma parte activa en la revolución encabezada por don Mariano Vera. Fué cabildante hasta 1819. El 29 de noviembre de 1821 es elegido diputado a la Junta de Representantes por el Cuartel 1º de Santa Fe, actuando como secretario hasta 1823. El 9 de febrero de 1824 es elegido diputado por Coronda ante la Junta de Representantes. El 11 de abril de 1826 se incorpora al Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires a instancias de Rivadavia. Forma parte de la convención nacional reunida en Santa Fe en 1828-30 con los auspicios del coronel Manuel Dorrego y del general Estanislao López. En 1834 integra la comisión de cuentas de Hacienda. Tomado preso después de la derrota de "El Tala", por Juan Pablo López, fué remitido a Buenos Aires, donde quedó prisionero hasta 1842. Vuelto a Santa Fe, actuó como juez en lo Civil y Comercial. De acuerdo a una placa existente en el Convento de San Francisco, falleció el 23 de abril de 1849. En virtud de la ley Nº 493, proyectada por el diputado don Carlos T. Arguimbau, sancionada el 2 de julio de 1902, se crea la "Escuela Normal Mixta Provincial de Maestros Rurales", que inicia el curso normal el 8 de marzo de 1909, lleva actualmente el nombre de "José Elías Galisteo", y funciona en Coronda.

GALIANO José, Dr.

1898 – Febrero 18. Ministro de Gobierno de J. B. Iturraspe, hasta el 18-2-02.

Nació en Corrientes el 12 de abril de 1854. En 1870 estudia en el Colegio Monserrat de Córdoba, recibiendo el título de abogado en la Universidad Nacional de dicha ciudad en 1881, presentando la tesis: "La Posesión y Acciones Posesorias". Establecido en Santa Fe, después de una corta actuación en Buenos Aires asociado al doctor Nicolás Barroterán. El 14 de marzo de

Digitized by Google

1885 es nombrado juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Circunscripción. El 2 de febrero de 1886, vocal en comisión del Superior Tribunal de Justicia, confirmado el 10 de junio de ese año, en que es nombrado en la comisión de homenaje al centenario del nacimiento del general Estanislao López. Forma parte de la convención provincial constituyente que sancionó las reformas el 1º de febrero de 1890. El 6 de marzo de ese año es nombrado catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad recientemente creada por el doctor José Gálvez profesor de Derecho Civil, 1º y 2º libro, hasta 1910. El 24 de mayo de 1892 actúa como delegado de la provincia de Santa Fe al primer Congreso Agrícola de la República reunido en Esperanza. En 1893 fué miembro de la Excma. Cámara y de la Suprema Corte de Justicia. El 1º de setiembre de 1894 es elegido decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Provincial. El 6 de enero de 1900 vuelve a ser convencional constituyente, en su condición de diputado por La Capital. Fué diputado nacional por la provincia de Córdoba, y director del Banco Hipotecario Nacional desde el 20 de noviembre de 1905 hasta el 20 de julio de 1908. En 1910 el doctor Galiano es nombrado profesor de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

GALVEZ José, Dr.

1884 – Febrero 16. Ministro de Gobierno, Culto e Instrucción Pública, hasta el 15-1-1886.

1886 – Abril 7. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1890.

Nació en Santa Fe el 8 de junio de 1851. Estudia en el Colegio de la Inmaculada Concepción donde se recibe de bachiller en 1868. El 11 de junio de 1971 es elegido presidente de la Academia Literaria del Colegio, donde cursa en las Aulas de Facultades Mayores, rindiendo examen en 1873 ante la Suprema Corte de Justicia. El 23 de marzo de 1872, en su condición de secretario de la convención provincial, estampa su firma en el documento. El 19 de marzo de 1874 es nombrado secretario de

Digitized by Google

la Comisión Escolar de la Capital. El 31 de agosto de 1875, agente fiscal de la 1ª Circunscripción Judicial. Desde el 15 de febrero de 1876, miembro titular de la Comisión Escolar de la Capital. Desde el 17 de marzo de ese año, juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil de la 1ª Circunscripción. Desde el 19 de mayo de 1876, fué profesor de Derecho Civil en la Facultad de Jurisprudencia que funcionaba en el Colegio de la Inmaculada. El 11 de setiembre del mismo año se sanciona la ley de educación "Pizarro", llevando la firma del doctor Gálvez. El 15 de setiembre de 1876 es nombrado árbitro para solucionar la cuestión de límites entre el Chaco y Santiago del Estero. Desde el 8 de marzo de 1880, fiscal general de la provincia, hasta 1882. Diputado a la convención provincial que el 1º de mayo de 1883 realiza reformas. Presidente del Club del Orden en 1884. El 2 de enero de 1885 se contrata durante el gobierno del Pbro. Zavalla varias líneas férreas para la provincia, firmando Gálvez dichos documentos. El 15 de noviembre de 1886, se promulga la ley nacional de Educación Común. El 5 de agosto de 1887 es delegado por Santa Fe a la Convención Telegráfica Argentina reunida en Buenos Aires. El 22 de mayo de 1886 funda el diario "Nueva Epoca" que lo pone bajo la dirección de David Peña. El 30 de abril de 1890 se inaugura la Universidad de Santa Fe, proyectada por el doctor Gálvez, que fué también su primer rector. El 16 de mayo de 1890, la Legislatura lo elige senador nacional, siendo reelecto. El 27 de octubre de 1903, defiende en el Senado los ferrocarriles santafesinos y el futuro del puerto de Santa Fe. En 1909, integra como presidente la Comisión Nacional del Centenario. El 2 de marzo de 1910, el vicepresidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta, en ejercicio del P. E. de la Nación, por fallecimiento del doctor Manuel Quintana, acaecido el 12 de marzo de 1906, nombra ministro del Interior al doctor José Gálvez, que permanece en el cargo hasta su muerte, el 25 de agosto de 1910. Llevan su nombre calles de Buenos Aires y Rosario y un bulevar en Santa Fe, y las escuelas Nº 27 de la ciudad de Santa Fe, Nº 937 de Estancia Los Toldos, Herselia, departamento San Cristóbal, y el Jardín de Infantes que funciona en Santo Tomé.

Digitized by Google

GALVEZ Manuel, Dr.

1890 – Abril 7. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 6 de octubre de 1890.

1896 – Marzo 3. Ministro de Hacienda, Justicia y Obras Públicas, hasta el 5 de agosto de 1897.

Nació en Santa Fe. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1873. En 1877 se recibe de abogado en la Facultad de Jurisprudencia, rindiendo examen ante el Superior Tribunal de Justicia. Desde el 2 de mayo, fiscal de Cámara, hasta el 9 de febrero de 1886. Desde el 8 de junio, senador por Yriondo, hasta el 30 de abril de 1890. En 1886 concejal municipal de Santa Fe y al año siguiente vicepresidente del Concejo Deliberante. Es diputado a la convención reformadora provincial del 1º de febrero de 1890. Desde el 6 de marzo de ese año, profesor de Procedimientos en la Facultad de Derecho de la flamante Universidad de Santa Fe. Desde el 21 de marzo de 1891, director del Banco Territorial y Agrícola. En 1891-92 nuevamente concejal municipal en Santa Fe. Desde el 26 de abril de 1902, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 3 de marzo de 1896. Un pueblo en el departamento La Capital lleva el nombre de Manuel Gálvez, estación Nelson, fundado en 1889.

GALVEZ BUNGE Gabriel, Dr.

1944 – Marzo 15. Ministro de Salud Pública y Trabajo, hasta el 24 de junio de 1944.

Nació en Olivos, provincia de Buenos Aires el 11 de mayo de 1914. Abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor de Historia en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de la Capital Federal y profesor de la Cultura en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal. En 1937 es nombrado comisionado de los Institutos Penales de la Nación. En 1943: Subsecretario de Economía en la provincia de Mendoza. Fué además, director de Asuntos Legales en el Ministerio de Salud Pública de la Nación y consejero de la República Argentina ante las Naciones Unidas.

Digitized by Google

GALARETTO Eduardo E., Dr.

1958 – Mayo 1º Ministro de Salud Pública y Bienestar Social. (Gob. Sylvestre Begnis), al 2/9/1959.

1959 – Setiembre 3. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto. (Gob. Sylvestre Begnis).

Nació en Berabevú, provincia de Santa Fe, el 7 de diciembre de 1918. Fué presidente del Centro de Estudiantes en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, donde se recibe de bachiller. Fué Secretario del Centro de Estudiantes de Medicina - Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional del Litoral, donde obtiene el título de médico el 9 de setiembre de 1947. En 1955-58 fué director del Hospital "Granaderos a Caballo" de San Lorenzo. Presidente de la Asociación Médica de San Lorenzo y delegado a la Federación Médica de la provincia de Santa Fe, y al Congreso de la Sociedad Argentina de Obstetricia y Ginecología.

GARCIA Emiliano, Dr.

1865 – Febrero 22. Ministro General de Oroño, hasta el 10 de marzo de 1865.

1866 – Junio 19. Ministro General de Oroño, hasta el 31 de mayo de 1867.

1868 – Febrero 28. Ministro General de Camilo Aldao.

Diputado nacional en 1858. El 4 de junio de 1864 es nombrado juez de Comercio interino en Rosario. Desde el 10 de abril de 1865 es nombrado miembro interino de la Cámara de Justicia. Desde el 6 de setiembre de 1877 actúa como juez de Comercio en la 2ª Circunscripción.

GARCIA Lorenzo A., Dr.

1946 – Subsecretario del Ministerio de Salud Pública.

1949 – Febrero 8. Ministro de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, hasta el 4 de junio de 1949.

Nació en Santa Fe el 13 de junio de 1907. Desde 1931 es médico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad

Digitized by Google

Nacional del Litoral. En 1949-50 profesor adjunto de Geografía Sanitaria en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. En 1946 es médico interno del Hospital "Herman Kiefer" de Detroit, Estados Unidos. Propuesto por la Organización Rockefeller para seguir cursos en Suecia de "Calmetización". En 1947: Organizador de la Escuela de Sanidad de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Jefe del servicio de Tisiología de Mujeres en el Hospital Policlínico Iturraspe, de Santa Fe, y organizadorm y primer director del Policlínico Ferroviario de Santa Fe. En 1945 publicó "El infanticidio".

GARCIA GONZALEZ José, Dr.

1890 – Abril 7. Ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, hasta el 30 de julio de 1893. (Gob. de Cafferata).

Nació en Rosario el 22 de mayo de 1863. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1879. Doctor en Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba en 1884. Fué presidente de la Junta Municipal de Instrucción Pública de Rosario. Desde el 28 de febrero de 1885. Defensor de pobres y menores en la 2ª Circunscripción. Desde el 10 de junio de 1886, juez del crimen en la 2ª Circunscripción. Desde el 19 de abril de 1887, juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Sección, 2ª Circunscripción. Desde el 19 de julio de 1888, asesor de policía en Rosario. En 1890 es nombrado jefe político de Rosario. El 24 de mayo de 1892, es delegado por Rosario en el Primer Congreso Agrícola reunido en Esperanza. Diputado a la convención constituyente provincial del 1º de febrero de 1890. Desde 1893 fué diputado nacional por Santa Fe. Fué abogado del Banco Hipotecario Nacional. En 1894-95 actúa como inspector de escuelas de la 2 Sección Escolar. Desde el 5 de mayo de 1910 nuevamente diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1914. El 12 de agosto de 1921, interviene como diputado en la sanción de la Constitución Provincial. Fué convencional nacional. Falleció en El Tigre, provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1925. Sus restos fueron depositados en el cementerio de la Recoleta de la Capital Federal.

Digitized by Google

GARCIA VIEYRA Gregorio, Dr.

1906 – Febrero 18. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 13 de mayo de 1908.

Estudia en la Facultad de Jurisprudencia, recibiendo el título de abogado en 1881. Desde el 14 de agosto de 1893, miembro de la Suprema Corte de Justicia al 26 de agosto de ese año. Desde el 6 de marzo de 1902, vocal del Superior Tribunal de Justicia, hasta el 30 de junio de 1904. Desde el 7 de mayo de 1908, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1912. Fué senador nacional.

GARGANO Julio César

1958 – Subsecretario del Ministerio de Educ. y Cultura.

Nació en Buenos Aires el 21 de octubre de 1924. Profesor de Filosofía egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, director del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral. Profesor del Instituto del Profesorado y del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral.

GARZONI Carlos A., Vicealmirante

1955 – Octubre 2. Interventor Nacional, hasta el 13 de abril de 1957.

Nació en Buenos Aires el 21 de noviembre de 1900. De la Escuela Naval Militar. 1947-48: Comandante del crucero "Almirante Brown". 1950-51: Director de la Escuela de Guerra Naval. Profesor militar en la Universidad de Buenos Aires. Tiene publicado el libro: "Apuntes sobre corazas, proyectiles y artificios de fuego".

GASTAÑADUY Prudencio M. de

1810 – Teniente gobernador, desde 1792, hasta el 25 de junio de 1810.

El 4 de junio de 1810 reconoce la autoridad de la Junta de Mayo, hecho que realiza el Cabildo de Santa Fe el 9 de junio. Después del mes de junio se establece con su familia en Buenos Aires.

Digitized by Google

GATTI Agustín J., Dr.

1930 – Marzo 20. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, hasta el 6 de setiembre de 1930.

Estudia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se recibe en 1914, presentando la tesis: "Estado actual de la terapéutica coloidal". Desde el 25 de marzo de 1918, diputado por Rosario, hasta el 24 de mayo de 1922. Diputado nacional desde el 11 de junio de 1924 hasta 1928.

GHIARA Dorando G., Dr.

1946 – Junio 16. Subsecretario de Gobierno.

Nació en Santa Fe el 12 de abril de 1912. Graduado de preceptor normal en Córdoba en 1928. Maestro normal nacional en Santa Fe, 1930. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1931. En 1942 recibe el título de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. Profesor del Colegio Nacional de Santa Fe desde 1932 y vicerrector del mismo colegio en 1948. Rector del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe en 1953. Director general de Rentas de la Provincia en 1948. Jefe de policía de La Capital en 1949. Jefe de policía de Rosario en el mismo año. Rector interino del Colegio Nacional de Santa Fe en 1960.

GHIO José G.

1947 – Junio 16. Secretario de Gobierno (ministro), hasta el 8 de febrero de 1949.

Nació en Santa Fe el 13 de enero de 1902. Bachiller en el Colegio Nacional "Simón de Yriondo" de Santa Fe, en 1920. Procurador en 1928, año en que es nombrado inspector de Justicia de Paz Lega de la provincia, hasta 1930. Secretario de Gobierno en la Municipalidad de Santa Fe en 1945. Desde el 11 de febrero de 1946, comisionado municipal interino en Santa Fe, hasta el 23 de mayo de 1946. Vocal de la Caja de Asistencia Social de la Provincia. En 1946 fué presidente del directorio del Banco Municipal de Santa Fe, presidente del Hogar Propio Municipal y presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. Fué presidente del primer Congreso de Comisiones

Digitized by Google

de Fomento realizado en la provincia. Fundador y presidente del Colegio de Procuradores de Santa Fe. Miembro fundador de la Asociación de Profesionales. Presidente de la comisión redactora del anteproyecto de estabilidad y escalafón de la policía de la provincia. Presidente del Primer Congreso de Municipalidades de 2ª categoría celebrado en 1948 en Casilda. Presidente de la comisión organizadora de la Fiesta de la Agricultura realizada en Esperanza el 8 de noviembre de 1948, con asistencia del presidente de la República. Delegado del Colegio de Procuradores de Santa Fe al primer Congreso de Procuradores de la República celebrado en San Juan en 1951. Desde 1950 fué apoderado general de los FF. CC. nacionales hasta 1955.

GIAVEDONI Atilio

1940 – Setiembre 29. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 10 de abril de 1941.

Nació en Santa Fe el 26 de octubre de 1895. Escribano público. 1928-29: Concejal municipal en Santa Fe. En 1935 fué secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe. Desde el 5 de febrero de 1936: Intendente comisionado en la Municipalidad de Santa Fe, hasta el 23 de mayo de 1937. Fué miembro del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe. Desde el 18 de abril de 1941, presidente del Consejo General de Educación, hasta el 21 de enero de 1942. Desde el 25 de abril de 1942, diputado nacional, hasta el año 1943.

GIL Anacleto, Dr.

1911 – Abril 15. Interventor Nacional, hasta el 9 de mayo de 1912.

Nació en San Juan el 21 de enero de 1852. Estudia en el Colegio Nacional de San Juan y se recibe de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en 1874. En 1880 ministro de Hacienda en el gobierno de Manuel María Moreno en San Juan. Desde el 12 de mayo de 1881, gobernador de San Juan, hasta el 6 de febrero de 1884. Después, senador nacional y presidente para el caso de acefalía. Fué diputado de la convención reformadora de la Constitución en 1877 y rector del Colegio Nacional de San Juan. El 31 de

Digitized by Google

marzo de 1912, se realizan en Santa Fe las primeras elecciones de la República regidas por la ley Sáenz Peña. En 1948 se inaugura en San Juan un monumento a su memoria, obra del escultor Lorenzo Domínguez.

GIMENEZ S. Manuel, Dr.

1943 – Julio 6. Fiscal de Estado. (Int. Nac. capitán de navío Julio Cárrega).

Nació en Santa Fe el 22 de julio de 1899. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada y en el Colegio Nacional de Santa Fe, donde obtiene el título de bachiller. Abogado en la Universidad Nacional del Litoral, en 1924 fué designado secretario del Juzgado Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 1ª Circunscripción Judicial. En 1926 juez de paz letrado de La Capital. En 1930 juez de sentencia y en octubre del mismo año fué designado vocal del Superior Tribunal de Justicia, caducando en su mandato el 14 de mayo de 1941. Ejerció su profesión de abogado en Santa Fe y en Presidencia Sáenz Peña, del entonces territorio del Chaco, siendo fundador y primer presidente del Colegio de Abogados de esa ciudad. En 1943 es nombrador asesor letrado de la Municipalidad de Santa Fe. En el mismo año reintegrado al Poder Judicial en el carácter de vocal del Superior Tribunal de Justicia, fué elegido presidente de dicho cuerpo hasta 1944. En 1945 pasó a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, que presidió en varios perídos. En 1950 fué nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia, creada por la Constitución Provincial de 1949. En 1951 es designado por la Corte para integrar la Junta Electoral de la Provincia de la cual fué su presidente. En 1952 es elegido presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, en cuyo cargo se jubiló. Sus sentencias se han publicado en "Jurisprudencia de los Tribunales de la Provincia de Santa Fe" y "Juris" de Rosario y en "Jurisprudencia Argentina" y "La Ley" de la Cap. Federal.

GOLLAN José Elías, Dr.

1890 – Abril 7. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 31 de julio de 1893.

Nació en Santa Fe el 20 de julio de 1848. En 1870 intervino

Digitized by Google

como practicante en la guerra civil a las órdenes del general Campos. En 1874 recibe el título de médico en la Universidad de Buenos Aires, actuando como médico en la campaña del general Suspiciche en Azul. En 1875 publica su tesis: "El Crup" y es nombrado director del Lazareto de Martín García. Desde el 5 de mayo de 1884, senador por Las Colonias, hasta el 18 de junio de 1887. En 1884-86 concejal municipal y presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe. Desde el 28 de diciembre de 1886, miembro de la Junta Consultiva del Banco Territorial y Agrícola de Santa Fe. El 17 de febrero de 1887 fué nombrado delegado de la provincia a la Conferencia Médica de la Capital Federal. Y el 18 de julio de ese año, la asamblea legislativa lo elige senador nacional. Desde 1890 profesor de Medicina Legal en la flamante Universidad de Santa Fe. Siendo ese mismo año miembro de la convención constituyente provincial del 1º de febrero. En 1895 fué presidente del Crédito Público, y al año siguiente, presidente de la Comisión Pro Casa de Aislamiento. En 1895-97 fué presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe. Desde el 16 de febrero de 1894, senador por La Capital, hasta el 28 de marzo de 1904, dos períodos. Año en que actúa como presidente de la Comisión Pro Puerto de Santa Fe, siendo también nombrado médico de sanidad del mismo en 1905, además de miembro del directorio del Banco Provincial. Siendo senador nacional, el 4 de junio de 1889, representante de la provincia de Santa Fe en la inhumación de los restos del doctor Juan Bautista Alberdi. Fué médico del Colegio de la Inmaculada Concepción. Falleció en Santa Fe el 17 de julio de 1913.

GOMEZ José A., Dr.

1910 – Febrero 18. Ministro de Instrucción Pública y Agricultura hasta el 28 de noviembre de 1910.

Nació en Santa Fe en el año 1873. En 1890 bachiller en la Inmaculada. El 8 de agosto de 1893 actúa como secretario privado del gobernador doctor Mariano N. Candioti, año en que es nombrado secretario de la Facultad de Derecho. El 12 de octubre de 1895 recibe el título de abogado en la Universidad de Santa Fe, presentando la tesis para el doctorado: "Secesiones". Desde el 15 de mayo de 1896, es nombrado profesor suplente de

Digitized by Google

la Filosofía del Derecho en la Universidad Provincial y el 3 de junio del mismo año, profesor suplente de Derecho Constitucional y Administrativo. Desde el 13 de agosto de 1897 profesor de Literatura General, cátedra que renuncia para aceptar el 27 de julio de 1898 la de Derecho Administrativo. Desde el 14 de diciembre de 1898, es diputado por Reconquista, hasta el 31 de marzo de 1901. En 1899 integra la comisión directiva del Tiro Federal de Santa Fe, como secretario. Desde el 28 de marzo de 1901, diputado por San Gerónimo, hasta el 31 de marzo de 1904. El 3 de marzo de 1901 fué fundador y primer presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, hasta 1903. Desde el 29 de abril de 1906, vuelve a presidir el Club de Gimnasia y Esgrima, hasta 1911. En 1913 fué el 4º presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe. Es elegido académico de la Facultad de Derecho el 23 de junio de 1914 y delegado al Consejo Superior de la Universidad, el 17 de julio de 1914. Falleció el 26 de abril de 1915.

GOMEZ Severo A., Dr

1931 – Junio 20. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 15 de enero de 1932.

1935 – Octubre 7. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 9 de enero de 1936.

1937 – Abril 10. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 22 de enero de 1940.

Nació en Santa Fe en el año 1875. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1893. Estudia y se recibe de abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1899, presentando para el doctorado la tesis: "Indicios y presunciones en materia penal". El 10 de setiembre de 1900 es nombrado asesor en la policía de La Capital. En 1901 es redactor del diario "La Opinión". (Ver Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe). Desde el 1º de marzo de 1901 inicia su carrera como catedrático suplente de Finanzas. El 6 de diciembre de 1912 es nombrado profesor de Historia de las Instituciones Jurídicas. Académico de

Digitized by Google

la Facultad de Derecho el 23 de junio de 1914. Desde el 5 de octubre de 1918 fué delegado al Consejo Superior de la Universidad y desde el 14 del mismo mes y año, profesor de Derecho Constitucional. Fué también rector interino de la Universidad Nacional del Litoral, presidente del Club del Orden y miembro de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, actuando también como profesor de enseñanza secundaria como profesor del Colegio Nacional de Santa Fe. Desde 1924 fué consejero de la Sociedad de Beneficencia hasta 1936. En el período 1932-37 fué presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe. Actuó como presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe. Diputado nacional por Santa Fe desde el 25 de abril de 1942 hasta 1943. Falleció en Santa Fe el 30 de julio de 1945. Escribió en 1912 y 13 en el diario "Santa Fe" (ver Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe) y publicó algunos libros (ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina).

GOMEZ CELLO Pedro, Dr.

1928 – Mayo 9. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de setiembre de 1930.

Nació en Santa Fe el 24 de mayo de 1887. Estudia en el Colegio de la Inmaculada, siendo bachiller en 1903. Médico en la Universidad de Buenos Aires en 1909. Desde el 27 de marzo de 1914, diputado por La Capital, hasta el 25 de marzo de 1918. Desde el 12 de junio de 1916, profesor suplente de 2º año de obstetricia en la Escuela de Farmacia y Obstetricia. Desde 1916, presidente de la Sociedad Cosmopolita, hasta 1919. En 1918 fué vocal del Consejo de Higiene. Desde el 28 de abril de 1919, profesor de Anatomía y Fisiología Obstétrica en la Escuela de Farmacia y Obstetricia de La Capital. Desde el 10 de julio de 1920, intendente municipal de Santa Fe, hasta el 8 de julio de 1924. En 1922-23 nuevamente presidente de la Sociedad Cosmopolita. Falleció en Santa Fe el 16 de enero de 1947. En 1948 se inauguró en la necrópolis municipal de Santa Fe, un mausoleo a su memoria, obra del escultor José Sedlacek.

Digitized by Google

GOMEZ YRIONDO Héctor

1943 – Junio 17. Subsecretario interino, del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, hasta el 26 de junio de 1943.

Nació en Santa Fe el 5 de abril de 1903. Ingresó al Club de Regatas Santa Fe el 14 de octubre de 1919. Trasladado a la Capital Federal, ingresó a la Asociación Cristiana de Jóvenes y más tarde integró el equipo de "rugby" del Club Estudiantes de La Plata, disputando el campeonato de la The River Plate Rugby Unión. Regresado a Santa Fe, en 1924, introdujo en natación el estilo "crawl" y comenzó a enseñar el "water polo". Fué componente del famoso equipo de Regatas que ganó 11 campeonatos provinciales y nacionales. Fué jugador Nº 1 del Santa Fe Polo Club. Fué miembro de la comisión directiva de Regatas desde 1928 y presidente en el período 1940-46. Fué oficial mayor del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y director general de administración en el Ministerio de Educación. Falleció en Santa Fe el 11 de junio de 1954.

GONZALEZ Alvaro, Dr.

1948 – Junio 14. Ministro de Finanzas y Obras Públicas, hasta el 29 de enero de 1949.

1949 – Junio 4. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 4 de junio de 1952.

Nació en Santa Fe el 19 de marzo de 1897. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Santa Fe. Abogado en la Universidad Nacional del Litoral, recibido el 4 de mayo de 1923. En 1945 fué presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe. Desde el 22 de junio de 1945 fué Comisionado Municipal en la ciudad de Santa Fe, hasta el 11 de febrero de 1946.

GONZALEZ José Roberto, Dr.

1958 – Mayo 1º Vicegobernador de la Provincia, hasta el 6 de agosto de 1959.

Nació en Santa Fe el 6 de mayo de 1914. El 26 de julio de 1940 se recibe de médico en la Facultad de Ciencias Médicas de

Digitized by Google

la Universidad Nacional del Litoral, especializándose en Ginecología. Ejerció su profesión en Villa Angela, San Justo y Santa Fe. Fué miembro de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología y de la Sociedad Médica de Santa Fe. Una calle de la ciudad de San Justo lleva su nombre.

GONZALEZ Severo, Dr.

1856 – Enero 10. Ministro General de Gobierno, interino, hasta el 30 de mayo de 1856. Gobernador delegado, desde el 25 al 30 de enero y desde el 14 al 24 de abril de 1856.

Nació en Dean Funes, provincia de Córdoba el 7 de noviembre de 1809. Estudia en la Universidad de Córdoba, obteniendo el título de maestro de artes el 29 de noviembre de 1837, y bachiller en Derecho Civil (abogado) el 6 de abril de 1839. En la Universidad de Buenos Aires obtiene en 1841 el doctorado en Derecho con la tesis, inédita: "Servidumbre de los esclavos", revalidando su título ante los Tribunales Superiores de Córdoba. Desde 1843 fué miembro de la Sala de Representantes de Córdoba, siendo presidente desde 1844 al 46. Establecido en Santa Fe, es nombrado el 1º de agosto de 1847, auditor de guerra y asesor de gobierno en lo Criminal, fundando en ese año "El Voto Santafesino" (ver Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe). Radicado en Paraná, es director del periódico "El Federal-Entre-Riano" en 1850. En 1851 fué en Paraná defensor de menores especial, o juez de 1ª Instancia en lo Civil especial y luego presidente de la Cámara de Justicia. Desde el 8 de mayo de 1851 se instala en Rosario. Desde el 14 de agosto de 1854 es nombrado asesor interino del Juzgado de 1ª Instancia y de los Tribunales de Comercio de Rosario, año en que se le concede el título de notario público eclesiástico de la Parroquia del Rosario. En 1854 es elegido senador por la provincia de Córdoba. El 17 de octubre de 1855 es nombrado juez de alzada del Rosario. Había sido también redactor de "El Sud-Americano", periódico editado en Santa Fe. En ese mismo año, el gobierno de la Confederación Argentina lo nombra miembro de una comisión encargada para realizar un proyecto de régimen interno del Colegio

Digitized by Google

Monserrat de Córdoba. En 1856 defiende en el Senado de la Nación reunido en Paraná, la ley de los Derechos Diferenciales. Desde el 29 de mayo de 1861, fué ministro del Interior del doctor Derqui, hasta el 6 de agosto de ese año. El 28 de febrero de 1867, el Colegio de San Carlos lo nombra perito tasador en la expropiación de parte del gobierno de Córdoba. En 1869 funda en Rosario la revista "Anales del Foro Argentino". Falleció en esa ciudad el 1º de agosto de 1870. Los Museos Históricos de Santa Fe y Rosario guardan folletos y documentos que le pertenecieron, donados por su nieto Héctor Jorge González Day.

GONZALEZ LOZA Manuel, Dr.

1947 – Junio 16. Ministro de Salud Pública, hasta el 19 de enero de 1949.

Nació en Rosario. Recibe el diploma de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, en 1926. Fué médico de servicio en el Hospital Español y en el Centenario de la ciudad de Rosario. El 2 de marzo de 1928 fué comisionado con carácter ad-honorem, para estudiar los métodos asistenciales adoptados en Europa. Fué jefe de clínica de la cátedra de la especialidad. Jefe interino del Centro Broncogastroesofagoseópico en Rosario. Médico del servicio otorrinolaringología del Hospital Centenario. Fundador y director de la Escuela de Nurses y Visitadoras de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral, donde fué profesor de Otorrinolaringología desde el 31 de diciembre de 1947. En 1933 fué laureado con medallas de oro correspondiente al premio Círculo Médico de Rosario por el mejor trabajo científico.

GONZALEZ ZIMMERMANN Francisco, Ing.

1929 – Abril 17. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 14 de julio de 1930.

Nació en Esperanza, provincia de Santa Fe el 4 de octubre de 1889. Estudia en la Escuela Normal de Paraná donde se recibe de profesor en 1908. En 1909 fué profesor en el Colegio Nacional de La Plata. Estudia en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, donde se recibe de ingeniero, presentando en 1915 la tesis: "Sanea-

Digitized by Google

miento de la ciudad". En 1916 es nombrado profesor en la Escuela Industrial de Santa Fe. En 1918 fué vicedirector de esa Escuela y director de la misma en 1920. Desde el 16 de mayo de 1928, presidente del Consejo General de Educación, hasta el 1º de febrero de 1929. Desde el 30 de abril de 1920 fué diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1924 e igualmente diputado nacional desde el 24 de junio de 1926 hasta el 18 de abril de 1929. Es diputado nacional por tercera vez, desde el 29 de agosto de 1930 hasta el 30 de abril de 1934. En 1930 fué nombrado director de la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krausse" de Buenos Aires.

GRANDOLI Miguel

1902 – Febrero 18. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 18 de febrero de 1906.

Nació en Rosario. El 16 de abril de 1898 es nombrado en la comisión para establecer el sitio de la batería "Libertad", donde Belgrano, por primera vez, enarboló la bandera el 27 de febrero de 1812. En 1900 es nombrado jurado para juicios de imprenta de la 2ª Circunscripción. Desde el 8 de mayo de 1906 fué elegido diputado nacional, hasta el 30 de abril de 1910. Falleció en Rosario el 4 de marzo de 1916.

GRANEL Joaquín, Dr.

1861 – Diciembre 31. Ministro del gobernador interino Domingo Crespo, hasta el 22 de febrero de 1862.

1862 – Febrero 23. Ministro general de Patricio Cullen, hasta el 25 de junio de 1862.

Nació en Santa Fe. Cursó estudios universitarios en Buenos Aires, en cuya Universidad recibe el título de abogado. Diputado y senador nacional por Santa Fe, proyecta el establecimiento de la Capital de la República en la ciudad de Rosario. El 2 de diciembre de 1872 firma un contrato con el gobierno de la provincia, por el que se le concede privilegio para el establecimiento de un Banco Hipotecario en Rosario. Fué presidente del Crédito Público. Vocal del Consejo Nacional de Educación. Interventor

Digitized by Google

nacional en Catamarca y gobernador interino en el territorio de La Pampa. Falleció en Buenos Aires el 24 de junio de 1904.

GRAÑA José Benito, Dr.

1868 – Enero 9. Asume el P. Ejecutivo, hasta el 12 de enero de 1868. (Int. Nac. Pico). Ejercía la presidencia de la Cámara de Justicia.

Nació en Santa Fe en 1802. Se doctora en ambos derechos en la Universidad de Chuquisaca en 1819, incorporándose al foro salteño. Fué secretario interino del gobernador interino de Salta, general doctor José Ignacio de Gorriti, desde el 9 de febrero de 1827, hasta el 12 de abril de 1828. Fué diputado en la Legislatura de Salta, la que es clausurada, por su inclinación al coronel Dorrego. Desde el 2 de diciembre de 1831 fué Ministro del gobernador de Salta, Pablo de la Torre, hasta el 31 de diciembre de 1834, en cuyo interín fué gobernador delegado. Elegido diputado nacional al Congreso de la Confederación Argentina, reunido en Paraná; desde 1850, fué presidente del cuerpo en 1854. En 1866 es designado presidente de la Cámara de Justicia de Santa Fe, hasta que asume el gobierno en razón de ese cargo el 9 de enero de 1868, desde cuya fecha fué suspendido en sus funciones. Falleció en Santa Fe el 10 de diciembre de 1868, teniendo lugar los funerales el 23 del mismo mes, acordados por el doctor Simón de Yriondo, gobernador delegado de Mariano Cabal. Fué sepultado en la Iglesia de San Francisco de Santa Fe.

GRAS Julio J.

1919 – Diciembre 3. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 9 de mayo de 1920.

Nació en 1874. Fué Tesorero General de la Provincia, y presidente del directorio del Banco Municipal de Santa Fe. Desde el 27 de marzo de 1926, fué diputado por La Capital, hasta el 30 de Diciembre de 1929. En el período 1927-31 fué 6º presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Falleció el 6 de octubre de 1949.

Digitized by Google

GRECA Alejandro, Dr.

1930 – Agosto 21. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 6 de setiembre de 1930.

Nació en San Javier, provincia de Santa Fe, el 23 de setiembre de 1893. Bachiller en el Colegio Nacional de La Plata en 1913. Estudia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, donde recibe el título de abogado en 1917, título que inscribe en el Superior Tribunal de Santa Fe, el 26 de abril de 1918. Desde el 26 de junio de 1920 fué profesor de derecho Civil en la Facultad respectiva de la Universidad Nacional del Litoral, hasta octubre de 1955. En 1923-34 fué miembro del Consejo Directivo de la Facultad. En 1947 fué Director General de Escuelas en la Provincia de Buenos Aires. Desde 1948 Vice Decano y Decano de la Facultad de Derecho. Siendo Vice Rector de la Universidad Nacional del Litoral, desde abril de 1955 ocupa la Rectoría interino de la Universidad, siendo confirmado en el cargo el 4 de junio de ese año. Fué delegado de la Universidad Nacional del Litoral en 1926, en la 2ª Conferencia de Abogados reunida en Córdoba. Delegado al Congreso Nacional de Derecho Civil reunido también en Córdoba en 1937. Nombrado por el Ministerio de Educación de la Nación, concurrió al 2º Congreso de Universidades Latino Americanas reunido en Santiago de Chile en 1953. Fué diputado a la Convención Constituyente Reformadora Provincial de 1921. En 1937 vicepresidente y en 1944 presidente del Colegio de Abogadose de Santa Fe. Fué presidente durante dos períodos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe. Fué también secretario de la Jefatura de Policía de La Capital, desde el 7 de junio de 1920 hasta el 3 de agosto de ese año.

HEREÑU Orlando, Prof.

1956 – Agosto 31. Ministro de Educación y Cultura. (Int. Garzoni).

Desde el 29 de abril de 1929, inspector general de escuelas de la provincia, hasta el 23 de agosto de 1929. Profesor en el

Digitized by Google

Colegio Nacional de Santa Fe. El 11 de febrero de 1930 es nombrado director de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", hasta el 2 de mayo de 1931. En 1945. Fué rector interino del Colegio Nacional "Simón de Yriondo". Ha publicado en 1940 el texto: "Mineralogía y Geología".

HERNANDEZ Diógenes

1913 – Julio 16. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto (Menchaca).

Fué elegido diputado nacional por Santa Fe desde 1916 a 1920. Falleció el 20 de enero de 1942.

HERRERA Antonio, Dr.

1912 – Mayo 9. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 15 de setiembre de 1913.

Nació en Villaguay, Entre Ríos, el 13 de enero de 1876. Se recibió de maestro en Paraná y de abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1901. Ejerció su profesión en Rosario. Interviene en la revolución del 4 de febrero de 1905, como Jefe del cantón ubicado en calle Buenos Aires, entre 3 de Febrero y 9 de Julio, en Rosario. El 3 de diciembre de 1930, se le impone el nombre de "Dr. Antonio Herrera" a la Escuela Nº 125 de Funes, departamento Rosario.

HERRERA Martín, Dr.

1928 – Mayo 9. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, hasta el 18 de marzo de 1930.

Nació en Villaguay, provincia de Entre Ríos, en el año 1870. Siendo niño se estableció su familia en Fray Bentos, Uruguay. Radicado en Paraná, estudia en la Escuela Normal de Profesores donde se graduó en 1890, actuando poco después como profesor en el famoso establecimiento, siendo nombrado el 13 de febrero de 1897 de la Escuela Normal de Paraná. Luego fué director de la Escuela Normal Nº 2 de Rosario. Se jubiló en

Digitized by Google

1919. En Rosario integró la comisión del Monumento a la Bandera. Presidente de la Asociación de Exalumnos de la Escuela Normal de Rosario. Socio honorario de la Asociación Pro Cultura Popular. Falleció en Rosario el 11 de agosto de 1949. Fué designada con su nombre la Escuela Diferencial Nº 3 de la ciudad de Rosario. Miembro fundador de la Universidad Popular de Rosario, la que en 1928 se anexa al Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

IBARGUREN Federico, Dr.

1868 – Marzo 28. A cargo del P. E. (Pte. Cámara de Justicia), al 7-4-1868.

Nació en Salta el 20 de junio de 1833. Estudia en el Colegio de Concepción del Uruguay, recibiendo una medalla de oro otorgada por Urquiza. Luego fué profesor en el mismo Colegio. Se gradúa de abogado en la Universidad de Montevideo. Instalado en Buenos Aires, comparte el estudio jurídico del doctor Vicente Fidel López. Establecido en Santa Fe, el 8 de octubre de 1867, es nombrado en comisión para revisar la ley de procedimientos sobre negocios de comercio, promulgada en España. En 1870 ejerce el Ministerio General de Gobierno en la provincia de Salta, siendo elegido poco después senador por Salta. También fué Interventor Nacional en Jujuy. Actuando en Buenos Aires como presidente de la Cámara de Apelaciones y Ministro de la Suprema Corte de la Nación. Falleció el 19 de noviembre de 1890.

INGARAMO Vicente

1924 – Setiembre 19. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 21-10-1924.

Escribano público. En 1922 actúa como secretario de la Jefatura de Policía de Santa Fe, siendo nombrado luego secretario de un Juzgado de 1ª Instancia. Desde el 24 de junio de 1926, diputado nacional, hasta el 30 de abril de 1930. Y desde el 29 de agosto de 1930, hasta el 30 de abril de 1934. Fué presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. Falleció el 18 de junio de 1945.

Digitized by Google

IRIGOYEN FREYRE Abelardo, Dr.

1941 – Abril 10. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, hasta 5 de julio de 1941.

1941 – Julio 5. Ministro de Salud Pública y Trabajo, hasta el 15 de junio de 1943.

Nació en Santa Fe el 21 de enero de 1905. Recibe el título en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, en 1930. Al año siguiente es nombrado adscripto a la cátedra de otorrinolaringología de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Concurrió a clínicas de su especialidad en Europa y Estados Unidos. En 1935 fué Director General de Administración Sanitaria y Asistencia Pública. En 1938, presidente de la C. de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia, hasta 1941. Fué presidente del Club del Orden; Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina; de la Sociedad Argentina de Broncoesofagología; autor de varias comunicaciones. Fué autor del Código Bromatológico de la Provincia. Escribió trabajos de su profesión. Falleció el 5 de febrero de 1950. El 9 de junio de 1956 en el Hospital Iturraspe de Santa Fe se descubre un busto a su memoria.

ITURRASPE J. Bernardo

1898 – Febrero 18. Gobernador de la Provincia, hasta el 18 de febrero de 1902.

Nació en Santa Fe el 30 de julio de 1847. Aprendió las primeras letras en escuelas particulares y el idioma alemán en Esperanza. En 1860 ingresa en el Colegio América del Sud, en Buenos Aires. En 1863-66 fué alumno en el Colegio de la Inmaculada Concepción, año en que pasa al Colegio Nacional de Córdoba. En 1868 trabaja en casas de comercio de Buenos Aires y en 1870 se establece en Montevideo con una casa de Cambios y Corretajes. Vuelto a Santa Fe en 1873, se establece en Esperanza, trabajando en el molino de su hermano José, estableciendo además una barraca de frutos del país. En 1882 organizó la colonización de San Francisco de Córdoba, fundando además, un molino. En 1883 funda la colonia Iturraspe en el departa-

Digitized by Google

mento Castellanos (ver "Fundación de Colonias y Pueblos en la Provincia de Santa Fe"). Falleció en Buenos Aires el 25 de abril de 1906. El 26 de abril de 1910, fueron trasladados sus restos a San Francisco. La Escuela Nº 317 de Esperanza, lleva su nombre desde el 26 de octubre de 1923.

JEANNEY Julio Alberto, Dr.

1959 – Mayo 7. Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto. (Sylvestre Begnis).

Nació en Santa Fe el 3 de junio de 1928. Bachiller en 1948, estudiando en el Colegio Nacional de Santa Fe. Abogado en 1955 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. Fué presidente del Centro de Estudiantes de Derecho en 1950-51 y secretario general de la F.U.L. en 1952. Ocupó una banca de concejal en el Concejo Deliberante de Santa Fe en el período del 1º de mayo de 1958 al 1º de mayo de 1959.

LAMBRUSCHINI Carlos A., Dr.

1945 – Marzo 24. Ministro de Salud Pública y Trabajo, hasta el 16 de junio de 1946.

Desde el 31 de diciembre de 1947, fué profesor de sicología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y profesor de Clínica siquiátrica (niños) en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. Ha publicado: "Servicio social y problemas psiquiátricos".

LANDO Agustín E., Dr.

1893 – Agosto 3. Vicegobernador (Revolución), hasta el 21 de agosto de 1893.

Nació en Rosario. En 1872 fué alumno del Colegio Santa Rosa de Rosario. Estudia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, recibiéndse de abogado y Doctor en Jurisprudencia en 1890. En 1903 publica la tesis: "Estudio sobre los libros de Comercio". Desde el 13 de marzo de 1886, diputado por Rosario, hasta el 30 de abril de 1890. En 1896 revista como teniente coronel, 2º jefe

Digitized by Google

del batallón 4º del Regimiento de la Guardia Nacional de Rosario. El 16 de abril de 1898 es nombrado en la Comisión para establecer el sitio de la batería "Libertad", en la que Belgrano enarboló la Bandera el 27 de febrero de 1812. Convencional a la Reforma de la Constitución Provincial del 6 de enero de 1900, año en el que es también Jurado para los Juicios de Imprenta de la 2ª circunscripción. En 1911: Concejal de la Municipalidad de Rosario, y presidente del Concejo Deliberante. Fué diputado Nacional. Falleció en Rosario el 23 de setiembre de 1945.

LARGUIA Joaquín

1914 – Noviembre 5. Subsecretario de Instrucción Pública, hasta el 9-5-1916.

Nació en San Javier el 12 de enero de 1882. Estudia en el Colegio de la Inmaculada Concepción en 1894-98. Fué secretario privado de Gobierno, profesor de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y el Colegio Nacional "Simón de Yriondo", presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y de la Comisión Administradora Municipal. Para el Centenario del fallecimiento del general Estanislao López, escribió un "Poema al Brigadier General D. Estanislao López", que mereció un premio. Falleció en Santa Fe el 10 de enero de 1954.

LARGUIA Jonás Ing.

1880 – Marzo 6. Ministro de Gobierno interino, hasta el 1º de julio de 1881.

Nació en San Roque, provincia de Córdoba el 21 de agosto de 1832. Estudió en las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, siendo pensionado en 1858 para estudiar en Europa. Desde el 16 de julio de 1866, diputado por San Gerónimo, hasta el 27 de agosto de 1867 y desde el 13 de julio de 1868, diputado por San José hasta el 30 de abril de 1870. Desde el 12 de julio de 1873, senador por San José, hasta el 30 de abril de 1874. En 1875 es secretario del Ministro del Interior de la Nación, doctor Simón de Yriondo. Fué Inspector de Colonias desde el 28 de diciembre de 1875. El 3 de abril de 1877 es nombrado presidente de la Comisión Nacional de Inmigración, Agricultura y Estadís-

Digitized by Google

tica (Sección Santa Fe). El 24 de marzo de 1878 la Junta Electoral nombra diputado nacional por Santa Fe al ingeniero Larguía, hasta 1882. El 3 de marzo de 1879, integra la Comisión para levantar una Estadística de las Colonias de la Provincia de Santa Fe. En 1889 es nombrado Director General de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe. Desde el 29 de mayo de 1883, senador por La Capital, hasta el 30 de abril de 1886. Desde el 16 de marzo de 1887, Intendente Municipal de Santa Fe, hasta el 18 de mayo del mismo año. Siendo gobernador don Mariano Cabal construyó la famosa "Chinesca", original edificio ubicado en 25 de Mayo y Buenos Aires, demolido en 1944. Fué presidente del Club Comercial de Santa Fe. Proyectó y construyó la casa del Congreso de Buenos Aires y la Inspección de Ferrocarriles y Colonias. Delineó la Colonia San Justo. Forma parte de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial del 1º de febrero de 1890. Falleció en Santa Fe el 8 de octubre de 1891.

LARRECHEA Pedro Tomás de

1810 – Junio 25. Teniente Gobernador interino, hasta el 14 de julio de 1810.

1815 – Junio 28. Gobernador delegado de Candioti, hasta el 27-8-15.

1827 – Ministro Secretario General del general López, hasta el 13-10-32.

1829 – Gobernador delegado del general López.

1831 – Gobernador delegado del general López. 2 de febrero al 5-10-31.

Nació en Santa Fe en el año 1776, cursando sus estudios en el Colegio San Carlos. Regidor en 1803 y 1807 del Cabildo de Santa Fe. Alcalde de primer voto en 1810 y en 1815. El 27 de mayo de 1816 es nombrado diputado por Santa Fe para ratificar el tratado de Santo Tomé. El 24 de noviembre de 1820, firma en nombre del Gobierno de López, la paz entre Santa Fe y Buenos Aires, procurando a pedido de éste, la instalación de un Congreso Nacional, (pacto de Benegas). El 18 de febrero de 1821, es designado diputado al Congreso Nacional reunido

Digitized by Google

en Córdoba. En 1924 es diputado al Congreso Nacional, desde el 31 de diciembre, en reemplazo de Amenábar. En 1826 es diputado al Soberano Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires. El 7 de agosto de 1829, conjuntamente con Manuel Leiva, en representación de Santa Fe, firman un Tratado de amistad con Córdoba. El 4 de enero de 1831, refrenda la firma del general Estanislao López en el Pacto del Litoral. Falleció en Montevideo en 1843.

LASSAGA Calixto Dr.

1906 – Febrero 18. Ministro de Hacienda, Instrucción Pública y Obras Públicas, hasta el 24 de abril de 1908.

1907 – Marzo 14. A cargo del Ministerio de Gobierno, Agricultura, Justicia y Culto.

1908 – Abril 24. Ministro de Gobierno, Agricultura, Justicia y Culto, al 18-2-1910.

Nació en Rosario el 13 de julio de 1857. En 1864 es alumno del Liceo y Escuela de Artes y Oficios, cursando la escuela secundaria, primero en el Colegio Santa Rosa y luego en el Colegio Nacional de Rosario, recibiéndose de bachiller en la primera promoción. En 1882 es profesor del Colegio Colón de Rosario. Desde 1889 es profesor de Historia y Geografía Argentina en el Colegio Nacional de Rosario. El 26 de agosto de 1893 es nombrado Fiscal de Cámara. En 1893 y 1898, Vocal de la Cámara de Apelaciones en Rosario, ejerciendo la presidencia en 1900. En 1898 fué presidente del Club Social de Rosario. Diputado a la Convención Provincial que reforma la Constitución el 25 de diciembre de 1907. El 2 de mayo de 1910 se incorpora a la Cámara de Diputados de la Nación en representación de Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1916. En 1917 preside el Colegio de Abogados de Rosario. En 1923-24 Concejal de la Municipalidad de Rosario. Presidente de la Junta de Historia y Numismática (Filial Rosario). Presidente de la Comisión Pro-Monumento al general Las Heras. Miembro de la Comisión Pro-Tricentenario de la fundación de Rosario. Desde 1929, Director del Banco Municipal de Préstamos, hasta 1932. Vicepresidente del Jockey Club de Rosario. El 21 de setiembre de 1928 es presidente de la Comisión

Digitized by Google

de Homenaje al doctor V. A. de Echevarría, cuyos restos llegan a Rosario en la fecha. Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, filial Rosario. En 1937 es miembro titular del 2º Congreso Internacional de Historia de América, reunido en Buenos Aires. Presidente de la Cruz Roja Argentina. Intendente Municipal de Rosario en dos períodos: desde el 15 de febrero, hasta el 6 de marzo de 1939 y desde el 3 de julio hasta el 27 de diciembre de 1939. En 1939-40: Presidente del Concejo Deliberante de Rosario. En 1941, presidente de la Academia Nacional de la Historia, nueva denominación de la antigua Junta de Historia y Numismática Americana, filial Rosario. El 13 de julio de 1947 se realiza en Rosario un magno homenaje, con motivo de cumplir el doctor Lassaga su 90º aniversario. Falleció en Rosario el 31 de mayo de 1954. Publicó numerosos trabajos de historia (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Una calle del Parque Independencia de Rosario lleva su nombre.

LASSAGA José Antonio

1861 – Enero 10. Gobernador delegado de Pascual Rosas, al 23 de febrero de 1861.

En 1833 figura como Ministro de Hacienda, (Recaudador). El 3 de setiembre de 1849 es nombrado Contador-Tesorero de la Provincia. En 1853 es confirmado como Contador-Tesorero de Hacienda. El 27 de febrero de 1853 se encuentra entre los fundadores del Club del Orden. Desde el 8 de agosto de 1856 es diputado a la H. Asamblea Constituyente, siendo nombrado vicepresidente de la misma el 12 del mismo mes. En 15 de diciembre de 1857 aparece como miembro de la Excma. Cámara de Justicia. Desde el 16 de mayo de 1861 es elegido diputado por Rosario a la Legislatura provincial.

LAVAGNA Roberto O., Dr.

1949 – Junio 4. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, hasta el 4 de junio de 1952.

Digitized by Google

LEHMANN Rodolfo B.

1916 – Mayo 9. Gobernador de la Provincia, hasta el 1º de diciembre de 1919.

Nació en Esperanza el 6 de enero de 1878. Estudia ingeniería en la Universidad de Buenos Aires, hasta 3er. año. Primer presidente del Concejo Deliberante de Esperanza. Fué presidente del Club Social. El 2 de julio de 1914 es nombrado integrante de la Comisión Especial para conmemorar el Centenario de la Independencia Argentina. Falleció el 1º de setiembre de 1936, año en que se impone su nombre a la Escuela Nº 322 de Las Tunas, departamento Las Colonias.

LEIVA Emilio G., Dr.

1941 – Abril 10. Vice Gobernador de la Provincia, hasta el 15 de junio de 1943.

Nació en Santa Fe el 13 de enero de 1902. Abogado en 1924. Secretario de la Jefatura de Policía en La Capital en 1927. Profesor suplente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral en 1928. Profesor del Colegio Nacional "Simón de Yriondo". Desde el 26 de febrero de 1932, diputado por La Capital, hasta el 8 de octubre de 1935, año en que es nombrado Asesor Letrado del Departamento Provincial del Trabajo. Desde el 19 de marzo de 1937, senador por 9 de Julio, hasta el 8 de agosto de 1939. Desde el 8 de agosto de 1939, Jefe de Policía de La Capital, hasta el 30 de enero de 1940.

LEIVA Luciano

1890 – Agosto 15. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 30 de julio de 1893.

1894 – Febrero 18. Gobernador de la Provincia, hasta el 18 de febrero de 1898.

Nació en Santa Fe el 28 de diciembre de 1849. Desde 1863 al 65 es alumno en el Colegio de la Inmaculada. Formó parte del personal del Banco del Comercio y más tarde se dedicó a las faenas rurales en el establecimiento de campo de su padre en San Justo. En 1879 se trasladó a Buenos Aires haciéndose cargo de la agencia naviera Cabal y Cía. Vuelto a Santa Fe es admi-

Digitized by Google

nistrador del establecimiento de los señores Escalada y Ramayón en San Justo. Desde el 8 de mayo de 1888, senador por Yriondo, hasta el 30 de abril de 1890. Fué diputado nacional dos veces: desde 1898 hasta 1902 y desde el 26 de mayo de 1910, hasta el 30 de abril de 1914. Lleva su nombre una estación del Ferrocarril Belgrano, en el departamento San Justo.

LEIVA Manuel, Dr.

1852 – Abril 26. Ministro Secretario de Gobierno de Dgo. Crespo, al 23-9-54.

Nació en Coronda el 6 de enero de 1797. En 1808 es alumno de gramática latina en el Convento de La Merced. En 1811 continúa sus estudios en Córdoba, en el Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, iniciándose en Filosofía, cursa derecho civil, estudios que concluye en 1818, sin recibir grados. En 1822 Fiscal General. Desde el 1º de enero de 1823 es Defensor de Pobres y Menores. Desde el 31 de diciembre de 1823 es elegido diputado ante la Junta de Representantes, cesa en su mandato en 1824 y se traslada a Paraná. Secretario de la Cámara en Entre Ríos en 1826, que el 3 de marzo de 1827 rechaza la Constitución Unitaria de Rivadavia. Vuelve a Santa Fe en 1828, y actúa de secretario de la Convención Nacional que ratifica el Tratado de Paz con el Brasil, año en que es elegido diputado por Entre Ríos a la Convención Nacional reunida en Santa Fe. Había actuado en Entre Ríos, durante el gobierno del coronel Vicente Zapata, como Ministro General. El 7 de agosto de 1829, firma conjuntamente con Pedro de Larrechea, un Tratado de amistad con Córdoba. En 1831 fué comisionado a Corrientes. En 1838 elegido diputado por Rosario. En 1832 Ministro del gobernador general Pedro Ferré, en Corrientes, donde escribe en 1841 en el "Nacional Correntino" y en 'La Revolución". En 1842 emigra a Montevideo. Vuelto a Entre Ríos, es designado en 1850, Inspector de Receptorías, y el 24 de julio de ese año, Juez de 1ª Instancia en lo Civil. En 1852, en representación del gobernador provisorio D. Domingo Crespo, confía en San Benito de Palermo, conjuntamente con el gobernador provisorio de Buenos Aires, doctor Vicente López, el gobernador de Corrientes, general Benjamín Virasoro, las

Digitized by Google

relaciones exteriores de la República Argentina al general J. J. de Urquiza. Redacta en parte el texto del Acuerdo de San Nicolás, firmado por los gobernadores de provincias el 31 de mayo de 1852, en base a las proposiciones de Pujol. El 26 de junio de 1852 es nombrado Leiva, diputado al Soberano Congreso Constituyente. Actúa varias veces como gobernador delegado de don Domingo Crespo. El 15 de noviembre de 1852, la Asamblea Nacional Constituye lo elige Vicepresidente 1º. El 24 de diciembre, formó parte de la Comisión redactora del proyecto de Constitución Nacional. El 27 de febrero de 1853 es fundador del Club del Orden. El 1º de mayo de ese año, jura y firma el acta de la Constitución Nacional, contratando el 15 de junio de ese año, como Ministro de Crespo, la colonización de Esperanza. El 5 de julio de 1854 es elegido Senador Nacional por Santa Fe, ante el Congreso de la Confederación Argentina, inaugurado el 22 de octubre, con la presidencia de Del Carril y la presencia del general Urquiza. El 18 de mayo de 1859, Leiva es elegido presidente provisorio del Senado Nacional. En el período 1860-64, el doctor Leiva fué Ministro de Gobierno del general Urquiza, en la provincia de Entre Ríos, donde había redactado "El Federal Entrerriano" y más tarde "El Nacional Argentino" y también la "Revista del Paraná (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Falleció en Paraná el 28 de agosto de 1879, y sus restos descansan en el cementerio de esa ciudad, cuya tumba ha sido declarada por Decreto Nacional Nº 2.236 del 4 de julio de 1946: "Sepulcro histórico". Calles de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires llevan su nombre, lo mismo que la Escuela Normal de Casilda, provincia de Santa Fe.

LEIVA Moisés

1916 – Julio 7. A cargo del P. Ejecutivo. (Presidente Protémpore del Senado), hasta el 11 de julio de 1916.

Nació en Santa Fe. En 1875-83 estudia en el Colegio de la Inmaculada. Desde el 16 de febrero de 1894, diputado por La Capital, hasta el 28 de abril de 1898. En 1900 es nombrado Jurado para Juicios de Imprenta en la 1ª Circunscripción. Desde el 3 de mayo de 1912, senador por San Cristóbal, hasta el

Digitized by Google

27 de marzo de 1920, (dos períodos). Falleció el 15 de nociembre de 1937.

LEJARZA Joaquín, Dr.

1893 – Agosto 3. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, (M. N. Candioti), al 21-8-93.

Nació en Rosario el 16 de mayo de 1859. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1876. Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1881. Establecido en Rosario, es nombrado Defensor de Menores, renuncia, dedicándose desde entonces a su profesión. Viajó a Europa. Desde 1895 a 1906, fué presidente del Club Social de Rosario. En 1898 es nombrado en Comisión para establecer el sitio donde estaba la bateria "Libertad", donde Belgrano enarboló nuestra bandera el 27 de febrero de 1812. Desde el 31 de octubre de ese año, integra la Comisión para proyectar reformas en la Ley Electoral. En 1914 publica el libro: "Los Positivistas y el Cristianismo" (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Falleció el 31 de diciembre de 1917.

LEZAMA Julio B., Dr.

1910 – Mayo 6. Fiscal de Estado y Tierras Públicas.

Desde el 26 de agosto de 1893, Procurador de la Corte de Justicia. En la Universidad Provincial de Santa Fe, fué profesor; desde el 22 de abril de 1893, de Economía Política; desde el 3 de setiembre de 1894, suplente de Derecho Civil; desde el 2 de abril de 1898, suplente de Finanzas y Economía Política y desde el 26 de octubre de ese año, titular en Finanzas y Economía Política.

LO BIANCO Juan Francisco, Dr.

1959 – Setiembre 9. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

Nació en Pergamino, provincia de Buenos Aires el 19 de noviembre de 1913. Médico recibido el 21 de marzo de 1939.

Digitized by Google

LOPEZ Estanislao, Brigadier General

1817 – Octubre 2. Gobernador Delegado de Don Mariano Vera.

1818 – Julio 23. Gobernador de la Provincia, hasta el 15 de junio de 1838.

Nació en Santa Fe el 22 de noviembre de 1786, siendo bautizado en la Iglesia Matriz el 1º de diciembre de ese año.

En 1801 se alista en el cuerpo de Milicias de la Frontera del Norte.

El 2 de octubre de 1810 llegó el general Manuel Belgrano a Santa Fe. Cien santafesinos se incorporan a sus filas, organizando la 1ª Compañía de Blandengues santafesinos al mando del capitán Francisco Antonio Aldao. Destinado López a la guardia de un pueblo de Misiones. Ingresa a su pedido al ejército expedicionario que tocó tierra paraguaya el 12 de diciembre de 1810.

Cae prisionero en el combate de Tacuarí, librado el 9 de marzo de 1811 por las fuerzas de Belgrano, que capituló. Llevado a Montevideo en la fragata de guerra española "Flora", el ya sargento López logra fugarse "arrojándose al agua y ganando a nado la costa". (Pedro de Angelis). Incorporado al ejército patriota sitiador de Montevideo, su Jefe el general D. José Rondeau le confiere el grado de Alférez. El 20 de octubre de 1811, terminado el primer sitio de Montevideo, las tropas son licenciadas. El 22 de noviembre de ese año, el oficial López se embarca para Buenos Aires, donde llega con su reducido contingente de Blandengues. El 20 de diciembre siguiente, el alférez López, con pequeña fuerza, defiende las costas del Paraná de las incursiones de naves españolas.

El 20 de agosto de 1812, el Primer Triunvirato de Buenos Aires le reconoce los despachos de alférez.

Asistió momentáneamente al 2º sitio de Montevideo "sin que le cupiese presenciar su rendición" (Pedro de Angelis) el 20 de junio de 1814.

En 1815, por orden del gobernador Candioti, se incorporó a la expedición del coronel Latorre llevada contra los indios. En

Digitized by Google

ese año es ascendido a Teniente de la Compañía de Dragones para la defensa de la Frontera fundada por el general Viamonte.

El 3 de marzo de 1816, el Teniente Estanislao López, se sublevó en Añapiré (San Pedro), con la Compañía de Blandengues a sus órdenes, contra el Gobierno de la Provincia, que bajo la infleucia de Buenos Aires ejercía D. Juan Francisco Tarragona, secundando en la acción al comandante D. Mariano Vera. El 23 de marzo, el teniente López, derrota en la "Estanzuela" restos del ejército de Viamonte, que estaban a las órdenes del coronel Sáenz. El 31 de marzo, los comandantes Vera y José F. Rodríguez toman la ciudad de Santa Fe abandonada por Viamonte y nombran Gobernador interino a don Mariano Vera. El 9 de abril de 1816, se firma en Paso de Santo Tomé, un Acuerdo, entre Eustaquio Díaz Vélez y Cosme Maciel, por el cual se convenía la separación del Director Supremo interino Coronel doctor Ignacio Alvarez Thomas, que el "Ejército de Observación" debía comandarlo. El 24 de mayo llegan al Rosario, Francisco de Escalada y los jefes Eustaquio Díaz Vélez y Marcos Balcarce, para ratificar el acuerdo de Santo Tomé, que posteriormente fué desconocido por el gobierno de Buenos Aires. El 24 de julio tropas de desembarco porteñas, son vencidas en el Arroyo Negro por un piquete de santafesinos al mando del oficial Fructuoso Salva y luego del capitán Estanislao López, cayendo prisioneros el jefe coronel Matías Irigoyen y el ex Teniente Gobernador Tarragona. No obstante esta defensa, el jefe invasor Díaz Vélez se apodera de Santa Fe el 4 de agosto. La población hostiliza a los invasores que sin vituallas abandonan la ciudad el 31 de agosto. Al destacarse el capitán López en la defensa y reconquista de Santa Fe, el gobernador D. Mariano Vera, el 30 de agosto lo asciende a Teniente Coronel, nombrándolo Comandante General de Armas de la Provincia.

El 10 de marzo de 1817, el Cabildo crea una escuela en el convento de los mercedarios, nombrando al doctor Bernardo Alzogaray de "preceptor de latinidad" y a don Simeón de Vera, maestro de primeras letras.

El 14 de julio de 1818, el comandante de Dragones D. Manuel Larrosa, se subleva en Santa Fe, pidiendo la renuncia del gobernador Vera. Al día siguiente el Cabildo convoca al pueblo

Digitized by Google

a la elección de gobernador y el 16 es elegido nuevamente D. Mariano Vera, que renuncia trasladándose a Paraná. El Cabildo se hace cargo del gobierno, hasta el 23 de julio en que el Comandante de Armas de la Plaza, se apodera de la Aduana y se proclama Gobernador interino de la Provincia. En 1817, cuando López era gobernador interino de Vera, debiendo ser juzgado el general San Martín por un consejo de guerra, por haber desobedecido órdenes del Gobierno, para evitar "este escándalo inaudito", López se ofrecía a esperarlo en el Desmochado con la provincia en masa y "llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria". Asumido el poder en momentos de gravedad Estanislao López inicia la redacción del primer Bando así: "Don Estanislao López Teniente Coronel, Gobernador de las Armas de la Patria y provisoriamente de lo Político, por exigirlo así las circunstancias actuales..." El 26 de julio, nombra al Comandante D. Tomás Bernal, Jefe de Armas del Rosario. El 25 de setiembre de 1818, el Director Supremo D. Juan Martín de Pueyrredón, nombra jefe del ejército expedicionario sobre Santa Fe, al general Juan Ramón Balcarce, que debía operar conjuntamente con las fuerzas del gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y una escuadrilla porteña que por el Paraná cañonearían al Rosario, Coronda y Santa Fe. El 4 de noviembre invade el general López la Provincia de Córdoba y derrota en Litín al comandante Quevedo. El 8 de noviembre derrota a Bustos en Frayle Muerto. López, al tener noticias del avance de Balcarce sobre Santa Fe, emprende la retirada. El 13 de noviembre el ejército de Balcarce inicia su avance desde Arroyo del Medio y el 17 del mismo mes se reconcentra en San Lorenzo. El 25 el comandante Rafael Hortiguera vence a una división de López en Coronda. El 27 de noviembre, el gobernador López hace frente en el Paso de Aguirre sobre el río Salado, a la invasión porteña comandada por el general Juan RamónBalcarce siendo derrotado, ocupando Santa Fe Balcarce. El 28 de noviembre López derrota a una partida al mando de Hortiguera en Arroyo Aguiar. "Durante tres días, Balcarce despachó partidas exploradoras en busca del enemigo. López en previsión de todo, había hecho retirar las familias hacia el Chaco, llevando consigo todos los ganados. La ciudad de Santa Fe quedó casi desierta. Parte de

Digitized by Google

las fuerzas que él buscaba vanamente, estaba emboscada en las inmediaciones y el resto se había corrido por la vanguardia e interceptando ya sus comunicaciones con Buenos Aires. En tal situación el general invasor se vió en la forzada necesidad de contramarchar por el camino que había llegado". (Mitre. Historia de Belgrano).

El 2 de diciembre, hostigado por los santafesinos, el ejército de Balcarce abandona la ciudad. "Balcarce se retiró, pues, y al pasar por Coronda mandó le siguieran todas las familias, hasta el Rosario, donde hizo alto su ejército" (Antonio Zinny). Mientras tanto, el general López persigue en su retirada a Balcarce, y cuida los caminos. En uno de ellos, tomó una de las carretas en la que "iba una banda de música con dobles instrumentos, que el gobierno de Buenos Aires remitía a Tucumán". Los pasajeros fueron tomados presos y remitidos a la Aduana da Santa Fe. Los músicos con sus instrumentos quedaron para el servicio de la Provincia, siendo ésta la primera banda de música militar que tuviera Santa Fe. Llegado el general Balcarce al Rosario, manda construir fosos para la defensa el 16 de diciembre, fecha en que es sitiado por fuerzas del general López.

El 7 de enero de 1819, Balcarce es atacado por fuerzas artiguistas al mando de Campbell y partidas santafesinas, siendo rechazados los atacantes. "Diarios, combates y guerrillas tenían lugar alrededor de Rosario" (Mitre). El 25 de enero de 1819, Balcarce abandona Rosario, no sin antes incendiar 165 casas de techo de paja, salvándose la capilla y 16 casas de techo de tejas. El 3 de febrero de ese año, el gobierno de Buenos Aires "por repetidas renuncias del coronel mayor don Juan Ramón Balcarce, cuya salud no le permite continuar mandando el Ejército de Observación sobre Santa Fe, nombra para reemplazarlo al de igual clase don Juan José Viamonte, dando a conocer la siguiente proclama: "El Supremo Director del Estado a los ciudadanos de ésta: les hace ver los esfuerzos que se hacen para aniquilar los anarquistas de Santa Fe, y promete castigar ejemplarmente a los díscolos que creen hallar una oportunidad para realizar sus planes sediciosos." En cuanto a Balcarce, dice Mitre "que tocóle la desgracia de realizar una de las más tristes campañas de las guerras civiles argentinas." (Historia de Belgrano, tomo III, pág. 433).

Digitized by Google

El 18 de febrero de 1819, el general López libra contra el coronel José María Paz, un combate indeciso en Herradura, Córdoba. A su regreso de esta campaña, López derrota en Barrancas una división de Viamonte que había avanzado sobre el Rosario al mando del coronel Hortiguera, el 10 de marzo. El 16 del mismo mes, un nuevo encuentro con Hortiguera, esta vez sobre el Carcarañá, obliga a retirarse a las fuerzas santafesinas, que ponen sitio al Rosario. El 5 de abril se celebra en Rosario un armisticio, que firman en representación del general López, el comandante de Escuadrón don Pedro Gómez y el teniente coronel don Agustín Uturbey yel coronel mayor don Mariano Alvarez en representación de Viamonte, ratificado por el general don Manuel Belgrano en su calidad de general en jefe del Ejército de Buenos Aires. El 22 de abril de 1819, el Congreso Constituyente de Buenos Aires, sanciona una Constitución, que es jurada por el pueblo de esa ciudad el 25 de mayo siguiente, y el de las otras provincias, con excepción de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. El 6 de junio, a raíz de que las fuerzas de López estaban en campaña, los indios entran en Santa Fe llegando hasta la Casa de la Pólvora (que todavía se encuentra en pie), y aún más al centro. Estas depredaciones obligan al gobierno del general López, a la apertura de un foso al norte de la población (que aún se puede ver en parte).

El 1º de julio es convocado el pueblo de la provincia para elegir gobernador, cuyos electores reunidos en el Cabildo proclaman gobernador a don Estanislao López, el 9 de julio de 1819. El 26 de agosto el gobernador López dicta el "Estatuto Provisorio de la Provincia de Santa Fe", el que fué redactado por el doctor Juan Francisco Seguí. El 5 de octubre el gobierno de Buenos Aires otorga a oficiales y tropas una medalla por su comportamiento en los combates contra los "anarquistas invasores de Santa Fe", que decía: "La Patria por mi amor al orden". En nota de López al Cabildo de Buenos Aires le decía: "La provincia de Santa Fe ya no tiene qué perder. Nos han privado de nuestras casas, porque las han quemado; de nuestras propiedades, porque las han robado; de nuestras familias, porque las han muerto..." (Mitre). El 15 de octubre, el gobernador de Santa Fe, reciba al general Francisco Ramírez en Coronda

Digitized by Google

con una banda de música. El 1º de noviembre se publica una proclama del "Director del Estado —general José Rondeau— a los Pueblos Unidos en el acto de salir a campaña contra los anarquistas de Santa Fe." El 26 de diciembre el comandante Angel Hubac, jefe de la escuadrilla porteña, derrota en Colastiné a fuerzas entrerrianas al mando de don Pedro Campbell, iniciando el bloqueo contra Santa Fe. Un nuevo encuentro se produce el 1º de enero de 1820, atacando Campbell por sorpresa a Hubac, que en las bocas del Colastiné tenía los buques Araguazú y Belén, a quien derrota, dejándolo mal herido.

El 8 de enero el general Juan Bautista Bustos, el coronel Alejandro Heredia y el comandante José María Paz, se sublevan en la Posta de Arequito, separándose del ejército nacional que mandaba el general Francisco Fernández de la Cruz, que al día siguiente debía emprender la marcha hacia el Alto Perú. El 1º de febrero de 1820, las fuerzas confederadas de los generales Estanislao López, Francisco Ramírez y José Miguel Carrera, vencen en la Cañada de Cepeda, a las fuerzas porteñas de los generales Martín Rodríguez, Juan Ramón Balcarce, con la jefatura del Director Supremo, general José Rondeau. Esta derrota significó la caída del director Rondeau y del régimen "directorial" y abrió las puertas de Buenos Aires "a los santafesinos y entrerrianos, hasta la misma plaza de la Victoria." (Zinny). El 16 de febrero el general López exige la disolución del Congreso de Buenos Aires, de lo contrario continuará la guerra; el día 17 es nombrado gobernador de Buenos Aires, don Manuel de Sarratea, y se firma en la Villa de Luján un armisticio, entre el general Miguel Estanislao Soler, comandante de las fuerzas de mar y tierra del territorio de Buenos Aires y los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, generales Estanislao López y Francisco Ramírez, con el objeto de concluir un convenio definitivo de paz. El 18 de febrero, el gobierno de Santa Fe envía nota al Cabildo de Buenos Aires "que quieren ver la Nación libre de horrores que ha sufrido por 3 años." (Archivo General de la Nación).

En febrero de ese año trágico de 1820, el general López oficia al Cabildo de Buenos Aires: "En vano será que se hagan reformas por la Administración, que se anuncien Constituciones, que

Digitized by Google

se admita un sistema federal. Todo será inútil, si no es la obra del pueblo en completa libertad." El 23 de febrero se celebra un tratado en la Capilla del Pilar, provincia de Buenos Aires, firmado por el gobernador de Buenos Aires, don Manuel de Sarratea, general Francisco Ramírez, gobernador de Entre Ríos, y general Estanislao López, gobernador de Santa Fe. Este tratado llamado también Convención del Litoral, es el primer documento precursor de la organización nacional, cuyo original se encuentra en el Museo Histórico de Santa Fe. El 24 del mismo mes, la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires lo ratifica. El 25 de febrero de 1820 los gobernadores triunfantes de Santa Fe y Entre Ríos, entran a la ciudad de Buenos Aires, siendo recibidos fríamente por la población. El 6 de marzo procede el amotinamiento del general Juan Ramón Balcarce que provoca la caída de Sarratea, el que es repuesto en el poder el 12 de marzo, por los generales López y Ramírez. El 26 de marzo, el general Carlos de Alvear se amotina contra Sarratea, pero no contando con fuerzas suficientes, se refugia en el campamento del general José Miguel Carrera, pidiendo el general Francisco Ramírez el indulto de Alvear.

De acuerdo a lo estipulado en el Tratado del Pilar, el 31 de marzo, el Cabildo de Buenos Aires invita a los pueblos del interior a nombrar representantes para el Congreso a reunirse en San Lorenzo, provincia de Santa Fe. El 2 de mayo de 1820, la Junta de Representantes de Buenos Aires, nombra gobernador y capitán general interino a don Idelfonso Ramos Mejía, que es depuesto el 20 de junio por el general Miguel Estanislao Soler. El 20 de junio fué el día de los tres gobernadores, pues don Juan José Dolz, alcalde del primer voto, gobernó algunas horas. Desconocida la autoridad de Soler, los generales Estanislao López, Carlos de Alvear y José Miguel Carrera lo derrotan completamente en la Cañada de la Cruz el 28 de junio, llegando con sus ejércitos hasta Santos Lugares. El 1º de julio, el Cabildo de Luján y los partidos de Areco, Baradero, San Nicolás y Pergamino, bajo la protección del general López, eligen gobernador de Buenos Aires al general Carlos de Alvear, no siendo reconocido en Buenos Aires, donde no ejerció ningún acto de gobierno. El 4 de julio, las fuerzas de los generales Carlos de

Digitized by Google

Alvear y José Miguel Carrera sitian la ciudad de Buenos Aires y el Cabildo elige gobernador interino al coronel Manuel Dorrego. Este sitio fué levantado el 12 de julio.

El general Francisco Ramírez, vuelto a Entre Ríos, vence a Artigas en el combate de la Bajada el 24 de junio, y después de varios combates favorables, vence definitivamente al general José Gervasio de Artigas, el 29 de julio, en Abalos, provincia de Corrientes. Artigas buscó asilo en el Paraguay, donde quedó preso hasta su muerte, el 23 de setiembre de 1850. El 2 de agosto de 1820, el coronel Manuel Dorrego, derrota a los generales Carlos de Alvear y José Miguel Carrera en San Nicolás, tomando el pueblo por asalto y obligándolos a buscar la protección del general López. El 12 de agosto, el coronel Manuel Dorrego levanta su campamento de Acevedo y a la cabeza de 1.500 hombres ataca al general López en su campamento al norte del arroyo Pavón, quedando definido el combate con una sola carga. El general López retrocede hasta el Carcarañá, dejando en el campo un número reducido de muertos y prisioneros. El 2 de setiembre el general Estanislao López, al frente del ejército federal derrota al coronel Manuel Dorrego en sangrienta lucha, en el lugar llamado Gamonal y Cañada del Monte, destrozando completamente sus fuerzas. Esta derrota trajo aparejada la caída de Dorrego del poder.

El 24 de noviembre se firma en la estancia de Tiburcio Benegas, el tratado de su nombre "solemne", definitivo y perpetuo de paz" entre Santa Fe y Buenos Aires, suscripto por Mariano Andrade, Matías Patrón, Juan Francisco Seguí, Pedro de Larrechea, José Saturnino de Allende y Lorenzo Villegas. El Tratado de Benegas fué aprobado por el general Martín Rodríguez desde su cuartel de Ramallo y ratificado por la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires el 27 de noviembre. Según un oficio del gobernador de Buenos Aires en campaña dice: "Que por las comunicaciones de López, el intento y eficacia de los diputados de Córdoba y haber sido licenciadas las milicias de Santa Fe, espera una paz sólida y estable." Este pacto no es aceptado por un sector de Buenos Aires, iniciando una revolución contra el gobierno del general Martín Rodríguez el 1º de octubre, que estuvo dirigida por los

Digitized by Google

coroneles Hilarión de la Quintana y Manuel Pagola, haciéndose este último cargo del gobierno, hasta el 5 de octubre en que es depuesto por el comandante general de campaña don Juan Manuel de Rosas, reponiendo al general Martín Rodríguez en el poder.

El 12 de febrero de 1821 los emisarios del general Francisco Ramírez tratan de pactar con López para provocar una nueva invasión a Buenos Aires. El general López se opone a esa guerra invocando los tratados suscriptos. El 11 de abril la Junta de Representantes adopta la bandera que ha de distinguir a Santa Fe de las otras provincias argentinas. "Figura cuadrilonga, centro blanco, una lista celeste en los costados y un triángulo en cada extremo." El general Francisco Ramírez, al vencer a Artigas, se había proclamado "El Supremo Entrerriano". A pesar de la opinión adversa del general López, el 2 de mayo, Ramírez invade la provincia de Santa Fe por Coronda derrotando a fuerzas santafesinas al mando del comandante Juan Luis Orrego. "Sin perder tiempo (Ramírez) marchó sobre La Madrid que a la cabeza de 1.500 hombres le salió al encuentro; y lo batió completamente el 8 de mayo, obligándolo a replegarse en derrota sobre el Arroyo del Medio. López destacó al comandante Juan Luis Orrego en protección de La Madrid, a la cabeza de 200 dragones santafesinos. Ramírez contramarchó sobre Orrego y lo alcanzó en el Carrizal de Medina, donde lo dispersó y acuchilló por largo trecho." (Mitre). El día 5 emite una proclama el "Supremo", a los habitantes de Santa Fe y su campaña, invitándolos a la unión para destruir la provincia de Buenos Aires.

Proclama del gobernador sustituto de Buenos Aires, general Viamonte: "Que el propietario sale a campaña contra los enemigos; y que confía absolutamente en las virtudes y celo por el buen orden que siempre ha manifestado Buenos Ayres." El 13 de mayo, cumpliendo órdenes de Francisco Ramírez, el comandante Lucio Mansilla, toma la entrada fluvial de Santa Fe (Bocas de la Laguna), y la misma noche se retira a Paraná, al enterarse de la aproximación de una escuadrilla porteña al mando de José Matías Zapiola. El 24 de mayo, las tropas del general La Madrid habían atravesado el Carcarañá, se encuentran con las tropas del general Francisco Ramírez, y éste las derrota completamente,

Digitized by Google

volviéndose en seguida contra Santa Fe para atacar a López, pero el general santafesino no le da tiempo y sale a su encuentro y lo bate para siempre en las Lomas de Coronda el 26 de mayo, obligando a Ramírez a retirarse hacia la provincia de Córdoba para unirse al general José Miguel Carrera. El 27 de mayo, el teniente Leonardo Rosales, de la escuadrilla de Buenos Aires, derrota en Colastiné a la entrerriana al mando de Monteverde, muriendo éste en el combate. El 13 de junio el gobernador de Córdoba, general Bustos, derrota al sur a los generales Ramírez y Carrera, siendo luego atacado este ejército por tropas de Mendoza y San Juan, y el 8 de junio, el general Carrera las derrota en Río Cuarto, muriendo en el combate el general Bruno Morón.

El 10 de julio el general Francisco Ramírez es alcanzado por tropas cordobesas y santafesinas al mando del comandante Juan Luis Orrego en San Francisco del Chañar, zona de Arroyo Seco en la provincia de Córdoba, siendo vencido y muerto en la acción. Su cadáver fué decapitado por orden de Orrego. La cabeza de Ramírez fué enviada por el coronel Bedoya al comandante José Ramón Méndez, gobernador delegado del general López; éste manda embalsamarla, realizando la operación el proto médico doctor Manuel Rodríguez, y luego se exhibe frente a la plaza principal de Santa Fe.

El 18 de julio el Congreso de Montevideo vota la anexión de la Banda Oriental al imperio del Brasil con el nombre de "Provincia Cisplatina". Mientras tanto, el Congreso de Córdoba reunido con los auspicios del general López solicita el pronto envío de diputados de las demás provincias. 2 de agosto: Parte que da el comandante de la escuadra que operó en Colastiné, refiriéndose a lo que le pasó al "oficial Leonardo Rosalez como comandante de la división de lanchones destinada a batirse con las cañoneras enemigas." El 22 de agosto, el general Estanislao López firma en San Nicolás de los Arroyos, conjuntamente con el gobernador de Buenos Aires, general Martín Rodríguez, un acuerdo estableciendo las bases para terminar la guerra con Entre Ríos y establecer la independencia gubernamental de Corrientes. El 31 de agosto, el gobernador de Mendoza, brigadier José A. Gutiérrez, derrota en Punta Médanos al general José

Digitized by Google

Miguel Carrera, quien fué hecho prisionero y ejecutado el 4 de setiembre siguiente, en el mismo lugar que lo fueron sus hermanos Juan José y Luis el 8 de abril de 1818. El 6 de diciembre, Estanislao López es nombrado nuevamente gobernador de la provincia, además de "Coronel de Dragones de la Independencia". En 1821 el gobernador López tiene tiempo todavía para dictar normas acerca del carácter público y gratuicidad de la instrucción primaria.

El 21 de enero de 1822 se reúnen en casa del señor presidente los diputados, "con el objeto de fomentar la ilustración de la juventud", labrando un acta que es firmada por Echagüe-Cabal-Echagüe-Aldao-Echagüe y Galisteo como vocal secretario, abriéndose escuelas en Santa Fe, Coronda y Rosario. El 25 de enero se firma en Santa Fe un "tratado solemne de paz y permanente armonía", cuya discusión se había iniciado el 15 del mismo mes, con el representante de Buenos Aires, coronel mayor y ministro de Guerra Francisco de la Cruz; el secretario de Gobierno y de todos los ramos de Santa Fe, don Juan Francisco Seguí, don Casiano Calderón, presidente del Congreso Provincial Entre-Riano y el señor Juan Nepamuceno Goytía, cura de las Ensenadas de Corrientes, sancionando las bases para estrechar sólidamente lazos de amistad, haciendo más firme y duradera la paz entre las cuatro provincias contratantes. Esta convención se denominó "Tratado del Cuadrilátero" y fué ratificado por Santa Fe el 7 de abril siguiente. El 12 de febrero "El Gobierno de Buenos Aires haciendo en esta ocasión las funciones de la Municipalidad extinguida, tiene el honor de dirigirse al señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, presentándole en nombre de la provincia, el sable que aquella corporación le había acordado en memoria a la paz firme y amistad estrecha estipulada por los tratados de noviembre."

El 3 de agosto de 1822 la Sala de Representantes elige una nueva bandera para distinguir la provincia, de color blanco y azul en líneas horizontales y una banda roja cruzada, bandera que se usó hasta la batalla de Caseros. En ese año 1822 se hace cargo de la Comandancia del Fuerte de Melincué, D. Juan de la Cruz Manso. El 17 de octubre el Gobierno da $ 400 del diezmo de chacras a fray Francisco de Paula Castañeda para la funda-

Digitized by Google

ción de la Iglesia de San José del Rincón. A fines de diciembre llegó a Santa Fe una delegación de vecinos de Montevideo, con el propósito de conseguir armas y dinero para libertad a la Banda Oriental de la dominación extranjera. "El Centinela" en su número 36 comentando el brindis del oriental Juan Manuel Lavalleja, en el banquete dado por el gobernador de Santa Fe a la diputación de Montevideo, al que asistieron sus acompañantes, vecinos princiaples de Santa Fe y el gobernador de Entre Ríos, dijo: "Brindo por la total destrucción de Buenos Aires". (Biblioteca Enrique Peña, Buenos Aires). Como delegado de esta diputación vino D. Domingo Cullen. La nota de que era portador decía entre otras cosas: "La decisión de los santafesinos, fijará en la gratitud de los orientales un mónumento indestructible con el glorioso renombre de "libertades".

El 13 de marzo de 1823 firman en Santa Fe un Tratado con el Cabildo de Montevideo: representado por Luis Eduardo Pérez, alcalde provincial; Ramón de Acha, regidor fiel ejecutor y don Domingo Cullen y por el gobierno y provincia de Santa Fe, el secretario en todos los ramos doctor Juan Francisco Seguí, en el que solemniza una "liga ofensiva y defensiva, contra el usurpador extranjero Lecor...". Estableciendo también la formación de un Ejército Santafesino del Norte e invitar a las provincias hermanas a cooperar "al santo objeto que se proponían las partes contratantes". En cumplimiento del tratado se disciplinó durante mucho tiempo en Santa Fe el cuerpo de "Dragones Orientales" a costo de la Provincia, bajo la inspección de la Diputación montevideana y a las órdenes de Lavalleja. ("Historia de López", por Ramón J. Lassaga). Este tratado fué ratificado por Santa Fe al día siguiente, y por la Junta de Representantes el 15 de marzo. El 17 de mayo el gobernador López excursiona en Melincué contra los indios ranqueles, en combinación con el gobernador de Buenos Aires, general M. Rodríguez, rescatando cautivos y haciendas. El 4 de agosto se suscribe en Paraná un Convenio con Entre Ríos y la delegación de Montevideo con el propósito de arrojar a los portugueses de la Banda Oriental, invitando al mismo tiempo a los gobiernos de Buenos Aires y Corrientes, firmado por el general doctor Pascual Echagüe, coronel Nicolás de Vedia y don Luis Eduardo Pérez. El 21 de setiembre de 1823,

Digitized by Google

vecinos de la Capilla del Rosario, reunidos en casa del cura párroco doctor Pascual Silva Braga, resuelven solicitar del Gobierno de la Provincia los títulos de Villa o Ciudad para esa población, autorizando al doctor Silva Braga, al comandante Vicente Basualdo y al Juez Alcalde Santiago Correa, para que en su representación hagan las gestiones correspondientes. El 29 de octubre se dicta un decreto firmado por el Gobernador López, titulando a la población del Rosario como "Ilustre y Fiel Villa". Decreto confirmado por la H. Junta de Representantes el 2 de diciembre, quedando además bajo el patrocinio de la Virgen de Ntra. Señora del Rosario. El 8 de octubre de 1823, en la estancia de don Agustín Gómez, tiene lugar un combate entre las fuerzas del general López contra los indios pampas,quienes cargan de noche y por sorpresa, capturando soldados y al comandante Juan Luis Orrego, que es decapitado, salvándose el gobernador López por casualidad. Ese año de 1823, el general López cumpliendo por lo resuelto por la H. Junta de Representantes, crea el papel moneda provincial y ordenando su aceptación obligatoria. Por esa fecha se reúne el Cuerpo Nacional denominado "Carrera del Paraguay", que estaba compuesto así: José Amenábar por Santa Fe; Lucio Mansilla y Evaristo Carriego por Entre Ríos; Pedro Díaz Colodrero y Francisco Acosta por Corrientes y Manuel Pinto por Misiones, (Zinny).

El 3 de enero de 1824 la Junta de Representantes reelige al general Estanislao López, gobernador de Santa Fe. El 21 de enero llega a Rosario el canónigo Juan María, conde Mastrei-Ferretti, que fué más tarde consagrado Pío IX. El 12 de abril, el gobernador de Buenos Aires, general Martín Rodríguez entra en negociaciones con el Gobierno del Brasil para la evacuación de la Banda Oriental por las tropas del Imperio y su reincorporación a las Provincias Unidas. El protomédico don Manuel Rodríguez, a cuyo cargo estaba el Hospital de la Concepción y la Botica del Estado, proyecta la creación de un Lazareto. Ese año de 1824, el joven D. Marcos Sastre, a su paso por Santa Fe, confecciona un plano de la ciudad pintado a la acuarela, cuyo original se exhibe en el Museo Histórico Nacional.

El 3 de enero de 1825 se firma un nuevo Convenio ajustado entre los gobiernos de Santa Fe y Buenos Aires para librarse

Digitized by Google

de la depredación de los indios. En representación de Santa Fe lo hace el doctor Juan Francisco Seguí y de Buenos Aires el general Francisco Fernández de la Cruz. El 11 de abril de 1825 la H. Junta de Representantes sanciona una ley por la que dispone que la bandera de la Provincia "para distinguirla de todas las otras... su figura cuadrilonga, centro blanco, una lista celeste en los dos costados y un triángulo en cada extremo". El 17 de mayo, D. B. Igarzábal, enviado por Corrientes, firma una nota dirigida a su gobierno, en la que da cuenta de una entrevista que ha celebrado con el Gobernador de Santa Fe, general Estanislao López, en la que éste le ha manifestado su decisión de "sostener fraternalmente los derechos de los pueblos de la Unión, como su libertad, la que Buenos Aires con traidoras sugestiones, aspira eludir, después de haberse sacrificado todas las provincias para obtenerla". El 14 de junio el ejército de los 33 Orientales al mando del general Antonio Lavalleja, forman la célebre Junta de La Florida, declarando instalado el gobierno provisorio de la Provincia Oriental del Río de la Plata. El 21 de junio fueron consultadas las Provincias sobre la forma de gobierno y se pronuncian, por el unitario: La Rioja, Tucumán, Salta y Jujuy; porque lo resolviese el Congreso: Corrientes, La Banda Oriental, San Luis, Catamarca y Tarija; por el federal: Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba, San Juan y Santiago del Estero; no votaron: Buenos Aires y Misiones. El 25 de junio, la provincia de Buenos Aires reconoce al Congreso Nacional como representante legítimo de la Nación. El 25 de agosto, en Piedra Alta, La Florida, se efectúa la Asamblea General convocada por el general José Antonio Lavalleja, que proclama la anexión de la Provincia Oriental a las demás provincias argentinas, reconocida por el Congreso Argentino el 25 de octubre de ese año. El 31 de agosto de 1825 se cierra el libro de gastos de la construcción del Cabildo de Santa Fe. El 5 de noviembre tropas al mando del brigadier Bentos Manuel Riveiro invaden el territorio de Misiones. El 9 de noviembre el Gobierno de Buenos Aires establece Correos semanales entre las provincias litorales. El 10 de noviembre el Imperio del Brasil declara la guerra a las Provincias Unidas del Río de la Plata. En ese año de 1825 se produce en Santa Fe una gran inundación con muchos

Digitized by Google

perjuicios para los pobladores, alcanzando las aguas un nivel inusitado. Se menciona un tigre que vino en los camalotes y apareció en las cercanías de la Iglesia de San Francisco.

El 1º de enero de 1826 el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata acepta la declaratoria de guerra del Imperio del Brasil. El 7 de febrero el Congreso Unitario de Buenos Aires nombra Presidente de la República a D. Bernardino Rivadavia. El 25 de febrero la Junta de Representantes aprueba el proyecto del Ejecutivo por el que se crea el Tribunal de Alzada, con justicia de 2ª Instancia. El 4 de marzo el Congreso Nacional sanciona la ley de Capitalización de Buenos Aires. El 26 de agosto el Cabildo de Tarija había proclamado su segregación del Gobierno del Río de la Plata y su anexión a Bolivia. El 24 de diciembre el Congreso General reunido en Buenos Aires, sanciona una Constitución Unitaria, que es rechazada por varias provincias, entre ellas Santa Fe. Esta Constitución inspirada por Rivadavia vuelve al país a la situación anterior a los Tratados del Pilar y del Cuadrilátero. Fueron diputados por Santa Fe a dicho Congreso D. Francisco de la Torre y el Pbro. Pedro Pablo Vidal. D. Mariano Andrade fué comisionado de este Congreso.

El 17 de abril de 1827 se firma el Tratado de Córdoba, entre Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis y la Banda Oriental. El 26 de mayo, la Junta Representativa presidida por don Juan Manuel de Soto, rechaza la Constitución Unitaria sancionada el 24 de diciembre, iniciando desde ese momento el general Estanislao López su campaña por el federalismo. El 24 de mayo se firma la Convención de paz con el Imperio del Brasil, que es rechazada por el Congreso. Acto que precipita la caída de Rivadavia que renuncia y es aceptada el 7 de julio; había gobernado desde el 8 de febrero de 1826. El 14 de julio, el Presidente Provisorio D. Vicente López nombró a D. Juan Manuel de Rosas, "Comandante de Milicias de Caballería" de la Provincia de Buenos Aires. El 12 de agosto la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires elige al coronel Manuel Dorrego. El 14 de agosto, se disuelve el Congreso Nacional, por quedar sin representación al rechazar la mayoría de las provincias la Constitución Unitaria. El 29 de agosto el gobernador de Buenos Aires coronel Manuel

Digitized by Google

Dorrego envía como delegado ante los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, al doctor Pedro Pablo Vidal, firmándose el 2 de octubre una Convención de Amistad y buena armonía, por Vidal en representación de Buenos Aires y por Pascual Echagüe de Santa Fe. Esta Convención fué ratificada por López el 4 de octubre y por Dorrego el 20 de octubre. El 29 de octubre las provincias delegan en el gobernador de Buenos Aires la representación exterior de la República. El artículo 5º de la Convención de Amistad del 2 de octubre, disponía la instalación de una Convención Nacional a reunirse en Santa Fe.

El 26 de abril de 1828 el general Estanislao López inicia su marcha con una expedición militar argentina dispuesta por el gobernador de Buenos Aires coronel Manuel Dorrego, compuesta por contingentes de santafesinos, cordobeses y entrerrianos, con objeto de ocupar el territorio de Misiones Orientales y atacar el Brasil que se encontraba en guerra con la República. En los primeros días de mayo vienen llegando los diputados a la Convención: Lucio Mansilla, por La Rioja; Baldomero García, por la Provincia Oriental; José de Ugarteche, por la Provincia Oriental; Juan Francisco Seguí, por Entre Ríos; José Francisco Benítez, por Misiones; Manuel V. de Mena, por Santiago; Manuel Corvalán, por Mendoza; José Gregorio Jiménez, por San Luis y Vicente A. de Echevarría por Buenos Aires. El 11 de mayo don Tomás Martínez alcalde mayor de la Villa del Rosario reglamentó la primitiva iluminación pública. El 25 de mayo apareció en Santa Fe "El Argentino", periódico fundado por la diputación de Buenos Aires para defender los principios de la Convención Nacional, por el doctor Vicente A. de Echevarría (ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe). Llegado el general López a Misiones, el 6 de junio se proclama defensor de sus habitantes contra el Imperio del Brasil.

El 31 de julio realiza su primera sesión la Convención Nacional reunida en Santa Fe, que se proponía organizar el país institucionalmente, bajo la protección del gobierno del coronel Dorrego y del gobernador de Santa Fe general Estanislao López, que se instala definitivamente el 25 de setiembre. Fueron diputados, además de los nombrados: José de Oro, por San Juan; Domingo de Achega, por Buenos Aires; Jerónimo Salguero y

Digitized by Google

José M. Castro, por Córdoba (que se retiran después de la primera sesión); José Elías Galisteo, por Santa Fe; Urbano de Yriondo, por Santiago del Estero; José Benito García Garay, por Mendoza. Al segregarse la Banda Oriental, D. Baldomero García es nombrado diputado por Santa Fe. El 14 de agosto, la Legislatura de Córdoba declara que la provincia, que se hallaba separada de las demás argentinas, entra a formar parte de la unidad nacional. El 25 de setiembre se instala solemnemente la Convención Nacional de Santa Fe, que labora una nueva Constitución sòbre la base del sistema federal, aprueba los tratados de paz firmados por Dorrego con el Imperio del Brasil, en sesión del 26. El 3 de octubre, la Convención Nacional confiere al gobernador de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego la representación nacional. El 1º de diciembre, las tropas veteranas de la campaña del Brasil, se sublevan en Buenos Aires bajo el mando del general Juan Lavalle, apoderándose de la plaza de la Victoria y de los cuarteles del Retiro y proclamando la destitución del coronel Dorrego. El 9 de diciembre, el general Juan Lavalle derrota al coronel Manuel Dorrego en Navarro, provincia de Buenos Aires, el que cae prisionero poco después, y es ejecutado por orden de aquél, el 13 de diciembre. El 11 de diciembre de ese año, Lavalle ordena el cese de los diputados por Buenos Aires a la Convención Nacional de Santa Fe. "Lavalle, con el retiro de los diputados hizo fracasar el Congreso del año 1828, que pudo y en ese momento constituir la nacionalidad argentina, lanzando en cambio al país por la vía oscura que terminó en Rosas y que debió costar a Lavalle el sacrificio en el que epilogó el drama de su vida". ("Santa Fe, el Federalismo Argentino", pág. 149, por M. Alvarez Comas.

El 19 de febrero de 1829, rota nuevamente la armonía con Buenos Aires, el coronel de marina Leonardo Rosales, jefe de una escuadrilla porteña, en franca lucha contra Santa Fe, ataca el Rincón, siendo rechazada. El 20 de febrero, la Convención Nacional reunida en Santa Fe, reasume la Soberanía delegada en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, eligiendo Jefe del Ejército de la Unión al general Estanislao López. El 26 la Convención Nacional, declara sediciosa y anárquica la sublevación del 1º de diciembre encabezada por Lavalle. El 12 de marzo,

Digitized by Google

el general López, decreta nombrando a D. Juan Mauel de Rosas, mayor general del Ejército de la Unión. El 26 de marzo, el general Juan Lavalle, ya en abierta guerra contra Santa Fe, ocupa militarmente la Villa del Rosario, intimando al gobernador López a su rendición. El 12 de abril, el coronel Ramón Deheza del ejército del general José María Paz, se apodera sorpresivamente de Córdoba, en circunstancia que su gobernador, el general Juan Bautista Bustos se hallaba en campaña. El 22 de abril el general Bustos presente batalla al general Paz en San Roque. Derrotado aquél, huye a Santa Fe donde falleció poco después. Ante el avance de Lavalle, el general López emite una proclama en la que dice: "...los que el 13 de diciembre consumaron el crímen de Navarro; los que... deshicieron el pacto en que Buenos Aires os había prometido ser parte del Cuerpo Nacional; esos hombres enemigos de los pueblos, han venido después a provocaros en vuestros hogares mismos... Una escuadra ha paseado con insolencio nuestros ríos... las partidas de los sublevados pisan todos los días nuestro territorio. Santafesinos: os desprecian y vosotros ardeis en indignación... Amigos, yo parto y voy a sostener la dignidad de Santa Fe; esta idea endulza el sentimiento con que os saluda. Estanislao López". ("Historia de López", por Ramón J. Lassaga).

El 26 de abril, retirado del Rosario el general Lavalle ante el avance del general López, es alcanzado por éste en Puente de Márquez, campos de Alvarez en la provincia de Buenos Aires, siendo completamente derrotado. El general López en esta batalla fué secundado por los generales Juan Manuel de Rosas y Pascual Echagüe. El 23 de junio, el general José María Paz derrota en La Tablada al general Juan Facundo Quiroga, y al día siguiente se firma el Tratado de Cañuelas, entre el general Lavalle y el comandante Juan Manuel de Rosas, que prácticamente le abre las puertas del poder, que detentará hasta la batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852 en la que el general Justo José de Urquiza lo vence, obligándolo a Rosas a radicarse en Inglaterra, donde queda hasta su muerte. El 5 de julio es nombrado don Domingo de Oro, conjuntamente con el canónigo doctor José de Amenábar, para negociar un arreglo entre los generales Quiroga y Paz, producida la capitulación de Córdoba, luego

Digitized by Google

la derrota en La Tablada. El 3 de agosto, la Convención Nacional reunida en Santa Fe, acepta la renuncia del General en Jefe del Ejército de la Unión hecha por el Brigadier General Estanislao López el 25 de julio ppdo. El 7 de agosto siguiente se firma en Santa Fe, el Tratado de Santa Fe, entre esta provincia y la de Córdoba. Representaron a Santa Fe, Pedro de Larrechea y Manuel Leyva y Córdoba: José María Bedoya y José Joaquín de la Torre, actuando de secretario Martín García de Zuñiga. El 12 de agosto el general Juan Lavalle explica su nueva orientación política y el alcance del pacto de Cañuelas, que le impone la obligación de abandonar el gobierno surgido de la revolución del 1º de diciembre de 1828. El mismo día 12, queda derogada, por la Convención Nacional, "La ley del 20 de febrero que declaraba el carácter de la representación de las Provincias Unidas existente en Santa Fe". El 24 de agosto se realiza la Convención de Barracas, adicional a la Convención del 24 de junio ppdo., disponiendo la creación de un Senado consultivo y el nombramiento del general Juan José Viamonte para gobernador provisorio. El 14 de octubre se disuelve la Convención Nacional de Santa Fe.

El 18 del mismo mes se firma una Convención para "afianzar los vínculos de unión y amistad tan necesarios para el bienestar y conservación de ambas provincias", según cuyo artículo 1º: "Los Gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y Santa Fe renuevan y declaran en vigor y fuerza al art. 1º del Tratado del 25 de enero de 1822, celebrado entre ambas provincias y la de Entre Ríos y Corrientes...", lo rubrican: Tomás Guido y Domingo Cullen. Convención ratificada por Viamonte el 19 y por López el 28 del mismo mes de octubre. El 8 de diciembre de 1829 ejerce el gobierno de Buenos Aires don Juan Manuel de Rosas, que le confieren facultades extraordinarias el 14 de mayo de 1830.

El 8 de enero de 1830 son nombrados diputados para integrar la Alta Sala de Representantes: por el Cuartel 1º Domingo Cullen; por el Cuartel 2º Juan Manuel de Soto; por el Cuartel 3º cura vicario José de Amenábar y por el Cuartel 4º Francisco Antonio Quintana. Y el 1º de febrero las autoridades quedan concretadas así: Alcalde de 1er. voto, José M. de Echagüe; de

Digitized by Google

2º voto, Pedro Antonio Echagüe; Defensor de Menores y Pobres, Lorenzo Antonio Vilela; Fiel executor y Juez de Policía, Juan de San Ginés; Procurador Síndico, Francisco Javier Páez; Sustituto de Procurador, Manuel Machado; Alférez Nacional, Juan Puyana; Aguacil Mayor, Baltazar Roteta. El 23 de febrero se firma una Convención entre Santa Fe y Corrientes, "Convención preliminar para el tratado de alianza ofensiva y defensiva, que debe celebrarse entre las provincias litorales", (carta del general López al gobernador de Corrientes). Esta Convención fué firmada por el general doctor Pascual Echagüe y el coronel Pedro Ferré, debiendo ser sometida a la aprobación de Buenos Aires y Entre Ríos. El 23 de marzo de 1830 el gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel de Rosas se adhiere a la Liga Unitaria. El 6 de mayo de 1830, la Sala de Representantes elige nuevamente gobernador de la provincia al general Estanislao López. El 3 de junio, el gobernador de Buenos Aires, nombra al doctor José María Roxas para que celebre un tratado de alianza ofensiva y defensiva con los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. El 11 de agosto la legislatura otorga al Gobernador de Buenos Aires las facultades extraordinarias y éste las acepta porque "es sobremanera necesaria en el país una autoridad vigorosa, que con mano fuerte sepa sostener el orden social, que tanto tiempo ha vacilado".

El 11 de noviembre el coronel Ricardo López Jordán encabeza una revolución contra el gobernador de Entre Ríos don León Solá, siendo sustituído por López Jordán que sigue la política unitaria del general José María Paz. El 24 de noviembre se firma en Santa Fe otro pacto preliminar con Buenos Aires, para facilitar la realización del tratado definitivo entre las cuatro provincias litorales. Ese año de 1830 se publica en Buenos Aires "Noticias Biográficas del Exmo. Sr. Gobernador, Capitán General de la Pcia. de Santa Fe, Brigadier D. Estanislao López", libro atribuído a D. Pedro de Angelis. Un ejemplar de este libro se exhibe en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe. En 1830 viene a Santa Fe el pintor Carlos Enrique Pellegrini, quien por orden de Rosas pinta los retratos de López, Echagüe, sus respectivas esposas y la del protomédico Manuel Rodríguez. Se exhiben en el Museo de San Francisco los retratos de la señora de

Digitized by Google

López y del protomédico y en el Museo Provincial Histórico de Santa Fe, el retrato de la señora de Echagüe. Se desconoce el paradero de los retratos de los generales López y Echagüe.

El 4 de enero de 1831 se firma en Santa Fe un Tratado definitivo, entre las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, representadas por D. Domingo Cullen, Antonio Crespo y José María Roxas. Este acuerdo es conocido como "Pacto del Litoral", y en él se incorporó la provincia de Corrientes el 29 de setiembre del mismo año. El artículo 15 estipulaba la creación de una "Comisión Representativa de los Gobiernos de las Provincias Litorales" de la República Argentina" y en el art. 16 se establecían las atribuciones de la Comisión y el inciso 5º determinaba: "Invitar a todas las demás provincias de la República, cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en Federación con las tres litorales; y a que por medio de un Congreso General Federativo, se arregle la administración general del país bajo el sistema federal", etc. De acuerdo a esta cláusula del Tratado del 4 de enero, el general López nombra a D. Domingo Cullen ante la "Comisión Representativa", oponiéndose Rosas a esta disposición aduciendo que era irrealizable la reunión del Congreso. El 6 de enero el Brigadier Estanislao López ratifica por decreto "firmado de su puño y letra y sellado con el escudo de armas" el Pacto Federal del 4 de enero.

El 2 de febrero, el gobernador López delega en Pedro Tomás de Larrechea e inicia su campaña de Córdoba contra el general José María Paz. El 15 de febrero confían al general López el "empleo de General en Jefe del Ejército Aliado", por "cuanto la ambición y tiranía del general Paz, han obligado a los gobiernos litorales a tomar las armas para defenderse y libertar los pueblos del interior". Ya con fecha 17 de enero la Sala de Sesiones de la Provincia resuelve adoptar como bandera "la tricolor, a saber: blanco, celeste y encarnado... hasta la determinación que estime la Nación reunida". El 27 de febrero el coronel Martínez, del ejército del general Estanislao López, derrota en Calchín, Córdoba, al comandante Toribio Padrón, del ejército unitario del gobernador de Córdoba general José María Paz. El 7 de marzo el comandante Francisco Reynafé del ejército federal del brigadier Estanislao López, derrota en Totoral chico, al coman-

Digitized by Google

dante Rafael Torres, de las fuerzas del general José María Paz. El 27 de marzo el general que dominaba 9 provincias, emite una proclama en cuyos últimos párrafos dice: "¡Camaradas! Nuestro ejército victorioso y aguerrido, (había vencido al general Juan Facundo Quiroga en Oncativo el 25 de febrero), a las órdenes del invicto general Paz, deja a su retaguardia al caudillo que nos provoca. Los pueblos que lo componen nos piden los imitemos y pueblos anexos os reclaman una victoria como la prenda de la virtud y el valor, porque de ella esperan reposo, libertad y honor".

El 10 de mayo, el capitán Esteban Acosta, del ejército federal, derrota en Lagunillas, Córdoba, a tropas del general José María Paz, quien es hecho prisionero en el mismo día en las inmediaciones de "El Tío" por el soldado Francisco Zeballos que le bolea el caballo, perteneciendo Zeballos a las fuerzas del comandante Reynafé. El día 11 asume el Gobierno de Córdoba el general Gregorio Aráoz de Lamadrid. El 16 de mayo es traído preso el general Paz y alojado en la Aduana vieja de Santa Fe, donde queda hasta el año 1835, año en que fué entregado a Rosas, (con la obligación ante el general López de perdonarle la vida), que lo confinó al Cabildo de Luján. El 30 de mayo, el general doctor Pascual Echagüe, en nombre del gobernador de Santa Fe, (preso el general Paz), firma un tratado en Córdoba, por el cual aquella provincia quedaba libre e independiente y aliada a las provincias del Litoral. El 31 de mayo el general Estanislao López entra triunfante en la ciudad de Córdoba. El 5 de agosto asume el gobierno de la provincia de Córdoba el coronel José Vicente Reynafé. El 5 de octubre, el gobernador de Santa Fe, general Estanislao López triunfante de la campaña de Córdoba, regresa a la ciudad de Santa Fe, donde es recibido con el mayor entusiasmo por el pueblo y las autoridades que lo aclaman a su paso. El 15 de diciembre el gobierno de Buenos Aires, nombró al doctor Ramón Olavarrieta, diputado a la Comisión Representativa.

El 30 de enero el general Estanislao López, renunció al cargo de General en Jefe del Ejército Auxiliar Confederado, para el que fué nombrado por la Comisión Representativa de los Gobiernos Litorales, admitiéndosele la dimisión el 17 de fe-

Digitized by Google

brero siguiente. El 9 de marzo se dirige circular a las provincias para que nombren representante ante la Liga. El 16 de mayo es elegido nuevamente gobernador, pero en una extensa nota renuncia al cargo, que no se aceptada por la H. Junta. El 16 de febrero de 1835 es asesinado en Barranca Yaco, provincia de Córdoba, el general Juan Facundo Quiroga. El 13 de julio concluye la existencia de la Liga de Gobernadores con asiento en Santa Fe y al día siguiente la H. Junta de Representantes de la Provincia, inviste al gobernador general López con "facultades extraordinarias". El 10 de julio el ilustre Cabildo de Santa Fe, firma un convenio con el director del "Gimnasio Santafesino" D. Antonio Ruiz de Guzmán, y de las condiciones por la que se obliga a la enseñanza de jóvenes pobres. El 11 el gobernador López se dirige al Cabildo, informando de que se ha instruído de la comunicación "sobre la educación de la juventud en general, como base fundamental de la prosperidad y engrandecimiento de la Provincia". El 16 de julio, el gobierno del general Estanislao López oficializa el "Instituto Literario de San Gerónimo", nombrando rector al Pbro. Dr. José de Amenábar. Ese año de 1832, funda la localidad de Azul de San Serafín Mártir, en territorio de la provincia de Buenos Aires, el santafesino D. Pedro Burgos. El 26 de noviembre de 1832 se designa a Domingo Cullen para organizar la administración del Rosario.

El 1º de enero de 1833 quedó suprimido el Cuerpo Municipal del Cabildo, de acuerdo con lo dispuesto el 13 de octubre del año anterior, dictándose el 28 del mismo mes un proyecto presentado por el gobernador López y sancionado ese día, sobre organización de la Justicia, creando un Juzgado de 1ª Instancia para todo el territorio de la Provincia; un defensor de Pobres y Menores en Santa Fe, un Juez de Paz para Rosario, Rincón y Coronda; repartiéndose entre el P. Ejecutivo y la Junta de Representantes todas las prerrogativas y franquicias del Cabildo Colonial. El 25 de febrero, el gobierno de Santa Fe protesta por la ocupación militar de las Islas Malvinas por fuerzas de S. M. Británica. El 19 de julio se nombra a D. Domingo Cullen, Ministro Secretario de Gobierno en todos los ramos de la Administración. Disponiéndose el 31 de ese mes la creación de una Comisión "que impeccione, examine y liquide" todas las cuentas

Digitized by Google

del Ministerio de Hacienda, la que quedó integrada por D. Domingo Crespo, D. Pedro Antonio Echagüe, D. Isidro Cabal y D. Ramón Doldán. El 21 de noviembre queda como gobernador delegado el Ministro de Gobierno D. Domingo Cullen, hasta el 20 de diciembre, en el que el titular general Estanislao López, vuelve de su "campaña contra los salvajes del Chaco". En donde intervino en los combates de "La Conchilla", "La Capivara", Monte Aguará, Laguna Bagual, Monte de los Porongos y Fortín Almagro.

El 20 de febrero de 1834 se celebra un Acuerdo en Paraná entre los Gobiernos de Santa Fe, representado por el Ministro de Gobierno D. Domingo Cullen; por el de Entre Ríos, el de igual clase D. Toribio Ortiz; y por el de Corrientes, sargento mayor de línea D. Juan Mateo Arriola, como Gobiernos signatarios del Tratado del 4 de enero de 1831, en defensa de la invasión de Corrientes por el Paraguay, acuerdo aprobado por el Gobierno de Santa Fe el 24 del mismo mes. El 15 de mayo se aprueba el Reglamento de la H. Junta Representativa que consta de 100 artículos y a cuya sesión presidida por el doctor Amenábar asistieron: Echagüe, Maciel, Sebastián Puig y Troncoso y Manuel Ignacio Pujato. La H. Sala de Representantes declara al Brigadier General Estanislao López, "ciudadano benemérito en grado heroico" por su campaña del Norte. "El Censor Argentino" en el nº 27 del 25 de mayo de 1834 publica este "cielito nacional", existente en la Biblioteca "Enrique Peña" de Buenos Aires:

"¡Veinte y cinco de Mayo!
Viva la Unión Federal,
Y la Argentina Nación,
A las que ha dado blasón
la gran Liga del Litoral.
Cielito, viva mi cielo,
Insigne en obras grandiosas;
Vivan en bien de la patria
Quiroga, López y Rozas".

El 31 de marzo de 1835, el general José María Paz se casa con su sobrina Margarita Esther Waild, con las dispensas canónicas del Obispo Medrano. El acto se realiza en la Aduana vieja, edificio que era la cárcel pública de Santa Fe. Paz preso en

Digitized by Google

Santa Fe, escribe en sus Memorias: "Si algo en situación tan azarosa puede ser satisfactorio, es la consideración que he merecido al general López". El 16 de setiembre de 1835, sale de Santa Fe el general José María Paz, hacia la Villa de Luján donde queda preso hasta el 20 de abril de 1839. Este año de 1835 empieza a hacer crisis la enfermedad que mina el robusto organismo del general López, que en sus últimas campañas militares en defensa de la autonomía y el Federalismo Argentino, fué expuesto a los inconvenientes de la naturaleza. A fines de ese año, el gobernador López, nombra maestro en la Escuela que funcionaba en la Villa del Rosario a D. Calixto Lassaga.

En julio de 1836 vuelve el general Estanislao López sus campañas contra los indios, dejando de Gobernador delegado a D. Domingo Cullen hasta agosto. El 5 de agosto, el gobernador Brigadier Estanislao López, estableció que todo documento público, comunicaciones oficiales, documentos particulares, debían encabezarse con el lema: "Viva la Federación 1810-1816-1831". El 22 de octubre de 1836 el mayor D. Domingo Pajón ,de las fuerzas del general López, derrota en Laguna Verde a los indígenas. El 1º de setiembre se había promulgado una Ley Provincial que establecía el término de cuatro años para el ejercicio del Poder.

El 10 de enero de 1837, el general Estanislao López parte para Buenos Aires, llega el 13, acompañado de su familia, donde es recibido por Rosas después de angustiosa espera, y vuelve sin ningún alivio para su mal el 5 de abril siguiente.

El 23 de marzo de 1838 la escuadra francesa bloquea los puertos del litoral argentino. El 15 de junio de 1838 falleció en Santa Fe el Brigadier General Estanislao López, sus restos fueron sepultados en San Francisco, siendo nombrado por la H. Sala de Representantes Gobernador interino D. Domingo Cullen. En ausencia del Gobernador interino Cullen, se hace cargo el 16 de junio del Gobierno, el Vicepresidente de la H. Junta de Representantes D. José Elías Galisteo. El 30 de junio D. Juan Manuel de Rosas expresa su dolor a la esposa del general López, doña Josefa Rodríguez del Fresno de López, en una nota que se conserva en el Museo Histórico de Santa Fe. Con motivo de su muerte, dijo Ramón J. Lassaga: "Bajó a la tumba cuando iba

Digitized by Google

a emprender la última de sus obras: el derrocamiento de Rosas y la organización nacional". ("López. Rasgos Biográficos", Buenos Aires, 1886).

El 22 de octubre de 1846, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, manda colocar sobre la tumba del brigadier general Estanislao López una lápida con la siguiente inscripción. "Viva la Federación Argentina! Mueran los Salvajes Unitarios! 1846 - Octubre 22. El Exmo. Señor Brigadier General de la Nación Dn. Estanislao López - Como Gobernador y Capitán General de la Pcia. de Santa Fe. Esclarecido Guerrero de la Libertad. Héroe glorioso de la Confederación y Vencedor de memorables Batallas. - Le rindió servicios eminentes - con sus fieles amigos y compañeros Echagüe y Rosas. Libertó la República de la Anarquía por el honroso tratado del 24 de noviembre de 1820 celebrado en la Estancia de Benegas, a la margen occidental del Arroyo del Medio. - Comandó en Jefe el Ejército nacional confederado. - Salvó a las Provincias de la impía traición de los salvajes unitarios y sostuvo el pronunciamiento de ellas por el sistema del Gobierno Federal. - Ni su gloria militar, ni su elevada posición pudieron cambiar jamás su sencillez republicana. - Nació el 22 de Noviembre de 1786 y murió el 15 de Junio de 1838. - Descanza del Empireo en las mansiones - En el seno de Dios, ¡Hombre querido! - La Libertad te debe sus blasones - y los tiranos su postrer gemido. - Rosas, el compañero de tu gloria - consagra esta inscripción a tu memoria."

El 14 de diciembre de 1857, el P. E. presidido por el general Juan Pablo López, promulga una ley sancionada el 12 de diciembre, por la que se dispone erigir "una estatua al ilustre y benemérito ciudadano Brigadier General D. Estanislao López."

El 7 de enero de 1858, decía "El Nacional Argentino": "Cuando un pueblo quema incienso a los vivos, puede decirse algunas veces, que es por miedo o adulación; pero cuando los muertos viven solo por el recuerdo de sus acciones, si el pueblo los ensalza o engrandece, es porque fueron verdaderamente grandes y dignos de pasar a la posteridad como don Estanislao López."

El 20 de agosto de 1884, la Legislatura de la provincia establece que el monumento a levantarse al general López, será esculpido en bronce y mármol.

Digitized by Google

Conmemorando el centenario del nacimiento del general López, el 22 de noviembre de 1886, se coloca en la plaza 25 de Mayo de la ciudad de Santa Fe, la piedra fundamental del monumento, cuya urna se encuentra en el Museo Histórico de Santa Fe.

El 22 de noviembre de 1926 se descubre una placa conmemorativa, colocada en la casa en que vivió el general López, sita en calle General López y 9 de Julio.

El 12 de junio de 1938 se inician en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, las "Jornadas Históricas sobre el General López", auspiciadas por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe y el gobierno de la provincia, en homenaje al centenario de su muerte. El 6 de junio se autoriza al P. E. para la erección de un monumento al brigadier general Estanislao López en la ciudad de Santa Fe, proyectado por el gobernador doctor Manuel de Yriondo y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Severo A. Gómez.

En una reunión en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presidida por el gobernador doctor Manuel M. de Yriondo, quedó constituída la Comisión de Festejos Pro Homenaje al Brigadier López de la siguiente manera: presidente, monseñor doctor Nicolás Fasolino; vicepresidente, señor Alfredo Bello; tesorero, doctor Angel S. Caballero Martín; secretarios: doctores Clementino Paredes y Salvador M. Dana Montaño; vocales: doctor Josué Gollán (h.), Fray Avelino Paz, doctor Elías Guastavino, doctor Antonio Juliá Tolrá, doctor Juan G. Maciel, señor Félix G. Barreto y señor Miguel Angel Correa. Las Jornadas se realizaron en el recinto de la Legislatura.

El 22 de noviembre de 1942 se inaugura en las inmediaciones del puente colgante de la ciudad de Santa Fe el monumento al brigadier general Estanislao López, obra del escultor Juan Carlos Oliva Navarro. Hablaron, ofreciendo el monumento, el miembro de la comisión señor Alfredo Bello y aceptándolo el intendente municipal de Santa Fe, señor Hugo Freyre.

El 1º de mayo de 1943 se saca la urna de mármol, colocada en la plaza 25 de Mayo el 22 de noviembre de 1886, no encontrándose nada adentro.

El 26 de noviembre de 1951, con la presencia de autoridades

Digitized by Google

provinciales, miembros de la Junta de Estudios Históricos y descendientes, se abre la tumba del brigadier general Estanislao López y de su esposa doña Josefa Rodríguez del Fresno de López, y sus restos depositados en la Iglesia de San Francisco de Santa Fe, son trasladados a una urna que quedó colocada al lado del altar lateral derecho de la Iglesia, el 24 de mayo de 1952.

En el Museo Histórico de Santa Fe existe un cuadro de grandes dimensiones, obra del pintor italiano Héctor Fasino, y también cuadros en el Museo de San Francisco de Santa Fe. Museo Histórico Provincial de Rosario, donde se exhibe el sillón donde murió el brigadier. El Museo Histórico Nacional de Buenos Aires exhibe una fotografía de muebles del brigadier en poder de la familia Alvarez Comas. Un sello para lacrar con la inscripción: "Provincia Invencible de Santa Fe de la Vera Cruz". Una medalla de oro acordada por la Legislatura Provincial y litografías de Bacle y de Carballo.

La Provincia de Santa Fe ha honrado su nombre, imponiéndolo a las escuelas Nº 38 de Santa Fe, Capital; Nº 160 de Melincué, General López; Nº 253 de San Ricardo, Yriondo; Nº 334 de Campo La Vigilancia, Las Colonias; Nº 469 de Florencia, General Obligado; Nº 564 de Curupaytí, de San Cristóbal; Nº 731 de Colonia Toscana 2ª, San José de la Esquina, Caseros; Nº 948 de Campo Palacios (La Vanguardia), de Constitución.

Han escrito, entre otros, sobre el brigadier general Estanislao López: Pedro de Angelis, Antonio Zinny, Juan Alvarez, M. Alvarez Comas, Armando G. Antille, Víctor D. Avilés, Félix G. Barreto, José Carmelo Busaniche, José Luis Busaniche, Manuel M. Cervera, Carlos Correa Luna, Faustino J. Legón, Ramón J. Lassaga, Joaquín Larguía, que en 1938 publica su poema al brigadier López; Ricardo Levene, Raúl A. Ruiz y Ruiz, José M. Funes, J. C. Raffo de la Reta, J. A. Scotto, Rodolfo Reyna, Enrique Udaondo, Arturo Valdés Taboada, que en 1924 escribe un Himno al General Estanislao López.

LOPEZ Estanislao M., Dr.

1886 – Abril 29. Subsecretario del Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública.

Digitized by Google

1910 – Febrero 18. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 15 de abril de 1911.

Nació en Santa Fe el 9 de diciembre de 1863. Estudia en el Colegio de la Inmaculada, donde es bachiller en 1880, y de abogado en la Facultad de Jurisprudencia que funcionaba en la misma escuela en 1885. El 12 de abril de 1888 es nombrado juez correccional de la Capital, habiendo actuado como defensor de menores. En 1890 juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Circunscripción. Desde el 18 de setiembre de 1893, fué profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad Provincial. Fué nombrado en 1900 jurado para Juicios de Imprenta. En 1920 fué 7º presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, siéndolo varias veces del Club del Orden. Falleció en Santa Fe el 23 de julio de 1933.

LOPEZ Héctor S., Dr.

1925 – Febrero 16. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 21 de marzo de 1927.

Nació en Coronda, provincia de Santa Fe, el 28 de octubre de 1878. Se recibe de bachiller en el Colegio de la Inmaculada y doctor en jurisprudencia en la Universidad de Santa Fe, presentando la tesis: "Los estados federales son ejecutables", en el año 1901, en que es nombrado desde el 5 de julio, profesor suplente de Derecho Constitucional en la misma Universidad. Desde el 28 de marzo de 1905, fué diputado por San Jerónimo, hasta el 26 de marzo de 1908. Forma parte de la Convención Constituyente Provincial de 1907. Vuelve a ser elegido diputado por San Jerónimo desde el 26 de marzo de 1908 hasta el 27 de marzo de 1911. Desde el 28 de marzo de 1914, senador por San Jerónimo, hasta el 27 de marzo de 1920. Fué diputado nacional desde el 30 de abril de 1920, hasta el 30 de abril de 1924, actuando en ese período como vicepresidente 1º de la Cámara. Se incorpora de nuevo el 11 de junio de 1924, hasta el 16 de febrero de 1925. En 1928 fué candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe, año en que es nuevamente elegido diputado nacional, actuando desde el 11 de junio de 1928, hasta 1930,

Digitized by Google

siendo elegido vicepresidente 1º nuevamente, y formando parte de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en la Cámara de Diputados. Vuelve a la Cámara desde el 29 de agosto de 1930, ejerciendo el mandato legislativo hasta el 30 de abril de 1940, año en que fué designado director general del Archivo de los Tribunales de la Nación. Se jubiló en 1949.

LOPEZ Juan Pablo, General

1838 – Octubre 3. Gobernador provisorio, hasta el 15 de octubre de 1838.

1838 – Octubre 15. Gobernador de la Provincia, hasta el 18 de abril de 1842.

1845 – Julio 7. Gobernador por ocupación, hasta el 12 de agosto de 1845.

1856 – Julio 18. Gobernador por derrocamiento de José María Cullen hasta el 26 de octubre de 1858.

Nació en Santa Fe el 26 de junio de 1792. Hizo la campaña del Paraguay y es herido en el combate de La Florida, Bolivia, el 25 de mayo de 1814. El 1º de febrero de 1820, forma parte de las fuerzas del general Estanislao López, que en Cepeda derrotan al director supremo general Rondeau. En 1825 es ascendido al grado de teniente coronel. El 2 de octubre de 1838 derrota en El Tala al comandante Pedro Rodríguez del Fresno y se proclama al otro día gobernador, confirmándolo en el cargo, la Sala de Representantes el 15 de octubre siguiente, siendo ascendido a coronel mayor del Ejército de la provincia el 23 de octubre. El 22 de diciembre de ese año, en combinación con fuerzas de Buenos Aires al mando del coronel Lagos, derrotan a indios en Loreto. Al año siguiente, conjuntamente con el general Oribe, invaden la provincia de Corrientes, pero no se sostienen, abandonando ese territorio. A las órdenes de Rosas sitia San Pedro en 1840. El 26 de marzo de 1840, las tropas federales a su mando, derrotan en Cayastá a las tropas unitarias mandadas por el coronel Mariano Vera, muriendo éste en el campo de batalla. El 2 de abril de ese año, el gobierno de Rosas, con motivo de la victoria de Cayastá, le otorga una medalla que

Digitized by Google

dice en el anverso: "¡Mueran los unitarios! La Provincia de Buenos Aires al patriotismo y al valor." San José es tomado por fuerzas de López. El 6 de enero de 1841, la Sala de Representantes le retira las "facultades extraordinarias". El 18 de julio de 1841 promulga la nueva Constitución de la provincia, sancionada el día anterior. El 5 de noviembre de 1841 se firma en Saladas, provincia de Corrientes, una alianza ofensiva y defensiva contra don Juan Manuel de Rosas y el 25 de diciembre de ese año, el general Juan Pablo López se declara contra el gobierno de Rosas, aliándose con los generales Paz y Ferré. El 18 de abril de 1842, la vanguardia del ejército de Oribe derrota al general López en el combate de Colastiné. El 6 de julio de 1845 derrota a fuerzas defensoras de Santa Fe y asume el gobierno al día siguiente, pero el 12 de agosto de ese año, se encuentra con fuerzas del general Pascual Echagüe en Malabrigo, que lo derrota, abandonando López el gobierno para emigrar al Brasil. Se encontró en la batalla de Caseros librada el 3 de febrero de 1852 contra Rosas, por el general Urquiza, comandando una división. El 5 de julio de 1852 encabeza una revolución contra don Domingo Crespo, derrotando a fuerzas leales de Bayo y Oroño que defendían Rosario. A raíz de un movimiento revolucionario contra el gobernador José María Cullen retoma el poder el 18 de julio de 1856. El coronel Mariano Rodríguez le hace una revolución el 25 de octubre que es sofocada por fuerzas nacionales al otro día, a las órdenes del comisionado doctor Santiago Derqui. El 25 de enero de ese año habían empezado a llegar los primeros inmigrantes para la colonia La Esperanza. El 25 de agosto de 1856 se promulga una nueva Constitución de la provincia. En 1857 y 58 se fundan las primeras colonias en la provincia. (Ver fundación de colonias y pueblos en la provincia de Santa Fe). En 1859 es nombrado por el gobierno de la Confederación Argentina, comandante en jefe de la vanguardia del ejército nacional de operaciones contra Buenos Aires. Falleció en Santa Fe el 27 de julio de 1886. Retratos del general Juan Pablo López existen en los museos históricos de Buenos Aires, y Provincial y del convento de San Francisco en Santa Fe. Una calle del norte, en la ciudad de Santa Fe, lleva su nombre.

Digitized by Google

LUTGAND Enrique, General

1955 – Setiembre 21. A cargo del P. E. como delegado del Comando del 1er. Ejército, hasta el 24 de setiembre de 1955.

Ejerció el gobierno con el coronel Diego E. Perkins, jefe del Liceo Militar, que fué nombrado ministro de Gobierno, Justicia y Culto e interino en las demás carteras.

LLERENA Baldomero, Dr.

1893 – Agosto 22. Interventor Nacional, hasta el 22 de setiembre de 1893.

Nació en San Juan. Estudia en la Universidad Mayor de San Carlos, graduándose en Derecho. Publica un "Estudio Comparativo entre el Derecho Romano y el Derecho Civil Argentino" en "El Constitucional" de Mendoza en 1876. Tiene también "Concordancia y Comentarios del Código Civil", "Estudios de Jurisprudencia Argentina", habiendo escrito en revistas jurídicas. Fué ministro de Gobierno en la provincia de Córdoba y en 1890 director del Banco Hipotecario Nacional. Falleció en Buenos Aires el 26 de julio de 1914.

MACIA José D.

1910 – Noviembre 28. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 14 de enero de 1911.

Nació en Paraná en 1853. Estudia en el Colegio de la Inmaculada en los años 1864-65. Concejal municipal de Santa Fe: 1893. Desde el 3 de agosto de ese año, fué intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, hasta el 7 de agosto del mismo año, ejerciendo la concejalía municipal hasta el año 1895. El 20 de julio de 1898 es nombrado delegado de la provincia de Santa Fe al Congreso Industrial que se realizó en Buenos Aires, desde el 12 de octubre de ese año. En 1900 fué presidente de la Comisión Pro Puerto de Santa Fe y también jurado para Juicios de Imprenta en la 1ª Circunscripción. Fué fundador y primer presidente del Club Comercial. El 12 de julio de 1912 se funda la Bolsa de Comercio, siendo su primer presidente. En la biblio-

Digitized by Google

teca del Jockey Club de Buenos Aires, se encontraba un folleto del señor Maciá titulado: "Cartilla - Historia del Comercio - Compendio de Economía Política".

MACIEL Juan G., Dr.

1936 – Febrero 13. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 4 de enero de 1937.

Nació en Paraná. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe en 1898, doctorándose con la tesis: "Institución del Hábeas-Corpus". (Ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina). Fué juez desde 1908 y el 6 de octubre de 1911 es nombrado para integrar el Superior Tribunal hasta el 26 de mayo de 1926, fecha en que se jubila. Fué intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, desde el 12 de mayo de 1931 hasta el 23 de junio de ese año. En 1927 ejerció la presidencia del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, fué también decano en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional del Litoral y presidente de la Acción Católica de Santa Fe. Falleció el 21 de marzo de 1957.

MANTARAS Eduardo C., Dr.

1932 – Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, 25-9-35.

Nació en 1899. Abogado. El 23 de marzo de 1926, comisiónase "ad-honorem" para realizar un estudio del régimen de la asistencia social de los menores en su viaje a Europa. El 1º de noviembre de 1937 es nombrado delegado al 2º Congreso Nacional de Derecho Civil reunido en Córdoba. En el período 1942-43 fué presidente del Rotary Club de Santa Fe. En 1938 fué el 14º presidente de la Sociedad Rural y en 1944 presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe. (Ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina).

MANTARAS Marcial B., Dr.

1943-44 – Fiscal de Estado.

Nació en Colastiné, provincia de Santa Fe, el 31 de marzo

Digitized by Google

de 1902. Estudia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, donde en 1936-37, fué profesor suplente de Derecho Administrativo y en 1938-45, profesor en la Facultad de Ciencias Exactas en Rosario. Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia en 1944. Fué jefe de redacción del diario "Nueva Epoca". Colaboró en el diario "El Litoral" de Santa Fe y "La Capital" de Rosario. Falleció el 25 de octubre de 1951.

MANTOVANI Juan, Profesor

1938 – Abril 23. Ministro de Instrucción Pública y Fto., hasta el 25 de setiembre de 1940.

Nació en San Justo, provincia de Santa Fe, el 14 de octubre de 1898. Maestro primario y profesor. Secretario y profesor de Pedagogía en la Escuela Nacional del Profesorado en Buenos Aires. Desde el 23 de agosto de 1928: Inspector general de escuelas en la provincia de Santa Fe, hasta el 1º de febrero de 1929. Fué profesor de Pedagogía, Sicología y Filosofía en la Escuela Normal de Paraná. Profesor adjunto de Ciencia de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1930, rector en el Colegio Nacional de Adrogué, provincia de Buenos Aires y profesor del mismo. Desde 1932, inspector general de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, hasta 1938. En el mismo año fué profesor extraordinario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad y profesor adjunto en la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata. En 1934, fué delegado a la 2ª Conferencia Internacional Americana de la Educación reunida en Santiago de Chile.

MANZANO MORENO Antonio, Dr.

1958 – Mayo 1º. Secretario General de la Gobernación, hasta el 7 de enero de 1960.

Nació en Rosario en 1910. Realiza estudios universitarios en Córdoba y los termina en la Universidad del Litoral, graduándose de abogado en 1931. Fué rector del Colegio Nacional, en

Digitized by Google

Melincué, departamento General López. Falleció en Rosario el 7 de enero de 1960.

MASJOAN Angel, Dr.

1928 – Mayo 15. Fiscal de Estado.

Nació en La Paz, provincia de Entre Ríos. En 1891-92 estudia en el Colegio de la Inmaculada. Escribano público y abogado. Desde el 27 de marzo de 1914, fué diputado por el departamento Castellanos, hasta el 5 de marzo de 1918 y desde el 9 de abril de 1920, nuevamente diputado por Castellanos, hasta el 29 de marzo de 1924. En 1924-26: Presidente del Tiro Federal de Santa Fe. Fué también presidente del directorio del Banco Provincial. Falleció el 11 de diciembre de 1931.

MEINERS Leandro, Dr.

1920 – Mayo 10. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto: 27 de agosto de 1921.

1945 – Marzo 24. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 16 de enero de 1946.

1946 – Mayo 11. Gobernador electo de la Provincia.

Nació en Rafaela, provincia de Santa Fe, el 7 de junio de 1896. Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe, siendo en 1920 nombrado profesor de Derecho Constitucional en la misma Universidad. Es miembro de la Convención Constituyente Provincial en 1921. En el año 1943 es nombrado comisionado municipal en la ciudad de Mendoza, en la Intervención del general Villanueva. Triunfante en las elecciones para gobernador de la provincia de Santa Fe del 24 de febrero de 1946, fué elegido por el Colegio Electoral reunido el 11 de mayo, debiendo hacerse cargo del gobierno el 24 de mayo de 1946. Falleció trágicamente en la Capital Federal el 17 de mayo de 1946. Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Santa Fe el 17 de mayo de 1951 y sepultados en el panteón de Hombres Ilustres del cementerio Municipal.

Digitized by Google

MENCHACA Manuel J., Dr.

1912 – Mayo 9. Gobernador de la Provincia, hasta el 9 de mayo de 1916.

Nació en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, el 10 de julio de 1876. Se recibe de maestro primario en la Escuela Normal de San Nicolás en 1893. Profesor normal en la Escuela de Paraná en 1895. Farmacéutico en la Universidad de Córdoba en 1898, recibiendo el título de médico, en la misma Universidad en 1901, con la tesis: "Encefaloceles congénitos". 1904-1910: Presidente del Consejo de Higiene de la Provincia de Santa Fe, donde se radica definitivamente. Presidente de la Asociación Nacional del Profesorado, filial Santa Fe, propició la creación del Colegio Nacional, de la 2ª Escuela Normal Nacional y de la Facultad de Farmacia, además de la Escuela de Parteras, de la cual fué profesor y decano, en 1911-12. En 1907 fué presidente del Club de Cazadores de Santa Fe, habiéndolo sido en 1905 de la comisión pro inundados. En 1912-16 fué presidente del Tiro Federal Argentino. Académico de la Facultad de Farmacia y Obstetricia desde el 23 de junio de 1914, año en que es nombrado presidente de la comisión especial para conmemorar el centenario de la Independencia Argentina. En 1921 fué presidente de la Convención Provincial Reformadora de la Constitución. Y desde el 26 de mayo de 1934, primer intendente municipal electivo de la ciudad de Santa Fe, hasta el 4 de febrero de 1936.

MICHELETTI Luciano E., Ing.

1943 – Noviembre 18. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 20 de julio de 1944.

1947 – Junio 16. Ministro de Finanzas y Obras Públicas, hasta el 5 de agosto de 1947.

Nació en Rosario el 23 de octubre de 1892. En 1915 recibe el título de ingeniero civil en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fué profesor adjunto en 1924-37 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Química y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional del

Digitized by Google

Litoral. En 1934-55, profesor titular de Puentes y Estructuras Metálicas. En 1946, fué presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario. Tiene publicadas varias obras sobre temas de su profesión.

MEYER Oscar C., Dr.

1915 – Junio 8. Fiscal de Estado, hasta el 18 de marzo de 1916.

1920 – Enero 12. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 9 de mayo de 1920.

Nació en Rosario el 14 de noviembre de 1878. Abogado en la Universidad de Buenos Aires, doctorándose en 1901. Tesis: "Letras de cambio. Capacidad y formas ante el Derecho Internacional Privado". Desde el 9 de junio 1913, intendente municipal de Rosario, hasta el 7 de junio de 1915. Había sido también concejal en Rosario. Fué profesor de Sicología y Lógica en el Colegio Nacional de Rosario, y profesor de Economía Política en la Facultad de Ciencias P. y de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral. En 1921 fué diputado en la Convención Reformadora de la Constitución Provincial. Senador por Constitución, desde el 23 de marzo de ese año, hasta el 30 de abril de 1922. Diputado nacional por Santa Fe, desde el 13 de mayo de 1922 hasta el 30 de abril de 1926, siendo elegido vicepresidente 1º de la Cámara de Diputados. En 1933-37 fué nombrado presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos de la ciudad de Buenos Aires. Delegado de la provincia de Santa Fe a la Conferencia Nacional sobre costos en la Producción Agrícola, realizada en Buenos Aires desde el 26 al 28 de octubre de 1936.

MENDÈ Raúl, Dr.

1947 – Junio 16. Secretario de Bienestar y Seguridad Social, hasta el 8 de febrero de 1949.

Nació en Egusquiza, departamento Castellanos, Santa Fe, el 11 de marzo de 1918. En 1935, bachiller en el Colegio San José

Digitized by Google

de Esperanza. Estudia en la Universidad de Córdoba, y es designado practicante por concurso en el Hospital de Clínicas de dicha ciudad, en 1941-42. Médico en 1942, es encargado en su carácter de médico especializado de la acción cardiológica de los servicios de clínica quirúrgica del profesor Pablo Luis Mirizzi. En 1941-42 presidió los centros universitarios. En 1943 se radica en Esperanza, donde es intendente municipal en 1946. En 1949 es nombrado secretario de Cultura en la Municipalidad de Buenos Aires y desde el 8 de noviembre de ese año actúa en calidad de secretario de Asuntos Técnicos de la Nación. En 1949 es también convencional a la reforma de la Constitución provincial. Ha escrito varios libros. (Ver Bibliografía Retrospectiva Santafesina).

MENDEZ José Ramón, Coronel

1820-21 – Gobernador sustituto del Gral. Estanislao López.

1838 – Noviembre 26. Gobernador delegado del general Juan Pablo López.

1843 – Abril 17. Gobernador delegado del general Pascual Echagüe.

En 1792 es juez comisionado del Salado. En 1794 aparece como alcalde de Barrio Norte en la ciudad. En 1830 es enviado por el general Estanislao López a Entre Ríos para ayudar al gobernador Barrenechea derrocado por López Jordán. El 22 de junio es nombrado comandante de la frontera del norte de la provincia. El 25 de octubre de 1838 es nombrado coronel de caballería y comandante general de armas de la provincia.

MENDIETA Clorindo

1920 – Mayo 9. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 9 de mayo de 1924.

Desde el 3 de mayo de 1912, es diputado por Rosario, hasta el 27 de mayo de 1914. Desde el 9 de noviembre de 1915, intendente municipal de Rosario, hasta el 21 de enero de 1916. Diputado nacional desde el 24 de junio de 1926 hasta el 30 de abril de 1930.

Digitized by Google

MENDIETA Hilario, Dr.

1882 – Febrero 25. Fiscal de Estado.

Nació en Santa Fe. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada Concepción. En 1874 actúa como escribiente en el Senado. En 1876 recibe el título de abogado en la Escuela de Jurisprudencia. Al año siguiente es nombrado defensor de pobres y menores en la 1ª Circunscripción. Concejal en la Municipalidad de Santa Fe en 1879, vicepresidente del cuerpo deliberante en 1880 y presidente en 1881. Fué diputado por San Gerónimo hasta 1882. El 1º de mayo de 1883 forma parte de la Convención Constituyente Provincial. Vocal del Consejo General de Educación, desde el 1º de enero de 1884, hasta el 16 de junio de ese año. El 12 de enero de 1891 es nombrado juez de paz de la 1ª Sección de la Capital.

MOLINAS Alberto J. (h.), Dr.

1957 – Fiscal de Estado.

MOLINAS Luciano F., Dr.

1932 – Febrero 20. Gobernador de la Provincia, hasta el 3 de octubre de 1935.

Nació en Santa Fe el 3 de enero de 1888. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en el año 1903. Abogado. Desde el 12 de diciembre de 1910 fué profesor suplente de Sociología en la Universidad Provincial. Desde el 8 de setiembre de 1915, profesor de Economía Política. Desde el 15 de marzo de 1916, de Sociología, siendo nombrado académico de la Facultad de Derecho el 20 de setiembre de 1918. Desde 1912 fué profesor de Derecho Comercial y Economía Política en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y desde 1915 profesor y vicerrector del Colegio Nacional de Santa Fe. Desde el 1º de mayo de 1916 es elegido diputado por San Cristóbal, hasta el 31 de marzo de 1920. En 1917 fué presidente del Club del Orden. Desde el 30 de abril de 1920, diputado nacional, hasta el 30 de abril de 1928. En 1928-29, concejal municipal en Santa Fe. Desde el 29 de agosto de 1930, hasta el 30 de abril de 1934, diputado nacional

Digitized by Google

nuevamente. En 1957 fué diputado a la Convención Nacional Reformadora de la Constitución, reunida en Santa Fe, inaugurada el 30 de agosto de 1957 y clausurada, sin terminar las reformas, el 14 de noviembre de ese mismo año.

MONTES DE OCA Luciano, Coronel

1813 – Junio 4. Teniente Gobernador, hasta el 23 de febrero de 1814.

Nació en Buenos Aires. Intervino en la defensa de Buenos Aires el 5 y 6 de julio de 1807, actuando en la Reconquista con el grado de Teniente. El Director Posadas lo destina al Ejército Auxiliar del Alto Perú. Actuó en los combates de Cotagaita, Suipacha y en la batalla de Huaqui. Forma parte de las fuerzas de Buenos Aires en la desastrosa campaña contra Ramírez. El 8 de junio de 1818 el Cabildo de La Rioja lo elige elector de Teniente Gobernador. Fué en 1829 diputado a la Legislatura por la campaña de Buenos Aires. Falleció en esta ciudad el 22 de setiembre de 1837.

MOSCA Enrique M., Dr.

1912 – Mayo 9. Ministro de Instrucción Pública y Agricultura hasta el 5 de noviembre de 1914.

1914 – Noviembre 5. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 7 de octubre de 1915.

1920 – Mayo 9. Gobernador de la Provincia, hasta el 9 de mayo de 1924.

Nació en Santa Fe el 15 de julio de 1880. Se recibe de bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1897. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Santa Fe en 1906, presentando la tesis: "Breve estudio sobre letras de cambio, siguiendo el Código Civil Argentino". En el año 1912 es elegido diputado por La Capital y no se incorpora. Elegido diputado nacional en 1916, su diploma fué rechazado en la Cámara de Diputados, ingresando en esa vacante el doctor Gustavo Martínez Zuviría. Desde el 2 de mayo de 1918, diputado nacional, hasta el 9 de mayo de 1920. Siendo Gobernador veta la Constitución Provincial Reformada en

Digitized by Google

1921. En 1924 fué nombrado Interventor Federal en la Provincia de Mendoza. En 1925 ejerce la presidencia del Consejo Nacional de Educación. En 1926 actúa como director del diario "La Argentina" de Buenos Aires. Desde el 11 de junio de 1928, diputado nacional, hasta el 6 de setiembre de 1930. Los sucesos políticos de la época lo recluyen en Usuahía. En 1940 fué candidato a Gobernador de Santa Fe. En 1945 integró la fórmula presidencial: Tamborini-Mosca. Falleció en la Capital Federal el 6 de julio de 1950.

MUNIAGURRIA Camilo J., Dr.

1932 – Junio 4. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, al 4 de setiembre de 1935.

Desde el 17 de agosto de 1934, presidente interino del Consejo General de Educación, hasta el 27 del mismo mes y desde el 25 de octubre hasta el 6 de noviembre de 1934. En 1947 fué presidente del Colegio de Abogados de Rosario y en 1957 diputado por Santa Fe a la Convención Nacional inaugurada el 30 de agosto y que fué clausurada sin terminar su mandato el 14 de noviembre de ese mismo año.

MUÑOZ Deolindo

1884 – Enero 3. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto del Vicegobernador en ejercicio doctor Cándido Pujato, hasta el 15 de febrero de 1884.

En 1842 en calidad de oficial de guardias nacionales, lucha contra los indios en La Horqueta, cerca de Rosario. En 1880 es promovido a teniente coronel. El 5 de julio de 1882 es nombrado Jefe Político del Rosario. Fué además concejal en la Municipalidad de Rosario y Consejero del Banco Nacional, y director del diario "El Municipio" en Rosario. (Ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Falleció en Rosario el 12 de mayo de 1912.

MURUA Carlos A.

1929 – Enero 5. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 6 de setiembre de 1930.

Nació en Santa Fe el 24 de diciembre de 1899. Cursó sus

Digitized by Google

estudios primarios en Franck y Santa Fe. Luego fué alumno de la Escuela Politécnica dirigida por D. Rafael Settier en 1919-21. Obtiene el título de procurador en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral en 1925, dedicándose desde el año siguiente en su profesión. Fué redactor del Decreto reglamentario de las funciones de los Juzgados de Paz de Campaña. Formó parte de la Comisión redactora del proyecto de creación de la Escuela de Policía, 20 de junio de 1929. Fué vocal del Comité Pro Centenario del Pacto Federal. El 13 de marzo de 1930 fué designado profesor de Historia en la Escuela Superior de Comercio. En el período 1930-35 fué presidente de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia. Ocupó varios cargos en el Colegio de Procuradores de la Provincia, entre ellos el de presidente. Fué redactor del Estatuto Profesional del Colegio de Procuradores. Desde el 9 de octubre de 1925 fué el primer asesor organizador de la primera cooperativa de tamberos de la provincia: la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda. de Franck, departamento Las Colonias. Fué presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe y del Centro Vasco-Argentino "Gure-Echea". Fué vicepresidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. Colaboró en los diarios "Santa Fe", "Nueva Epoca", "La Provincia" y en el diario "Castellanos" de Rafaela. Es presidente del Centro Cultural Argentino-Germano de Santa Fe.

NICKLISON Joaquín Francisco, Dr.

1821 – Mayo a julio. Ministro General, Gobernador Delegado del general Estanislao López.

1849 – Junio 1º. Ministro del general Pascual Echagüe, hasta el 28-4-1850.

Estudió en la Universidad de Córdoba. Fué catedrático de Latinidad en la Universidad de Córdoba hasta el 9 de junio de 1837, fecha en que renuncia. Falleció en Santa Fe, en el cargo de Ministro Secretario de Gobierno del General Pascual Echagüe, el 28 de abril de 1850.

Digitized by Google

NUÑEZ Ricardo A.

1913 – Octubre 8. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 6 de mayo de 1914.

En 1896 revista como teniente en el tercer batallón del Regimiento 2 de Infantería de Línea. El 4 de febrero de 1905, intervino en una revolución, como Jefe de la Junta Revolucionaria formada en Rosario. Falleció en Rosario, desempeñando el cargo de Ministro en la Gobernación del doctor Menchaca, el 6 de mayo de 1914. Una calle de Rosario recuerda su nombre.

OCAMPO Benjamín, Dr.

1928 – Mayo 9. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 20 de agosto de 1928.

Nació en Santa Fe. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1893. Abogado en la Universidad Provincial. En 1822-23 concejal municipal en Santa Fe. Fué presidente del directorio del Banco Municipal de Santa Fe.

OIZ Benito, Teniente Coronel (R.)

1943 – Junio 16. Encargado provisional del Gobierno en su condición de Jefe del Regimiento 12 de Infantería, hasta el 26 de junio de 1943.

Nació en Sauce, provincia de Corrientes, el 5 de enero de 1899. Egresó a Subteniente en 1919, pasando a prestar servicios en el Regimiento 18 de Infantería. En 1921 presta servicios en el Regimiento 11 de Infantería, donde ascendió a teniente en enero de 1921. En 1923 actúa en el D. M. Nº 35 y el mismo año en el Regimiento de Infantería "Patricios". Realizó cursos en la Escuela Superior de Guerra en 1930. Capitán en 1931, en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", luego auxiliar en el D. M. de Trelew. Pasó al Comando de la 3ª División de Ejército en 1932, y al Regimiento 9 de Infantería en 1933. En 1936 prestó servicios en el Regimiento 6 de Infantería "General Viamonte", siendo ascendido a mayor en 1938 y pasa a la Dirección General de Institutos Militares. En 1939 fué Jefe del pri-

Digitized by Google

mer batallón del Regimiento 2 de Infantería. Realiza el curso de Jefes en la Dirección General de Institutos Militares, en 1941, y es ascendido a Teniente Coronel y nombrado 2º Jefe del Regimiento 12 de Infantería en 1942. En enero de 1943 es nombrado Jefe del Regimiento 12 de Infantería, haciéndose cargo del Gobierno de la Provincia en junio, hasta la entrega del mando al Capitán de Navío D. Julio Cárrega, pasando el mismo año al Comando de la 5ª Región Militar, y al de la 7ª División de Ejército donde pasó a situación de retiro el 19 de noviembre de 1945. El 20 de setiembre de 1955 es nombrado Intendente Municipal Delegado en la ciudad de Santa Fe, cargo que ocupa hasta abril de 1957. En junio de 1958, es dado de alta en Retiro Activo, siendo nombrado Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército, con asiento en Paraná.

OLMOS Manuel S., Dr.

1955 – Agosto 1º. Fiscal de Estado.

Nació en Tinogasta, provincia de Catamarca, el 12 de marzo de 1912. Alumno en el Colegio Nacional de Catamarca. Abogado en la Universidad Nacional del Litoral en 1942. Se doctora en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la misma Universidad, presentando la tesis: "Derecho Sindical" que no se publica. En 1949 es secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª nominación, siendo nombrado el mismo año Juez del Trabajo de la 1ª Nominación. En 1953 es ascendido a Procurador General de la Corte. En 1955 actuó como presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

ORIBE Manuel, General

1842 – Abril 18. Ocupación Militar. Nombra Gobernador al General Pascual Echagüe, pasando a Entre Ríos para combatir al general F. Rivera.

Nació en Montevideo el 27 de agosto de 1792. Intervino en las guerras civiles argentinas. Actuó como artillero en el 1er. sitio de Montevideo. Interviniendo a las órdenes de Balcarce

Digitized by Google

en la batalla de Cepeda el 1º de febrero de 1820. Después de actuar en la Banda Oriental contra Rivera, toma contacto con Rosas, interviniendo en los combates de Don Cristobal el 10 de abril de 1840, y Sauce Grande el 16 de julio de 1840. Nombrado por Rosas, General en Jefe del Ejército Federal, persigue a Lavalle en su retirada hacia el Norte, derrotándolo en "Quebracho Herrado" el 28 de noviembre de 1840, y luego en "Famaillá", el 19 de setiembre de 1841. Hizo degollar en Metán al gobernador Marco Avellaneda. Derrota al general Fructuoso Rivera en Arroyo Grande el 5 de diciembre de 1842. El 3 de febrero del año siguiente pone sitio a Montevideo, que se rinde recién el 7 de octubre de 1851, después de 9 años de asedio. A este sitio de Montevideo se le llamó la "Nueva Troya". Falleció en Montevideo el 12 de noviembre de 1857.

OROÑO Nicasio

1864 – Febrero 11. Gobernador Delegado de D. Patricio Cullen, hasta el 13-3-64.

1865 – Febrero 22. Gobernador de la Provincia, hasta el 12 de febrero de 1868.

Nació en Coronda el 20 de julio de 1825. En 1839-40 acompaña a su padre el general Santiago Oroño que actuaba con el general Lavalle en Entre Ríos y Corrientes. El 3 de febrero de 1852, asiste a la batalla de Caseros como oficial del ejército entrerriano, a las órdenes del comandante Ricardo López Jordán. En 1852 pide al General Urquiza se declare ciudad la Villa del Rosario. El 3 de agosto de 1852 la Junta de Representantes sanciona una ley elevando a la categoría de ciudad a Rosario, ley que fué promulgada por el P. E. el 5 de agosto y que lleva la firma de D. Domingo Crespo y de su ministro el doctor Manuel Leiva. El 20 de febrero de 1855 es nombrado Jefe Político del Rosario. El 17 de noviembre de 1855 firma el Convenio llamado de "Las Lonjas". Es diputado por Rosario y renuncia el 6 de julio de 1856, volviéndolo a elegir el 18 de julio de 1860. El 23 de setiembre de 1860 es representante por Santa Fe en la Convención Nacional reunida en Santa Fe para reformar la Constitución de acuerdo a un pedido de la provincia de Buenos Aires.

Digitized by Google

En 1862 es elegido presidente de la H. Asamblea Legislativa Provincial. El 27 de octubre de 1862 es nuevamente nombrado Jefe Político del Rosario. Ese año es elegido diputado por San Gerónimo, renunciando el 23 de marzo. El 25 de setiembre de 1867 se crea el Registro Civil de la Provincia, siendo el primero de la República. Senador Nacional, trabaja por la conquista del desierto, ferrocarriles, colonización, posesión de la Patagonia, etc. En 1890 el presidente de la República doctor Carlos Pellegrini lo nombra Director de Tierras Nacionales. El 24 de mayo de 1892 es Delegado del Gobierno Nacional al Primer Congreso Agrícola de la República reunido en Esperanza y elegido presidente honorario del mismo. El 5 de noviembre de 1899 es nombrado representante de Rosario a la Convención Provincial reformadora de la Constitución, sancionada el mes de enero de 1900. En 1902 es nuevamente senador nacional por Santa Fe. Fallece en la Capital Federal el 12 de octubre de 1904. En su tumba, en el cementerio de Santa Fe que ha sido declarada "Sepulcro histórico", se leen estas palabras: "Fué precursor de todos los progresos fundamentales de la Provincia de Santa Fe, y prócer de la democracia argentina, actuando de diputado, senador, diplomático, Gobernador, constituyente, civilizador del desierto, virtuoso republicano y altivo contendor del despotismo". Tiene varios escritos (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Calles de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe llevan su nombre, lo mismo que las Escuelas Nº 219 de Barrio Las Quintas de San Lorenzo, Nº 484 de Coronda, departamento San Jerónimo y la Nº 661 de Rosario. El nombre de varias bibliotecas de la Provincia recuerdan el nombre de don Nicasio Oroño, al igual que la Escuela Normal de Constitución.

ORREGO Juan Luis, Comandante

1822 – Marzo. Gobernador Delegado del General Estanislao López, hasta julio de 1823.

Nació en Santa Fe. Presta servicios en las fuerzas del Gobernador Estanislao López. Como Comandante de Dragones, asiste al combate del Gamonal el 2 de setiembre de 1820, donde es herido. En mayo de 1821 acompaña a López en su campaña contra Entre Ríos. El 13 de mayo se encuentra con el general

Digitized by Google

Francisco Ramírez en el Carrizal de Medina, siendo vencido por éste. Ya el "Supremo Entrerriano" había batido el 8 de mayo de ese año al general Lamadrid en San Lorenzo. Vencido a su vez Ramírez por López en Coronda el 26 de mayo, emprende aquél su retirada hacia Córdoba. Perseguido el general Ramírez por el Comandante Orrego, es alcanzado en Arroyo Seco, al norte de la provincia de Córdoba y es muerto el 10 de julio, por las fuerzas santafesinas. La cabeza del valiente General Ramírez fué expuesta en la recoba del Cabildo en Santa Fe. El comandante Orrego fué gobernador sustituto del general Estanislao López en 1822 y 1823. El 8 de octubre de 1823, tiene lugar un combate de las fuerzas del general López contra los indios pampas en la estancia de Agustín Gómez, inmediaciones del Arroyo Pavón. Los salvajes cargan por la noche y capturado Orrego, los indios le cortaron la cabeza, salvándose el gobernador López por casualidad.

PAGANI Félix, Dr.

1959 – Junio 17. Ministro de Educación y Cultura. (Gobernador Sylvestre Begnis).

Nació en Sancti Spíritu, provincia de Santa Fe, el 1º de agosto de 1904. Estudios secundarios en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario. Doctor en Odontología en la Universidad Nacional del Litoral, recibido el 7 de marzo de 1928. Fué miembro del Congreso de Odontólogos en la 2ª Circunscripción. Presidente de la Biblioteca Popular "Sarmiento" y de la Comisión de Cultura de Cañada de Gómez.

PANDOLFO Pío, Dr.

1937 – Abril 10. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, hasta el 11 de febrero de 1938.

Nació en Italia. A los dos años vino a la Argentina con sus padres. Estudió en el Colegio Inmaculada, recibiendo el título de bachiller en el Colegio Nacional de Santa Fe en 1910. Estudia medicina en la Universidad de Buenos Aires. Presidente del

Digitized by Google

Centro de Estudiantes de Medicina y director de la Revista del Círculo Médico Argentino. Recibe su título en 1917, versando su tesis: sobre "Evolución de la Ginecología". En 1919 es nombrado delegado al Congreso de Medicina realizado en Rosario. Actúa como profesor de Obstetricia en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. En 1921 es nombrado médico de la Asistencia Pública de Santa Fe. Vocal del Consejo de Educación desde el 9 de setiembre de 1921, hasta el 31 de enero de 1923. Presidente del Consejo de Educación, desde el 1º de febrero de 1923, hasta el 8 de febrero de 1925. Fué miembro de la Comisión Honoraria Pro Monumento al Brigadier General Estanislao López. Desde el 26 de marzo de 1926, diputado por La Capital, hasta el 30 de diciembre de 1929. Al año siguiente, trasladado a Europa, sigue cursos de perfeccionamiento en París. En 1932-34 fé miembro del Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe. En 1933 presidente del Rotary Club y presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia. El 21 de agosto de 1935 ingresa como médico ad-honorem en la Casa Cuna. El 31 de octubre de 1935, es de nuevo nombrado presidente del Consejo de Educación, hasta el 5 de diciembre de 1936. Delegado de la Provincia de Santa Fe, al 1er. Congreso de Instrucción Pública, celebrado en San Luis desde el 8 al 11 de enero de 1936. El 14 de mayo de 1936 es nombrado Miembro Honorario de la Comisión encargada en proyectar la organización del Museo y Biblioteca en la Casa del Acuerdo en San Nicolás. En 1937 fué delegado al Congreso de Higiene Infantil reunido en La Plata. Desde el 1º de mayo de 1937, presidente interino del Consejo de Educación de Santa Fe, hasta el 27 de julio de 1937. El 25 de setiembre de 1937 representa al gobierno de la provincia en los actos conmemorativos del 25 aniversario de "El Círculo" de Rosario. El 16 de agosto de 1938 es elegido vicepresidente del Comité Argentino de la Ceguera y de la lucha contra el Tracoma. Diputado Nacional por Santa Fe, desde el 26 de abril de 1938 hasta 1943. Delegado del Gobierno de la Provincia, al Congreso Nacional del Trabajo reunido en Mendoza, desde el 15 al 30 de marzo de 1939. El 14 de julio de 1939 fué nombrado Delegado de la Cámara de Diputados de la Nación al Congreso de Montevideo. El 11 de enero de 1949, es organizador de la Escuela de

Digitized by Google

Educación Sanitaria, y Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Director del curso a cargo de la cátedra de Educación Sanitaria, al 30 de junio de 1953, fecha en que se jubiló. El 15 de octubre de 1949 fué designado Rector del Colegio Nacional de Santa Fe, cargo que declinó. El 21 de diciembre de ese mismo año recibe el título de Médico Higienista en la Facultad por él organizada, y es nombrado por esa Facultad el 18 de julio de 1953, docente honorario. Fué también médico consultivo del Patronato de Leprosos de Santa Fe. Tiene escritos numerosos artículos literarios y de su profesión. En 1909 publicó el libro de versos: "La fiesta de los besos". (Ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

PARDAL Juan, Dr.

1946 – Junio 16. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 8 de febrero de 1949.

Recibe el título de médico en la Universidad de Buenos Aires, presentando la tesis en 1909: "Apendicitis y Anexitis". Desde el 25 de marzo de 1918, es elegido diputado por General López, hasta el 29 de marzo de 1924, dos períodos.

PAZ Alberto J.

1910 – Febrero 18. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 28 de noviembre de 1910.

Nació en Córdoba en el año 1864. Educado en Rosario. Fué Intendente Municipal de Rosario, desde 1895 hasta el 17 de febrero de 1898. Fué presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario. En el período 1899-1903 fué presidente del Club Social de Rosario. Desde el 16 de setiembre de 1908, fué vicepresidente del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, hasta el 18 de febrero de 1910. Nuevamente nombrado Director del Banco Hipotecario Nacional, desde el 28 de marzo de 1919, hasta el 14 de febrero de 1920. Desde el 30 de abril de 1920, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1924. En 1928 es elegido Senador Nacional hasta 1930. Falleció en Rosario en el año 1946.

Digitized by Google

PAZ Julián, Dr.

1911 – Enero 14. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 15 de abril de 1911.

Nació en Rosario el 4 de julio de 1867. Se recibe de abogado en la Universidad de Buenos Aires, en 1891, presentando la tesis sobre "Seguros. Comentarios a los incisos 1º y 2º del art. 67 de la Constitución Nacional", en 1893. Fué Juez en lo Civil y Comercial de la 2ª circunscripción y el 2 de junio de 1898 es nombrado en la 3ª nominación. Desde el 20 de febrero, Jefe Político de Rosario, hasta 1911. En 1925 es nombrado Fiscal en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario. En 1928 fué nombrado Fiscal en la Cámara de Apelaciones en la Capital Federal.

PEÑA David, Dr.

1886 – Abril 12. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, 20-4-86.

Nació en Rosario el 10 de julio de 1861. Radicado en Buenos Aires, se dedica al periodismo en "Crónica". En 1883 estrena en el teatro de la "Opera" la comedia en tres actos "¡Qué dirá la sociedad!". Primer director del diario "Nueva Epoca", fundado en Santa Fe por el doctor José Gálvez. (Ver "Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe"). Diputado a la Convención reformadora del 1º de febrero de 1890. Desde el 30 de junio de 1890, diputado por Rosario, hasta el 18 de agosto de 1893. Se doctora en la Universidad de Buenos Aires presentando la tesis en 1894: "Apuntes sobre el título preliminar del Código de Comercio". El 16 de abril de 1898 es nombrado en la Comisión encargada de determinar el sitio donde estaba ubicada la batería "Libertad", donde Belgrano enarboló la bandera el 27 de febrero de 1812. El 25 de diciembre de 1907, vuelve a integrar una Convención Provincial Reformadora de la Constitución. En 1910 actúa en calidad de Secretario General de la Comisión del Centenario. En 1911 funda en Buenos Aires la "Revista Atlántida" y más tarde el "Ateneo de Buenos Aires". Secretario de la Comisión Pro Monumento al Dr. Nicolás Avellaneda, cuya piedra fun-

Digitized by Google

damental se coloca en los jardines de Palermo el 15 de setiembre de 1928. El doctor David Peña fué Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia, desde 1906 hasta 1930. Falleción en la Capital Federal el 9 de abril de 1930. Escribió numerosas obras de teatro y de historia, entre las que se destaca "Facundo". El 26 de octubre de 1938 el Consejo de Educación designa un aula de la Escuela Nº 93 de Rosario, con su nombre. El 10 de julio de 1941, se inaugura una placa recordatoria en la calle de Rosario que lleva su nombre. Hay calles que lo recuerdan en Santa Fe y Buenos Aires.

PERA Julián V., Dr.

1902 – Febrero 18. Ministro de Gobierno, Agricultura e Instrucción Pública, hasta el 18-2-1906.

Nació en Santa Fe, el 28 de enero de 1876. Estudia en el Colegio de la Inmaculada desde 1886, donde se recibe de bachiller en 1890. En 1896 se doctora en la Universidad de Buenos Aires con la tesis: "Sistema Federal". En 1897 es profesor suplente de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe. Diputado a la Convención Provincial Reformadora del 6 de enero de 1900. Desde el 26 de marzo de ese año, es elegido diputado por San Martín, hasta el 26 de marzo de 1903. Fué Jurado para Juicios de Imprenta de la 1ª Circunscripción. En 1902 es fundador de la Sociedad Rural de Santa Fe. Elegido diputado nacional, ejerce el mandato desde el 8 de mayo de 1906 hasta el 30 de abril de 1910. Diputado a la Convención Provincial Reformadora del 25 de diciembre de 1907. Fué Ministro de la Suprema Corte Nacional de Justicia, desde el 6 de octubre de 1930, hasta el 26 de julio de 1935, fecha en que falleció en Buenos Aires.

PEREYRA Juan Antonio, Comandante

1812 – Febrero 14. Teniente Gobernador, hasta el 18 de noviembre de 1812.

Nació en Buenos Aires. El 8 de mayo de 1812, Pereyra

Digitized by Google

derrota una partida realista en el Rincón. Había sido designado Teniente Gobernador por el 1er. Triunvirato en reemplazo del coronel Manuel Ruiz. El 18 de diciembre de 1820 es nombrado por el Gobierno de Buenos Aires, Comandante de la Legión Patriótica.

PEREZ Eduardo, Dr.

1900 – Octubre 5. Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas.

Nació en Santa Fe. Estudia en el Colegio de la Inmaculada desde 1874. Recibe el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia en 1883. El 25 de enero de 1888 es nombrado Juez en lo Correccional. Desde el 21 de setiembre de 1893 actúa como Fiscal de Cámara. En 1898: es vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones. El 5 de octubre de 1900 es nombrado en el gobierno de Iturraspe, Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas, en el desempeño de cuyo cargo falleció el 14 de enero de 1902.

PESENTI Víctor R., Dr.

1937 – Octubre 15. Fiscal de Estado. (Gob. Yriondo), hasta 1942.

Nació en Nogoyá, provincia de Entre Ríos el 15 de marzo de 1881. Se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires con medalla de oro. Doctorándose en 1901 con la tesis: "Influencia de la civilización sobre el movimiento de la criminalidad", obteniendo el premio del "Centro Jurídico y de Ciencias Sociales". En 1905 es concejal en la Municipalidad de Rosario. Desde el 28 de marzo de 1906, diputado por Yriondo, hasta el 27 de marzo de 1909. Interviene en la Convención Reformadora Provincial del 25 de diciembre de 1907. En 1909 es nombrado Vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario. Desde el 1º de junio de 1912, diputado nacional, hasta el 30 de abril de 1916. Fué vicepresidente 1º en la Convención Reformadora Provincial de 1921. Elegido diputado por Rosario en 1930, no se incorporó a la Cámara Provincial. Tiene numerosos escritos. (Ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

Digitized by Google

PICCA Juan Bautista, Coronel

1955 – Setiembre 24. Interventor Nacional, hasta el 1º de octubre de 1955.

Nombró Ministro de Gobierno, Justicia y Culto e interino de Hacienda, Economía e Industrias al doctor Jaime Prats Cardona; Ministro de Educación y Cultura, al doctor Antonio B. Arroyo y Ministro de Salud Pública y Bienestar Social al doctor Octavio B. Russo.

PICO Francisco, Dr.

1867 – Diciembre 25. Interventor Nacional al 31-1-68. (Procurador General de la Nación).

PINASCO Benito (h.), Dr.

1893 – Agosto 16. Fiscal de Estado.

Nació en Santa Fe. Estudia en el Colegio de la Inmaculada, recibiendo el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia en el año 1885. Desde el 29 de noviembre de 1889, diputado por San Lorenzo, hasta el 30 de abril de 1891. Diputado a la Convención Constituyente Provincial del 1º de Febrero de 1890. Desde el 8 de enero de 1891, Intendente Municipal de Santa Fe, hasta el 2 de enero de 1893. Catedrático de la Facultad de Derecho de Santa Fe: Derecho Internacional Privado, desde el 1º de setiembre de 1893; Derecho Constitucional, desde el 18 de setiembre de 1893; y suplente de Derecho Canónico desde el 3 de setiembre de 1894. En 1900 fué nombrado Jurado para Juicios de Imprenta de la 1ª Circunscripción.

PITA Carlos A.

1920 – Mayo 9. Subsecretario de Instrucción Pública y Agricultura, al 9 de mayo de 1924.

1925 – Febrero 20. Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, al 20 de marzo de 1927.

Digitized by Google

1927 – Marzo 21. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 9 de mayo de 1928.

Nació en Rosario el 20 de octubre de 1895. Desde el 26 de febrero de 1932, senador por La Capital, hasta el 26 de abril de 1934. Desde el 27 de abril de 1934, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 de abril de 1942, dos períodos, en cuya actuación fué vicepresidente 1º de la Cámara de Diputados de la Nación. En 1930 recibe el título de Escribano Público en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

PIZARRO Manuel D., Dr.

1876 – Mayo 15. Ministro de Hacienda, Justicia, Culto e Instrucción Pública, al 1-9-1877.

Nació en Córdoba el 10 de abril de 1841. Estudia en la Universidad de Córdoba donde recibe en 1860 el título de maestro en artes y bachiller en 1862. Eon el grado de capitán asiste a la batalla de Las Playas, luchando contra el "Chacho" a las órdenes del general Wenceslao Paunero, el 28 de junio de 1863. En ese año rinde examen ante la Audiencia de Córdoba para optar al título de abogado. Funda el periódico el "Eco de Córdoba". El 20 de agosto de 1864 presenta en la Universidad de Buenos Aires, su tesis para el doctorado: "Intervención del Gobierno Nacional en las Provincias". Con Mariano Echenique, funda en Córdoba el diario "La Discusión". A raíz de su situación política, se trasladó a Santa Fe en 1867, donde al año siguiente es elegido, desde el 5 de mayo, diputado por La Capital, hasta el 28 de julio de 1870. En 1871 fué nombrado profesor en la Facultad de Jurisprudencia de Santa Fe y el 20 de abril de ese año, miembro de la Comisión Pro Biblioteca Popular de La Capital. El 23 de marzo de 1872, forma parte de la Convención Reformadora Provincial. Desde el 27 de julio de 1872, diputado por Rosario, hasta el 16 de octubre de ese año. El 30 de abril de 1874 fué nombrado catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Jurisprudencia, habiendo sido nombrado el 18 del mismo mes y año, vocal del Superior Tribunal de Justicia en comisión,

Digitized by Google

ejerciendo la presidencia en el mismo año. El 14 de noviembre de 1874 es acreditado con el grado de teniente coronel de la Guardia Nacional en Córdoba. El 11 de setiembre de 1876 se sanciona en Santa Fe, la ley de Educación de la provincia, de la que fué autor. El 22 de julio de 1878, se incorpora al Senado de la Nación, como representante de la provincia de Santa Fe. Fué nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación en la primera presidencia del general Julio A. Roca, ejerciendo su alto cargo desde el 12 de octubre de 1880, hasta el 24 de enero de 1882. Durante su gestión ministerial se crean, el 28 de enero de 1881, el Consejo Nacional de Educación y la primera Escuela de Artes y Oficios de la República. El 13 de marzo de 1882, es nombrado delegado de la provincia de Santa Fe en la Exposición Continental realizada en Buenos Aires. El 19 de mayo del mismo año, apoderado general ante el gobierno de la Nación. En 1884 vuelve a ser elegido senador nacional por Santa Fe. El 24 de marzo de 1885 es nombrado para representar a la provincia en la inauguración del Ferrocarril Andino y Exposición Industrial de Mendoza. El 2 de julio del mismo año, es nombrado por la provincia, apoderado especial ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Desde 1892 ejerció la gobernación de la provincia de Córdoba, donde falleció el 15 de octubre de 1909. El Museo Histórico Nacional expone su retrato. Calles de Córdoba y Buenos Aires llevan su nombre, lo mismo que la Escuela Mecánica y Electrotécnica de la Nación que funciona en Santa Fe.

PRATS CARDONA Jaime, Dr.

1955 – Setiembre 29. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto (Coronel Picca) al 1º de octubre de 1955.

1955 – Octubre 2. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto (Int. Garzoni) al 31 de enero de 1956.

Nació en el año 1907. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada, se recibe de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral en 1931. En 1935 es nombrado secretario del Juzgado de Instrucción. Juez de paz en 1931. Juez de Instrucción desde 1943 hasta 1949, fecha en que es ascendido

Digitized by Google

el 18 de noviembre a vocal de la Cámara 2ª en lo Criminal. Perteneció a la comisión redactora del proyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo Criminal; comisión pro ordenamiento carcelario; comisión redactora del Código Contencioso Administrativo y Código de Faltas; fué redactor del Reglamento General de Cárceles y del anteproyecto de Estatuto Policial. Actuó en la Acción Católica. Fué integrante de la comisión de homenaje a Mons. Boneo. Profesor en el Colegio Nacional de Santa Fe, es autor del "Código de Faltas para la Provincia de Santa Fe", comentado. Fué colaborador de la revista especializada "La Ley".

PUCCIO Eugenio, Dr.

1885 – Enero 22. Subsecretario del Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública.

Nació en Rosario. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1880. Abogado en la Facultad de Jurisprudencia en 1885. Desde el 6 de mayo de 1884, diputado por La Capital, hasta el 21 de marzo de 1886. En 1889-92 vocal del Consejo General de Educación. En 1889 fué nombrado fiscal interino de la Cámara de Apelaciones de la 2ª Circunscripción Judicial. El 22 de diciembre de 1892: juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y el 14 de agosto de 1893, miembro de la Cámara de Apelaciones. Desde el 26 de julio de 1897, intendente municipal de Santa Fe, hasta el 10 de setiembre de 1900, en cuya gestión funda el Banco Municipal de Préstamos el 6 de mayo de 1898. En 1899 actúa como vocal del Tiro Federal. Profesor de la Universidad de Santa Fe: 3 de setiembre de 1894 de Procedimientos; 22 de abril de 1904 suplente de Economía Política, siendo nombrado titular el 14 de junio de ese año y renunciando el 17 de junio de 1912. El 16 de setiembre de 1915 es elegido académico titular y delegado al Consejo Superior el 15 de noviembre de 1916. En 1900 interviene como jurado para Juicios de Imprenta de la 2ª Circunscripción. El 6 de enero de 1900 forma parte como diputado por La Capital en la Convención Reformadora Provincial. El 10 de setiembre de ese año es nombrado miembro del Superior

Digitized by Google

Tribunal de Justicia, hasta 1901, fecha en que es elegido senador nacional hasta 1910. El 19 de octubre de 1902, es fundador de la Sociedad Rural de Santa Fe, como vocal de la comisión directiva. En 1907 es nombrado interventor nacional en Corrientes. En 1910 fué presidente del Superior Tribunal de Justicia, año en que es nombrado juez federal en Santa Fe. Fué presidente del Club del Orden. Falleció en Santa Fe el 8 de febrero de 1931.

PUCCIO José M., Dr.

1920 – Febrero 27. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. (Cepeda).

Nació en Santa Fe, el 9 de diciembre de 1892. Alumno del Colegio Inmaculada; bachiller en 1910. El 28 de junio de 1918 fué nombrado secretario de la Facultad de Derecho. Abogado en la Universidad de Santa Fe, en 1919, doctor, presentando la tesis: "Sobre concordatos". Fué subdirector del Registro Civil de la Nación, en cuyo cargo se jubiló. Falleció en Buenos Aires el 29 de setiembre de 1951, siendo sepultado en Santa Fe dos días después.

El 28 de junio de 1918 fué nombrado secretario de la Facultad de Derecho.

PUENTE Elías de la, Dr.

1928 – Mayo 9. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 6 de setiembre de 1930.

Nació en Paraná en el año 1883. Sus estudios secundarios los realiza, en el Colegio de Concepción del Uruguay, Paraná y Nacional Nº 1 de Rosario. En 1908 se graduó de médico en la Universidad Nacional de Córdoba. Fué profesor fundador de la Escuela Normal Nº 2 de Rosario "Juan María Gutiérrez"; profesor en la Escuela Nacional de Comercio "General Urquiza"; fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternal"; jefe de la sala de cirugía de hombres del Hospital Rosario; director de la Administración Sanitaria; en 1929 aplica por primera

Digitized by Google

vez en Rosario la vacuna antituberculosa "Ferrán". Desde el 27 de marzo de 1914 en que fué elegido diputado por Rosario, hasta el 25 de Marzo de 1918. Falleció en Rosario el 1º de enero de 1960, siendo sepultado en el cementerio de "La Piedad".

PUIG Sebastián

1882 – Abril 7. A cargo del P. E. (Pte. pro-témpore del Senado), al 9-4-1882. Entrega el mando al Vicegobernador Dr. Pujato, por enfermedad del titular Pbro. Manuel M. Zavalla.

Nació en Santa Fe el 8 de febrero de 1837.. Diputado a la Legislatura Provincial por el departamento San José, desde el 9 de junio de 1866, hasta el 30 de abril de 1876, cuatro períodos. Fué elegido presidente de la Cámara de Diputados en 1874. En En 1875 fué elegido concejal municipal de Santa Fe. El 19 de diciembre de ese año integra la Comisión Escolar del departamento de La Capital. Desde el 3 de mayo de 1876, senador por San José, hasta el 30 de abril de 1888, dos períodos. En 1877 fué presidente del Concejo Municipal de Santa Fe. En 1880, y antes, en 1863 fué presidente del Club de Orden. El 3 de mayo de 1880 fué elegido Presidente Pro Témpore del Senado para el caso de acefalía. Falleció en Santa Fe el 14 de octubre de 1902.

PUIG Tomás, Dr.

1864 – Julio 5. Ministro de Gobierno de José Mª Echagüe, que era gobernador interino de Patricio Cullen, hasta el 17 de diciembre de 1864.

Nació en Santa Fe el 14 de julio de 1838. En 1851 estudia en el Colegio Monserrat de Córdoba, graduándose de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Córdoba, el 25 de diciembre de 1859. En 1861 es elegido diputado a la Asamblea Legislativa por San José. El 3 de febrero de 1863, es nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de La Capital, San Gerónimo y San José. Elegido diputado por La Capital en 1864, no se incorpora. En 1867 es designado Defensor de Pobres y Menores. En 1868, Agente Fiscal y en 1869, miembro de la Excma. Cámara de Jus-

Digitized by Google

ticia. Profesor de la Facultad de Jurisprudencia en 1871, que funcionaba en el Colegio de la Inmaculada Concepción. El 10 de junio de ese año, es designado, conjuntamente con los doctores Severo Basabilbaso y Pedro Lucas Funes, para redactar el Código de Procedimientos Judiciales de la Provincia, puesto en vigencia el 1º de enero de 1873. En 1872 fué miembro de la Comisión Municipal de Censura, y diputado a la Convención Reformadora Provincial, el 23 de marzo de 1872. En 1874 ejerce la secretaría de la Superintendencia General de Escuelas y abogado de la Municipalidad de Santa Fe al año siguiente. En 1876 no acepta el nombramiento de Ministro de Gobierno, renunciando el 15 de mayo. El 14 de agosto de 1893 es nombrado Vocal de la Cámara de Apelaciones. En 1895 fué Vocal del Consejo General de Educación, hasta 1898, año en que fué nombrado nuevamente Juez en lo Civil y Comercial, y Delegado de la Provincia al Congreso Pedagógico reunido en Santa Fe en esa fecha. Fué secretario de la Intervención Nacional del doctor Eduardo Costa, a Santa Fe. Falleció el 8 de junio de 1902.

PUJATO Cándido, Dr.

1882 – Abril 7. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1886.

1882 – Abril 10. A cargo del P. E. por enfermedad del titular Pbro. Manuel M. Zavalla, hasta el 15 de febrero de 1884.

Nació en la Villa del Rosario el 4 de setiembre de 1830. En 1846 estudia en el Colegio Monserrat de Córdoba. Estudia en Montevideo y los termina en la Universidad de Buenos Aires, obteniendo el título de médico en 1861, presentando la tesis: "Tumor blanco". Fué profesor en el Colegio de la Inmaculada y en el Seminario Conciliar de Santa Fe. El 26 de febrero de 1864 es nombrado médico de Policía en la Capital. Fué médico militar en la campaña de Entre Ríos. El 9 de abril de 1867, la Municipalidad lo designa médico de sanidad. Actúa como concejal municipal de Santa Fe en 1868, y en 1872, presidente del Concejo Deliberante de la Capital. Fué Intendente Municipal de Santa Fe en 1871 y 1873. Diputado por Rosario desde el 1º

Digitized by Google

de agosto de 1873, hasta el 30 de abril de 1876, dos períodos. Vuelve a la presidencia del Concejo Deliberante de Santa Fe en 1881-83. Fué senador por el departamento de La Capital, desde el 24 de setiembre de 1877, hasta el 30 de abril de 1882, dos períodos. El 12 de enero de 1887 es nombrado médico de los Tribunales y presidente del Consejo General de Higiene hasta 1895. Falleció durante la campaña sanitaria contra el cólera el 30 de abril de 1895. Pabellones en los Hospitales Provincial e Iturraspe, llevan su nombre, lo mismo que una calle en la ciudad de Santa Fe.

PUJATO Manuel I.

1862 – Subsecretario del Ministerio de Gobierno.

Actúa en el Cabildo de Santa Fe, como regidor Alférez Nacional. En 1832 Alcalde de 2º voto y Juez de Menores. En 1834 integra la Comisión de Cuentas de Hacienda y es nombrado prosecretario de la Junta de Representantes. El 1º de julio de 1838 es nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal. A raíz de la acción del general Rivera contra Rosas, es remitido preso a Buenos Aires, pero al llegar a San Nicolás es indultado. En 1852 integra la Junta de Representantes y es nombrado el 8 de octubre, Comisario General de Guerra. Al fundarse el Club del Orden, el 27 de febrero de 1853, fué su primer vicepresidente. En 1855 es diputado por el Cuartel 1º de la Capital, siendo elegido presidente de la Asamblea Constituyente el 3 de setiembre de ese año. En 1856 actúa en una nueva Asamblea Constituyente. Fué Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y presidente del Club del Orden.

QUILICI Juan A., Dr.

1958 – Mayo 1º. Ministro de Hacienda, Economía e Industrias. (Sylvestre Begnis).

Nació en Rosario, el 1º de enero de 1913. Graduado de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Contador Público Nacional el 15 de setiembre de 1936; actuario el 3 de diciembre de 1941; Doctor en Ciencias Económicas el 29 de diciembre de 1949. Desde 1937, ayudante de cátedra, en la

Digitized by Google

Facultad de Ciencias Económicas (por concurso), hasta 1941. Profesor universitario y de enseñanza secundaria (comercial) desde octubre de 1955. Miembro de la C. de Asesoramiento Financiero de la Municipalidad de Rosario en 1956-57. Integrante del Instituto de Fomento Industrial de la Provincia de Santa Fe, en 1956-58. Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario en 1955-57. Director del Boletín y Anuarios. Delegado del Colegio ante la 3ª Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas. Delegado ante la Federación de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas de la República Argentina, en 1950. Representante argentino, vicepresidente de la 3ª Conferencia Interamericana de Contabilidad, realizada en San Pablo, Brasil, en 1954. Con la misma representación, integró el Consejo Presidencial de la 4ª Conferencia Interamericana de Contabilidad, celebrada en Chile en 1957. Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, en el período 1954-58. Director de la revista "Estudios", 1951-53. En 1957 fué designado Administrador Delegado en los diarios "Rosario" y "Democracia" de Rosario. Integrante de la C. Especial del Ministerio de Hacienda de la Nación para la "Revaluación de los activos fijos" en 1957. Presidente provisional del Consejo Federal de Inversiones desde el 29 de setiembre hasta el 29 de noviembre de 1959 y presidente del mismo Consejo desde el 29 de noviembre de 1959. Ha sido nombrado en fecha reciente, presidente de la Delegación Argentina ante la 5ª Conferencia Interamericana de Contabilidad celebrada en Cuba en noviembre de 1960. Al doctorarse en Ciencias Económicas presentó la tesis: "Riqueza forestal. Sus posibilidades naturales, económicas y sociales". Tiene numerosas publicaciones (ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina").

RACINE Julio E.

1929 – Abril 17. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 6 de setiembre de 1930.

Nació en Santa Fe el 13 de octubre de 1874. El 2 de junio de 1916, diputado por el departamento Garay, hasta el 31 de marzo de 1920. Falleció en Santa Rosa, departamento Garay, el 4 de enero de 1931.

Digitized by Google

RAPELA Raúl N., Dr.

1945 – Fiscal de Estado (Intervención Nacional Coronel Saavedra).

1946 – Enero 26. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, hasta el 16 de junio de 1946.

1949 – Febrero 8. Ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, hasta el 4 de junio de 1949.

1949 – Junio 4. Ministro de Justicia y Educación.

Nació en Santa Fe el 7 de octubre de 1909. Abogado en la Universidad del Litoral en 1941. Secretario de Gobierno en la Municipalidad de Santa Fe. Rector de la Universidad Nacional del Litoral. Senador Nacional hasta la revolución de 1955.

RECAMAN Benjamín

1912 – Mayo 9. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, 5-11-14.

1914 – Noviembre 5. Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, 7-10-15.

Nació en Santa Fe el 31 de enero de 1881. En 1918 concejal municipal en Santa Fe y vicepresidente del Concejo Deliberante en 1919. Desde el 9 de abril de 1920, diputado por La Capital, hasta el 29 de marzo de 1924. Electo diputado en la Convención Reformadora Provincial de 1921, por el departamento San Justo. Falleció en Santa Fe el 27 de julio de 1925.

REYNA Pedro C., Dr.

1878 – Abril 8. Ministro de Gobierno (2ª Gobernación de Simón de Yriondo, al 3-5-1881.

1883 – Noviembre 17. Ministro de Hacienda e Instrucción Pública (Pujato a cargo del P. E.) al 15 de febrero de 1884.

Nació en Goya, provincia de Corrientes el 6 de enero de 1837. La revolución del general J. Madariaga en 1843, obliga a su familia a emigrar a Entre Ríos. En 1850, entre otros estudios fué alumno de latín del canónigo Dr. Miguel Vidal. El 21 de

Digitized by Google

julio de 1851 ingresa en el Colegio Nacional del Uruguay. Al celebrar el natalicio del fundador del Colegio del Uruguay, general Urquiza, Reyna y Onésimo Leguizamón ganan los primeros premios, el 18 de octubre de 1857.

Al año siguiente es nombrado profesor en el Colegio del Uruguay. En 1862 actúa como escribano y secretario de los Juzgados de los Tribunales de Concepción del Uruguay. El 12 de mayo de 1864 recibe el título de abogado y es nombrado Juez del Crimen en Entre Ríos. El 16 de octubre de 1865 revalida su título en la Universidad de Buenos Aires. El 20 de junio de 1866 es nombrado Juez de Alzada de la Provincia de Entre Ríos, año en que es nombrado Vocal del Superior Tribunal de Justicia en Corrientes. El 22 de julio de 1867 el gobernador de Corrientes D. Evaristo López, lo designa su Ministro de Gobierno. El 1º de mayo de 1868 es elegido diputado nacional por Corrientes. El 27 de mayo de ese año, producida una revolución contra el gobernador López, el doctor Reyna se radica en Entre Ríos. El 31 de enero de 1869, el general Urquiza lo nombra Agente Fiscal en Concepción del Uruguay. El 1º de enero de 1870, sale electo diputado por Concordia a la Legislatura de Entre Ríos. Producido el asesinato del general Urquiza el 11 de abril de 1870, el doctor Reyna es comisionado por la Legislatura para informar del nombramiento del general Ricardo López Jordán como gobernador de Entre Ríos, siendo nombrado al día siguiente Presidente de la Comisión Legislativa Permanente (Vicegobernador), ejerciendo el P. E. hasta el 20 de mayo, fecha en que es arrestado y remitido a Buenos Aires, hasta julio en que vuelve a Entre Ríos. Tomada Concepción del Uruguay por el general Ricardo López Jordán el 12 de julio de 1870, organiza el gobierno en Nogoyá, interviniendo el doctor Reyna en esas acciones, hasta la derrota del general López Jordán en Ñaembé, en Corrientes, el 26 de enero de 1871. El 12 de marzo de 1871 emigra a Paysandú, donde ejerce su profesión, redactando además, "La Tribuna Oriental". Revalida su título en la República Oriental, donde permanece tres años y desempeñando la Inspección General de Escuelas en Paysandú. En 1875 vuelve al país, en virtud de la Ley de Amnistía del Presidente Avellaneda. Se radica en Rosario, donde es nombrado por don Servando Bayo, el 1º de mayo de 1877, Juez del Crímen de la 2ª Circunscripción Judicial. El 3 de febrero

Digitized by Google

de 1876 es nombrado Catedrático en el Colegio Nacional de Rosario. Forma parte de la Convención Constituyente Provincial del 1º de mayo de 1883. El 18 de abril de 1886 es nombrado vicepresidente del Consejo de Instrucción Primaria de la Provincia de Santa Fe, y luego, el 28 de diciembre de ese año, presidente del nuevo Consejo General de Educación, hasta el 30 de noviembre de 1888. Desde el 18 de julio de 1887, diputado por La Capital, hasta el 22 de abril de 1889. Vuelto a Corrientes en 1890, es nombrado presidente del Directorio del Banco Provincial y luego, por el gobernador Antonio I. Ruiz, su ministro de Gobierno. Al año siguiente, es nombrado presidente del Superior Tribunal de Justicia y diputado en la Legislatura de Corrientes. Radicado en Buenos Aires, el 10 de julio de 1894 es nombrado Vocal del Consejo Nacional de Educación. Agente Fiscal en 1897 y Juez Correccional en 1898. Se jubiló el 30 de setiembre de 1907. Falleció en Buenos Aires, el 8 de agosto de 1908.

REYNA Rodolfo, Dr.

1923-1924 – Fiscal de Estado en los Gobiernos de Mosca y Aldao, al 8-9-28.

Nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 18 de setiembre de 1886, en cuya Escuela Normal se recibe de maestro primario. Llegado a Santa Fe en 1909, fué profesor de Historia e Instrucción Cívica en la Escuela Normal Nacional, hasta su jubilación en 1938. Abogado en 1915, se doctoró en 1916. Tesis: "Proyecto de unificación de la Enseñanza Primaria Nacional". Fué profesor suplente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1919 y de la misma materia en la Universidad Provincial y profesor de Derecho Federal, de Derecho Constitucional y de Derecho Público de la Universidad Nacional del Litoral, hasta 1943. El 26 de febrero de 1932 fué elegido diputado por La Capital, hasta el 5 de mayo de 1934. Al año de fundarse la Junta Provincial de Estudios Históricos, ingresó en la misma el 6 de julio de 1936 y en 1947 fué elegido vicepresidente de la Junta, cargo que ocupó hasta 1959. Fué diputado nacional desde el 26 de abril de 1938 hasta 1943, un período completo y otro sin terminar, por la revolución de 1943. Tiene publi-

Digitized by Google

cados numerosos trabajos de historia. (Ver "Bibliografía Retrospectiva Santafesina"). Falleció en Santa Fe el 9 de diciembre de 1959.

RODRIGUEZ Joaquín F., Dr.

1916 – Marzo 22. Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas. (Lehmann).

1936 – Enero 9. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, (Int. Bruchmann), hasta 10-4-37.

Nació en Santa Fe el 4 de junio de 1886. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1902. Se doctoró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1907, año en que es nombrado secretario de la Convención Reformadora Provincial, que sanciona la nueva Constitución del 25 de diciembre. Fué también secretario de la gobernación del doctor Pedro A. Echagüe. Fué diputado por San Justo desde el 20 de marzo de 1910, hasta el 15 de abril de 1911. El 18 de mayo de 1918 es nombrado profesor suplente de Derecho Comercial, 2ª parte, en la Facultad de Derecho de la Universidad Provincial y al transformarse en Universidad Nacional del Litoral, fué profesor de Derecho Civil Comparado en la Facultad de esa casa de estudios. Además, fué presidente de la Junta local y miembro del Consejo Nacional de los Boys Scouts Argentinos. Desde el 1º de julio de 1918, Intendente Municipal de Santa Fe, hasta el 29 de junio de 1920. Falleció en Santa Fe el 3 de agosto de 1945.

RODRIGUEZ José, Coronel

1856 – Setiembre 15. Gobernador Delegado de Juan Pablo López, hasta 22-9-56.

El 22 de agosto de 1842, revista como teniente de caballería de línea. En 1852 es ascendido a Teniente Coronel graduado. El 8 de mayo de ese año actúa como Jefe Militar del departamento San Gerónimo, siendo nombrado el 28 de diciembre de ese año Juez de Policía con retención. El 10 de enero de 1854 es Comandante General de Frontera del Norte. Toma parte en la Convención Reformadora Provincial como diputado por Rosa-

Digitized by Google

rio, que sanciona la nueva Constitución el 22 de agosto de 1856. El 19 de abril del año siguiente es elegido diputado a la Legislatura provincial. Siendo elegido el 4 de junio de 1862, diputado suplente por el departamento San José, renuncia el 25 de agosto de ese año. Diputado por el departamento San Gerónimo desde el 25 de junio de 1864 hasta el 30 de abril de 1872, tres períodos. Fué uno de los jefes del movimiento revolucionario contra Oroño del 22 de diciembre de 1867, suspendiéndoselo en sus inmunidades legislativas. Desde el 21 de agosto de 1868 revista como Comandante en Jefe de la División Coronda de Guardias Nacionales. Forma parte de la Convención Reformadora Provincial del 23 de marzo de 1872. Desde el 23 de mayo fué electo senador por San Gerónimo, hasta el 30 de abril de 1886, tres períodos. Concejal Municipal de Santa Fe, 1875-81: fué vicepresidente del Concejo Deliberante en 1875 y presidente del mismo cuerpo en 1878. A su iniciativa, se funda el 1º de abril de 1881, la Sociedad de Beneficencia de Coronda. En 1882 construye de su peculio el edificio del Hospital de Caridad de Coronda. La Escuela Nº 354 fundada en 1918 en Coronel Rodríguez, departamento Las Colonias, lleva su nombre. Se exhiben reliquias del Coronel José Rodríguez en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe.

RODRIGUEZ Mariano, Comandante

1856 – Octubre 25. Gobernador provisorio (Revolución contra Amenábar), 26-10-56.

Encontrándose el doctor José de Amenábar en calidad de gobernador delegado de Juan Pablo López, el comandante Rodríguez encabeza un movimiento revolucionario que derroca a Amenábar, pero es sofocado al día siguiente, comisionando el Gobierno Nacional al doctor Santiago Derquí, quien actúa hasta el 30 de octubre de ese año. El comandante Rodríguez fué asesinado en 1862.

RODRIGUEZ GALISTEO Martín, Dr.

1893 – Agosto 3. Ministro de Gobierno y Culto (Revolución), hasta el 21-8-1893.

Nació en Santa Fe. Estudió en el Colegio de la Inmaculada,

Digitized by Google

donde se recibe de bachiller en 1878. Desde el 18 de junio de 1884, fué Vocal del Consejo de Instrucción Primaria, inaugurado ese año. El 24 de mayo de 1892 fué Delegado por San Carlos al Primer Congreso Agrícola de la República reunido en Esperanza. Catedrático en la Universidad Provincial de Santa Fe. Desde el 7 de junio de 1899, suplente de Derecho Constitucional; desde el 23 de junio de 1914, Académico titular de la Facultad de Derecho en la misma Universidad, renunciando el 20 de agosto de 1915. Donó el edificio donde funciona la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez", de Coronda. Fué miembro de la Comisión Especial para conmemorar el centenario de la Independencia Argentina en 1916. El 31 de octubre de 1898, integró la Comisión que proyectó una nueva Ley Electoral de la Provincia. En 1908 fué presidente del Club del Orden. Donó el edificio donde funciona el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", contribuyendo a su formación con sus valiosas colecciones de arte. El Museo fué inaugurado el 25 de mayo de 1922. Con fecha 28 de abril de 1926, el Consejo General de Educación, acepta la donación de un terreno para el funcionamiento del Parque Escolar de Coronda. El 24 de junio de 1930 se inaugura en el hall del Museo por él fundado un busto a su memoria. Falleció en Santa Fe el 24 de junio de 1928.

RODRIGUEZ DEL FRESNO Pedro, Coronel

1840 – Setiembre 25. Gobernador accidental (Invasión de Lavalle), al 15-11-40.

Nació en Santa Fe en el año 1803. En 1823 sienta plaza para prestar servicios en la Frontera Norte. En 1828 es ascendido a Teniente en el Escuadrón de Dragones de Santa Fe, y a Capitán en 1831. Prisionero el general José María Paz por las tropas del general Estanislao López el 9 de mayo de 1831, fué trasladado a Santa Fe, con una escolta al mando del Capitán Rodríguez Del Fresno. Conjuntamente con el comandante Santiago Oroño, encabezan una revolución contra el gobernador, entonces coronel Juan Pablo López, y fueron derrotados en "El Tala" el 2 de octubre de 1838, trasladándose a Corrientes, donde se pusieron a las órdenes del general Juan Lavalle. Como ayudante del ge-

Digitized by Google

neral Lavalle asiste el 10 de abril de 1840 al combate de "Don Cristóbal" contra el general Pascual Echagüe y "Sauce Grande" del 16 de julio de 1840. Asiste al pasaje del Paraná de las fuerzas combinadas del general Lavalle en su avance hacia la provincia de Buenos Aires. Vuelto el general unitario de su desastrosa campaña, Rodríguez del Fresno logró exhumar los restos de D. Domingo Cullen, enterrados en la Posta de Vergara y los trasladó a Santa Fe, siendo depositados en la Iglesia de Santo Domingo. Después de abandonar Lavalle a Santa Fe en su camino hacia la muerte, Rodríguez del Fresno lo acompañó siempre y fué uno de los que trasladaron el cadáver de Lavalle a Bolivia, manteniéndose exilado y trasladándose más tarde a Chile. Vencida la tiranía de Rosas, vuelve al país y es nombrado el 15 de diciembre de 1859 miembro suplente de la Excma. Cámara de Justicia y titular al año siguiente. El 12 de setiembre de 1859 es elegido diputado al Soberano Congreso Federal de la Nación, reconociéndole en ese mismo año, el gobierno de la Confederación Argentina el empleo de Coronel de Caballería, revistando en el Estado Mayor, sección Santa Fe. En 1864 organizó las líneas de Fortines en el Norte de la provincia, fundando los Cantones de San Javier y San Pedro, (reducción de indios mocovíes). Rodríguez del Fresno ejerció además las funciones de administrador de correos y municipal de Santa Fe. Falleció en la ciudad de su nacimiento el 11 de agosto de 1874.

RODRIGUEZ LARRETA Augusto, Dr.

1932 – Marzo 81. Fiscal de Estado. (Gobierno Dr. Molinas), hasta 1933.

Nació en Buenos Aires el 21 de enero de 1898. Abogado, se doctora en 1918, presentando la tesis: "Régimen de los Bancos de Estado y de los Bancos particulares. Legislación Bancaria". Fué redactor del diario "La Nación" de Buenos Aires. Profesor de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1933 fué miembro del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe. Caballero de la "Legión de Honor" de Francia. Ha publicado el libro: "La sandalia profana". Falleció en Buenos Aires el 23 de junio de 1945.

Digitized by Google

ROSAS Desiderio, Dr.

1898 – Febrero 18. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 18 de febrero de 1902.

Nació en Rosario en el año 1839. Ingresando en 1854 en el Colegio Monserrat de Córdoba y luego a la Universidad de Trejo y Sanabria, en los estudios preparatorios. Estudiante en el Colegio del Uruguay, donde rindió exámenes cursando hasta el cuarto año de derecho en la Facultad de Jurisprudencia. Pasando después de la batalla de Cepeda a terminar sus estudios en la Universidad de Montevideo, donde recibe el título. Vuelto al país, colaboró en "El Comercio" y "El Progreso" de Rosario. Concejal Municipal de Rosario en 1868 y Juez de Comercio en la 2ª Circunscripción desde el 10 de junio de ese año. Diputado por Rosario en 1870, renuncia el 25 de agosto. El 20 de abril de 1871 integra la Comisión Pro Biblioteca Popular de Rosario. Es nombrado el 16 de noviembre de 1882, Defensor de Menores en la 2ª Circunscripción. Desde el 20 de agosto de 1894, senador por San Lorenzo, hasta el 30 de abril de 1898. Diputado nacional, falleció en Rosario en el ejercicio de ese cargo, el 7 de setiembre de 1904.

ROSAS Eudoro, Dr.

1888 – Mayo 10. Fiscal de Estado, hasta el 19 de mayo de 1890.

Nació en Santa Fe en el año 1857. Abogado en la Facultad de Jurisprudencia de Santa Fe en 1878, año en que es nombrado Secretario de la Cámara de Senadores. Juez de 1ª Instancia en Corrientes, en 1880. Diputado por Rosario, renuncia el 5 de setiembre de 1882. En 1886 integró la Comisión de homenaje al centenario del nacimiento del general Estanislao López. Desde el 31 de diciembre de 1887, Juez de 1ª Instancia en lo criminal. Fiscal de Cámara desde el 12 de Abril de 1888 y Vocal del Superior Tribunal de Justicia en 1889, hasta 1892, año en que es nombrado Juez del Crímen en la 1ª Circunscripción. Desde el 30 de mayo de 1892, senador por Caseros, hasta el 19 de agosto de 1893. Actuó como Juez de Sentencia en 1896, en cuyo cargo se jubiló. Falleció el 25 de diciembre de 1901.

Digitized by Google

ROSAS Pascual

1860 – Diciembre 10. Gobernador de la Provincia, hasta el 4 de diciembre de 1861.

1868 – Julio 19. Gobernador Delegado de Mariano Cabal, hasta el 5-8-1868.

Nació en Rosario en el año 1815. El 23 de setiembre de 1856 es nombrado Defensor de Pobres y Menores en Rosario. El 12 de mayo de 1858, diputado por Rosario, y Vicepresidente 2º de la Cámara, provisorio. Ejerció la Jefatura Política del Rosario con carácter interino desde el 26 de febrero de 1859. Fué autor del proyecto de la creación de la Municipalidad de Rosario. El 12 de diciembre de 1860 se crea la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Producida la batalla de Pavón el 17 de setiembre de 1861, en la que el general Mitre derrota al general Urquiza, el gobernador de Santa Fe, don Pascual Rosas, sale al encuentro de las fuerzas de Mitre comandadas por Flores, y es derrotado por éste en Cañada de Gómez el 22 de noviembre de 1861. El 16 de julio de 1868 es nombrado nuevamente Jefe Político del Rosario. Diputado nacional en 1871. Diputado a la Convención Reformadora Provincial del 23 de marzo de 1872. Falleció en Rosario el 30 de marzo de 1877.

ROTHE Guillermo, Dr.

1931 – Enero 3. Interventor Nacional, hasta el 13 de abril de 1931.

Nació en Totoras, provincia de Córdoba, el 10 de diciembre de 1879. Abogado en la Universidad de Córdoba, se doctora presentando la tesis en 1921: "Inamovilidad de los Jueces", en cuya Universidad fué: profesor de Derecho Constitucional, Miembro del Consejo Directivo, Decano de la Facultad de Derecho y Vice Rector, en el período 1924-28. Integró el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba en 1907. Fué Juez en lo Civil en 1908. Fiscal de Estado en la provincia de Córdoba. Diputado nacional en 1912-16 y 1920-22. En el período 1922-24 fué Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública en Córdoba. Miembro del Superior Tribunal en 1925-29, y presidente del cuerpo en ese

Digitized by Google

último año. Desde el 17 de abril de 1931 fué Ministro de Instrucción Pública de la Nación, hasta el 7 de enero de 1932. Senador nacional desde el 20 de junio de 1932, hasta el 2 de setiembre de 1940. Fué ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, desde el 2 de setiembre de 1940 hasta el 4 de junio de 1943 (revolución). Desempeñó interinamente la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, desde el 28 de enero al 13 de marzo de 1941. Fué fundador y presidente del Rotary Club de Córdoba. Falleció en Buenos Aires el 22 de enero de 1959.

ROULET Enrique A., Dr.

1952 – Junio 4. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 4 de marzo de 1955.

Nació en Esperanza, departamento Las Colonias, Santa Fe, el 2 de noviembre de 1914. Bachiller en el Colegio San José de esa ciudad. Estudió en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, recibiendo el título de abogado en 1941. Fué profesor en la Escuela de Comercio de Reconquista. Senador por General Obligado desde el 23 de marzo de 1948, hasta el 4 de junio de 1952. El 25 de agosto de 1949, integró la Convención Reformadora de la Constitución Provincial. Fué Convencional Constituyente de la Nación, y miembro de la Comisión redactora de las reformas de la Constitución Nacional. Presidente de la Comisión de Poderes del Senado Provincial, y presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación del Senado de Santa Fe. Profesor adjunto a la cátedra de Derecho Internacional Privado en la Facultad de la Universidad Nacional del Litoral. Profesor del Colegio Nacional "Simón de Yriondo" de Santa Fe.

RUEDA Pedro, Dr.

1868 – Febrero 28. Ministro de (D. Camilo Aldao, gobernador provisorio).

Nació en Santiago del Estero el 20 de noviembre de 1839. Estudia en la Universidad Mayor de San Carlos, ingresando en la Academia de Práctica Forense, recibiendo el diploma de juris-

Digitized by Google

consulto en 1859. Se establece en Rosario. Conjuntamente con otros, proyecta las bases de la creación de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe. Desde el 15 de febrero de 1862, fué electo diputado por San José, hasta el 30 de abril de 1866, en cuyo período sostiene en la Legislatura la conveniencia para la juventud en la apertura del Colegio de los Jesuítas. El 25 de febrero de 1863 integra la Convención Reformadora Provincial. Fué juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal de los departamentos de la Capital, San José y San Gerónimo. Desde el 23 de agosto de 1867, fué nuevamente diputado, esta vez por Rosario, hasta el 30 de abril de 1868. Integra una comisión para tratar con el gobierno de Buenos Aires, la extradición de criminales y un tratado sobre educación, justicia y límites, 7 de diciembre de 1867. El 8 de octubre de ese año, había sido encargado por el P. E. para la codificación de la ley de procedimientos de España En 1862 fué redactor del periódica "La Patria" en Rosario. (Ver Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe). Fué asesor del Departamento Topográfico. En 1872, asiste a la colocación de la piedra fundamental del edificio del Colegio Nacional de Rosario, ceremonia presidida por el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Nicolás Avellaneda. Presidió en Rosario la Comisión Protectora de la Inmigración fundada por el presidente Sarmiento. Fundador, entre otros, de la revista de legislación y jurisprudencia "Anales del Foro Argentino". Fué profesor en el Colegio Nacional de Rosario.

RUIZ Manuel, Coronel

1810 – Junio 25. Nombrado teniente gobernador, se hace cargo el 18 de agosto hasta el 14 de febrero de 1812.

En 1811 es componente de la Subjunta Ejecutiva. El 31 de diciembre de 1815 fué nombrado comandante del Regimiento de Infantería.

RUSSO Octavio B., Dr.

1955 – Setiembre 29. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social (Int. Picca), al 1º de octubre de 1955.

Digitized by Google

1955 – Octubre 2. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social (Int. Garzoni), al 13 de abril de 1955.

Nació en la Capital Federal en el año 1904. Bachiller en el Colegio Nacional de Santa Fe en 1920. Se doctora en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba en 1935, radicándose en Santa Fe. Pertenece a la Sociedad Médica de Santa Fe. En 1938 fué secretario general de la Federación de Sanidad de la Provincia. En 1948-51, presidente del Consejo Deontológico. Delegado al Congreso Gremial Médico realizado en Paraná en 1952, integrando la comisión sobre Código de Etica.

SAAVEDRA Arturo A., Coronel

1944 – Julio 21. Interventor Nacional, hasta el 24 de marzo de 1945.

En su gestión nombró al doctor Carlos Steffens Soler, ministro de Gobierno e Instrucción Pública; al señor Raúl C. Pelsmaekers, ministro de Hacienda y Obras Públicas, y al doctor Daniel C. Castro Cranwell.

SAAVEDRA Diego, Dr.

1930 – Setiembre 26. Interventor Nacional, hasta el 27 de diciembre de 1930.

Integraron su ministerio: ingeniero Alejandro E. Bunge, Hacienda y Obras Públicas; doctor Atilio Dell'Oro Maini, Instrucción Pública y Fomento; doctor Mario de Tezanos Pintos, Gobierno, Justicia y Culto. El 27 de diciembre de 1930, se hace cargo de la Intervención Nacional, el ingeniero Alejandro E. Bunge, quien nombra al doctor José Luis Busaniche, a cargo de las carteras de Gobierno e Instrucción Pública y al doctor Carlos García Mata, a cargo de la cartera de Hacienda y Obras Públicas, entregando el mando el 3 de enero de 1931 al nuevo interventor titular doctor Guillermo Rothe.

Digitized by Google

SABATE Domingo, Dr.

1928 – Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas (Gómez Cello).

Nació en Santa Fe el 4 de agosto de 1894. Estudia en el Colegio de la Inmaculada 1904-08. Se recibe en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en 1916, presentando la tesis: "El problema educacional". Fué profesor suplente de Derecho Romano en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en 1919, y secretario de dicha Facultad en 1919-20. En la magistratura fué agente fiscal en 1930; juez del Crimen en 1930-40; juez del Tribunal de Menores en 1940-43; fiscal del Superior Tribunal de Justicia en 1943-45; miembro del Superior Tribunal desde 1945; presidente de la sala 1ª del Superior Tribunal en 1949. Fué también miembro del IV Congreso Provincial del Niño. Miembro de la II Conferencia Nacional de Psicotecnia en 1942; delegado de la provincia al II Congreso Nacional de la Infancia Abandonada y Delincuente, realizado en Buenos Aires en 1942. Tiene numerosas obras publicadas en materias de su profesión. Colaboró en "La Palabra", "El Litoral", "Revista del Colegio de Abogados", "Revista del Patronato Nacional de Menores".

SALVA Melquiades, Dr.

1856 – Febrero 1º. Fiscal General de la Provincia.

1874 – Abril 7. Ministro General de Gobierno de S. Bayo, hasta el 1º de junio de 1875.

Nació en Santa Fe. Estudia en el Colegio Monserrat de Córdoba, en cuya Universidad se recibe de abogado en 1854. Radicado en Santa Fe, formó parte de la nueva Legislatura Constituyente del 1º de enero de 1855 por el Cuartel 2º de la Capital, de la cual es elegido vicepresidente 1º, presidiendo las sesiones desde el 21 de mayo hasta el 26 del mismo mes de 1955. El 23 de octubre de ese año se incorpora de nuevo a la Legislatura representando al departamento de San Gerónimo. El 10 de febrero de 1860, al inaugurarse la Municipalidad de Rosario, es nombrado secretario de la misma. Interviene como diputado en

Digitized by Google

las reformas constitucionales del 25 de febrero de 1863. El 11 de octubre de 1864, es nombrado juez de 1ª Instancia, interino, en lo Civil de Rosario. Desde el 5 de mayo de 1868, diputado por Rosario, hasta el 30 de abril de 1870, en cuyo ínterin fué elegido presidente de la Cámara. El 30 de noviembre de 1859, se hace cargo de la Jefatura de Policía de Rosario. Diputado nacional de 1870 a 1874. Siendo ministro general de Gobierno, es autor de la ley de Escuelas sancionada el 13 de agosto de 1874. Ha sido profesor en el Colegio Nacional de Rosario. Presidió la Convención Reformadora Provincial del 1º de febrero de 1890. El 11 de febrero de 1893 fué nombrado juez federal interino de la sección Santa Fe.

SANTA ANA Tesandro

1867 – Junio 7. Ministro de Gobierno (Oroño), hasta el 9 de enero de 1868.

El 7 de mayo de 1867 fué nombrado jefe político de Coronda. Fué también director de la Escuela secundaria Liceo y Escuela de Artes y Oficios de Rosario.

SEGUI Carlos B.

1859 – Setiembre 5. Ministro General de Fraga.

En 1856 es componente de la Asamblea Legislativa, representando a la Capital, hasta el 5 de setiembre de 1859. El 4 de julio de ese año fué elegido vicepresidente 1º de la Legislatura.

SEGUI Juan Francisco, Dr.

1818 – Ministro General del general Estanislao López.

Nació en Santa Fe en diciembre de 1774. El 13 de marzo de 1794 ingresa en el Colegio Monserrat de Córdoba. Enviado a estudiar en la Universidad de Charcas toma parte al lado de Monteagudo, en la célebre revolución de 1809. Establecido en Buenos Aires, donó 25 reales para la formación de la Biblioteca Pública. En 1810 formó parte del Cabildo de Buenos Aires. En ese año se doctoró en leyes en la Universidad de Buenos Aires y ejerció la abogacía en la Real Audiencia del Plata. El 30 de

Digitized by Google

mayo de 1816 es elegido por la Legislatura de Santa Fe diputado al Congreso de Tucumán, pero su diploma es rechazado por no reconocerse a Santa Fe independiente de Buenos Aires. Autor del Estatuto Provisorio promulgado por el general Estanislao López en 1819. El 24 de noviembre de 1820 comparte con Mariano Andrade y Pedro de Larrechea la firma del tratado de Benegas. El 25 de enero de 1822, como ministro general de López y en representación de Santa Fe, firma el tratado del Cuadrilátero, con la representación de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes. Lo mismo que el tratado con el Cabildo de Montevideo firmado el 13 de marzo de 1823. En 1825 representa a Santa Fe en el tratado firmado el 3 de enero con Buenos Aires, por el general Francisco de la Cruz, para prevenirse contra la depredación de los indios. Fué diputado nacional al Congreso de Buenos Aires. Diputado por Entre Ríos a la Convención Nacional reunida en Santa Fe en 1828, con los auspicios del coronel Manuel Dorrego, gobernador de Buenos Aires, y del general Estanislao López. Falleció en 1834.

SEGUI Juan Francisco (h.), Dr.

1855 – Febrero 27. Ministro general provisorio y gobernador delegado de José María Cullen.

1855 – Julio 20. Ministro general de Gobierno y gobernador delegado de José María Cullen.

1856 – Setiembre 8. Ministro general de Juan Pablo López, al 10 de noviembre de 1858.

Nació en Santa Fe el 16 de noviembre de 1822. Cursa primeras letras en Santa Fe. Continúa sus estudios en el Colegio de San Ignacio de Buenos Aires y se gradúa de abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1848. Presenta en 1850 su tesis para optar al doctorado: "La sucesión at-intestato excluyendo la mujer legítima". Secretario general de Urquiza en campaña, desde el 1º de octubre de 1850. Auditor de guerra de su ejército desde el 20 de diciembre de 1851. En el histórico "Pronunciamiento" contra Rosas, proclamado por el general Justo José de de Urquiza el 1º de mayo de 1851, la pluma de Juan Francisco Seguí (actúa como secretario) tiene principal importancia, con-

Digitized by Google

juntamente con la del doctor Nicanor Molinas, en su redacción. Redactor del "Nacional Argentino". Diputado por Santa Fe al Congreso General Constituyente, que con los auspicios del presidente de la Confederación Argentina, general Urquiza, inicia sus deliberaciones en Santa Fe el 20 de noviembre de 1852, sancionando la Constitución Nacional el 1º de mayo de 1853. El doctor Seguí firmó el acta. El 1º de julio de 1856 es elegido diputado por Rosario a la Asamblea Constituyente Provincial, que sanciona la nueva Constitución el 22 de agosto. Actuó como presidente de esa asamblea. Diputado al Congreso del Paraná desde el 22 de octubre de 1854, fué elegido vicepresidente provisorio. Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto en el gobierno de la Confederación, desde el 30 de setiembre de 1858 hasta el 1º de marzo de 1860. Al fundar Urquiza el Colegio de Concepción del Uruguay, encomienda al doctor Seguí la tarea de conseguir profesores para el mismo. El 17 de setiembre de 1857, el doctor Seguí asume una vocalía en la Suprema Corte de Justicia. Diputado por Entre Ríos a la Asamblea Constituyente reunida en Santa Fe desde el 14 al 23 de setiembre de 1860, desde cuya sanción la provincia de Buenos Aires vuelve a formar parte de la Nación. Tuvo actuación en el periodismo. (Ver Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe. Falleció en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1863, siendo sus restos trasladados a la ciudad de Paraná. Calles de Buenos Aires, Santa Fe y Paraná llevan su nombre. El Museo Histórico Nacional exhibe un escritorio que perteneció al doctor Seguí. En la sala de los Constituyentes del Museo Histórico Provincial de Santa Fe, se exhibe un retrato al óleo de Antonio Alice. La Escuela Normal Provincial de Cañada de Gómez y la Escuela Primaria Nº 78, fundada en 1918 en Rosario, también llevan su nombre.

SEGUI Juan Francisco (n.)

1886 – Enero 14. Fiscal de Estado interino.

1889 – Fiscal de Estado.

El 28 de diciembre de 1886 es nombrado miembro de la Junta Consultiva del Banco Crédito Territorial y Agrícola de

Digitized by Google

Santa Fe. En 1889-90 fué presidente del Club del Orden. El 1º de febrero de 1890 integra la Convención Reformadora de la Constitución Provincial.

SIBURU Juan B., Dr.

1898 – Abril 4. Fiscal de Estado.

Nació en Concordia, provincia de Entre Ríos, el 20 de agosto de 1865. Cursó sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay. Ingresa más tarde en la Universidad Nacional de Córdoba, donde recibe los títulos de abogado y doctor en jurisprudencia en 1891, con la tesis: "La religión y el Estado". En 1890 fué profesor en la Escuela Normal de Córdoba. En 1893 formó parte del Consejo Escolar en su ciudad natal y desempeñó el cargo de Defensor de Pobres y Menores. En 1894 se radica en Santa Fe y desde el 3 de setiembre es nombrado catedrático suplente de la Filosofía del Derecho, ejerciendo esa cátedra como titular desde el 18 de febrero de 1895 en la Universidad de Santa Fe. El 19 de marzo de 1894 es nombrado juez de 1ª Instancia en lo Criminal, 3ª Nominación de la 1ª Circunscripción. El 19 de agosto de 1897 es nombrado vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones. En 1895, por su iniciativa, se constituye una comisión pro Biblioteca de la Facultad de Derecho. Falleció el 14 de mayo de 1915. Dejó inconcluso en cinco tomos, su "Comentario del Código de Comercio Argentino".

SIMONIELLO Eduardo R., Dr.

1956 – Febrero 15. Ministro de Educación y Cultura, hasta el 30 de agosto de 1956.

STESSENS Medardo R.

1949 – Junio 10. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Educación, hasta el 4 de junio de 1952.

Nació en Santo Domingo, provincia de Santa Fe, el 4 de mayo de 1906. Maestro normal en 1925, inicia su carrera docente en la Escuela Nº 469 de Florencia, fundada bajo la dirección de Ramón González en 1924. En 1926 fué maestro en la Escuela

Digitized by Google

Nº 448 de Calchaquí. En 1927, director fundador de la Escuela Nº 516 de Esteban Rams. En 1928, director fundador de la Escuela Nº 556 de Margarita. En 1929-33 vuelve como director a la Escuela de Florencia. En 1934-35, director de la Escuela Nº 192 de Moussy. 1936-38, director de la Escuela Nº 468 de Las Toscas. En 1939, director de la Escuela Nº 511 de Colonia Ella. En 1939-44, director de la Escuela Nº 510 de Villa Guillermina. En 1944, director de la Escuela Nº 14 "Nicolás Avellaneda" de Santa Fe. En 1946, adscripto en la Subinspección General Técnica del Consejo de Educación. En 1947, secretario fundador del Liceo Militar "General Manuel Belgrano" de Santa Fe. En 1949 fué secretario general de la Intervención del coronel Adaro. Desde 1952 fué secretario del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, hasta el 21 de setiembre de 1955.

STRATTA Osvaldo J., Dr.

1943-44 – Subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

Nació en Larrechea, provincia de Santa Fe, el 30 de noviembre de 1917. Estudia en el Colegio de la Inmaculada Concepción, donde se recibe de bachiller y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, donde se doctora en 1939, obteniendo los premios "Facultad" y "Decano Alberto J. Molinas". El 6 de junio de 1945 fué nombrado agente fiscal. Desde el 31 de diciembre de 1947: catedrático de Derecho Comercial Argentino, 1ª parte (notariado), en la Facultad en que se recibió. Fué profesor de Historia en el Liceo Nacional de Señoritas y en el Colegio de la Inmaculada. Al fundarse la Universidad Católica de Santa Fe, fué su primer vicerrector, en el ejercicio de cuyo cargo falleció en Santa Fe el 16 de marzo de 1960. Tiene publicados varios libros. (Ver Bibliografía Retropectiva Santafesina).

SUAREZ Waldino C., Dr.

1946 – Junio 16. Gobernador de la provincia, hasta el 8 de febrero de 1949.

Nació en Santa Fe el 26 de abril de 1901. Cursó sus estudios

Digitized by Google

primarios en el Colegio Jobson de Santa Fe y se graduó de bachiller en el Colegio Nacional de la misma ciudad. Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en 1930, año en que es designado secretario administrativo y del directorio del puerto de Santa Fe y apoderado general. Fué presidente del Círculo de Obreros "José Manuel Estrada" de Santa Fe.

SYLVESTRE BEGNIS Carlos, Dr.

1958 – Mayo 1º. Gobernador de la provincia, actual.

Nació en Bell Ville, Córdoba, el 30 de agosto de 1903. Se recibió de bachiller en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario en 1921, habiendo presidido la Asociación Estudiantil del Colegio. Secretario, vicerrector y rector de los cursos nocturnos del bachillerato creado por la Asociación de Estudiantes. Graduado de médico en la Universidad Nacional del Litoral en 1927. Especialidad: cirugía del cáncer. Profesor de Anatomía de Odontología hasta 1941. Profesor de Anatomía de Medicina hasta 1946. Profesor adjunto de clínica quirúrgica hasta 1946. Relator del tema: "Cáncer de laringe" en el Congreso Nacional de Cirugía en 1955. Convencional nacional constituyente en 1949. Convencional nacional constituyente en 1957.

TABANERA Rafael César, Dr.

1955 – Marzo 4. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 20 de setiembre de 1955.

Nació en Mendoza el 24 de octubre de 1904. En 1925, abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Asesor en la superintendencia de Irrigación. Jefe de la oficina jurídica del departamento de Irrigación. 1926-28, defensor de Pobres y Ausentes. 1934-37, diputado provincial en Mendoza. 1948, presidente de la Convención Reformadora Provincial. 1928-30, presidente de la Asociación de Abogados. Presidente del comité organizador del Jockey Club de Mendoza. Tiene publicados libros con temas de su profesión.

Digitized by Google

TARRAGONA Juan Francisco

1810 – Junio 25. Teniente gobernador interino, hasta el 14 de julio de 1810.

1815 – Agosto 28. Teniente gobernador, hasta el 31 de marzo de 1816.

Nació en Santa Fe el 24 de junio de 1769. Procurador del Cabildo en 1800 Alcalde 1º en 1806. Regidor en 1809, renuncia en seguida. El Cabildo de Santa Fe, respondiendo a una invitación de la Junta de Mayo, lo designa diputado, formando parte de la Junta Grande como representante de Santa Fe, desde el 18 de diciembre de 1810, hasta el 23 de setiembre de 1811. Al fallecer el gobernador don Francisco Antonio Candioti, el 27 de agosto de 1815, y al día siguiente, bajo la influencia de Viamonte, una junta de electores lo elige teniente gobernador. En ejercicio de sus funciones, ordena arriar la bandera santafesina artiguista, enarbolando la nacional. Abandona el poder a raíz de la capitulación de Viamonte el 31 de marzo de 1816. El 20 de abril de 1816, el gobernador don Mariano Vera le confisca sus bienes y la manzana de la Aduana Vieja, que ahora ocupa la Legislatura. Falleció en Montevideo el 22 de abril de 1843. Tarragona: pueblo en el departamento General López y calle en Rosario.

TERROSA Juan

1890 – Diciembre 16. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 9 de enero de 1892.

El 19 de octubre de 1878 es designado receptor de Hacienda en Rosario. El 30 de enero de 1879 es nombrado contador general de la provincia. El 31 de octubre de 1879 es nombrado en la comisión de recepción del presidente de la República doctor Nicolás Avellaneda, en Rosario. El 22 de enero de 1885, se le designa, además, visitador en las oficinas de recaudaciones de la provincia. El 24 de febrero de 1892 es nombrado director general interino del Banco de la Provincia. En 1900, jurado para Juicios de Imprenta en la 2ª Circunscripción. Fué senador provincial por Rosario, hasta el 31 de marzo de 1901. Desde el 8 de

Digitized by Google

mayo de 1906, diputado nacional por Santa Fe, hasta 1910. El 30 de abril es elegido diputado a la Convención Reformadora Provincial, que sanciona la nueva Constitución el 25 de diciembre de 1907. Fué senador por Rosario, desde el 30 de abril de 1896 hasta el 28 de marzo de 1906, dos períodos. Falleció el 29 de julio de 1926.

THEDY Héctor, Ing.

1910 – Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Nació en Rosario en el año 1870. Se recibe de ingeniero civil en la Universidad de Bueno Aires en 1896. Fué director de Obras Públicas en la Municipalidad de Rosario en 1898. Profesor de matemáticas en el Colegio Nacional de Rosario.

TORRE Lisandro de la, Dr.

1893 – Agosto 3. Ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, hasta el 21 de agosto de 1893.

Nació en Rosario el 6 de diciembre de 1868. En 1879 es alumno del Colegio "Colón" de esa ciudad. Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en 1889, presentando la tesis: "El régimen municipal". Se vincula al movimiento iniciado por el doctor Francisco A. Barreotaveña, doctor Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem. Redactor del diario "El Argentino", dirigido por Joaquín Castellanos. Tomó parte en la revolución de 1890. En 1897 se separa del radicalismo. El 10 de setiembre de 1898, funda en Rosario el diario "La República". El 16 de abril de ese año integra una comisión encargada para establecer el sitio de la batería "Libertad", donde Belgrano enarboló la bandera el 27 de febrero de 1812. En 1902 viajó por Estados Unidos de América, estudiando sus instituciones. En 1906 fundó la Liga del Sud, siendo su primer presidente. Desde el 27 de marzo de 1911, es diputado por San Lorenzo, pero no se incorpora a la Legislatura. En ese año fué presidente del Mercado General de Haciendas de Rosario, presidente de la Sociedad Rural de Rosario. Diputado na-

Digitized by Google

cional en dos períodos: desde el 1º de junio de 1912, hasta el 30 de abril de 1916 y desde el 6 de julio de 1922, hasta el 30 de abril de 1926. Fué candidato a gobernador en la provincia de Santa Fe y a presidente de la República. Senador nacional desde el 29 de marzo de 1932 al 30 de abril de 1938. El 19 de julio de 1935, se realiza en el Senado un atentado contra él, que costó la vida al doctor Enzo Bordabehere. Falleció trágicamente en la Capital Federal el 5 de enero de 1939; su cadáver fué incinerado y las cenizas trasladadas más tarde a Rosario. El libro "Escritos y Discursos" fué publicado en 1939, después de su muerte. En 1937 había publicado su obra: "Intermedio Filosófico".

TORRE Lorenzo de la, Dr.

1940 – Setiembre 28. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 10 de abril de 1941.

1941 – Abril 10. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 5 de julio de 1941.

1941 – Julio 5. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, hasta el 15 de junio de 1943.

Nació en El Trébol, provincia de Santa Fe, el 15 de diciembre de 1899. En 1924 obtiene el título de médico en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1921 había sido preceptor de la cátedra de Anatomía Descriptiva en dicha Universidad. Fué presidente del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe en el período 16 de marzo de 1939 hasta el 28 de setiembre de 1940.

TORRENS Luciano, Dr.

1864 – Junio 16. Ministro de Gobierno interino del gobernador interino José M. Echagüe.

Nació en Goya, provincia de Corrientes en el año 1819. En la Universidad de Córdoba estudió primeramente jurisprudencia y después medicina, terminando esta última carrera profesional. En 1839-40 estudió en el Colegio San Ignacio de Buenos Aires. Representó a Corrientes en la Asamblea General Constituyente, firmando el acta de la jura del 1º de mayo de 1853. El 11 de

Digitized by Google

diciembre de 1858 es nombrado por el gobernador provisorio Fraga, protomédico de la provincia, de acuerdo a la sanción legislativa del 7 de setiembre. Renunció el 21 de diciembre de ese mismo año. 1859-61: ministro de Gobierno del canónigo José M. Rolón, en Corrientes. Fué miembro de las convenciones nacionales reunidas en Santa Fe de 1860 y 1866. De las convenciones constituyentes provinciales de Santa Fe en 1863, 1872 y 1883, y de la convención provincial de Corrientes de 1864. El 1º de marzo de 1862 fué nombrado miembro de la Cámara de Justicia de Santa Fe. El 31 de diciembre de 1867 es nombrado por el gobernador provisorio José María Cullen, jefe político de la Capital, hasta el 28 de enero de 1868. En ese año es presidente de la Corporación Municipal de Santa Fe, renuncia para aceptar la gobernación de Corrientes. Vuelto a Santa Fe, el 20 de abril de 1871, integra la Comisión de Bibliotecas Populares de la Capital. 1872-74 concejal en la Municipalidad de Santa Fe. Desde el 29 de abril de 1872, senador por la Capital, hasta el 30 de abril de 1886. Fué presidente del Senado provincial. Diputado nacional por Santa Fe en 1886. Falleció en Paraná el 28 de abril de 1894. Fué el primer presidente del Banco Provincial de Santa Fe. Calles en Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires. Pueblo en el departamento San Martín de Corrientes. Retrato al óleo por Antonio Alice, en el Museo Histórico de Santa Fe, perpetúan su nombre.

URDANIZ Luis M. Dr.

1924 – Mayo 9. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 16 de febrero de 1925.

1925 – Febrero 16. Ministro de Instrucción Pública y Fto. hasta el 9 de mayo de 1928.

Nació en 1888. En 1899-03 estudió en el Colegio del Salvador de Buenos Aires. Abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires, en 1911 presenta la tesis: "Antecedentes argentinos sobre legislación y jurisprudencia relativos a la prensa". Desde el 25 de marzo de 1915 fué diputado por General Obligado, hasta el 24 de marzo de 1922. Vocal del directorio de la Dirección de Vialidad de la Nación. Delegado de la provincia de Santa Fe,

Digitized by Google

al Tercer Congreso de Cooperación realizado en Buenos Aires del 7 al 11 de noviembre de 1936. Falleció en Olivos, provincia de Buenos Aires, el 6 de enero de 1955.

VALDEZ Francisco G., Dr.

1916 – Mayo 9. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 4 de noviembre de 1919 (Lehmann).

Fué diputado nacional, incorporado a la Cámara desde el 1º de junio de 1912, terminando su mandato el 30 de abril de 1916. Falleció en Rosario, siendo ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el 4 de noviembre de 1919.

VALLE Quintín, Dr.

1861 – Diciembre 4. Ministro del gobernador provisorio don Tomás Cullen.

1861 – Diciembre 31. Ministro del gobernador interino don Domingo Crespo.

Nació en Catamarca el 12 de julio de 1824. El 15 de marzo de 1854 es nombrado oficial 1º del Ministerio General de Gobierno y ascendido a oficial mayor el 16 de febrero de 1855. El 1º de febrero de 1856 es designado agente fiscal de la 2ª Circunscripción Judicial (Rosario). El 5 de julio de 1860 el gobernador Fraga lo nombra fiscal general. En 1861 es secretario de la jefatura política de don Tomás Cullen. El 25 de junio de 1856 aparece como diputado a la Asamblea General Constituyente Provincial. Desde el 15 de febrero de 1862, diputado por la Capital, hasta el 30 de abril de 1864, en cuyo ínterin fué vicepresidente de la Cámara. El 4 de abril de 1862 fué designado juez de alzada en el territorio de la provincia, y el 7 de mayo de 1864 fiscal general interino. Falleció en Santa Fe el 29 de setiembre de 1885.

VAN GELDEREN Manuel, Dr.

1891 – Diciembre 18. Fiscal de Estado (Gob. Cafferata) hasta el 30 de julio de 1893.

El 6 de febrero de 1891 es designado juez en lo Correccional

Digitized by Google

de la 1ª Circunscripción. El 23 de mayo, juez del Crimen en la 1ª Circunscripción Judicial.

VARELA Horacio J., Dr.

1920 – Secretario General de la Gobernación (Mosca).

1945 – Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública (Int. Aldrey).

Nació en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. En 1924 fué secretario de la Intervención del doctor Enrique M. Mosca en Mendoza. Fué presidente del Consejo General de Educación desde el 11 de setiembre de 1945 hasta el 30 de setiembre de 1946. Fué profesor y rector del Colegio Nacional "Simón de Yriondo" de Santa Fe; en el desempeño de ese cargo falleció el 6 de junio de 1953. Fué colaborador de la revista "Esparta" dirigida por Víctor D. Avilés en 1918. (Ver Historia del Periodismo en la Provincia de Santa Fe).

VERA Mariano, Coronel

1816 – Abril 1º. Gobernador de la provincia, hasta el 14 de julio de 1818.

Nació en Santa Fe y es bautizado el 25 de marzo de 1777. En 1812 procurador en el Cabildo. El 22 de febrero de 1813 es nombrado capitán de Milicias. En 1815 es secretario del Cabildo y es enviado a Buenos Aires para solicitar armamentos para la defensa de la ciudad. En 1816, fuerzas revolucionarias encabezadas por don Mariano Vera, ocupan Santa Fe y derrocan al gobernador Tarragona, obligando al general Viamonte a capitular el 31 de marzo. El 9 de abril de 1816 se firma el tratado de Santo Tomé; queda separada la provincia de Santa Fe de Buenos Aires. El 10 de mayo de 1816 es elegido gobernador propietario ante el coronel Ramón Fernández, representante de Artigas. El 4 de agosto de 1816, el general Eustaquio Díaz Vélez, al frente de fuerzas de Buenos Aires, se apodera de Santa Fe, donde queda hasta el 31 de agosto. El 14 de julio de 1818 se

Digitized by Google

produce una revolución que depone a Vera, ejerciendo el gobierno el Cabildo, hasta el 23 de julio, en que lo toma el comandante general de armas Estanislao López. El 26 de marzo de 1840, las fuerzas unitarias del coronel Mariano Vera se encuentran en Cayastá, con fuerzas del gobernador Juan Pablo López, que derrota a Vera, quien pierde la vida en el combate. Calle en Santa Fe. Las escuelas Nº 17 de Recreo, departamento de la Capital, fundada en 1895, y la Nº 511 de Colonia Ella, Malabrigo, departamento General Obligado, fundada en 1927, llevan su nombre, al igual que un departamento de la provincia. (Ver Historia de las Escuelas Primarias en la Provincia de Santa Fe).

VIDELA Eliseo M., Dr.

1894 – Febrero 18. Vicegobernador de la provincia, hasta el 18 de febrero de 1898.

Nació en Buenos Aires. En 1868, alumno en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. Médico en la Universidad Nacional de Buenos Aires, presentando la tesis en 1881 sobre "Labio leporino". Desde el 4 de mayo de 1883, diputado por la Capital, hasta el 3 de mayo de1888,dos períodos, y desde el 3 de mayo de 1888, diputado por Las Colonias, hasta el 30 de abril de 1892. En 1887 fué presidente de la Cámara de Diputados. En 1892 es elegido diputado nacional hasta 1894. Integrante de la Convención Constituyente Provincial que sanciona reformas el 1º de febrero de 1890. En 1902, fué vocal fundador de la Sociedad Rural de Santa Fe. Fué también miembro del Consejo de Higiene en 1888. Falleció en Buenos Aires el 19 de junio de 1926.

VILAMAJO Enrique

1949 – Junio 4. Ministro de Hacienda y Economía, hasta el 4 de junio de 1952.

Fué intendente municipal de Rosario, desde el 19 de abril de 1945, hasta el 15 de junio de 1946.

Digitized by Google

VOTTERO Tomás E., Dr.

1946 – Junio 16. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, hasta el 16 de junio de 1947.

1949 – Febrero 18. Ministro de Finanzas y Obras Públicas, a cargo de la Secretaría Técnica de la Gobernación (Int. Adaro), hasta el 4 de junio de 1949.

1949 – Junio 4. Delegado coordinador (Gob. Caesar).

Fué interventor en el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias hasta 1946. Fué presidente de la filial Rosario de la Asociación Bancaria y presidente del Congreso Nacional Bancario reunido en 1944.

YAÑEZ Manuel J., Dr.

1881 – Julio 2. Ministro de Gobierno (Yriondo), al 7-4-82.

1882 – Mayo 5. Ministro de Gobierno (Pujato), hasta el 3 de enero de 1884.

Nació en Rosario. En 1869 es bachiller en el Colegio de la Inmaculada. Recibe el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia que funcionaba en el mismo colegio, en 1874. Concejal municipal de Santa Fe en 1875. Igual cargo lo ocupa en 1887-88. Desde el 2 de mayo de 1876, diputado por San Gerónimo, hasta el 20 de mayo de 1878. Desde el 20 de mayo de 1878, diputado por La Capital, hasta el 30 de abril de 1879. El 4 de junio de 1879 es designado juez del Crimen de la 1ª Circunscripción Judicial. Diputado a la Convención Reformadora Provincial que sanciona la nueva Constitución el 1º de mayo de 1883.

YRIONDO Manuel M. de, Dr.

1937 – Abril 10. Gobernador de la provincia, hasta el 10 de abril de 1941.

Nació en Santa Fe en el año 1873. Alumno en el Colegio de la Inmaculada Concepción en 1885-89. Recibió el título de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1895,

Digitized by Google

doctorándose en leyes con la tesis: "Naturalización de los extranjeros". Fué secretario del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Bernardo de Irigoyen en 1898, y diputado a la Convención Reformadora de la Constitución Nacional. Fué diputado nacional por la provincia de Buenos Aires en 1900-1907 y diputado a la Convención Reformadora de la provincia de Buenos Aires en 1902. En 1907, el doctor José Figueroa Alcorta le confía la Intervención en la provincia de San Luis, nombrándolo el 20 de setiembre de 1907 ministro de Hacienda en su gabinete, hasta la terminación de su mandato el 12 de octubre de 1910. Fué profesor de Finanzas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En el período 1910-18, ejerció la presidencia del directorio del Banco de la Nación Argentina. Fué delegado de la provincia de Santa Fe a la Conferencia Nacional de Beneficencia realizada en la Capital Federal el 26 de julio de 1925. Fué candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe en 1931. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, desde el 20 de febrero de 1932, hasta el 30 de diciembre de 1935. En 1943 fué candidato a la vicepresidencia de la República. Falleció en Buenos Aires el 4 de diciembre de 1958 y sus restos fueron trasladados el 6 del mismo mes a Rosario y sepultados en el cementerio del "Salvador" de dicha ciudad. El 30 de abril de 1960 fueron trasladados a la catedral de Santa Fe.

YRIONDO Néstor de, Dr.

1886 – Abril 13. Ministro de Hacienda e Instrucción Pública, hasta el 5-2-90. (Gálvez).

1890 – Febrero 15. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 7-4-90. (Gálvez).

1890 – Abril 7. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hasta el 23-8-90. (Cafferata).

Nació en Santa Fe en el año 1862. Bachiller en el Colegio de la Inmaculada en 1879. Abogado en la Facultad de Jurisprudencia de Santa Fe en 1883. Secretario del Gobernador Manuel M. Zavalla desde el 11 de marzo, hasta el 3 de julio de 1884. En 1886 fué miembro del Consejo de Instrucción Primaria de la

Digitized by Google

Provincia de Santa Fe. El 1º de febrero de 1890 fué diputado a la Convención Constituyente Provincial, y el 6 de enero de 1900, diputado a una nueva Convención Reformadora Provincial. En 1902 fué vocal de la primera Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe. Desde el 16 de julio de 1884, diputado por Rosario, hasta el 17 de mayo de 1886. Desde el 14 de diciembre de 1898, diputado por La Capital, hasta el 31 de marzo de 1902. El 24 de noviembre de 1907, es por tercera vez convencional a la Asamblea Reformadora de la Provincia. En 1912 fué presidente del Club del Orden. Desde el 29 de marzo de 1902, senador por Yriondo, hasta el 28 de marzo de 1906. Desde el 11 de diciembre de 1914, diputado por Vera, hasta el 31 de marzo de 1916, año en que fué nombrado Miembro de la Comisión para Conmemorar el Centenario de la Independencia. Desde el 22 de mayo de 1916, diputado nacional por Santa Fe, hasta el 30 abril de 1920. Falleció el 26 de agosto de 1937.

YRIONDO Simón de, Dr.

1860 – Diciembre 18. Ministro General interino de Gob. Pascual Rosas.

1868 – Abril 8. Ministro General y Gobernador Delegado, hasta el 7-4-71. (Cabal).

1871 – Abril 8. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1874.

1878 – Abril 7. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1882.

Nació en Santa Fe el 28 de octubre de 1836. Estudios primarios en la Escuela del Convento de Santa Francisco en Santa Fe. El 7 de mayo de 1851 ingresa al Colegio Monserrat de Córdoba. Abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1858. En 1860 presentó la tesis para el doctorado: "Los hijos adoptivos son de la sucesión ab-intestato, preferidos a los descendientes legítimos". Año en que formó parte de la Comisión de Instrucción Pública de la Capital. Desde el 18 de julio de 1860, diputado por Rosario, y el 4 de agosto fué nombrado suplente en el Juzgado de Alzada. El 12 de diciembre de 1860, formó parte de la Comisión que creó

Digitized by Google

El 23 de junio de 1864 integra la Comisión encargada en hacer proseguir la construcción de la línea férrea del ferrocarril Central Argentino. 1864-67: presidente del Club del Orden. En diciembre de 1867 interviene con el coronel Patricio Rodríguez en una revolución contra el gobernador Oroño. Desde el 25 de marzo de 1864 fué diputado por La Capital, hasta el 30 de abril de 1866. El 27 de mayo de 1874, la Asamblea Legislativa lo elige Senador Nacional, incorporándose al alto cuerpo el 20 de junio de ese año. Desde el 12 de octubre de 1874, fué Ministro del Interior del Presidente doctor Nicolás Avellaneda, hasta el 28 de setiembre de 1877. Estuvo a cargo interino de la Cartera de Guerra y Marina, desde el 18 de mayo de 1876, hasta el 2 de junio y nuevamente desde el 12 de diciembre de ese año, hasta el 25 de nero de 1877, año en que formó parte de la Comisión Nacional pro repatriación de los restos del general San Martín. El 16 de abril de 1882 es elegido senador por Rosario, hasta el 8 de mayo de 1883, fecha en que se incorpora de nuevo al Senado Nacional. El 1º de mayo de 1883 forma parte de la Convención Reformadora Provincial. Falleció en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1883, sus restos son trasladados a Santa Fe el 4 de diciembre siguiente en el vapor "Resguardo". El 30 de noviembre de 1887 fueron depositados en la Iglesia Matriz. Por Decreto Nacional nº 2.236, del 4 de julio de 1946, su tumba fué declarada "Sepulcro histórico". Calles de Santa Fe y Rosario llevan su nombre, igual que el Colegio Nacional de Santa Fe, una estación del Ferrocarril Belgrano en el departamento de La Capital, un departamento de la Provincia y la Colonia Yriondo, fundada en el departamento Caseros en 1876. (Ver "Fundación de Colonias y Pueblos en la Provincia de Santa Fe"), cuyos gobiernos han honrado su memoria al imponer su nombre a las Escuelas Nros. 95 de Alto Verde, Santa Fe; 192, de Moussy, General Obligado; 290 de Gálvez, San Jerónimo; 406 de Susana, Castellanos; 521 de Manucho, La Capital; 650 de Campo Iturraspe, Castellanos; 653 de Humberto 1º, Castellanos; 721 de Colonia Norte de Máximo Paz, Constitución; 819 de Coronda, San Jerónimo; 827 de C. Cononiz. Córdoba, Las Colonias y 930 de Campo Kees, Margarita, Vera. (Ver "Fundación de las Escuelas Primarias de la Provincia de Santa Fe").

Digitized by Google

YRIONDO Urbano de

1851 – Octubre 15. Gobernador Delegado del General Pascual Echagüe, al 25-12-51.

1852 – Abril 11. Gobernador Delegado de Don Domingo Crespo.

1859 – Julio 6. Ministro General de Gobierno, hasta el 5-9-59. (Gob. Fraga).

Nació en Santa Fe el 5 de setiembre de 1798. Fué Juez de Policía de Santa Fe en 1821. Fué Regidor, Fiel Ejecutor del Cabildo desde el 17 de abril de 1823. Alcalde de 2º voto desde el 31 de diciembre de 1824. Diputado por "El Rincón" en 1825. Delegado al Soberano Congreso General Constituyente en 1826. Diputado por Santiago del Estero a la Convención Nacional reunida en Santa Fe en 1828 con los auspicios del General López y el coronel Dorrego. Diputado y presidente de la Junta de Representantes de Santa Fe, desde 1827 a 1833. En 1832 fué representante de Santiago del Estero en la Comisión de Gobiernos Litorales. El 30 de enero de 1834 es designado Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal. En 1837 Juez de Comercio "por lo que resta y para el año entrante". En 1838 fué diputado por Rosario. En ese mismo año lo envía Juan Pablo López, preso a San Nicolás, a disposición de Rosas. En 1841 intervino en la redacción de la Constitución provincial. El 26 de febrero de 1842 fué comisionado por la Provincia, para celebrar un Tratado con Corrientes y Entre Ríos. En 1842, siendo Vicepresidente de la Junta de Representantes, emigra a Corrientes. Vuelto a Santa Fe, el 28 de diciembre de 1849, es nombrado Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y el 28 de diciembre de 1850, en lo Civil y Criminal, hasta 1852. El 27 de febrero de 1853 es socio fundador del Club del Orden y diputado al Soberano Congreso Constituyente, desde agosto. Fué Administrador de Rentas Nacionales en Santa Fe desde el 20 de abril de 1855, año en que es elegido Senador por Santiago del Estero al "Congreso del Paraná", hasta el 7 de julio de 1855. En 1861 fué Senador Nacional suplente por Santa Fe, renunciando el 17 de junio de ese año. Falleció en Santa Fe el 10 de octubre de 1873, siendo sus restos depositados en la Iglesia de Santo Domin-

Digitized by Google

go. Por Decreto Nacional nº 2.236, del 4 de julio de 1946, su tumba fué declarada "Sepulcro histórico". En 1876 se publica su obra: "Apuntes para la historia de la provincia de Santa Fe". Imprenta "El Eco del Pueblo". Existen folletos en las Bibliotecas Nacional y del Congreso en la Capital Federal. La Junta Provincial de Estudios Históricos reproduce esta importante obra en el nº 1, aparecido el 9 de julio de 1936 y nº 2, de diciembre de ese año (revistas agotadas).

ZAPATA José Vicente, Dr.

1893 – Octubre 24. Interventor Nacional, hasta el 18 de febrero de 1894.

Nació en Mendoza el 14 de enero de 1851. En 1871, abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires, rindiendo el doctorado en 1874. En Mendoza fué Defensor de Menores, secretario general interino del gobernador Francisco Civit, diputado por Maipú. En 1876 fué designado Ministro de Gobierno. En 1877 Presidente de la Suprema Corte de Justicia. En 1878 diputado nacional. En 1881 Ministro de Gobierno de D. José Miguel Segura, hasta el 19 de abril de 1883, fecha en que fué elegido Senador Nacional. El 1º de mayo de 1891, es designado Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, por el Presidente doctor Carlos Pellegrini, hasta el 12 de octubre de 1892. El 16 de diciembre de 1893, es designado Ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gabinete nacional del doctor Luis Sáenz Peña. Falleció en Buenos Aires el 28 de noviembre de 1897. Sus restos fueron trasladados a Mendoza. Por Decreto Nacional nº 2.236, del 4 de julio de 1946, su tumba fué declarada "Sepulcro histórico".

ZAVALLA Juan M.

1874 – Abril 7. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1878.

1886 – Abril 7. Vicegobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1890.

Nació en Santa Fe el 24 de junio de 1829. Desde el 19 de abril de 1855, es elegido diputado suplente por San José. Desde

Digitized by Google

el 20 de agosto de 1856, diputado por el Cuartel 3º de La Capital, a la Asamblea Constituyente Provincial. Intendente Municipal de Santa Fe. Desde el 5 de mayo de 1868, diputado por La Capital, desde el 30 de abril de 1871 diputado por San José. El 19 de setiembre de 1871 es ascendido al cargo de Teniente Coronel de Infantería. Ese año fué miembro de la Comisión Avaluadora de la Contribución Directa de La Capital. En su carácter de Teniente Coronel, se le encargó la dirección del enrolamiento de la Guardia Nacional en los años 1875-76 y 77. Concejal Municipal de Santa Fe en 1871 al 81. Fué presidente de este cuerpo en 1879. En 1882 presidente del Club del Orden. Diputado a la Convención Constituyente Provincial del 1º de mayo de 1883. Desde el 29 de agosto de 1878, senador por Rosario, hasta 1883. Desde el 6 de diciembre de 1883, Jefe de Policía de La Capital, hasta 1885. En 1884 integró la Comisión pro Ferrocarril a Las Colonias. El 11 de abril de 1888 es nombrado Jefe de la 1ª Comandancia de la Guardia Nacional de la Provincia. Organizó la defensa de Santa Fe ante la revolución de Buenos Aires: 26 de julio de 1890. Desde el 3 de junio, senador por Yriondo, hasta el 19 de agosto de 1893. Desde el 19 de diciembre de 1890, Jefe de Policía de La Capital, hasta el 4 de enero de 1892. Año en que es elegido presidente del Club del Orden. Concejal Municipal en 1894, formando parte también de la candidatura presidencial: Marcos Paz-Juan M. Zavalla. Integrante de la Convención Provincial del 6 de enero de 1900. Falleció en Santa Fe el 10 de mayo de 1905. En 1887 se fundó la Colonia Zavalla, en el departamento San Lorenzo. (Ver "Fundación de Colonias y Pueblos en la Provincia de Santa Fe").

ZAVALLA Manuel María, Pbro. Dr.

1882 – Abril 7. Gobernador de la Provincia, hasta el 7 de abril de 1886. Por encontrarse enfermo, desde el 10 de abril de 1882, quedó a cargo del Poder Ejecutivo, el Vicegobernador, doctor Cándido Pujato, hasta el 15 de febrero de 1884, fecha en que se integró a su cargo el Gobernador titular.

Nació en Santa Fe el 1º de enero de 1835. Estudia en el

Digitized by Google

Colegio Monserrat de Córdoba y en la Universidad. El 12 de marzo de 1859 celebra su primera misa en la Iglesia Matriz de Santa Fe y el 6 de diciembre de ese año, recibe en la Universidad de Córdoba el grado de Maestro y Bachiller en Derecho Civil. En 1862 presenta la tesis inédita: "No es válido el sacramento conferido por un Ministro que no tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia, aunque por otra parte, practique el rito sacramental". Desde el 18 de mayo de 1870, diputado por San José, hasta el 30 de abril de 1872. Integra la Convención Reformadora Provincial del 23 de marzo de 1872, año en que es elegido diputado nacional, reelecto en 1876. Senador Nacional por Santa Fe. Falleció en Buenos Aires en el ejercicio de ese cargo, el 7 de junio de 1887. Existe un retrato al óleo del Pbro. Dr. Manuel M. Zavalla en el Museo San Francisco de Santa Fe y otro en el Museo Provincial de la misma ciudad.

ZEBALLOS Estanislao, Comandante

1845 – Julio 7. Gobernador Delegado del General Juan Pablo López, que había tomado a Santa Fe, derrocando al gobernador General Pascual Echagüe. Hasta el 12 de agosto de 1845.

En 1848 fué Jefe del Estado Mayor en Rosario y sargento mayor graduado. En 1849 Capitán del Puerto del Rosario. El 28 de diciembre de 1852 fué nombrado Juez de Policía del Rosario. La H. Asamblea Legislativa en sesión del 12 de mayo de 1858, aprueba las elecciones por la que Zeballos sale electo Diputado Nacional.

ZORRILLA Manuel M., Dr.

1893 – Octubre 24. Secretario de la Intervención Nacional de J. V. Zapata.

Nació en Salta y era hermano del doctor Benjamín Zorrilla. Fué secretario del Presidente doctor Nicolás Avellaneda. Intendente Municipal Interino de Buenos Aires. Publicó: "Recuerdos de un secretario e Impresiones de un viaje a Europa" y un "Manual de Derecho Administrativo". Falleció en la Capital Federal el 18 de noviembre de 1915.

Digitized by Google

ZUVIRIA José M., Dr.

1862 – Junio 26. Ministro General de Gobierno de Patricio Cullen.

1862 – Diciembre 4. Gobernador Delegado de Patricio Cullen, hasta el 2-1-1863.

Nació en Salta en el año 1830. Estudia en Bolivia donde se recibe de abogado. Vuelto al país, Rosas lo tuvo preso en la crujía llamada "La Cuna" en 1850-51. Producido Caseros el 3 de febrero de 1852, Zuviría termina sus estudios de derecho en la Universidad de Buenos Aires. En 1852 es designado encargado del Archivo del Ministerio de Hacienda en Paraná, y escribe en el periódico "El Padre Castañeta". En 1853 fué nombrado secretario del Soberano Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe. En el Gobierno Nacional del Paraná, fué Subsecretario del Ministerio de Hacienda y luego del Interior. Fué diputado al Congreso de la Confederación Argentina, por Salta, en 1854-58. El 9 de febrero de 1861 es nombrado Auditor de Guerra. Fué director del Banco Nacional y más tarde diputado por Santiago del Estero. Fué también secretario de la Embajada Argentina ante la Santa Sede. Desde el 15 de febrero de 1862, diputado por Rosario a la Legislatura de Santa Fe, hasta el 25 de julio de 1862. El 3 de abril de 1862 fué nombrado Agente Fiscal en Rosario. El 29 de setiembre de 1862 suscribe un contrato de Colonización. El 4 de julio de 1863 se crea el Juzgado Federal para la Provincia de Santa Fe, nombrando Juez al doctor José M. Zuviría, con asiento en Rosario. En 1864 es elegido Senador Nacional suplente, renuncia el 23 de junio. Publicó "Los Constituyentes de 1853". Falleció en Buenos Aires el 9 de noviembre de 1891. Calles de Santa Fe, Salta, Rosario y Buenos Aires, llevan su nombre.

Digitized by Google

Digitized by Google

FUENTES DE CONSULTA

Entre las numerosas obras consultadas para preparar este trabajo, podemos citar a los siguientes autores: Arturo B. Carranza, Enrique Udaondo, Bartolomé Mitre, Calixto Lassaga, Vicente F. López, Urbano de Yriondo, Manuel M. Cervera, M. Alvarez Comas, Ramón J. Lassaga y Antonio Zinny. Memorias de los generales José María Paz y Tomás Iriarte y de don Domingo Crespo; Diario de Diez de Andino; Ediciones Guillermo Kraft Ltda.; Jacinto R. Yaben

Instituciones a las que hemos concurrido durante años en búsqueda de datos: las Bibliotecas Nacional y del Congreso, de Buenos Aires; Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata; Biblioteca Argentina Dr. Juan Alvarez, de Rosario y Biblioteca de la Universidad Nacional del Litoral; Biblioteca y Archivo Histórico de Santa Fe; la Biblioteca y Archivo de la Legislatura de Santa Fe; el Archivo Histórico Nacional; Archivo Municipal de Santa Fe; Archivo del Consejo General de Educación de Santa Fe; los Museos Histórico Provincial y San Francisco, de Santa Fe; Museos Histórico Nacional y Mitre de Buenos Aires; Iglesia Matriz de Santa Fe.

A esta lista tenemos el deber en destacar el aporte del señor Vicente Noguera, secretario gremial de la gobernación; del señor Marcelo Vicentín, Jefe de la Oficina de Autenticación del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, y del señor Benito Fusé, Jefe del Archivo de la Legislatura de Santa Fe.

Además, tenemos que hacer resaltar el valioso aporte que ha significado la consulta de diarios y revistas en las Hemerotecas de las Bibliotecas Nacional de Buenos Aires y Argentina de Rosario.

A las instituciones y señores que han hecho posible esta edición suscribiéndose oportunamente, nuestro agradecimiento.

Digitized by Google

Digitized by Google

GOBERNANTES

TENIENTES GOBERNADORES

Prudencio María Gastañaduy	-1810	Luciano Montes de Oca ...	1813-1814
Manuel Ruiz	1810-1812	Ignacio Alvarez Thomas ...	1814-1814
Juan Antonio Pereyra	1812-1812	Eustaquio Díaz Vélez	1814-1815
Antonio Luis Beruti	1812-1813	Juan Francisco Tarragona .	1815-1816

GOBERNADORES

Francisco Antonio Candioti	1815-1815	Juan Manuel Cafferata	1890-1893
Mariano Vera	1816-1818	Luciano Leiva	1894-1898
Estanislao López	1818-1838	Juan Bernardo Iturraspe ..	1898-1902
Domingo Cullen	1838-1838	Rodolfo Freyre	1902-1906
Juan Pablo López	1838-1842	Pedro Antonio Echagüe ...	1906-1910
Pascual Echagüe	1842-1851	Ignacio Crespo	1910-1911
Domingo Crespo	1851-1854	Manuel J. Menchaca	1912-1916
José María Cullen	1854-1856	Rodolfo B. Lehmann	1916-1919
Juan Pablo López	1856-1858	Juan Cepeda	1919-1920
Rosendo María Fraga	1858-1860	Enrique M. Mosca	1920-1924
Pascual Rosas	1860-1861	Ricardo Aldao	1924-1928
Patricio Cullen	1862-1865	Pedro Gómez Cello	1928-1930
Nicasio Oroño	1865-1868	Luciano F. Molinas	1932-1935
Mariano Cabal	1868-1871	Manuel M. de Iriondo	1937-1941
Simón de Iriondo	1871-1874	Joaquín Argonz	1941-1943
Servando Bayo	1874-1878	Waldino C. Suárez	1946-1949
Simón de Iriondo	1878-1882	Juan Hugo Caesar	1949-1952
Manuel María Zavalla	1882-1886	Luis Cárcamo	1952-1955
José Gálvez	1886-1890	Carlos Sylvestre Begnis ...	1958-1960

VICEGOBERNADORES

Mariano Comas	1872-1874	Francisco Elizalde	1916-1919
Juan Manuel Zavalla	1874-1878	Clorindo Mendieta	1920-1924
Manuel Echagüe	1878-1882	Juan Cepeda	1924-1928
Cándido Pujato	1882-1886	Elías de la Fuente	1928-1930
Juan Manuel Zavalla	1886-1890	Isidro Carreras	1932-1935
José Elías Gollán	1890-1893	Rafael Araya	1937-1941
Eliseo M. Videla	1894-1898	Emilio G. Leiva	1941-1943
Desiderio Rosas	1898-1902	Juan Pardal	1946-1949
Miguel Grandoli	1902-1906	Alvaro González	1949-1952
Gregorio García Vieyra ...	1906-1910	Enrique A. Roulet	1952-1955
Pedro Lino Funes	1910-1911	José Roberto González	1958-1959
Ricardo Caballero	1912-1916		

Digitized by Google

INTERVENTORES

Santiago Derqui	1856-1856	Carlos A. Bruchmann	1936-1937
Francisco Pico	1867-1868	Julio Cárrega	1943-1943
Eduardo Costa	1868-1868	Manuel Argüelles	1943-1944
Baldomero Llerena	1893-1893	Arturo A. Saavedra	1944-1945
José Vicente Zapata	1893-1894	Oscar Aldrey	1945-1946
Anacleto Gil	1911-1912	Dalmiro J. Adaro	1949-1949
Diego Saavedra	1930-1931	Ricardo P. Anzorena	1955-1955
Guillermo Rothe	1931-1931	Juan Bautista Picca	1955-1955
Alberto Arancibia Rodríguez	1931-1931	Carlos A. Garzoni	1955-1957
Juan L. Garro Allende	1932-1932	Clodomiro Carranza	1957-1958
Manuel Alvarado	1935-1936		

Digitized by Google

NOMINA DE NOMBRES

ABALOS Benjamín E., 11.
ACHA Ramón de, 117.
ACHEGA Domingo de, 121.
ACOSTA Esteban, 127.
ACOSTA Francisco, 118.
ADARO Dalmiro J., 11 184 y 193.
AGUIRRE Raúl E., 12.
ALBERDI Juan Bautista, 85.
ALBORNOZ Luis R., 12.
ALCACER Pedro S., 8 y 12.
ALDAO Camilo, 13, 79 y 176.
ALDAO Carlos A., 8 y 14.
ALDAO Fco. Antonio, 106.
ALDAO Luis M. de, 15 y 113.
ALDAO Ricardo (p.), 15.
ALDAO Ricardo, 16 y 169.
ALDAO Pedro de, 16.
ALDAO Tiburcio, 16.
ALDREY Oscar Alfonso, 17 y 191.
ALEM Leandro N., 187.
ALEMAN Eugenio, 17.
ALFONSO Francisco J., 18.
ALIAGA Simeón S., 18.
ALIAU Isidro, 45.
ALICE Antonio, 40, 68, 182 y 189.
ALVARADO Manuel R., 18 y 69.
ALVAREZ Juan, 133.
ALVAREZ COMAS M., 122 y 133.
ALVAREZ PRADO Ramón, 27.
ALVAREZ THOMAS Ignacio, 19 y 107.
ALVEAR Carlos, 19 y 112.
ALSOGARAY Bernardo, 107.
ALLENDE José Saturnino, 113.
AMAVET José, 8 y 19.
AMBROSIO Carlos R., 20.
AMENABAR José de, 7, 20, 118, 123, 124, 128, 129 y 171.
ANDINO Claudio, 21.
ANDRADE Manuel, 113.
ANDRADE Mariano, 113, 120 y 181.
ANGELIS Pedro de, 106, 125 y 133.
ANQUIN Ireneo J. de, 22.
ANTELO José N., 22.
ANTILLE Armando G., 8, 22 y 133.
ANTILLE Diógenes C., 23.
ANZORENA Ricardo P., 23.
AÑAÑOS Manuel J., 23.
ARANCIBIA RODRIGUEZ Alberto, 24 y 72.
ARAOZ DE LAMADRID, Gregorio, 114 y 127.
ARAYA Agustín, 24.
ARAYA José, 25.
ARAYA Rafael, 8 y 25.
ARGUIMBAU Carlos T., 75.
ARGENTO Aureliano, 26.
ARGONZ Joaquín, 24.
ARGÜELLES Manuel, 27.
ARTIGAS José G. de, 113, 114 y 191.
ARZENO Juan, 8 y 27.
ARZENO Torcuato, 8 y 28.
ARRIOLA Juan Mateo, 129.
ARROYO Antonio M., 28 y 158.
ASTRADA Carlos, 29.
AVELLANEDA Marco, 150.
AVELLANEDA Nicolás, 30, 155, 168, 177, 186, 196 y 200.
AVILES Víctor D., 6, 7, 133 y 191.

BALCARCE Juan Ramón, 108, 109, 111 y 149.
BALCARCE Marcos, 108.
BARCO Gerónimo L. del, 8 y 29.
BARREOTAVEÑA Francisco A., 187.
BARRETO Félix G., 132 y 133.
BARROTERAN Nicolás 75.
BASABILBASO Severo, 164.
BASSO Agustín M. A., 30.
BASUALDO Vicente, 118.
BAYO Servando, 26, 30, 136, 168 y 179.
BEDOYA José María, 115 y 124.
BELGRANO Manuel, 41, 106, 110, 155 y 186.
BELLO Alfredo A., 132.
BENEGAS, Tiburcio 113.
BENITEZ José Francisco, 121.
BERISTAIN Francisco, 31.
BERNAL Liborio, 31.
BERNAL Tomás, 108.
BERUTI Antonio Luis, 32.

Digitized by Google

BLANCO Luis, 32.
BONACOSSA Italo, 33.
BONAZZOLA Pedro José, 33.
BORDABEHERE Enzo, 188.
BONEO Juan Agustín, 72 y 161.
BOTET Julio 34,
BRUCHMANN Carlos Augusto, 34, 69 y 170.
BUNGE Alejandro E., 34 y 178.
BURGOS Pedro, 128.
BUSANICHE José Carmelo, 9, 35 y 133.
BUSANICHE José Luis, 9, 35, 133 y 178.
BUSANICHE Julio A., 36.
BUSTOS Juan Bautista, 108, 111, 115 y 123.

CABAL Isidro, 129.
CABAL Mariano, 8, 37, 92, 175 y 195.
CABALLERO Ricardo, 9 y 37.
CABALLERO Martín Angel S., 132.
CAESAR Juan Hugo, 17, 38 y 193.
CAFFERATA Juan M., 8, 38, 80, 190 y 194.
CALDERON Casiano, 116.
CARRIL Salvador M. del, 104.
CAMINOS Francisco B., 39.
CAMPBELL Pedro, 109 y 111.
CAMPILLO Juan del, 39.
CANDIOTI Francisco A., 8, 15, 40, 99, 106 y 186.
CANDIOTI Luis A., 9 y 41.
CANDIOTI Marcial R., 9 y 42.
CANDIOTI Francisco, 42.
CANDIOTI Mariano N., 42, 85 y 105.
CANDIOTI Ramón Laurentino, 42.
CANDIOTI M. Rodolfo, 43.
CARCAMO Luis, 44.
CARCAMO Enrique A., 44.
CARRANZA Clodomiro E., 44.
CARRANZA Arturo B., 203.
CARRASCO Gabriel, 8 y 44.
CARREGA Julio, 46, 84 y 149.
CARRERA José Miguel, 111, 112, 115 y 116.
CARRIEGO Evaristo, 118.
CASTAÑEDA Fco. de Paula, 8 y 116.
CASTELLANOS Joaquín, 187.
CASTILLO Enrique B. del, 24.
CASTRO José M., 122.
CASTRO CRANWELL Daniel C., 178.
CELLO Carmelo E., 46.
CEPEDA Juan, 25, 46, 65 y 162.
CERVERA Manuel M., 9, 47, 133 y 203.
COMAS Mariano, 48.
CORVALAN Manuel, 121.
CORREA Santiago, 118.
CORREA Miguel Angel, 8, 49 y 132.
CORREA LUNA Carlos, 133.
COSTA Eduardo, 34, 50 y 164.
COSTA Ignacio J., 50.
COULIN Roque F., 51.
CRESPO Antonio, 126.
CRESPO Ignacio, 8, 15, 51, 91, 103,
CRESPO Domingo, 9, 15, 51, 91, 103, 129, 136, 150, 160, 190, 197 y 203.
CROUZEILLES Juan C., 53.
CULLEN Domingo, 8, 54, 74, 117, 124, 126, 128, 129, 130 y 173.
CULLEN José María, 8, 55, 136, 181 y 189.
CULLEN Patricio, 8, 55, 61, 91, 150, 163 y 201.
CULLEN Tomás, 56 y 126.

CHAVARRI Angel, 56.

DANA MONTAÑO Salvador M., 132.
DEHEZA Ramón, 123.
DELL'ORO MAINI Atilio, 57 y 178.
DERQUI Santiago, 57, 136 y 171.
DIAZ COLODRERO Pedro, 118.
DIAZ VELEZ Eustaquio, 41, 58, 107 y 190.
DIEZ Patricio, 59.
DIEZ RODRIGUEZ Conrado, 59.
DOGLIOLI Rodolfo J., 59.
DOLDAN Genaro G., 8 y 60.
DOLDAN Ramón, 128.
DOLDAN Ramón J., 60.
DOLZ Juan José, 112.
DOMINGUEZ Lorenzo, 83.
DORREGO Manuel, 75, 112, 113, 120, 121, 122, 181 y 196.
DUMONT Alberto, 61.

ECHAGÜE José María, 61, 124, 163 y 187.
ECHAGÜE Manuel, 62.
ECHAGÜE Melchor, 62.
ECHAGÜE Pascual, 8, 63, 117, 121, 123, 125, 127, 136, 143, 147, 149, 172, 195 y 200.
ECHAGÜE Pedro Antonio, 64, 125 y 128.
ECHAGÜE Pedro A., 60 y 64.
ECHENIQUE Mariano, 159.
ECHEVARRIA Vicente A. de, 8, 9, 100 y 121.
ELIZALDE Francisco, 65.
ESCALADA Francisco de, 107.
ESCALANTE Wenceslao, 65.
ETCHECOPAR Máximo, 27.

FASINO Héctor, 132.
FASOLINO Nicolás, 5 y 132.

Digitized by Google

FAVARO Wenceslao, 66.
FERNANDEZ DE LA CRUZ Francisco, 111, 116 y 118.
FERNANDEZ Ramón, 190.
FERRE Pedro, 66, 125 y 135.
FERREYRA Eduardo, 69.
FERRO Félix F., 68.
FIGUEROA ALCORTA José, 77 y 192.
FIORI Vicente A., 68.
FLORES Venancio, 174.
FOSTER Ricardo, 10 y 69.
FRAGA Rosendo M., 21, 70, 187 y 195.
FRANCIONI Manuel, 70.
FREYRE Hugo, 132.
FREYRE Rodolfo, 8, 60 y 71.
FRIAS Félix, 55.
FRUGONI ZAVALA Domingo, 71.
FUNES José María, 9, 72 y 133.
FUNES Pedro Lino, 73.
FUNES Pedro Lucas, 73 y 164.
FURNO Abel, 74.

GALARETTO, Eduardo E., 79.
GALIANO José, 75.
GALISTEO José Elías, 9, 74, 122 y 130.
GALVEZ José, 8, 76, 77, 155 y 193.
GALVEZ Manuel, 78.
GALVEZ BUNGE Gabriel, 27 y 78.
GARCIA Baldomero, 121 y 122.
GARCIA Emiliano, 79.
GARCIA Lorenzo, 9 y 79.
GARCIA GARAY José Benito, 122.
GARCIA GONZALEZ José, 80.
GARCIA MATA Carlos, 178.
GARCIA VIEYRA Gregorio, 81.
GARCIA DE ZUÑIGA Martín, 124.
GARGANO Julio César, 81.
GARIBALDI José, 70.
GARZONI Carlos A., 81, 93, 160 y 178.
GASTAÑADUY Prudencio M. de, 81.
GATTI Agustín F., 82.
GHIARA Dorando, 82.
GHIO José C., 82.
GIAVEDONI Atilio, 83.
GIL Anacleto, 83.
GIMENEZ S. Manuel, 84.
GOLLAN Daniel, 27.
GOLLAN José Elías, 84.
GOLLAN Josué (h.), 132.
GOMEZ Agustín, 118 y 151.
GOMEZ José A., 8, 85 y 131.
GOMEZ Pedro, 110.
GOMEZ Severo A., 86 y 132.
GOMEZ CELLO Pedro, 46, 87 y 178.
GOMEZ YRIONDO Héctor, 88.
GONZALEZ Alvaro, 88.
GONZALEZ José Roberto, 88.
GONZALEZ Severo, 8 y 89.
GONZALEZ LOZA Manuel, 90.
GONZALEZ ZIMMERMANN Francisco, 90.
GORRITI José Ignacio, 92.
GOYTIA Juan Nepamuceno, 116.
GRANDOLI Miguel, 91.
GRANEL Joaquín, 91.
GRAÑA José Benito, 92.
GRAS Julio, 92.
GRECA Alejandro, 9 y 93.
GUASTAVINO Elías, 132.
GUIDO Tomás, 124.
GUTIERREZ José A., 115.

HEREDIA Alejandro, 111.
HERNANDEZ Diógenes, 94.
HEREÑU Rolando, 93.
HERRERA Antonio, 8 y 94.
HERRERA Martín, 94.
HORTIGUERA Rafael, 108.
HUBAC Angel, 111.
HUSSAY Bernardo, 29.

IBARRA J. Felipe, 54.
IBARGUREN Federico, 95.
IGARZABAL B., 118.
INGARAMO Vicente, 95.
IRIGOYEN Bernardo, 192.
IRIGOYEN Matías, 107.
IRIGOYEN FREYRE Abelardo, 96.
ITURRASPE J. Bernardo, 8, 60 y 96.
IRIARTE Tomás, 203.

JEANNEY Julio Alberto, 97.
JIMENEZ José Gregorio, 121.
JULIA TOLRA Antonio, 132.

KRAFF Ltda. Guillermo, 203.

LAMBRUSCHINI Carlos A., 17 y 97.
LANDO Agustín E., 97.
LARGUIA Joaquín, 98 y 133.
LARGUIA Jonás, 9 y 98.
LARRECHEA Pedro Tomás de, 99, 113, 123, 126 y 181.
LARROSA Manuel, 107.
LASSAGA Calixto, (p.), 9 y 130.
LASSAGA Calixto, 100.
LASSAGA José Antonio, 101.
LASSAGA Ramón J., 9, 21, 41, 117, 123, 130 y 133.
LAVAGNA Roberto O., 101.
LAVALLE Juan, 63, 121, 122, 123, 160, 171, 172 y 173.
LAVALLEJA Juan Antonio, 117 y 119.
LECOR Carlos Federico, 117.
LEGON Faustino J., 133.

Digitized by Google

LEGUIZAMON Onésimo, 168.
LEHMANN Rodolfo B., 8, 25, 102, 170 y 188.
LEIVA Emilio G., 102.
LEIVA Luciano, 102.
LEIVA Manuel, 9, 99, 103, 124, 150 y 160.
LEIVA Moisés, 104.
LEJARZA Joaquín, 8, 9 y 105.
LEVENE Ricardo, 133.
LEZAMA Julio B., 105.
LO BIANCO Juan Francisco, 105.
LOPEZ Estanislao, 8, 15, 21, 54, 60, 63, 75, 98, 99, 107 al 133, 135, 143, 147, 151, 171, 173, 180, 181, 190 y 196.
LOPEZ Estanislao M., 8 y 133.
LOPEZ Evaristo, 168.
LOPEZ Héctor S., 134.
LOPEZ Juan Pablo, 20, 54, 63, 64, 74, 131, 135, 136, 143, 170, 172, 180, 181, 190, 196 y 200.
LOPEZ Vicente, 103 y 120.
LOPEZ Vicente F., 95 y 203.
LOPEZ JORDAN Ricardo, 125, 143, 150, 160 y 168.
LUTGAND Enrique, 137.

LLERENA Baldomero, 34 y 137.

MACHADO Manuel, 125.
MACIA José D., 137.
MACIEL Cosme. 107.
MACIEL Juan G., 132 y 138.
MADARIAGA Juan, 167.
MANSILLA Lucio, 114, 118 y 121.
MANSO Juan de la Cruz, 116.
MANTARAS Eduardo C., 138.
MANTARAS Manuel,
MANTARAS Marcial B., 138.
MANTOVANI Juan, 9 y 139.
MANZANO MORENO Antonio, 139.
MARTINEZ Tomás, 121.
MARTINEZ ZUVIRIA Gustavo, 145.
MASJOAN Angel, 140.
"MATEO BOOZ", 9.
MEDRANO Obispo, 129.
MEINERS Leandro, 17 y 140.
MENA Manuel V. de, 121.
MENCHACA Manuel J., 60, 65, 94, 141 y 148.
MENDE Raúl, 142.
MENDEZ José Ramón, 115 y 143.
MENDIETA Clorindo, 143.
MENDIETA Hilario, 144.
MEYER Oscar C., 142.
MICHELETTI Luciano, E., 27 y 141.
MITRE Bartolomé, 50, 52, 58, 108, 110, 114, 174 y 203.
MOLINAS Alberto J., 183.
MOLINAS Alberto J. (h.), 144.
MOLINAS Luciano F., 8, 66, 74, 144 y 173.
MOLINAS Nicanor, 182.
MONTES DE OCA Luciano, 145.
MORENO Mariano, 32.
MORON Bruno, 115.
MOSCA Enrique M., 8, 60, 145, 168 y 189.
MUNIAGURRIA Camilo, 146.
MUÑOZ Deolindo, 8 y 146.
MURUA Carlos A., 146.

NICKLISON Joaquín Francisco, 147.
NOGUERAS Vicente, 203.
NUÑEZ Ricardo, 148.

OCAMPO Benjamín, 148.
OIZ Benito, 148.
OLAVARRIETA Ramón, 127.
OLIVA NAVARRO Juan Carlos, 132.
OLMOS Manuel S., 149.
ORIBE Manuel, 17, 19, 63 y 149.
ORO Domingo de, 123.
ORO José de, 121.
OROÑO Nicasio, 9, 16, 37, 55, 79, 150 y 194.
OROÑO Santiago, 136, 150 y 172.
ORTIZ Toribio, 129.
ORREGO Juan Luis, 114, 115, 118 y 151.

PACHECO Angel, 32.
PADRON Toribio, 126.
PAEZ Francisco Javier, 125.
PAGANI Félix, 152.
PAGOLA Manuel, 113.
PAJON Domingo, 130.
PANDOLFO Pío, 9 y 152.
PARDAL Juan, 154.
PAREDES Clementino, 132.
PATRON Matías, 113.
PAUNERO Wenceslao, 159.
PAZ Alberto J., 154.
PAZ Avelino, 132.
PAZ José María, 58, 110, 111, 123, 125, 126, 127, 130, 135, 171 y 203.
PAZ Julián, 155.
PAZ Marcos, 198.
PEDERNERA Juan Esteban, 58.
PELSMAEKERS Raúl C., 178.
PELLEGRINI Carlos, 151, 160 y 197.
PELLEGRINI Enrique Carlos, 50, 64 y 125.
PEÑA David, 8, 9, 77 y 155.
PEÑA Félix de la, 40.
PERA Julián V., 156.

Digitized by Google

PEREYRA Juan Antonio, 156.
PEREZ Eduardo, 157.
PEREZ Luis Eduardo, 117.
PERKINS Diego E., 136.
PESENTI Víctor R., 9 y 157.
PICCA Juan Bautista, 158, 160 y 177.
PICO Francisco, 158.
PINASCO Benito (h.), 158.
PINTO Manuel, 118.
PIO IX, 118.
PITA Carlos A., 158.
PIZARRO Manuel D., 8, 9 y 159.
PRATS CARDONA Jaime, 158 y 160.
PUCCIO Eugenio, 161.
PUCCIO José M., 162.
PUENTE Elías de la, 162.
PUEYRREDON Juan Martín, 108.
PUIG Sebastián, 163.
PUIG Tomás, 163.
PUIG Y TRONCOSO Sebastián, 129.
PUJATO Cándido, 146, 163, 164, 192 y 198.
PUJATO Manuel Ignacio, 129, 165 y 167.
PUJOL Juan, 103.
PUYANA Juan, 125.

QUEVEDO, Comandante, 108.
QUILICI Juan A., 165.
QUINTANA Francisco Antonio, 124.
QUINTANA Hilarión de la, 113.
QUINTANA Manuel, 77.
QUIROGA Juan Facundo, 21, 123, 127 y 128.

RACINE Julio B., 166.
RAFFO DE LA RETA J. C., 133.
RAMIREZ Francisco, 110 al 114, 144 y 152.
RAMOS MEJIA Idelfonso, 112.
RAPELA Raúl N., 167.
RECAMAN Benjamín, 167.
REYNA Pedro C., 167.
REYNA Rodolfo, 9, 133 y 169.
REYNAFE Francisco, 126.
REYNAFE José Vicente, 127.
RIVADAVIA Bernardino, 75, 103, 119 y 120.
RIVEIRO Bentos Manuel, 119.
RIVERA Fructuoso, 63 y 149.
ROCA Julio A., 66 y 159.
RODRIGUEZ Joaquín F., 170.
RODRIGUEZ José, 8 y 170.
RODRIGUEZ José F., 107.
RODRIGUEZ Manuel, 115, 118 y 125.
RODRIGUEZ Mariano, 136 y 171.
RODRIGUEZ Martín, 111, 113, 114, 115, 117 y 118.
RODRIGUEZ Patricio, 194.
RODRIGUEZ DEL FRESNO, Josefa, 130 y 132.
RODRIGUEZ DEL FRESNO Pedro, 135 y 172.
RODRIGUEZ GALISTEO Martín, 171.
RODRIGUEZ LARRETA Augusto, 173.
RODRIGUEZ PEÑA Nicolás, 32.
ROMANG Teófilo, 60.
ROMERO F., 56.
RONDEAU José, 19, 106, 110, 111 y 135.
ROSALES Leonardo, 115 y 122.
ROSAS Desiderio, 174.
ROSAS Eudoro, 174.
ROSAS Juan Manuel, 19, 54, 57, 69, 113, 120, 122 al 125, 131, 135, 149 y 196.
ROSAS Pascual, 16, 101, 175 y 194.
ROXAS José María, 125 y 126.
ROTETA Baltazar, 125.
ROTHE Guillermo, 29, 175 y 178.
ROULET Enrique A., 176.
RUEDA Pedro C., 176.
RUIZ Manuel, 41, 156 y 177.
RUIZ DE GUZMAN Antonio, 128.
RUIZ Y RUIZ Raúl A., 133.
RUSSO Octavio B., 158 y 177.

SAAVEDRA Arturo A., 167 y 178.
SAAVEDRA Diego, 57 y 178.
SABATE Domingo, 9 y 179.
SAENZ Coronel, 106.
SAENZ PEÑA Luis, 50, 66 y 197.
SALGUERO Gerónimo, 121.
SALVA Fructuoso, 107.
SALVA Melquíades, 179.
SAN GINES Juan de, 125.
SAN MARTIN José de, 32, 60 y 107.
SANTA ANA Tesandro, 180.
SARMIENTO Domingo F., 176.
SARRATEA Manuel de, 111 y 112.
SCOTTO J. A., 133.
SEDLACEK José, 71.
SEGUI Carlos B., 180.
SEGUI Juan Francisco (p.), 110, 113, 116, 117, 118, 121 y 180.
SEGUI Juan Francisco (h.), 8, 9 y 181.
SEGUI Juan Francisco (n.), 182.
SEGURA José Miguel, 197.
SIBURU Juan B., 183.
SILVA BRAGA Pascual, 117.
SIMONIELLO Eduardo R., 183.
SOLA León, 125.
SOLER Miguel Estanislao, 111 y 112.
SOMELLERA Antonio, 68.
SOTO Juan Manuel de, 120 y 124.
STEFFENS SOLER Carlos, 177.
STESSENS Medardo R., 183.
STRATTA Osvaldo J., 9 y 184.

Digitized by Google

SUAREZ Waldino C., 44 y 184.
SYLVESTRE BEGNIS Carlos, 68, 78, 152, 165 y 185.

TABANERA Rafael César, 185 y 190.
TARRAGONA Juan Francisco, 107 y 186.
TERROSA Juan, 186.
TEZANOS PINTOS Mario de, 178.
THEDY Héctor, 187.
TORRE Lisandro de la, 8, 9 y 187.
TORRE Lorenzo de la, 188.
TORRE Francisco de la, 120.
TORRE José Joaquín de la, 124.
TORRE Pablo de la, 92.
TORRENS Luciano, 188.
TORRES Rafael, 127.

UGARTECHE José de, 8 y 121.
UDAONDO Enrique, 133 y 203.
URDANIZ Luis M., 189.
URIBURU Francisco, 34.
URIBURU José Evaristo, 66.
URQUIZA Justo José de, 57, 63, 64, 69, 103, 104, 123, 136, 160, 167, 175 y 180.
UTURBEY Agustín, 110.

VALDEZ Francisco G., 190.
VALDEZ TABOADA Arturo, 133.
VALLE Aristóbulo del, 186.
VALLE Quintín, 56 y 190.
VAN GELDEREN Manuel, 190.
VARELA Horacio J., 191.
VEDIA Nicolás de, 117.
VERA Mariano, 74, 107, 108 y 191.
VERA Simeón de, 107.
VIAMONTE Juan José, 107, 109, 114, 124, 185 y 190.
VICENTIN Marcelo, 203.
VIDAL Miguel, 167.
VIDAL Pedro Pablo, 120 y 121.
VIDELA Eliseo M., 192.
VILAMAJO Enrique, 192.
VILELA Lorenzo Antonio, 125.
VILLEGAS Lorenzo, 113.
VIRASORO Benjamín, 103.
VOTTERO Tomás E., 193.

WAILD Margarita Esther, 129.

XIMENEZ José Gregorio, 121.

YABEN Jacinto R., 203.
YAÑEZ Manuel J., 8 y 193.
YRIONDO Manuel M. de, 132, 157 y 193.
YRIONDO Néstor de, 194.
YRIONDO Simón de, 8, 26, 92, 98, 167 y 195.
YRIONDO Urbano de, 8, 9, 64, 122, 195, 197 y 203.

ZAPATA José Vicente, 198 y 200.
ZAPATA Vicente, 103.
ZAPIOLA José Matías, 114.
ZAVALLA Juan Manuel, 198.
ZAVALLA Manuel María, 77, 163, 164 y 199.
ZEBALLOS Estanislao, 200.
ZEBALLOS Francisco, 127.
ZINNY Antonio, 109, 111, 118, 133 y 203.
ZORRILLA Benjamín, 200.
ZORRILLA Manuel M., 200.
ZUVIRIA José María, 201.

Digitized by Google

Este libro se terminó de imprimir el
día 31 de julio de 1961, en los
Tall. Gráficos Emilio Fenner
S. R. L., Sarmiento 575,
Rosario, República
Argentina.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

U.C. BERKELEY LIBRARIES
C023660751

Digitized by Google

Digitized by Google